
FRANCISCO J. SANTAMARÍA,
GUARDIÁN DE LAS LETRAS
Y LAS PALABRAS DE TABASCO
Y SU HISTORIA
(1886 - 1963)



COLECCIÓN LITERATURA
Serie Ensayo • Enrique González Pedrero

FRANCISCO JAVIER SANTAMARÍA

Guardián de las letras
y palabras de Tabasco
y su historia
(1886 - 1963)

E n s a y o s

Carlos Enrique Ruiz Abreu
Coordinador

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

Primera edición: 2019

© Miguel Ángel Díaz Perera, Cirilo Antonio Guzmán,
Elías Balcázar Antonio, Jorge Priego Martínez (autores)
y Carlos Enrique Ruiz Abreu (coordinador)

D. R. © 2019, Secretaría de Cultura
Calle Andrés Sánchez Magallanes # 1124
Fraccionamiento Portal del Agua
Colonia Centro, Villahermosa
C. P. 86000
Tabasco, México

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra,
sea cual fuere el medio, sin el consentimiento por escrito
del titular de los derechos correspondientes.

ISBN: 978-607-8428-91-5
Impreso en México - *Printed in Mexico*

Francisco J. Santamaría: el hombre, su obra y su tiempo

Carlos Enrique Ruiz Abreu

Al nombre de Francisco Javier Santamaría se le suma de manera natural el de lexicógrafo, filólogo, lingüista, poeta, novelista, bibliófilo, bibliógrafo, historiador, político, cronista, cuentista, periodista, abogado, arqueólogo, pedagogo, editor y matemático; además de habernos heredado un gran cúmulo de conocimientos sobre el folklore tabasqueño. Si todo lo pudiéramos sintetizar en una sola palabra sería simplemente la de genio. No hay en la historia antigua ni moderna de Tabasco un personaje que reúna tantos atributos como él. Santamaría fue y es el intelectual más completo y con mayores alcances a nivel local, nacional y en el exterior que ha dado nuestra provincia.

Los años de estudio e investigación que le llevó a Santamaría la composición y elaboración de su *Diccionario General de Americanismos* y otros trabajos, donde se empeña en reflexionar y componer el léxico de la lengua española, lo convierten en uno de los más importantes lexicógrafos de México y del mundo de habla hispana. La disciplina que tuvo Santamaría desde muy joven en recolectar palabras, analizar su léxico y traducir su significado, lleva a su máxima expresión a la lexicografía como una ciencia.

Santamaría entendió perfectamente que la lexicografía como una rama de la lingüística se debía desarrollar bajo el método científico, mismo que aplicó en la creación de su diccionario y, fue de lo particular a lo general. Buscó las palabras manejadas por el vocabulario popular de América y describió cada una de sus acepciones tal como se utilizaba en cada país. Con ello, reforzó y enriqueció la lengua española en general, y al *Diccionario de la Real Academia Española* en particular. Para tal empresa, Santamaría estudió el lenguaje y sus modismos para poder lograr

el significado de las palabras. Es por ello, que se convirtió en un auténtico guardián de las letras y las palabras. Aquí es pertinente decir que, al tener Santamaría como objeto de estudio a la lengua, se le otorga el título de lingüista, ya que esta ciencia se encarga de escudriñar el origen, la naturaleza y el desarrollo general de la lengua y el habla de los pueblos, aspectos que cultivó con creces nuestro autor.

Otra de las actividades que apasionó a Santamaría fue la de filólogo, que le daría gran conocimiento para su legado como lexicógrafo. Él se dedicó al estudio de las culturas de América Latina a través de sus escritos, de su gramática y a la comparación del lenguaje entre los países. Esto lo refuerza su vasta e importante biblioteca y su trabajo de *Americanismo y barbarismo*. Por ello, la continua búsqueda de la o las palabras, el amor y la pasión con que busca su significado, lo convierten en un auténtico filólogo.

Dentro de la esfera política, como gobernador del estado de Tabasco, le toca una época de cambios y consolidación institucional. Es el primer gobernador de seis años (1947-1952); con él empieza el reinado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como único ganador; con Santamaría se termina la violencia electoral y las grandes diferencias entre los poderes, todo se sujeta al poder único del gobernador y del Presidente de la República. Obviamente que, la formación política intelectual de Santamaría fueron claves para erradicar las confrontaciones, para promover las buenas finanzas, para el apoyo total a la agricultura y ganadería como motores de desarrollo, y para la diversificación de la economía.

Su obra hidráulica para control de los ríos fue por demás importante. Su política de construcción de infraestructura carretera sobrepasó lo planeado, ya que coincidió en ese rubro con las iniciativas del gobierno federal. Concluyó el ferrocarril del Sureste que facilitó la comercialización de los productos tabasqueños hacia la ciudad de México. En el sector educativo fortaleció también la infraestructura y mejoró las condiciones del magisterio. Construyó más de 240 escuelas. Y qué decir de su promoción a la cultura con la creación de bibliotecas municipales. El sector salud fue prioritario para Santamaría, fortaleció los servicios para la población de escasos recursos invirtiendo grandes cantidades en infraestructura hospitalaria. Su gobierno estuvo marcado por los acuerdos, la civilidad política, el respeto a las garantías individuales y a la libertad de expresión.

En lo económico, Santamaría resistió la decadencia de la vida fluvial y marítima; se enfrentó a una severa crisis sanitaria y de enfermedades; fiebre aftosa; se derrumba por completo la producción de plátano; declive por la posguerra con carestía y escasez de productos; padeció sequías e inundaciones. No obstante, la economía se fortaleció con la llegada de la aviación comercial; con la producción chiclera, y con el repunte de la ganadería; empieza a despuntar Pemex; se inaugura el Ferrocarril del Sureste; se introduce la electricidad en los municipios; aumento impresionante de la exportación de cacao; la obra editorial que impulsó Santamaría, tanto por su volumen como por su importancia no ha podido ser superada por ningún gobierno local hasta hoy.

El verdadero mérito de Santamaría como gobernador fue, la prudencia que tuvo de tragarse todo lo que decían sus adversarios y dedicarse a trabajar. Practicaba lo que Don Quijote le decía a Sancho cuando a su paso ladraban los perros, «ladran Sancho, señal que cabalgamos», aunque la frase ha sido interpretada como: «deja que ladren los perros, es señal que vamos avanzando», de una u otra forma, en alusión a dicha frase Santamaría replicaba: «que ladren los perros, yo trabajo». Fue un hombre humilde, se dedicó a escribir no a discutir.

Santamaría fue un hombre que tuvo en su vida muy pocas horas de ocio. No se sentía poeta, ni escritor, ni historiador, ni nada que se le parezca, aspiraba siempre a que sus obras no fueran la gran cosa. Afortunadamente, la historia de la humanidad nos ha enseñado que los seres humanos que piensan y actúan como Santamaría, dejan un gran legado, como el que él nos dejó.

Una de las acciones que me causa mayor intriga y tristeza del fenómeno histórico llamado Francisco J. Santamaría, y de su personalidad es sin lugar a dudas, el haberse desprendido de su biblioteca, de su llamada «Colección Tabasco», la cual formó durante varias décadas, y que vendió a la Universidad Berkeley en California, Estados Unidos de Norteamérica. A la distancia, esta acción solo se puede comprender por la necesidad de dinero que requirió Santamaría tras largos años de exilio.

Los textos aquí reunidos tienen como objetivo sacar a Santamaría de la leyenda, para que entre a la historia, esto sólo se logra con una investigación desde varios enfoques, como su trayectoria misma. La presente

revisión de su vida y obra, no pretende ser uno más de tantos homenajes, se trata aquí de ubicarlo en su justa dimensión para que otros encuentren en esta obra elementos para seguir descubriendo su vasto legado y personalidad. En fin, Santamaría no termina aquí, empieza en los siguientes textos. Estos textos son incompletos como la obra política e intelectual de Santamaría, quien así lo reconoció en varias ocasiones. Tanto su obra política como su trabajo intelectual siempre fue expuesta a la crítica, al escrutinio de todos, siempre dijo que no era perfecta, que él no tenía la verdad absoluta. Por ello, hago mía en este libro una reflexión de nuestro autor:

... que habrá buen número de achaques que corregir, de errores que enmendar y de entuertos que deshacer, en este libro. Deseo, que no rejio, la crítica. Pero la crítica que enseña, que ilustra, que edifica, dignifica i educa; crítica hecha con ciencia i con saber, no la chacota vulgar i pedestre ni la simple censura, ni menos la odiosa diatriba. Deseo, i entiendo que necesito, corrección, rectificación i enseñanza; no sólo ataques reducidos a señalar faltas.

Abogado, político, profesor y sobreviviente: Francisco J. Santamaría, 1915-1927

Miguel Ángel Díaz Perera

Francisco Javier Santamaría es un personaje con reconocimiento como abogado y gobernador del estado de Tabasco entre 1947 y 1952. No obstante, también tuvo una vertiente como poeta, ensayista, bibliógrafo, filólogo y lexicógrafo marcada por la admiración y con refrendo en la Academia Mexicana de la Lengua desde 1953. En apariencia, escenarios contrapuestos, afrontados, que exigen muy diferentes habilidades; son pocos los pensadores que exitosamente han incursionado en la política conservando el respeto en la academia o viceversa. En este capítulo, con el ánimo de comprender las habilidades políticas e intelectuales de Francisco J. Santamaría, se concentrará el análisis en el periodo de 1915-1927, en especial, su formación intelectual, su contribución en el gobierno de Francisco J. Múgica, su participación en el diseño de la Constitución de Tabasco en 1919, su labor como funcionario en la ciudad de México, además de su relación con el general Francisco R. Serrano y su escapatoria como único sobreviviente, el 3 de octubre de 1927, en que ocurrió la matanza de Huitzilac, en el estado de Morelos.

Los primeros pasos

Un destacado lugar en la memoria histórica de Tabasco tiene Francisco J. Santamaría, intelectual, político y erudito nacido el 10 de septiembre de 1886, en Cacaos, poblado que hoy lleva su nombre. No es difícil imaginar cómo eran las condiciones al nacer de quien sería gobernador del estado 61 años después, con tan noble hogar, en una humilde patria chica que después llevaría su nombre y a la cual guardó un enorme afecto. Posteriormente, en 1942, esa remembran-

Tabla 1. Distancias entre San Juan Bautista y las principales poblaciones del estado.

Itinerario a Huimanguillo	
Vía terrestre	Kilómetros
San Juan Bautista a Cunduacán	32
San Juan Bautista a Cárdenas	64
San Juan Bautista a Huimanguillo	84

Por la vía fluvial hay de San Juan Bautista a Cárdenas 80 kilómetros, y 100 kilómetros a Huimanguillo.

Itinerario a Teapa	
Vía terrestre	Kilómetros
De San Juan Bautista a Pueblo Nuevo	30
De San Juan Bautista a Teapa	64

Por la vía fluvial hay 72 kilómetros a Teapa, pero solo es navegable hasta el kilómetro 64.

Itinerario a Paraíso	
Vía terrestre	Kilómetros
San Juan Bautista a Cunduacán	32
San Juan Bautista a Comalcalco	65
San Juan Bautista a Paraíso	88
Vía terrestre	Kilómetros
San Juan Bautista a Jonuta	144
San Juan Bautista a Montecristo	208
San Juan Bautista a Balancán	256
San Juan Bautista a Tenosique	324

Por la vía fluvial hay 112 kilómetros a Paraíso.

Itinerario a Tacotalpa	
Vía terrestre	Kilómetros
San Juan Bautista a Pueblo Nuevo	25
San Juan Bautista a Jalapa	40
San Juan Bautista a Tacotalpa	60

Por la vía fluvial la distancia de San Juan Bautista a Tacotalpa es de 73 kilómetros.

Itinerario a Macuspana	
Vía terrestre	Kilómetros
De San Juan Bautista a Cacaos	30
De San Juan Bautista a Macuspana	64

Por la vía fluvial hay que hacer un gran rodeo por los ríos Grijalva, Chilapa y Pucacán, habiendo una distancia de 260 kilómetros de San Juan Bautista a Macuspana.

za por el terruño la constató Gutierre Tibón y la narró en *La triade prenatal*. Aunque la gente del lugar todavía la refiere como Cacaos¹, ésta se ubica en las cercanías del margen derecho del río de la Sierra previo a alcanzar Pueblo Nuevo de las Raíces y posterior a Jalapa, la gente iba en cayuco río abajo hasta San Juan Bautista para encontrarse con un gran playón donde el comercio de mercado florecía, capital que después el mismo Santamaría como subsecretario general de gobierno durante el periodo como gobernador del general Francisco J. Múgica, en el año 1916 ante el fervor antirreligioso le cambiarían el nombre a Villahermosa.

Para aquellos tiempos, Cacaos tenía suma importancia al ser lugar

1. Siendo gobernador don Noé de la Flor Casanova, entre 1943 y 1946, cambió el nombre de Cacaos por Francisco J. Santamaría.

Itinerario a Tenosique	
Vía terrestre	Kilómetros
San Juan Bautista a Jonuta	144
San Juan Bautista a Montecristo	208
San Juan Bautista a Balancán	256
San Juan Bautista a Tenosique	324

Itinerario a Frontera	
Vía fluvial	Kilómetros
San Juan Bautista a Frontera	324

Fuente: Alberto Correa, *Reseña Económica del Estado de Tabasco*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco (México, 1981).

una excepción: fungió también como nodo de uno de los pocos caminos terrestres que tenían afluencia.

De acuerdo al erudito y profesor tabasqueño Alberto Correa (1849-1909) en *Reseña económica del estado de Tabasco* publicado en 1899, de San Juan Bautista a Cacaos había en camino terrestre 30 kilómetros y en suma hasta Macuspana 64, pero por la vía fluvial había que hacer un gran rodeo por los ríos Grijalva, Chilapa y Puxcatán, una distancia de 260 kilómetros (*vide* tabla 1). Por esta situación, la cuna de Francisco J. Santamaría tenía tránsito que posteriormente perdió al inaugurarse la Carretera del Golfo en 1959, no sin antes el mismo Santamaría haber impulsado la carretera Villahermosa-Macuspana por Teapa y en entronque por Cacaos aunque quedó sin terminar durante su periodo como gobernador.

Estos fueron los paisajes gallardos vistos por el niño. A temprana edad, la madre, doña Virginia Santamaría, tomó el camino que seguía Cacaos y se instaló junto con el tío Sebastián en una hacienda por las

para transbordar en tránsito terrestre hacia Macuspana; bien se podía ir río abajo en cayuco hasta San Juan Bautista pero a contracorriente la situación era más difícil. El estado que gobernaría Santamaría es una llanura húmeda aluvial atravesada por dos inmensas cuencas (Grijalva y Usumacinta) con origen en territorio guatemalteco, múltiples ramales que como venas abiertas cubren y bañan el delta con una elevación en promedio de 10 metros sobre el nivel del mar y una leve inclinación hacia el golfo de México; casi todo el territorio tiene un clima tropical lluvioso con una temperatura media anual de 26° centígrados. La gente de Tabasco al estar siempre expuesta a severas inundaciones, se acomodó en las zonas altas que fungieron como «pasos» o micropuertos que permitían el intercambio comercial ante el uso de los ríos como vías de comunicación. Esta condición la cumplió Cacaos pero con

cercanías de Macuspana en la ribera del río Tepetitán, donde el pequeño Francisco no tardó en mostrar dotes intelectuales. Niño brillante pero humilde, retoño de un Tabasco igual de humilde, con pueblitos llanos que con orgullo se presumían como cabeceras pero mantenían el tufo de los muchos ranchos que se conectaban por los ríos donde estaba realmente el corazón de los lugareños; caseríos donde todos se conocían, la parentela era la carta de presentación y no podían tenerse secretos verdaderos. Fue así, por los chismes, y alguno que otro que se hacía llamar primo o tío que el niño supo quién era su padre, escuchó a eso de los nueve o diez años: «Oye, tú no eres Santamaría; tú eres Bustamante; tu tata es Juan Bustamante»; corrió a preguntar a la madre, lo cual le fue confirmado con una severa reprimenda que confió Santamaría en apuntes autobiográficos escritos en el otoño de sus días publicados como «Memorias, acotaciones y pasatiempos», el pasaje recogido en el volumen 3 de *Oradores de Tabasco*, dicta:

Mira, hijo, no vuelvas jamás a hacerme tal pregunta. Tu padre, tu madre y todo, soy yo. Tú no tienes en el mundo más que a mí como responsable de tu existencia. Yo te traje a él; yo te llevé en mi vientre; yo te he criado, te criaré y educaré como Dios me ayude y no necesitas tú de andar buscando padre, ni averiguando quién fue tu padre, cosa que no te importa ni le importa a nadie más que a mí. Mientras no tengas otra cosa que reprocharme no te ocupes ni te acuerdes de eso. Reclámame solamente el día que sientas o que veas que no cumplo contigo en algo.

Con el corazón en la mano, el entonces viejo Santamaría cerró: «¿Hará llorar esta página? Dios lo sabrá. Recojo mi llanto y me acojo a su misericordia infinita nuevamente». No obstante, según Lucía González Gallardo en la tesis *El diccionario de mejicanismos (1959) de Francisco Javier Santamaría (1889-1963). Un estudio de historiografía lexicográfica*, el niño alcanzó a convivir con su media hermana Lucía Bustamante en el rancho del tío Sebastián y también dedicó un artículo titulado «Mi primer libro de Geografía» a su hermana Juana. Con todo, al parecer, Francisco fue al único que se le negó el apellido lo cual jus-

tificó el calificativo de «medio hermano»². Santamaría, hombre con negaciones, omisiones, intereses y pasiones, no fue exactamente fiel a los hechos; en diversas ocasiones, paradójico (quizá por escribirlo en su vejez), fue contrario a lo alegado por amigos, parientes o contemporáneos. Con todo, a pesar del dolor al saberse ignorado, apeló con orgullo a la ascendencia materna:

A la muerte de mi abuela materna, María Jesús Gómez y Gálvez, que descendía de los nobles de la progenie de Gálvez del que fue virrey de la Nueva España, pero que casada con mi abuelo materno, Sebastián Santamaría, jugador empedernido, hicieron capital, lo jugó él, y acabaron en la miseria hasta que emigraron de Guatemala (El Petén) a Tabasco, donde él fue administrador de El Guano, la primera hacienda tintera del sureste, en la cual nació mi madre, creo que en 1843.

Siguió su vocación, él mismo escribiría en un documento fechado en mayo de 1943 dirigido a *El Censor*, semanario fundado por el literato y periodista José María Bastar Sasso (1896-1983) y recuperado por Geney Torruco en *Villahermosa: nuestra ciudad* (tomo 8): «Yo tuve desde pequeño cierta intuición por el lenguaje, y digo intuición porque sigo creyendo que el lenguaje es intuitivo, vocacional, como la música o la poesía». Despierto y atento, ayudaba al tío en las labores del campo y la ausencia del padre fue compensada con el esmero irrestricto y comprometido de la madre que asimismo dispuso con mayor celo al párvulo hacia las artes y letras a la par de sus primeros estudios en la Escuela Oficial para niños de villa Macuspana. No fue casualidad entonces que terco, convenció al tío Sebastián de ir a buscar fortuna y educación a San Juan Bautista; el literato y abogado Luis Garrido (1898-1973), compañero de Santamaría en la Academia Mexicana de la Lengua, en un homenaje en 1963 y en palabras recuperadas por Rodríguez Prats, narró:

2. Lucía González Gallardo cita el trabajo de Ciro R. de la Garza, «Francisco J. Santamaría. El maestro, el jurista, el filólogo y el político ha muerto» de 1964, donde menciona que conoció a la media hermana de Santamaría, «Bustamante, como maestra de castellano en la Escuela Secundaria Número 14, levantada sobre la antigua Cárcel de Belém, en la Ciudad de México.»

Mas el pequeño campesino tuvo aliento y voluntad para sostener su magno empeño de continuar sus estudios, a pesar de la azotaina que le propinó su tío cuando anunció su marcha a pesar de todo. Esta firme actitud doblegó la oposición familiar, y se convino con Francisco que él adquiriría sus libros y presentaría el quinto y sexto año de estudios en Villahermosa.

Logró el apoyo del poeta, periodista y educador Arcadio Zentella Priego (1844-1920), autor de la novela revolucionaria *Perico* (1895) que entonces radicaba en el pueblo y presumía un porte soberbio, en palabras también de don Luis Garrido:

...hombre imponente, alto y de tipo europeo, con una blanca barba patriarca que clavó la mirada de sus ojos azules en el pequeño solicitante: descalzo, magro, vestido pobremente de dril, cuyas manos recorrían nerviosamente el ala de su sombrero de guano, mientras exponía su anhelo de que se le concediera examen de los dos años de primaria que le faltaban para ingresar a la preparatoria...

El resultado del examen fue extraordinario y le sirvió para conseguir una beca, después de conocer gracias a Zentella al entonces gobernador Abraham Bandala Patiño (1838-1916); así pudo ingresar dos años antes de lo esperado a la preparatoria en el todavía joven Instituto Juárez. Años de esfuerzo y apoyo de su madre que lo acompañó a vivir en San Juan Bautista. Indomable esfuerzo, mientras el joven estudiaba, doña Virginia «vendía dulce y lavaba ropa para ayudar a los gastos de la casa, a los cuales contribuía el becado con su pobre pensión y el producto de sus clases particulares de aritmética, asignatura por la que mostró desde pequeño especial predilección».

Para estos primeros suspiros del siglo XX, en 1907, como nos recordó don Adolfo Castañón en el homenaje de 2013 en la Casa Lamm (Ciudad de México) y el mismo Santamaría escribió, su primera obra fue *Geometría y geografía general* la cual vendió en 400 pesos al librero Bouret. Para este mismo año, empezó con el apoyo de su prometida y después esposa, Mercedes Ortiz-Palma, uno de los documentos que se convirti-

rían en referencia obligada y carta de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua, *Diccionario de americanismos*. Santamaría escribió:

Comencé este libro en 1907 [...] [trabajamos] diariamente hasta las dos o tres de la mañana, después de las faenas ordinarias del día, puesto que yo he vivido de mi trabajo personal, y solamente en horas extraordinarias me he ocupado en trabajos literarios o científicos. El día, para ganar el pan; la noche para estudiar o escribir. Lo mismo los tres años de noviazgo que los veintisiete de vida conyugal, Mercedes y yo nos dedicamos a trabajar, ora en las cédulas del Diccionario... ora en otro de los otros veinte libros que he publicado y de los dieciocho que tengo inéditos.

Estos avances fueron previos a graduarse como profesor de Enseñanza Superior, pues en 1908 de acuerdo a la *Bibliografía general de Tabasco* del propio Santamaría terminada en 1926, publicó su tesis con título *La pedagogía y el magisterio en Tabasco* con sello de Talleres tipográficos de Gallegos y León, en el cual como agradecimiento colocó en la página 3 «Para mi madre, como prueba de mi/ profundo amor/ y de mi gratitud por sus sacrificios/ inmensos en bien mío». Publicó más³, pero podríamos considerar como su primera obra que marcaría un destino por el interés en la ley y la administración pública también referida en su *Bibliografía general de Tabasco*, con título *El artículo 91: Los magistrados deben ser abogados*, tesis para el examen profesional de abogacía por el Instituto Juárez que publicó con sello de Tipografía «El Renacimiento» en 1912. En esta generación graduada en octubre compartió estrado con Salomón Herrera que guardaba en su despacho de la ciudad de Veracruz una fotografía donde se observaba al joven abogado que algunos años después presumió el cargo de magistrado en el circuito de lo penal en la capital mexicana con extraordinaria habilidad donde ganó el apodo del «Juez lince». En la aventura citadina, el novel abogado con 33 años cumplidos, caminó y como una consecuencia esperada, empezó a asistir a tertulias, en especial una realizada en la calle Relox (hoy República de Argentina) donde se encontró por primera vez con el general Francisco

3. Vale la pena mencionar *Apuntes de geografía elemental y de dibujo lineal* (1907) así como *Apuntes de geografía general* (1910).

Roque Serrano Barbeytia (1886-1927) con quien marcaría aprecio más no simpatía política. Un destino marcado por la casualidad, el azar, con un desenlace nunca imaginado.

Cambio de aires, la transición hacia la capital

No obstante, la estadía lozana en la capital, no fue por la emoción de salir del nido. Santamaría, fue testigo mudo de la Revolución mexicana durante sus días de estudiante ante la admiración que guardaba por Porfirio Díaz pero también por una reprimenda del propio Abraham Bandala citada en «Memorias, acotaciones y pasatiempos»:

Que bien me dijo en un sermón patriarcal el general Bandala, cuando, alumno pensionado por el gobierno yo, en 1905, andaba de mitotero y gritón danzando en los preludios de la Revolución: ‘Mire, mire joven, me dijo, no se meta en política. La política es muy cochina y no está buena para los estudiantes; váyase a sus libros... y a estudiar...’ Y me retiró del Palacio donde mandó llamarme para amonestarme.

Comedido, desde poco antes de graduarse del Instituto Juárez y de acuerdo al cronista Pepe Bulnes en *Gobernantes de Tabasco*, se desempeñó (entre los 16 y 17 años) como director de la Escuela Oficial «Porfirio Díaz» donde le fue entregada la estafeta por el profesor veracruzano pero tabasqueño por adopción, don Luis Gil Pérez (1871-1911), después tomó las riendas de la Escuela de Enseñanza Superior «Manuel Romero Rubio», ejerció como abogado en el Tribunal Civil de la Primera Instancia de San Juan Bautista y alternaba con publicaciones en prensa, periódicos como *Tabasco gráfico*, *El Estudiante*, *El Costeño*, *El Progreso*, *El Tabasqueño*, *El Indio Guelatao* y *El Correo de Tabasco*, fue jefe de redacción en *El Excelsior* (1906) y director de *Regeneración* (1914). Tiempos de inestabilidad social ante la caída del porfiriato y destellos revolucionarios. Santamaría vio pasar los primeros gobiernos de Luis Felipe Domínguez (1869-1930) intercalado por Carlos Greene (1879-1924) después de los frustrados mandos de Policarpo Valenzuela (1831-1914), Manuel Mestre Ghigliazza (1870-1954) y Domingo Borrego (1860-1936), para ceder el poder

en definitiva a las fuerzas respaldadas por Carranza a través de la llamada Brigada del Usumacinta. Si bien testigo mudo, Santamaría no fue indiferente. Preciso, en 1913 aparece como orador en el marco del Comité de Salud Pública que aspiraba a juzgar y castigar reaccionarios. En veladas del Teatro Merino cada sábado se escuchaban magnos discursos de Rafael Martínez de Escobar (1888-1927), José Domingo Ramírez Garrido (1888-1958) y Alfonso Caparroso Santamaría (1877-1916), primo del joven Francisco quien lo inició en tribuna —a criterio de Bulnes— «atildado y castizo que sabía intercalar periodos del Quijote». Con el padrinazgo de Alfonso y del también otro primo capitán Alcides Caparroso (?-1948), el joven profesor y abogado iniciaba trayectoria en el difícil escenario político tabasqueño. Así de joven impactaba al público, mostró enormes capacidades retóricas lo cual constató Belisario Coloraro Jr, al apuntar:

Calfope lo hizo orador fogoso y persuasivo en toda ocasión; lo mismo en las fiestas escolares de la infancia que en actos cívicos y rebeldes de la adolescencia y de su juventud en la Revolución Constitucionalista. Se puede decir que con Martínez de Escobar y Ramírez Garrido, integró el triángulo de jóvenes oradores de la Revolución en Tabasco./ Enemigo de 'leer papeles que otro pudo haber escrito' —como él decía—, su oratoria fue siempre improvisada, vibrante, inspirada y motivada por cada circunstancia. De allí que se conozcan pocos discursos suyos.

Enrique Canudas en *Trópico Rojo. Historia política y social de Tabasco. Los años garridistas 1914-1934* calificó como «daban rienda suelta a su fogosidad los oradores revolucionarios». Empero, mantuvo una sana discreción que le permitió no cargar con las cadenas de un penoso incidente donde su primo Alcides fue protagonista. En 1914, éste fue nombrado jefe militar y comandante militar de Macuspana y llegó acompañado de Santamaría a bordo del vapor «Benito Juárez». El militar sin aspavientos hizo sentir su autoridad, en especial entre el 11 y 15 de octubre cuando en nombre de la revolución hizo arrestar y fusilar a 22 personas en el cementerio del poblado incluidos menores de edad y ancianos; entre las víctimas estuvo un niño de 10 años apodado «El Coletto» quien señaló

a un hermano de doña Cristobalina Santamaría de Caparroso, mamá de Alcides y tía materna de Francisco (muy probablemente se refería al tío Sebastián), de haber asesinado a su padre por robarle un dinero cuando regresaba de camino a Copainalá, Chiapas; como agravante, el capitán fusiló al niño en el mismo lugar del crimen sobre el padre. Esta masacre no fue ignorada por el entonces gobernador pues había llegado a oídos del presidente Venustiano Carranza, quien ordenó la captura del capitán que fue trasladado a Puerto México (hoy Coatzacoalcos), juzgado y condenado a muerte, pero su defensor, el Lic. Eligio Hidalgo Álvarez (compañero de generación en el Instituto Juárez de Francisco J. Santamaría), lo salvó y logró cambio a baja deshonrosa. Alcides entonces huyó a Guatemala pero regresó posterior a la muerte de Carranza para revivir como diputado y senador por Tabasco con el apoyo de Tomás Garrido Canabal (1890-1943).

En más de una ocasión Francisco J. Santamaría tuvo que defender al primo ante el recuerdo del penoso incidente. Sin duda, los parentescos se convirtieron en un lastre como fue el caso de Alcides, pero también le favorecieron. Hijo de un Tabasco tradicional, campesino, ranchero, criado en el campo, creía en la importancia de la palabra, de la remembranza de la ascendencia y cultivo del apellido; en «Memorias, acotaciones y pasatiempos», en referencia a la ausencia del padre, confesó:

[La madre dijo:] Y entiende, además, hijo de mi alma, que tú tendrás en la vida el deber sagrado de hacer un nombre, de hacer, óyelo, un nombre, que es el tuyo, de hacer tu nombre, para mí y toda tu familia, que es nada más la mía, la de mi sangre. Si a otros puedes beneficiar con extender tu nombre, no se lo niegues nunca que de alguno o de alguna de ellas puedes haber mamado de su misma leche materna. Pero no olvides jamás que tu padre, tu madre y todo en el mundo no soy más que yo. Haz nuestro nombre con la obra de tu vida. ¡Así habrás honrado a tu padre y a tu madre, cumpliendo con el precepto evangélico! ¡Dios te bendiga! ¡Dios te ilumine dándote dones para que su misericordia divina lave mis culpas! [...] [Como respuesta, Santamaría creyó:] Para mí y ante mí está absuelta mi madre y creo haber cumplido con su maternal mandato. He hecho su nombre; hoy recorre el

mundo; por ella soy Santamaría, y Santamaría es el nombre, el nombre único que de entre todos los de mi familia es conocido en el mundo...

Pronto, en Tabasco la aparente paz y estabilidad se truncó ante conflictos entre Luis Felipe Domínguez y Carlos Greene, pero sobre todo, por la rebelión liderada por el coronel autonombrado villista, José Gil Morales (?-1915), cuando un grupo de jóvenes asesinó al gobernador Pedro C. Colorado ante designación por Carranza que sólo duró 8 horas; contundente, el presidente envió entonces a un oficial a pacificar el estado que al llegar al puerto de Frontera, forzó a Gil Morales a huir. El militar designado no era un inexperto, tenía un nombre y prestigio ganado, era el general Francisco J. Múgica (1884-1954), quien tocó estas tierras en 1915; lúcido, era incondicional de otro michoacano y también general, Lázaro Cárdenas (1895-1970) con quien defendía y promovía principios como la reforma agraria, la educación socialista, la unidad obrera y la nacionalización de la industria, a criterio de los contemporáneos era mucho más radical que el propio Cárdenas.

Santamaría no tardó en encontrar afinidad con este radical revolucionario que después participó como constituyente en la gran tribuna nacional de 1917; colaboró con él como subsecretario de gobierno en el difícil papel de consejero y bajo las órdenes del licenciado Aureliano Colorado (hermano del asesinado Pedro C. Colorado) que tuvo el cargo de secretario general de gobierno. Tres actos son relevantes de recordar donde el abogado y profesor fue protagonista y factor:

- 1.-El 3 de febrero de 1916, desde la villa de Teapa donde Múgica montó los inicios del gobierno, expidieron el decreto 111 con el que restituyeron a la capital el antiguo nombre de Villahermosa.

- 2.- Con la jefatura y la Comisión Agraria más consolidada, Múgica en compañía de Santamaría, visitaron Jonuta en la isla «El Chinal» el 13 de mayo de 1916 donde formalizaron el repartimiento en ejido de la hacienda del mismo nombre, cuyas tierras habían sido arrebatadas por la

Compañía Agrícola Tabasqueña S.A. Fue un chispazo de reforma agraria y precedente decisivo en el radicalismo de Múgica.

3.-Durante el interinato de Aureliano Colorado, mientras Múgica asistía a la capital a visitar al presidente Carranza, Santamaría junto con su primo Alfonso Caparrosa, convocaron a la realización del Primer Congreso Pedagógico de la Revolución donde se discutió, entre otros temas, el fortalecimiento del papel de las mujeres en la educación.

Este interés en la labor activa de las mujeres, la educación y la cultura, se mantuvo en el gobierno de Múgica y marcó a Santamaría. Al regreso en marzo de 1916, varias acciones radicales tuvieron como consejero al tabasqueño, como la apertura de caminos, la vía férrea entre Villahermosa y Teapa, la apertura y salubridad del puerto de Frontera, la derogación de título de abogados del periodo huertista en el Instituto Juárez, las becas para estudiantes que desearan estudiar agricultura, la prohibición de depósito de bebidas alcohólicas en fincas, el Primer Congreso Femenino, la conformación del Departamento de Educación, la Escuela de Artes y Oficios y el Departamento Legal o de Justicia Revolucionaria el cual tuvo como jefe a otro joven protagonista, Tomás Garrido Canabal, recomendado a Santamaría por el primo José Domingo Ramírez Garrido, viejo conocido de aquellas veladas sabatinas del Teatro Merino en el marco del Comité de Salud Pública.

Para septiembre y habiendo logrado la pacificación de Tabasco, el general Múgica solicitó a Carranza retirarse para conseguir una diputación por su estado natal lo cual logró para después asumir una participación destacada en el Constituyente federal de 1917. Para entonces, el gobernador entrante, el coronel Luis Felipe Domínguez guardó profundas diferencias con Carlos Greene y sus cercanos (entre ellos, Santamaría), lo cual los obligó a exiliarse. Años después, el natural de Cacaos, escribiría:

Caída una administración política, en que el gobernador del Estado don Francisco J. Múgica, general y hombre de letras inteligentísimo, tuvo que entregar el poder civil y salir del Estado; todos sus colaboradores, entre los cuales en muy modesta línea

estaba yo, tuvimos que salir también de Tabasco y más o menos a escape, por la razón sencilla de esa característica de nuestra política de provincia y de campanario, en que cada administración que adviene se le echa encima a la que sale y huye. Pues por esta misma forma poco sosegada en que salí de Tabasco, mi biblioteca se quedó allá.

Santamaría, por recomendación y apoyo de Múgica, había quedado como efímero director del Instituto Juárez donde estableció un nuevo plan de estudios y reglamento así como la impartición de cátedra en la Escuela Normal de Villahermosa, pero la furia y odios de las facciones lo hicieron renunciar. La participación continua en la prensa con *Tabasco*, *Boletín de prensa* y con nuevas publicaciones como *Nociones geográficas del estado de Tabasco* y *Ascensión a la montaña «El Madrigal»* (ambos de 1915), entre otras, no lo salvaron. Escapó en efecto, de Tabasco, en 1916 y la siempre cuidadosa Mercedes, guardó en grandes cajas la biblioteca de 8 mil volúmenes producto «de mis primeras ganancias modestas, como profesor y como abogado», pero el viaje tuvo la afrenta del clima y después de perderse el barco en medio de un temporal y casi alcanzar las costas del Caribe, «las cajas de sobrecubierta fueron a dar al fondo del mar... y la biblioteca —único patrimonio que traía yo de Tabasco—, se perdió íntegramente»; por suerte, las fichas del *Diccionario de americanismos* fueron guardadas de cerca por la inestimable Mercedes y lograron salvarse. Así fue como Francisco J. Santamaría llegó a la capital mexicana en calidad de medio huido, corrido, resentido y con la pena de la pérdida del único patrimonio material que consideraba valioso preservar: los libros.

El retorno efímero y la Constitución de 1919

El coronel Luis Felipe Domínguez no consideró reconciliación alguna con partidarios cercanos a Carlos Greene salvo instrucciones expresas del Presidente de la República. No obstante, este rencor al adversario y lealtad al presidente, le costó caro. Paulatinamente, Greene se fortaleció al tener partidarios en puestos decisivos (como el Congreso de

la Unión), el apoyo de Carranza y de Salvador Alvarado (1890-1924) en Yucatán, pues José Domingo Ramírez Garrido entró a la XXVII Legislatura nacional representando al segundo distrito de Yucatán (Mérida), así como Múgica más cercano a Greene y a quien Carranza tenía en estima y vecindad; poco más de un año detentó Domínguez la gubernatura hasta que una entrevista a finales de 1917 con el jefe máximo acabó con sus aspiraciones para dar cabida a los efímeros mandatos de quien fuera su secretario general de gobierno, Joaquín Ruiz (?-1940), el veracruzano general Luis M. Hernández Hermosillo, ambos por cuatro meses, el también oriundo de Orizaba y constituyente de 1917, el general Heriberto Jara (1879-1968) por tres meses, y sanseacabó con Carlos A. Vidal (1885-1927) por poco menos de dos meses que llegó sólo para preparar el escenario ante las elecciones constitucionales dictadas por la Carta Magna. Entre las pasiones tabasqueñas, pero también una epidemia de influenza española que se mantuvo entre finales de 1918 e inicios de 1919, a la par de intensas lluvias, se apagó la furia de las calles y permitió fortalecer los acuerdos en las élites. Así fue como el futuro alcanzó a Carranza y solicitó la salida de Domínguez del estado poco antes de las elecciones locales; a la postre sería un golpe mortal que llevaría a la rebelión y luego retiró de la política al líder de la Brigada del Usumacinta. En cambio, para júbilo y fiesta de los adversarios, para marzo de 1919 triunfó Carlos Greene quien tomó posesión como gobernador constitucional en el Teatro Merino ante la mirada optimista de José Domingo Ramírez Garrido, quien presidía la XXVI Legislatura local. Luis Felipe Domínguez invocó fraude electoral y se autonombró gobernador; conformó un congreso alterno con sede en Jonuta lo que marcó el inicio de una severa crisis política con dos gobernadores, dos congresos, conflictos permanentes, gobernadores interinos, huidas a Guatemala, rebelión y balazos que no se apagaron (parcialmente) hasta 1926.

Como dato importante, en noviembre de 1917 un viejo amigo de Santamaría convocó en su casa a la mesa directiva del «Partido Radical Tabasqueño» que posteriormente llevó al triunfo constitucional a Greene: el Lic. Eligio Hidalgo Álvarez, compañero de generación y benefactor de Alcides Caparoso. No fue casualidad entonces que

en noviembre de 1918, se registraran en la planilla de diputados para la XXVI Legislatura local varios nombres dignos de recordar: por el distrito I de Centro, al Lic. Rafael Martínez de Escobar; por el XI distrito en Jonuta, el coronel José Domingo Ramírez Garrido; por el VIII distrito de Jalpa, Federico Martínez de Escobar; por el distrito II de Centro, Lic. Francisco Javier Santamaría. Como un eco resonaron los nombres del círculo fuerte de oradores que había coincidido en las veladas del Teatro Merino en el marco del Comité de Salud Pública en 1913.

La función de Santamaría fue efímera al apoyar el primer acto del gobernador constitucional con la firma y promulgación de la Constitución llamada revolucionaria el 5 de abril de 1919 derogando la impuesta el 15 de diciembre de 1913 por el gobierno huertista. Este fue el motivo por el cual se levantó en armas Venustiano Carranza, y en Tabasco entre otros, Carlos Greene y Pedro C. Colorado, quienes posteriormente recibieron apoyo categórico del nuevo Presidente de la República. La rebelión contra el gobierno de Victoriano Huerta y el constitucionalismo fueron puntos de unión, lealtad y alianza entre estos revolucionarios tabasqueños, con los cuales fraternizó Santamaría, dados sus parentescos y padrinazgos. Entonces al ser promulgada la Constitución local, de manera extraña y sin motivos aparentes, este grupo coincidente del Comité de Salud Pública, renunció y dejó en el cargo a sus respectivos suplentes. Así fue como Rafael Martínez de Escobar, Francisco J. Santamaría y Federico Martínez de Escobar cambiaron popa hacia la capital mexicana, y José Domingo Ramírez Garrido enfiló hacia Yucatán donde Salvador Alvarado lo nombró inspector general de policía.

En este contexto, es como Santamaría llegó a la ciudad de México. Con experiencia en política, resentido por una salida cabizbaja del Instituto Juárez, relaciones y deferencias con partidarios de Carlos Greene, constitucionalista, profesor, interesado en el fortalecimiento de la acción educativa, con las fichas del *Diccionario de americanismos* bajo el brazo milagroso de Mercedes, con los inicios de un prestigio logrado pero también con la sombra de huir al momento cuando la violencia aparecía. Entonces empezó la aventura capitalina con ai-

res de tormenta en el horizonte; de nuevo, sería coincidente con los viejos camaradas del Comité de Salud Pública de 1913. Les esperaba represión, exclusión, suerte, tristeza y muerte. La crisis política los alcanzó y cobró con creces el parcial éxito constitucional, logrado en Tabasco.

Crisis, la capital y abogado popular

Santamaría empezó a asistir a las tertulias, algo común en los círculos doctos del momento pero no inocente. La cercanía a ricos y políticos como mecenas fue algo habitual hasta bien entrada la segunda década del siglo XX. Las tertulias eran el espacio perfecto para conocer y generar lazos de cooperación y apoyo; ahí asistían otros estudiosos pero también gubernativos de renombre, escenario que encajaba con la doble preparación de Santamaría: profesor y abogado.

A partir de este momento, mantendría una vida social intensa, al mismo tiempo que en el día cumplía con deberes laborales, en la tarde y noche se dedicaba con esmero a la cuidadosa agenda intelectual que nació antes de 1907. Recordemos que desde aquellos años había empezado el *Diccionario General de Americanismos* en difíciles condiciones pues no existían documentos de referencia. Por lo tanto, se puede considerar que el primer mérito del tabasqueño fue el tener claras sus aspiraciones intelectuales alentado con trabajo arduo y constante, a partir de un segundo mérito: doble profesión (profesor y abogado) que se expresó en una doble actividad social (Tabasco y la ciudad de México). Esta variada vida pública le permitió mantener estabilidad económica y habilidad competitiva en ambos escenarios de la política y la escuela. De la misma forma, una determinante fue el substancial auxilio que le brindó su esposa Mercedes, que quizá debería obligar a los historiadores a considerar: ¿qué tanto sistematizó, catalogó, escribió, encontró y descifró información?, ¿qué tanto le heredó ella ideas a Santamaría? Se puede afirmar que otra virtud del tabasqueño fue el apoyo discreto de tan noble novia y después esposa que la historia no le ha reconocido con justicia. El profesor y abogado cardenense Rafael Domínguez Gamas (1883-1959), amigo

de juventud de Santamaría, en *Ensayos críticos de lenguaje* hizo notar el brillo de la lúcida compañera:

Dos o tres meses antes de sustentar nuestros exámenes de grado, noche a noche nos reuníamos a estudiar en la casa de uno de nosotros, donde Mercedes, la amable y ya extinta compañera, nos daba el calor de su plática, la magia de su comentario y el elixir confortador del café por ella preparado. Al llegar a este punto el pensamiento se ofusca y la pluma se hace más torpe que de ordinario. El recuerdo de la mujer entera y vigorosa, inteligente y buena que supo alumbrar con su presencia aquellas horas inolvidables, nos conmueve hasta el enternecimiento, nos hace vibrar hasta las lágrimas.

Ello sin mencionar a otra increíble mujer que lo formó y orientó en el campo del saber, su madre, doña Virginia Santamaría. Empero la doble vida social, el ya maduro abogado veía con preocupación los acontecimientos de la patria. El congreso alterno de Jonuta nombró en 1919 varios gobernadores, además de Luis Felipe Domínguez, pasaron Esteban Abreu Domínguez y Francisco Castellanos Díaz que comandaron tropas para asaltar Villahermosa, hacer huir a los adversarios, en especial uno que empezaba a brillar con luz propia, don Tomás Garrido Canabal. Las fichas del ajedrez político nacional y estatal empezaron a perturbarse.

En Tabasco, después de la elección constitucional, gobernadores subían y bajaban con efímeros momentos tanto de paz como de discordia. Para 1919, Greene logró con el apoyo de Carranza, tomar de nuevo la gubernatura y aliado con Tomás Garrido Canabal logró vencer a los dominguistas. No obstante, la paz estaba lejos de alcanzarse. En un evento sorpresivo, las balas alcanzaron al congreso constitucional cuando en 1920, Alejandro Greene y Neftalí Hernández, escolta de Carlos Greene, asesinaron en el recinto a varios diputados después de un conflicto también a balazos entre el diputado suplente Manuel Lezcano y el capitán de la policía José Torres Hidalgo: todos resultaron muertos, entre ellos uno que había sido gobernador interino, Guillermo Escoffié, lo cual le costó el cargo al gobernador y hasta cárcel en Santiago Tlatelolco. Como era de esperarse, el Senado declaró la desaparición de poderes, nombrando

como gobernador provisional al nativo de Atasta, el abogado Primitivo Aguilar Suárez (1887-1924) pero al mismo tiempo el Congreso alterno de Jonuta designó a Tomás Garrido Canabal quien después de unos meses, fue reconocido por el Senado y se mantuvo hasta mayo de 1921.

Si la mala fortuna parecía inaudita para Greene, no acabó ahí. Meses antes, eventos nacionales habían deparado sorpresas al surgir la rebelión de Álvaro Obregón (1880-1928), Plutarco Elías Calles (1877-1945) y Adolfo de la Huerta (1881-1955) al amparo del Plan de Agua Prieta, después de un intento frustrado de Carranza por imponer al Ing. Ignacio Bonillas (1858-1942) como sucesor. El militar tabasqueño apoyó a los rebeldes y quizá se alegró cuando fue asesinado el coahuilense en Tlaxcalantongo, Puebla, el 21 de mayo de 1920; en el revoltijo, Adolfo de la Huerta fue designado como jefe supremo del Ejército Liberal Constitucionalista y al triunfar, tomó la Presidencia de junio a noviembre de 1920 para convocar a elecciones y ceder la titularidad al general Álvaro Obregón (1880-1928). Fueron años de relativa estabilidad hasta la convocatoria a elecciones para 1924, cuando un año antes, las tensiones entre ambos candidatos prosperaron: el entonces secretario de gobernación, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta como secretario de Hacienda, que llevaron a un rompimiento y finalmente al levantamiento en armas en 1923, rebelión conocida como «delahuertista».

Los insurrectos se refugiaron en la matría de Santamaría. De la Huerta consideró una ventaja el aislamiento de Tabasco y nombró al puerto de Frontera «Capital delahuertista de México» donde tuvo el apoyo incondicional de Carlos Greene, Alejandro Greene (su hermano), Rodolfo Brito Foucher, el teniente coronel Epifanio Bravata y Salvador Alvarado; tanto Greene como Alvarado no simpatizaron con Obregón, pero sobre todo, con Calles, quien había aprovechado la balacera del Congreso para desafiar y hundir a los hermanos Greene. Hombres de palabra, los militares tabasqueños unieron fuerzas con el sonoreense que no supo corresponderlos: al verse asediado, huyó a Estados Unidos en marzo de 1924. Carlos Martínez Assad en *Breve historia de Tabasco*, cuenta:

Como Tabasco fue considerado inexpugnable, el mismo De la Huerta abandonó Veracruz el 5 de febrero para dirigirse a Vi-

llahermosa, donde permaneció durante algo más de un mes hasta que decidió abandonar el país cuando los gobiernistas retomaron Córdoba. El 11 de marzo dejó Villahermosa y el 12 llegó a Laguna del Carmen [hoy Ciudad del Carmen, Campeche]; allí, Jorge Prieto Laurens le suplicó que bajara del vapor que lo conducía, pero no aceptó y le aseguró que sólo iba a Campeche.

Los tabasqueños abandonados a su suerte, conocieron cómo el ejército federal tomó Mérida y pronto cómo entró a Tabasco y aunque se mantuvieron valerosos hasta verse sitiados y sin balas, a la postre fueron aprehendidos y fusilados. Para inicios de diciembre, Plutarco Elías Calles pudo presumir haber pacificado el estado de Tabasco y exterminado el motín. En este contexto, el gobernador Tomás Garrido Canabal, quien había huido de los rebeldes de la Chontalpa, tomó ímpetu y viéndose solo, con los oponentes más fuertes eliminados, comenzó bajo el amparo de Calles su ascenso hacia ser el hombre fuerte de Tabasco.

Mientras, Francisco J. Santamaría, se entretuvo en la capital con un bajo perfil, menos político y mucho más como jurista. Después de 1919 y su participación como constituyente, hubo un fuerte distanciamiento con Carlos Greene quien lo consideró junto con los viejos camaradas del Comité de Salud Pública como traidores; llegó a creer que sus viejos partidarios se confabulaban para desacreditarlo; tanto Rafael Martínez de Escobar, Federico Martínez de Escobar y Carlos A. Vidal (gobernador interino previo a Greene), a través de las tertulias tuvieron acercamiento con el general sinaloense Francisco Roque Serrano, quien combatió la rebelión delahuertista desde Coatzacoalcos. Lo cierto es que Santamaría se mantuvo discreto en la política, convencido de mantenerse prudente en su actuar y pensar sobre Tabasco. Quizá el hecho que el general Serrano fuera hasta ese momento, cercano de Obregón, nubló la vista del gobernador y militar tabasqueño.

La cercanía de Serrano con Obregón era pública. Se conocían desde 1913, cuando el primero se enroló en el Ejército Constitucionalista posterior al asesinato del entonces presidente Francisco I. Madero (1873-1913) y el vicepresidente José María Pino Suárez (1869-1913); de ahí en adelante, creció a la sombra del caudillo. Bajo sus órdenes colaboró en

diversas facciones de la División del Noroeste donde alcanzó el grado como general de Brigada; recorrió el país en campañas contra Victoriano Huerta (1850-1916), Francisco Villa (1878-1923), Emiliano Zapata (1879-1919) y los yaquis en 1915. Obregón siendo presidente lo nombró en 1922, secretario de Guerra y Marina donde combatió la rebelión delahuertista; antes se había desempeñado como oficial mayor y subsecretario de la Secretaría de Guerra y Marina y diputado federal.

En este periodo, como él mismo confiesa en «Memorias, acotaciones y pasatiempos», Santamaría fue en dos ocasiones magistrado del Tribunal Superior de Justicia y Juez Tercero del Ramo Penal donde las habilidades como orador e improvisador, le sirvieron en innumerables debates lo que le valió el mote de «Juez lince» por su habilidad, soltura y pasión. Ello le llevó a escribir la *Ley orgánica de los tribunales del fuero común en el Distrito y territorios federales, con un apéndice que contiene la ley de jurados, la ley de licencias a funcionarios públicos y otras disposiciones* (1923) con sello de Porrúa Hermanos, además de nuevos libros como *Americanismo y barbarismo: entretenimientos lexicográficos y filológicos* (1921), entre otros. También ejerció como docente en el Colegio Militar entre 1923 y 1925 y se integró a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Academia de Derecho de la Guerra en el Colegio Militar, la Sociedad Científica Antonio Alazate y la *Alliance Scientifique Universal* de París. Como destacó Lucía González Gallardo:

Al tiempo que desplegaba su eficiencia como abogado defensor y juez, Santamaría mantuvo la inquietud que como periodista había manifestado desde temprana edad. En la ciudad de México se dio a conocer a un público más amplio a través de los artículos que publicó para la prensa nacional. Un tema constante de sus colaboraciones corresponde al análisis y estudio del lenguaje, en particular del léxico. Es en esta faceta periodística, en la que Santamaría expuso sus ideas con respecto al léxico registrado en los diccionarios.

Pero quizá la faceta pública más relevante fue su papel como abogado independiente, entre los casos más sonados estuvo como defensor de Antonio Martínez alias «El enterrador» por el célebre «Crimen del

desierto de los leones» donde junto con Luis González había asesinado en 1923 a Ignacio Oliver y habían enterrado el cuerpo en el bosque del mismo nombre a las afueras de la ciudad; Santamaría salvó a Martínez de la pena capital y en 1929, salió libre gracias a un perdón presidencial; fue un caso célebre recuperado por Pablo Piccato en *Ciudad de sospechosos: crimen en la ciudad de México, 1900-1931*. También defendió a los presuntos «asaltantes de Casasús» en agosto de 1923, caso seguido de cerca por la prensa y en especial por *El Universal Gráfico* donde se señalaba a la banda del «Automóvil gris» cuyo líder acababa de salir de la cárcel, Juan Mérito; la víctima era don Horacio y Madeline Casasús junto a su madre Catalina, hija adoptiva de Ignacio Manuel Altamirano y viuda del magno abogado tabasqueño Joaquín Casasús (1858-1916), crimen del cual resultó culpable un tal Esteban Mascareña, sumario narrado por Carlos Tello Díaz en *El exilio: un relato de familia*.

Asimismo, compartió tribuna con abogados prestigiados, como el chiapaneco Querido Moheno (1874-1933) en el caso de Nidia Camargo, de 1925, quien había asesinado a su amante después de abusos, caso que incluso tuvo eco en la publicación del libro *Procesos célebres: Nidia Camargo, discurso en defensa de la acusada* con autoría de Moheno. En palabras del abogado oaxaqueño Federico Sodi (1890-¿?) en su libro *El jurado resuelve*, recuperado en *Oradores de Tabasco*, se lee:

Como si un felino hubiera saltado del árbol de un bosque, apareció en la tribuna la figura nerviosa de Pancho Santamaría (...) Santamaría que tenía la frase viva y picante, dedicó algunas saetas envenenadas (...) Pancho, el ex juez, tenía el carácter alborotador de la gente de la costa.

En este libro, *El jurado resuelve*, se enumeran diversas anécdotas de Santamaría como abogado, pero en especial, su participación en el jurado popular, institución con referencia en la Constitución de 1917 que salvo en el Distrito Federal donde se implementó con cierta frecuencia y algunas modificaciones normativas en Guanajuato y Michoacán, fue una excepción. De acuerdo a Raúl Guillén en *Breve estudio sobre los intentos por establecer en México juicios orales en materia penal*, se apelaba a un

jurado conformado por miembros del pueblo raso, contrario al juicio del juez letrado como finalmente se conformó con los años el sistema de justicia mexicano. El jurado popular funcionaba de la siguiente manera:

Sobre el funcionamiento del jurado popular de aquella época es interesante destacar el trabajo del jurista Federico Sodi, quien en su libro, *El jurado resuelve...*, expone el desarrollo de los juicios del pueblo, narrándonos amenamente, desde la publicación de las listas hasta el desenlace del juicio y su posterior consecuencia para los implicados. Sodi nos describe con lujo de detalle el pavor que provocaba en el ciudadano común el encontrar su nombre en aquellas listas, no tanto por el hecho de decidir sobre la impartición de justicia sino por el fastidio de tener que aguantar largas sesiones en un sitio incómodo y cargado de ‘tufos desagradables’. Estas razones eran de suficiente peso para intentar evadir su responsabilidad y no presentarse como jurado a pesar de las sanciones que ello involucrara. Posteriormente dicha actitud cambiaba e inclusive se interesaban al momento de celebrarse la audiencia.

De hecho, Sodi, reconoció la valiosa participación de Santamaría en el jurado popular por la grandilocuencia, la seriedad de plantear un interrogatorio, la persuasión, la facilidad de palabra y oratoria expuesta ante la multitud. Sodi hizo homenaje a quienes consideró hábiles juristas prácticos. En este terreno, el tabasqueño tenía experiencia como excepcional orador, improvisador probado en el escenario del Teatro Merino. Al cerrar *El jurado resuelve*, en la última página, Sodi escribió:

La función del abogado es eminentemente oral. Los más destacados jurisconsultos del mundo a través de la historia de las generaciones se hicieron famosos por sus informes orales ante el tribunal./ Dejemos a los extraños y reclamemos por los nuestros. ¿Dónde están los nuevos Jesús Urueta, José María Lozano, Francisco M. de Olaguíbel, Hipólito Olea, Diódoro Batalla, Querido Moheno, Demetrio Sodi, José Peón del Valle, Francisco de P. Morales, Alfonso Teja y Zabre, Antonio de la Peña y Reyes, Adrián F. León, José Ortiz Tirado, Antonio de P. Moreno, Francisco J. Santamaría, Fernando Ortega,

Luis Castro López, Martín Gómez Palacio, Luis del Carmen Curiel (recordados así, al azar), unos brillantes, otros analistas, todos buenos en su función. ¿Dónde están sus continuadores? Por ahí, sin duda alguna, pero sin hallar ocasión de ser identificados.

Santamaría tuvo propensión por acoger al humilde. Así se explica la defensa que realizó en el caso de los «asaltantes de Casasús» sobre los criminales, algo que le extrañó a Carlos Tello Díaz en *El exilio: un relato de familia* dado el afecto y respeto que guardaba por su paisano Joaquín Casasús. Un destello de esta preferencia se lee en *Oradores de Tabasco* a partir de lo narrado por *El Universal Gráfico* el 29 de agosto de 1923 (con perdón de la larga cita):

La campanilla vuelve a sonar; pero el ánimo del señor defensor sigue enardecido e increpa nuevamente de la manera más dura al presidente de los debates, que muestra benedictina paciencia: esos abogados, dice, oradores como pocos, vienen a humillar a los humildes, vienen en fin a buscar una condena enorme en contra de los desamparados, de los humildes, de los que no tienen el oro para pagar las grandilocuencias... (aquel señor defensor confunde a los humildes, con grandes ofensas para éstos, con los delincuentes. [Y más adelante, insistirá:] –Usted, señor juez –dice– no es el juez de la causa; desde el momento en que la instrucción es cerrada se convierte en un simple presidente de los debates. La defensa será la primera en no atacar el limpio nombre de la familia Casasús; pero la defensa no puede estar del lado de los poderosos para desamparar a los humildes. Está del lado de una madre que llora desde hace tres días en estas audiencias en que parece que hasta los mismos defensores se confabulan contra estos individuos. Estos son, señor juez, los momentos en que deben cosecharse los frutos de la Revolución y usted, que es uno de los flamantes jueces sacado de ella, no puede evitar que con esa campanilla que con tanto gusto agita, acalle la voz de la defensa.

Santamaría se alejó de la política pero regresó a su vocación: la abogacía y la pedagogía, además de encontrar prestigio con innumerables publicaciones, la cada vez mayor vertiente lexicográfica, vínculo con sociedades

científicas nacionales e internacionales como la *Alliance Scientifique Universale* de París. Vibrante con una prometedora trayectoria, la asistencia a las tertulias y la amistad con Rafael Martínez de Escobar y Carlos A. Vidal, lo llevarían por casualidad a estar cerca del infausto deceso del general Francisco R. Serrano. El destino le depararía una desagradable sorpresa.

Sobreviviente de Huitzilac

Así como en Tabasco cuando vio bajar y subir múltiples gobernadores, cuando recaló en la capital mexicana, el tabasqueño vio pasar cuatro presidentes con periodos de cuatro años: el cierre del gobierno de Venustiano Carranza el 21 de mayo de 1920, el efímero periodo de Adolfo de la Huerta de junio a noviembre del mismo año, el ascenso del general Álvaro Obregón en diciembre hasta noviembre de 1924 y el convulso cambio de estafeta con Plutarco Elías Calles (con la rebelión delahuertista de por medio) de diciembre hasta noviembre de 1928. Fue testigo de varios eventos relevantes, con Obregón la creación de la Secretaría de Educación Pública bajo la mano del intelectual oaxaqueño José Vasconcelos (1882-1959), el inicio del reparto agrario y la reactivación de las relaciones diplomáticas con Estados Unidos que tuvieron cenit en el Tratado de Bucareli (1923); y con Calles la creación del Banco de México y los bancos Ejidal y Agrícola, además de un impulso importante en infraestructura de comunicaciones y escuelas rurales.

Sin embargo, los balazos todavía eran comunes en la nación. Con Calles surgió la llamada Guerra Cristera que cobró muertos y vejaciones en el occidente del país, pero la crisis mayor se vio venir al acercarse el cambio presidencial. Aunque Obregón se había retirado a la vida privada, mantuvo injerencia en los asuntos públicos y en los inicios de 1927, bajo la influencia de Calles, modificó el Artículo 83 de la Constitución para permitir la reelección en periodos no consecutivos⁴ lo que abrió la puerta para que aspirara a tomar el poder nuevamente. Aunque sufrió atentados sistemáticos contra su vida, en especial de vehementes religiosos y cristeros, no desistió en sus ideas anticlericales y en campaña por la presidencia. Los contendientes fueron dos viejos amigos convenidos en

4. También reformó el periodo de ejercicio como presidente de cuatro a seis años como actualmente se practica.

el antireleccionismo: el general de División también sonorenses, Arnulfo R. Gómez (1890-1927) por el Partido Nacional Antirreeleccionista, y el entonces gobernador del Distrito Federal, el general Francisco R. Serrano que aspiró por el Partido Nacional Revolucionario, mismo al cual Obregón creía apuntarse.

Infinidad de libros y artículos se han escrito sobre este acontecimiento, entre los cuales destacan *La matanza política de Huitzilac* (1976) de Helia d'Acosta; fragmentos memorables de la novela *La sombra del caudillo* (1929) de Martín Luis Guzmán y *La Tragedia de Cuernavaca en 1927 y mi escapatoria célebre* (1979) de Francisco J. Santamaría, a partir de lo narrado por él mismo en la revista *Hoy* (cuyo director era el tabasqueño Regino Hernández Llergo) en 1939. Entre los testimonios contradictorios, se sabe que el 3 de octubre fue ejecutada una orden enviada desde el Castillo de Chapultepec (donde despachaba el presidente Calles) para detener a Serrano y acompañantes para trasladarlos a la capital mexicana. La mayoría de los supuestos insurrectos estaban hospedados en el hotel Bellavista y otros en el Moctezuma (Santamaría, Rafael Martínez de Escobar y los hermanos Peralta), del primero fueron detenidos por el mayor Ángel Fernández Escobar y el capitán primero Baltasar García Alcántara con la supervisión del gobernador provisional de Morelos, Ambrosio Puente; todos fueron trasladados al Cuartel General con cierto respeto y decoro, donde después tomaron varios vehículos para escoltarlos con rumbo a la ciudad de México donde en plena carretera encontraron al general Claudio Fox (1886-?) quien se sabía tenía rencillas con Serrano; se hizo acompañar de 50 soldados quienes tomaron a los prisioneros; con alevosía, los amarraron con alambres hasta hacerlos sangrar. El contingente avanzó unos cuantos kilómetros y en las cercanías de Huitzilac, por órdenes de Calles y Obregón, fueron bajados a una orilla y entre insultos, balazos y bayonetazos, ejecutaron a cada uno de los detenidos. Los cuerpos, despojados de pertenencias, vejados sin consideración de grados militares y cargos políticos, fueron llevados hasta el Castillo de Chapultepec donde el dúo en el poder confirmó las muertes. Aquí, faltó uno de los acompañantes: Francisco Javier Santamaría no estaba entre ellos.

Arnulfo R. Gómez se encontraba en Veracruz en preparación de la rebelión pero sin mucho apoyo fue aprehendido y fusilado en noviembre, un mes después de la llamada «matanza de Huitzilac»; esta blasfemia permitió que Obregón fuera candidato con un camino seguro que le garantizaba la Presidencia, lo cual logró meses después, aunque no contó con los planes de un joven cristiano, miembro de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), José de León Toral (1900-1929), cuando el 17 de julio de 1928, nueve meses después de la matanza de Huitzilac, en un restaurante capitalino, disparó y mató al manco de Celaya en presencia de varios diputados de Guanajuato. Mientras el cuerpo de Obregón fue trasladado con honores para ser enterrado junto a su madre en Huatabampo, Sonora; Serrano fue sepultado en el Panteón Francés con el estigma de traidor a la patria.

¿Qué sucedió con Francisco Javier Santamaría al momento de la detención del general Serrano? El testimonio del tabasqueño apareció en prensa doce años después y no habría que culparlo en demasía por la tardanza. Después de la muerte de Obregón, Calles al igual que Garrido en Tabasco, se mantuvo como el hombre fuerte de México, periodo llamado Maximato, desde 1928 hasta 1934, cuando el sonorenses se hizo llamar «Jefe Máximo de la Revolución» y mantenía siempre injerencia en los asuntos del gobierno. Bajo su sombra, tres presidentes pasaron: el abogado tamaulipeco Emilio C. Portes Gil (1890-1978), entre 1928 y 1930; el ingeniero michoacano Pascual Ortiz Rubio (1877-1963), entre 1930 y 1932; y el general de división sonorenses, Abelardo L. Rodríguez, (1889-1967), entre 1932 y 1934. Fue hasta el periodo del michoacano Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970), entre 1934 y 1940, cuando previo destierro, se logró acabar con el poder de Calles; y el natural de Cacaos dio entonces a conocer su versión del penoso evento en Huitzilac.

Según relata Santamaría, no fraternizaba políticamente con Serrano sino con Arnulfo R. Gómez a quien quiso acompañar a Veracruz, y quien Carlos A. Vidal (serranista) creyó podría convencer de claudicar a favor del general Serrano. En una reunión privada con Gómez, ante la negativa del militar, permaneció en la capital con órdenes de no moverse pero por insistencia de Rafael Martínez de Escobar y el general Miguel A. Peralta, en la casa de éste, lo convencieron de ir a Guerrero, camino de

Cuernavaca, para resistir y presionar al gobierno. Martínez de Escobar, también con mayor preferencia por Gómez, pero con mayores ganas de acción, igualmente insistió para refugiarse en Guerrero. En *La Tragedia de Cuernavaca en 1927 y mi escapatoria célebre*, se narra que en casa de Peralta, platicaron:

Tenemos todo arreglado, Rafael, mi hermano Daniel y yo, para irnos al Estado de Guerrero, en donde contamos con Victorino y con Viguera, que están fuertes, que nada ha podido hacerles el Gobierno ni les hará nada. Ariza nos espera en Cuernavaca. Iremos hasta allí como de paseo y de ahí seguiremos con Ariza. Y tú tienes que irte con nosotros, porque debemos estar unidos como elementos gomiztas y porque tú tienes ascendiente reconocido con aquellos dos correligionarios. [...] Y allí [confesó Santamaría], tras de una y otras muchas razones que quise acumular para excusarme de ir con ellos, ateniéndome siempre a las instrucciones del General Gómez, terminé por sentirme derrotado y declarar finalmente: Me iré con ustedes.

Dudoso y contra las órdenes de Gómez, tomó camino a Cuernavaca en compañía de Mariano Ortiz Lastra «fiel compañero mío» —diría Santamaría— que lo asistía como secretario. Todo sucedía con normalidad, hasta cuando Rafael Martínez de Escobar tuvo conocimiento de la inminente aprehensión vía el jefe de operaciones que era su primo hermano, Miguel Ángel Fernández Escobar. Mientras Mariano Ortiz iba a una tienda a cambiar unos pantalones de montar, el paisano entró a la habitación:

Repentinamente alguien empuja y abre la puerta de entrada a la pieza; Rafael Martínez de Escobar, que viene de la suya, se detiene frente a esa puerta y me dice, con verdadero acento de alarma: ‘vente, y sígueme; pero violentamente’ [...] La hora del hundimiento en el naufragio! La marinería que se arremolina y el pasaje que se amotina, despavorido, desorbitado, atropellando con todo y con todos, fija la instintiva mirada solamente en un fin: ¡salvar la vida! Me calcé los zapatos precipitadamente; tomé saco y chaleco, que iba poniéndome apenas ya en cami-

no... y mi gabardina salvadora, la única protectora de mi fuga, diez minutos después!

De hecho, había soldados impidiendo la salida en los caminos de Cuernavaca. Ambos salieron presurosos del hotel Moctezuma hacia una casa desconocida que resultó el hotel Bellavista, al tocar la puerta, ver dentro al general Serrano, Santamaría increpó a Martínez de Escobar. Se lee:

Sentí espanto; retrocedí cautelosamente, juntándome de espaldas a la pared, para que no me viera, como sin duda no alcanzó a verme, el General Serrano, que se alejó hacia dentro con los dos visitantes. Al tiempo mismo que llegaba Rafael y se acercaba a tocar nuevamente, me le interpuse para que no llamara; le eché las manos al pecho deteniéndolo, y le dije: 'Rafael, ¿adónde hemos venido? He visto aquí al General Serrano. Esto es meternos en la boca del lobo. Si dices que hay orden de aprehensión contra nosotros, con más razón debe haberla contra él. Vámonos, Rafael, para otra parte.

Sintiéndose casi muerto, le dijo al general Serrano «Lamento, General, venir a morir como un infeliz, y al lado de usted, en donde no debiera yo estar en este instante. Mire usted, son las doce y veinte minutos del día; no pasan cinco minutos sin que seamos aprehendidos...!»; en ese instante, se escucharon los culatazos en la puerta y posterior a un diálogo franco pero enfático, los militares empezaron el traslado del general y acompañantes al Cuartel General que comandaba un amigo de Serrano, el general de División Juan Domínguez Cota (1888-1963), quien a criterio de Santamaría intentó frustrar, sin éxito, la detención. No los exhibieron como prisioneros, pues no les quitaron las armas, lo que hizo optimista a Serrano, muy al contrario de Santamaría que creyó todos serían asesinados. En el camino, la suerte le sonrió al tabasqueño:

...inmediatamente adelanté la idea: ¿para qué espero llegar allá, si aquí mismo puedo poner en obra el pensamiento? Y en actitud de ejecutar la temeridad de disparar sobre el jefe de la escolta, llevándome la mano a la pistola, miré hacia mi derecha...

¡el soldado, mi custodio, no estaba! Preocupado sin duda por la discusión en alta voz que Rafael llevaba todavía con su primo el Mayor, se adelantó al frente de mí, hasta ponerse a espaldas de su jefe, arriba de la acera, desentendido de mi cuidado y dejándome atrás como a tres metros./ Habíamos caminado lo largo de la cuadra, unos cien metros; atravesábamos el callejón, por donde habíamos venido momentos antes a la casa funesta. Bajaba el pie en la esquina en que alcancé a Escobar, caminando hacia esa misma casa. Se abrió la multitud allí agolpada, replegándose principalmente hacia dentro del callejón, para dar paso a la escolta y a los reos. En el instante mismo de levantar la vista y advertir la ausencia de mi guardián, atravesábamos. Maquinalmente sesgué yo el paso a la izquierda, metiéndome entre el grupo de gente que llenaba la bocacalle. No sé hasta hoy por qué lo hice. No lo pensaba yo, cuando así procedí. Lejos de todo eso andaba mi imaginación. Y escuché, al escapar, las últimas palabras de Rafael Martínez de Escobar, que en alta y vigorosa voz, decía a su pariente, a quien llevaba siempre cogido del brazo: ‘también yo soy hombre y sé morirme, pero estas son... alcaldadas!’/ ¡Estaba yo salvado!

Intentó correr en sentido contrario pero observó el cateo del hotel Moctezuma, entonces cambió de rumbo y se puso la gabardina a la espalda, se hundió en el sombrero y caminó cojeando de nuevo hacia el séquito aprehendido y se encontró de frente con el soldado que debía escoltarlo, pero inexplicablemente no lo detuvo: «Me miró fijamente, pero no me habló. Si me habla, seguramente me hundo! Doblé a la derecha, con una parsimonia y una lentitud que eran sin duda el resultado de la parálisis que sentía yo, al correrme por la espina dorsal un frío que no era muy natural, naturalmente»; al caminar una viejecita lo tomó del brazo, dos desconocidos lo flanquearon y le ayudaron a escapar. Después de husmear en las cercanías del hotel, se encontró con un tal Manuel Catalán, desconocido para él pero que sí sabía quién era el licenciado Santamaría, lo llevó a esconderlo entre el mostrador de una tienda para después, con el apoyo de un personaje de apellido Burgos (del cual no recordó el nombre), presidente del Club Serranista, le hicieron saltar una barda para esconderlo en una casa abandonada.

Después de un cateo sin éxito y ante alarma de la esposa, escuchó el anuncio que se están trasladando a los presos; los vehículos pasaron frente a la casa protectora:

Al pasar frente a la puerta, detrás de la cual aguzo el ojo, advierto que el que va en el tercer automóvil de la fila, se inclina hacia adelante, como recargándose en las rodillas y alarga el cuello y fija la mirada en la puerta en que estoy apostado. ¡Es Rafael Martínez de Escobar! ¿Miró allí como buscando algo, como queriendo ver a alguien? Misterio todo para mí. Guardo el recuerdo de ese gesto, que quiero entender como una despedida lúgubre del noble amigo, del compañero con quien compartí las palmas del triunfo en las lides oratorias de mítines y propagandas en más de una campaña política, y que al morir se llevó el cetro de la monarquía de la elocuencia. Igual gesto tuvo Miguel Ángel, que iba en el automóvil siguiente.

Con honda tristeza, sin poder probar bocado, a eso de las nueve de la noche «...una llamada urgente y una noticia espeluznante: ¡ya los mataron a todos! —¿Cómo?, le grito casi a Burgos, que transmite; ¡qué barbaridad! ¿quién ha dicho eso?»; la pena embargó a Santamaría. Después de moverlo y esconderlo en otras casas, «allí pasé horas y días, de amargo desconsuelo, a qué dudarlo» por fin logró salir de la ciudad con destino al extranjero sin ahondar en los detalles. Un sentimiento de amargura se le escapó ante lo sucedido:

...aquella tragedia minó alma y cuerpo hasta donde yo mismo no llegué a comprenderlo; de tal modo, que cuando dos meses después salía yo al destierro, tenía trazas esqueléticas, exceso de barbas y escasez de carnes. Pero de tanto dolor y hasta de tanta infamia, quedé en cambio resarcido por la bendición y la plegaria de tantas gentes buenas, que elevaron sus preces en mi abono, y aunque no soy un creyente en la extensión ni en el rigor del término, basta la intención piadosa para que no indague, ni discuta, ni niegue las interpretaciones que quieran darse a la causa de mi famosa escapatoria.

Si bien, Santamaría había logrado escapar de la muerte en varias ocasiones y el estigma lo perseguiría al eludir los momentos de violencia inminente, este evento lo marcó al grado de inducir un exilio de cinco años en Estados Unidos donde hubo de escribir *Crónicas del destierro* y fraternizó con nuevos amigos. El recuerdo latente sobre Huitzilac que brotó en 1939 fue puesto de inmediato en duda. Por ejemplo, en la narración de Pepe Bulnes en *Gobernantes de Tabasco*, Santamaría se hospedó en el hotel Fénix junto con Federico Martínez de Escobar y por ello no fue detenido. La duda sobre la veracidad quedó en el silencio, exiliada, igual fugitiva.

Político prometedor, pérdida íntima

Cinco años se mantuvo Santamaría en el exilio, no sin antes sufrir un cateo y nuevamente ver reducida su valiosa biblioteca personal; de nuevo la milagrosa mano de Mercedes, salvó las fichas del *Diccionario de americanismos*, en el documento de mayo de 1943 dirigido a *El Censor*, reveló:

...mi mujer, hada madrina del libro, lo salvó también. Lo traspuso, lo empacó y cargó con él para Nueva York, en donde sentamos nuestros reales de desterrados míseros, en los primeros dos años. Después nos trasladamos a San Antonio de Béjar y allí hicimos ‘familia revolucionaria de desterrados’, como la Meca más próxima de los escapados políticos de Méjico con Villareal, López de Lara y tantos más que allí moraban hacía ya algunos días. Entre los de la ‘última corrida’, llegó Vito Alessio Robles que, con Ugarte y los nombrados, eran diarios contertulios de nuestra humilde casa, en donde se alternaba entre el dominó, el refresco tardecino y la maledicencia política.

En Estados Unidos casi terminó el *Diccionario de americanismos*. Prosiguió sus claras aspiraciones intelectuales ahora sin distraerse con los vaivenes de la política, y aunque mantenía una viva actividad social, fue lejos del terruño y con poca estabilidad económica. Sin embargo, tenía el auxilio y apoyo de Mercedes que siempre estuvo a su lado. Para 1932, retornó al país para levantarse como senador y gobernador de Tabasco,

pero el éxito estuvo eclipsado por la mayor pérdida que ni la política ni la academia, hubieron de remediar, el fallecimiento de la invaluable compañera de todos los días. De nuevo en 1943, sentimental, escribió:

Me duele solamente que no lo haya visto en pie y andando mi compañera caída en el camino, casi al final de la jornada. Me duele porque ella tuvo por ver concluido el libro la misma obsesión que yo, y al igual que yo, trabajó día y noche en él: a la máquina poniendo en limpio cédulas; en la consulta y espulgamiento de libro y autores, o iluminándome con su clara visión y sus consejos serenos. Y sobre todo, me duele, y no podré olvidarlo, porque murió pensando en él, en el libro. Un minuto, unos segundos antes de morir la sorprendí frente al armario que guardaba los millares de cédulas del libro, con un cajón abierto, sobre el cual caían sus lágrimas. Al acercarme a ella tratando de retirarla, me dijo solamente: ‘ya no veré el libro’. Unos segundos después, moría, fulminada por un derrame cerebral./ ¡Por eso se lo dedico a Ella!

Mercedes falleció en 1937; el *Diccionario* vio la luz en 1942, y Francisco Javier Santamaría falleció en la ciudad de Veracruz el 1 de marzo de 1963.

OBRAS CONSULTADAS

(1988). *Tabasco a través de sus gobernantes*, Gobierno del Estado de Tabasco, Villahermosa, Tabasco. (Biblioteca básica tabasqueña: serie política; 16).

ACOSTA, Helia d'. (1976). *La matanza política de Huitzilac*, Editorial Posada, México. (Serie: Colección Duda semanal; Serie Todo y siempre).

CASTAÑÓN, Adolfo. (2013). «El gramático Francisco J. Santamaría» por Adolfo Castañón, homenaje el 22 de marzo de 2013 en la Casa Lamm a Francisco J. Santamaría, en el sitio de internet: <http://www.academia.org/noticias/Ver?noticia=00h%7C16>. Fecha de consulta: 25 de enero de 2016.

CANUDAS Sandoval, Enrique. (1989). *Trópico Rojo. Historia política y social de Ta-*

- basco. Los años garridistas 1914-1934*, 2 v., Gobierno del Estado de Tabasco, Tabasco. (Serie: Lo de entonces).
- COLORADO JR., Belisario. (1983). *El maestro Santamaría: un tabasqueño señero, singular*, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1983.
- CORREA, Alberto. (1981). *Reseña Económica del Estado de Tabasco*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, Tabasco. (Serie: economía; 2).
- GARRIDO, Luis. (1963). *Homenaje a Francisco Javier Santamaría*, Academia Mexicana de la Lengua.
- GONZÁLEZ Gallardo, Lucía. (2009). '«El diccionario de mejicanismos (1959) de Francisco Javier Santamaría (1889-1963)»'. Un estudio de historiografía lexicográfica, tesis para optar por el título de licenciada en lingüística, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- GUILLÉN, Raúl. (2014). *Breve estudio sobre los intentos por establecer en México juicios orales en materia penal*, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, México. (Serie: Juicios orales, Núm. 1).
- GUZMÁN, Martín Luis. (2002). *La sombra del caudillo*, Francia Signatarios del Acuerdo Archivos ALLCA XX, Université Paris X, Nanterre. (Serie: Colección Archivos; 54).
- MARTÍNEZ Assad, Carlos. (1996). *Breve historia de Tabasco*, El Colegio de México: Fideicomiso Historia de las Américas: Fondo de Cultura Económica. (Serie: Sección de obras de historia; breves historias de los estados de la república mexicana).
- MOHENO, Querido. (1925). *Procesos célebres: Nidia Camargo, discurso en defensa de la acusada*, Andrés Botas, México.
- PICCATO, Pablo. (2010). *Ciudad de sospechosos: crimen en la ciudad de México, 1900-1931*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. (Publicaciones de la casa chata).
- RODRÍGUEZ Prats, Juan José. (1987). *Oradores de Tabasco*, vol. 3, Gobierno del Estado de Tabasco, Tabasco. (Biblioteca básica tabasqueña).
- SANTAMARÍA, Francisco Javier. (1945). *Bibliografía general de Tabasco*, Gobierno Constitucional de Tabasco, Tabasco.
- (1979). *La Tragedia de Cuernavaca en 1927 y mi escapatoria célebre*, Independencia, México. (Serie: Colección de estudios históricos; 1).
- (1981). *Memorias, acotaciones y pasatiempos*, 12 v., Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, Tabasco. (Serie: Cuadernos del Consejo Editorial).

El gobierno de la estabilidad: Francisco J. Santamaría, 1947-1952

Cirilo Antonio Guzmán

Introducción

El presente documento aborda el estudio del gobierno de Francisco J. Santamaría, uno de los periodos históricos que al igual que el garridismo, es de suma relevancia para entender los procesos de construcción institucional de Tabasco y del desarrollo regional, como proceso de integración nacional.

En Tabasco, la organización política, económica y social, empezará a sentar sus bases revolucionarias con la llegada de Tomás Garrido Canabal a la gubernatura de Tabasco. Sin embargo, los efectos de ese periodo y las nuevas reglas del juego, producto de la consolidación del sistema político nacional, van a permitir que la entidad entre en una etapa de estabilidad política y social hasta el gobierno de Francisco J. Santamaría. Es aquí donde la institucionalización del poder presidencial consolidado en las regiones se visualiza con el control para designar a los gobernadores, a conveniencia de sus intereses y con la lealtad de éstos al régimen. Para ello, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con su organización corporativa de los tres sectores de la sociedad, incluido el ejército, será uno de los pilares del nuevo sistema político.

Aquí se analiza la manera de gobernar del político tabasqueño, de la concreción de proyectos de infraestructura que van a empezar a integrar a Tabasco con el resto del país; de la relación entre el gobernador y los municipios, así como con la federación. Cómo la manera de gobernar de un intelectual con formación política como Santamaría, fue fundamental para una nueva política en Tabasco. Belisario Colorado,¹ agrega

1. *El maestro Santamaría, un tabasqueño señero, singular*, UJAT, Villahermosa, 1983.

que Santamaría, a diferencia de los gobernadores anteriores, buscó con mano suave pero firme, conjuntar los intereses políticos de los diversos grupos y líderes que durante décadas habían estado enfrentados. De ahí la relevancia de dar cuenta de este periodo gubernamental en la historia de Tabasco.

El sistema político mexicano en el periodo posrevolucionario

El periodo en que se enmarca el gobierno de Francisco J. Santamaría, se ubica en una etapa de grandes cambios. Inicia la época de desarrollo industrial del país y en el que se da comienzo a una fuerte relación internacional cercana a Estados Unidos de Norteamérica. El conflicto entre los revolucionarios que habían luchado por el poder había quedado atrás con la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia y el exilio de los callistas que no permitían la institucionalización de la política nacional; y también uno de los momentos en que el Estado ha instaurado un autoritarismo institucionalizado, que permite el éxito tanto del gobierno federal con Miguel Alemán Valdés, como la del propio Santamaría.² Por ello, para entender el contexto de Tabasco de 1947 a 1952, es necesario hacer un repaso de cómo se construyeron las instituciones de las cuales los gobernantes de ese momento se valen para impulsar el desarrollo nacional y regional, que sentará las bases para entrar al llamado «desarrollo estabilizador».³

El periodo posrevolucionario, según la historiografía política, inicia al concluir el gobierno del General Lázaro Cárdenas. En este gobierno se logró una transformación social con el éxito de la reforma agraria y por otro lado, la institucionalización del poder nacional, al organizar a

2. Al respecto ver, Barcelata Chávez, Hilario. *Desarrollo industrial y dependencia económica de México 1940-1970*. Málaga, España, Ediciones Grupo Eumednet, 2008.

3. El «Desarrollo Estabilizador» fue un modelo económico que dio resultados en el México de los años cincuenta a los setenta. Sin embargo, éste empieza a tomar forma desde el gobierno de Ávila Camacho y Miguel Alemán. Estos gobernantes son quienes desde una visión conservadora del poder y la apertura internacional empiezan a sentar las bases del capitalismo moderno. Este modelo permite buscar la estabilidad económica y así lograr un desarrollo económico continuo. La estabilidad económica se avocó a mantener la economía del país, libre de topes como inflación, déficits en la balanza de pagos, devaluaciones, etc., en pos de una estabilidad macroeconómica. Los gobiernos que abarcan este periodo fueron el de Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. *Ibid.*

la sociedad e incluirla de manera corporativa al poderoso partido oficial Partido Revolucionario Mexicano (PRM), de donde el Estado la cooptaría para someterla a los intereses nacionales, mediante el control de sus líderes.⁴ Lorenzo Meyer argumenta que el quiebre político que ocurre con el callismo y la política de masas del gobierno cardenista permiten que el país entre en una nueva etapa. En ello fueron fundamentales tres factores: primero, la reforma agraria que con el reparto de millones de hectáreas logra romper con el latifundismo del viejo régimen; segundo, con la reorganización del Partido Revolucionario Mexicano, que concentra a la sociedad en sectores, creando una gran estructura corporativa, se consolida y legitima el control social del Estado; y tercero la expropiación y nacionalización de las empresas petroleras. Estos elementos lograron la unidad nacional, pero a la vez consumieron las energías de ese populismo implementado por el régimen cardenista, para dar paso a los gobiernos conservadores.⁵

En ese contexto lo que se define como posrevolución es la nueva etapa donde se consolida el autoritarismo revolucionario de manera institucional. Se terminan los levantamientos militares en los procesos sucesorios y los conflictos de la élite se van a dirimir en la arena electoral, pero controlados desde el Estado y por la vía del partido oficial. Este nuevo régimen que a decir de Meyer viene a sustituir al porfirista, basa sus logros en su pragmatismo, puesto que no llegó a tener una ideología realmente estructurada.⁶ Muestra de ello es que así como en el cardenismo se aplicó una política de izquierda montada en la estructura de una organización de masas, en los gobiernos siguientes, con Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdez, la política se mueve al centro-derecha del espectro ideológico.⁷

4. Lorenzo Meyer comenta que «ese momento cumbre corresponde al sexenio del presidente Lázaro Cárdenas y la cima del cardenismo, cuyo inicio del ocaso se puede situar en 1938», en Meyer Lorenzo, *La posrevolución mexicana* en <http://www.lorenzomeyer.com.mx/documentos/pdf/106.posrevolucionmexicana.pdf>, *op. cit.*, p. 118.

5. Véase Córdoba, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, Era, México, 1974; y Adolfo Gilly, *El cardenismo, una utopía mexicana*, Era, México, 2001, citado por Meyer Lorenzo., *Ibid.*

6. *Ibid.*

7. Cárdenas había logrado integrar a las masas al partido; Ávila Camacho, la subordinación de los dos grandes poderes reales del sistema: los caciques y el ejército. Véase Krauze, Enrique. *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997, p. 120.

Esta estabilidad política se visualiza por la continuidad que alcanza hasta los años ochenta, a diferencia del periodo revolucionario, donde está presente el conflicto armado y la dispersión del poder por los cacicazgos regionales.

La continuidad institucional y el respeto de los actores políticos a las reglas no escritas, de cómo conducirse dentro del círculo del poder, no variaron a lo largo de este periodo.⁸

Este nuevo régimen se va consolidando en la medida que avanzan los sexenios, a decir de Gabriel Zaid «va a ser la mayor empresa moderna del genio mexicano».⁹ Desde estos gobiernos posrevolucionarios se va a construir un sistema político que perdurará casi hasta el final del siglo xx, y que por su funcionamiento va a maravillar a nacionales y extranjeros. El comportamiento de los actores y los resultados institucionales van a simular una excéntrica democracia revolucionaria de partido único.

El sistema político mexicano va a ser una edición funcional y moderna de un modo muy antiguo de coordinar el poder. El presidente es quien dirige: de manera directa el ámbito burocrático-ejecutivo; a la vez los poderes formales, Ejecutivo y Judicial, que constitucionalmente son sus contrapesos, así como a los gobiernos estatales y municipales; también a los poderes corporados, la mayoría dentro del PRI, en sus sectores obrero, campesino y popular; y por último los poderes reales, los caciques y el ejército.¹⁰

El éxito de este sistema es que a diferencia de los gobiernos revolucionarios, la persona investida de un poder absoluto no representará los intereses personales o de grupo, sino los del propio sistema político. Su limitante es que su poder está ceñido a un sexenio. Si bien, él tiene la responsabilidad de preparar la llegada de su sucesor, no podía heredar la silla presidencial a sus familiares directos, pues la llamada familia revolucionaria integrada por sus antecesores y la élite del poder, cuidaban que fuera el adecuado. El que entraba le debía el puesto al que salía, el que salía se iba de manera impune e inmune, y el que entraba le cubría las espaldas al que se iba.¹¹ Eran las reglas no escritas que dieron la estabilidad a ese sistema político, que sucedió al Maximato.

8. *Ibid.*, p. 120.

9. Citado en Krauze, Enrique, *op cit*, p. 109.

10. *Ibid.*

11. *Ibid.*, pp. 109-110.

Los gobiernos posrevolucionarios, 1940-1952

Manuel Ávila Camacho 1940-1946

Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho se logró construir un discurso de «unidad nacional» que usando el fantasma del fascismo y de la guerra, hizo a un lado la lucha de clases implementada en la retórica cardenista. Las circunstancias internacionales con la posguerra le permiten adaptar la economía a una política de industrialización y explotación de los recursos naturales, todo ello en busca del mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del país. Para ello, el Estado apeló al apoyo de los obreros y campesinos, que mediante sus organizaciones firmaron el pacto nacional. Si bien, este pacto llevaba beneficios a los agremiados, benefició en mayor medida a sus dirigentes que tuvieron acceso a los beneficios económicos y políticos del México posrevolucionario. El trato era movilizar las bases en torno a los proyectos nacionales de carácter político, económico o social que se impulsaba a nombre de la revolución.¹² De esta forma, el régimen logra consolidar el monopolio de la gran burguesía mexicana, aliada al capital extranjero.¹³

En este contexto de transición política se dio la elección presidencial de 1946. De igual forma que las anteriores sucesiones la elite política gobernante se dividió en grupos, apoyando a sus líderes políticos para sustituir a Ávila Camacho. El abogado Ezequiel Padilla, secretario de Relaciones Exteriores, se consideró con más méritos para buscar la presidencia de la República que el secretario de Gobernación Miguel Alemán Valdés. Sin embargo, el segundo, también llamado «Cachorro de la Revolución»¹⁴ tenía la estructura interna del poder nacional, los aparatos del partido oficial, los gobernadores, los líderes de las burocracias locales y nacionales, los dirigentes de los sindicatos y la prensa. Padilla, si bien tenía apoyos, éstos eran del exterior del país y algunos políticos y empresarios.¹⁵

12. Magaña Alonso, Javier, *La campaña electoral del maestro Francisco J. Santamaría, para gobernador del estado de Tabasco y su contexto previo en lo local y nacional, 1942-1946*, tesis, UJAT, México, 2005, p. 18

13. *Ibid.*, p. 12.

14. Por ser hijo de Miguel Alemán González, uno de los generales revolucionarios.

15. Meyer, *La posrevolución...*, *op. cit.*, p. 124

Si bien, Padilla no se disciplinó y compitió con su propio partido, el Demócrata Mexicano no significó ningún reto para el sistema, pues los hilos del poder político eran manejados desde la presidencia. Además, los líderes de la izquierda representados por el cardenismo se sumaron a la cargada oficial, lo mismo que el propio ejército que en otros años se había movilizado.

A diferencia de las elecciones organizadas bajo las siglas del PRM, o las anteriores donde todo se resolvía a balazos, la de 1946 fue totalmente distinta. Hasta 1940 se había venido aplicando la vieja ley electoral carrancista de 1916, y en ella se disponía que las casillas quedaban bajo el mando de los ciudadanos que llegaran primero a ocuparlas, lo que ocasionaba enfrentamientos entre bandos. Con la tercera transformación del partido oficial, en 1946, se da el nacimiento del Partido Revolucionario Institucional,¹⁶ y a la vez la creación de una nueva ley electoral, la cual desarrolló un complejo diseño de control político al dejar en manos de los Comités Distritales de Vigilancia, dependientes del gobierno, la organización de las elecciones y de las casillas.¹⁷ Con este nuevo diseño, Miguel Alemán Valdés ganó con el 77.9 por ciento las elecciones de manera legal y legítima.¹⁸

El gobierno de Miguel Alemán 1947-1952

En el inicio de la campaña alemanista se destacó como temática central la industrialización del país como eje del desenvolvimiento histórico en la etapa de la postguerra, en ello se propuso desarrollar la

16. Finalmente, en 1946, el PRM se convirtió en lo que hoy conocemos como el PRI. Se cambiaron sus estatutos, principios y programa de acción, así como su lema «Por una democracia de los trabajadores» a «Democracia y Justicia». Los objetivos principales del PRI eran conservar la hegemonía gubernamental y la creación de un nuevo modelo económico abiertamente capitalista que le permitiera a México industrializarse, y en el contexto del fin de la Segunda Guerra y los inicios de la Guerra Fría, optar por una posición en la política internacional a lado de las «democracias», es decir, de conformidad con los Estados Unidos. Su primer presidente fue Rafael Gamboa.

17. Krauze, *La presidencia...*, op. cit., p. 117.

18. Para las elecciones del 7 de julio de 1946 se presentaron cuatro candidatos: Miguel Alemán Valdés por el PRI, Ezequiel Padilla por el Partido Democrático Mexicano, el general Agustín Castro por el Partido Nacional Constitucionalista y el general Enrique Calderón por el Partido Reivindicador Popular Revolucionario. De todos, el opositor más fuerte para Alemán fue Ezequiel Padilla. El jefe de su campaña política fue Ramón Beteta Quintana. Los resultados no fueron sorpresivos, con 1 786 901 votos, el licenciado Alemán Valdés se convirtió en el nuevo presidente de México.

industria básica con el apoyo de la inversión privada y el capital extranjero.¹⁹

Desde el momento en que Miguel Alemán se cruza la banda presidencial, toma decisiones definitivas, siguiendo la política de su antecesor. En vías de modernizar a México por la vía del crecimiento industrial y el incremento de la producción agrícola, reformó el Artículo 27 constitucional.

Con esta reforma otorga mayor extensión para la pequeña propiedad. Fija las superficies máximas de pequeña propiedad de acuerdo con los cultivos y condiciones: 100 hectáreas en el caso de tierras de riego, 300 para cultivos comerciales como el azúcar o el plátano, 500 para las zonas ganaderas. Con estos cambios a la legislación agraria de Cárdenas, los grandes propietarios quedaron protegidos de cualquier amenaza de afectabilidad de la propiedad privada.²⁰ Aun con la crítica de la izquierda, contó con el apoyo de la Confederación Nacional Campesina, y echó a funcionar el más ambicioso proyecto de crecimiento agrícola de la historia mexicana.²¹

Con esta reforma se concretaba la política iniciada en 1940, borrar las metas de la revolución sin ser resueltas. Cosío Villegas en su análisis, plantea que «la salida práctica que encontró la 'familia revolucionaria' fue depurar a sus hombres abriendo la puerta a una nueva generación de jóvenes abogados, que una vez en el poder cambió radicalmente los principios originales simulando que al hacerlo, los cumplía».²²

En el sexenio se observó el éxito de las políticas aplicadas al sector agrícola con el aumento de la tasa de crecimiento al 8 por ciento, 2.8 arriba que la del Producto Interno Bruto. Otro dato que habla del éxito del sector fue el alza del valor de la producción, ya que aumentó en varios productos comerciales. Estas mismas estadísticas muestran

19. Castellanos Coll, Ramón, *Historia del H. Congreso del Estado de Tabasco, 1935-1958*, Tomo IV, 1990, p. 55.

20. El ex presidente Cárdenas se molestó con la reforma porque consideraba que nuevamente se promovía la concentración de la tierra en pocas manos, y razón no le faltó. Muchos funcionarios públicos utilizando prestanombres acapararon la tierra y se beneficiaron del crédito dado por el gobierno.

21. Véase, Krauze, *La presidencia...*, *op. cit.*, pp. 97-98.

22. Cosío Villegas, Daniel, «La crisis de México», en *Cuadernos Americanos*, México, año 6, Vol. XXXII, núm. 2, 1947, pp. 29-51.

que la agricultura permitía alimentar a las ciudades, quedando un remanente para exportación.²³ El sueño de los presidentes revolucionarios de modernizar la agricultura lo logró el presidente empresario.

Con este éxito la industria mexicana fue favorecida con infraestructura eléctrica, energética, comunicaciones y transporte. Ayudó a las empresas con leyes impositivas, impuestos a la importación, fondos de inversión en la Nacional Financiera. Se inició una política que continuarían los gobiernos siguientes, el Estado se asociaba, cuando era necesario, con la empresa siderúrgica.²⁴

La industria creció a un promedio del 7.2 por ciento anual: en el periodo avilacamachista habían 13 mil establecimientos industriales y para 1950, sumaban 73 mil. Las áreas de producción estaban concentradas en la producción de productos químicos, celulosa y papel, siderurgia. La política de sustitución de importaciones tomó vigencia en este gobierno.²⁵

En este contexto del gobierno federal y el éxito de un proyecto industrializador es que el gobierno de Francisco J. Santamaría gobernó la entidad de Tabasco.

La política local: antecedentes de la llegada de Francisco J. Santamaría al gobierno de Tabasco

Para la asunción de Francisco J. Santamaría a la gubernatura fue de suma importancia el gobierno de Noé de la Flor Casanova, el primer gobernador intelectual que durante su mandato dismanteló las redes de poder institucional creadas por los trujillistas desde 1939.

Con la debacle de Tomás Garrido, producto del enfrentamiento entre Calles y Cárdenas,²⁶ llegó al poder Francisco Trujillo Gurría, quien

23. Torres Ramírez, Blanca, *Estadísticas históricas de México*, 2 vols., México, INEGI, 1985, pp. 144-145

24. *Ibid.*

25. Cfr. Krauze, *op. cit.*, p. 100-101.

26. A causa del rompimiento entre el Presidente Cárdenas y el General Calles, Tomás Garrido se vio obligado a renunciar a la Secretaría de Agricultura el 15 de junio de 1935 y regresó a Tabasco. Los jóvenes britistas decidieron dirigirse entonces a Tabasco para rescatar el estado del garridismo; como consecuencia de esto, se suscitó un enfrentamiento armado del que resultaron más de 80 heridos, 10 jóvenes muertos, entre ellos Brito Foucher, César Pedrero Gutiérrez, Jobito Pérez, Juárez Merino y Pedro Priego. Al conocerse la noticia, se levantaron protestas en todo el país exigiendo el

aprovechando las circunstancias políticas fundó en la entidad, de 1938 a 1942, un gobierno que se apoderó de las estructuras que quedaban del garridismo. El éxito de Trujillo fue consolidar un régimen que implementó muchas de las políticas experimentadas en el periodo caciquil, principalmente la agraria con el reparto de tierras.²⁷ La diferencia entre ambos gobiernos es que el trujillista en vez de aplicar una política dictatorial, implantó una política de tolerancia y acercamiento con la sociedad. Tomó el ejemplo del gobierno federal que eliminaba a los revolucionarios por abogados. Los métodos de control mediante las armas fueron quedando en el pasado y la entidad gradualmente empezó a construir un periodo de institucionalización.

En vez de usar métodos arcaicos, para la nueva época, se privilegiaron una serie de alianzas y nuevos compromisos con las corporaciones, elites, las instituciones políticas y principalmente la prensa, que jugó el papel de aliada y portavoz del gobierno. Para 1942 que se acercaba la sucesión del gobernador, éste ya tenía controlada la entidad.²⁸

Para este periodo, por política nacional, la federación buscaba que en las sucesiones gubernamentales llegaran al poder políticos distintos al grupo que dejaba la gubernatura, la intención era no permitir más cacizgos. Tabasco no fue la excepción, y la suerte jugó un papel primordial para que el secretario de Gobernación y futuro presidente de México apoyara la candidatura de Noé de la Flor Casanova. A él le correspondería una de las empresas políticas más grandes, dismantelar el poder del trujillismo, y de esa forma preparar el camino para la asunción de Francisco J. Santamaría en 1946.

Narra Pepe Bulnes que a mediados del gobierno de Trujillo, el presidente Ávila Camacho recibió a su amigo y colaborador, Francisco Trujillo acompañado de su primo y concuño, el senador Alfonso Gutiérrez, quienes buscaban proponer al próximo sucesor. El presidente Ávila Camacho los envió con su secretario de Gobernación, Miguel

castigo de Garrido. Por este motivo fue exiliado de México el 11 de agosto de 1935, y se dirigió a Costa Rica, con lo que concluyó el garridismo en Tabasco y su influencia a nivel nacional. Regresó de nuevo en 1941 y murió en Estados Unidos de América el 8 de abril de 1943.

27. El gobierno de Trujillo Gurría dotó en 1939 de 400 mil hectáreas a cerca de 25 mil familias campesinas, véase, «Breve repaso a la historia de Tabasco/XII. Los gobiernos del PNR y PRM (actual PRI) y el fin de periodos de cuatro años» en *La Verdad del Sureste*, 17 de octubre de 2015.

28. «Los poderosos, Historia de la sucesión en Tabasco», en *Tabasco Hoy*, fascículo 13, 4 de julio de 2002, p. 7.

Alemán, quien al entrevistarlos les preguntó si ya tenían candidato para la gubernatura de Tabasco. Trujillo, confiado por su amistad con el presidente Ávila Camacho, y su poder en Tabasco, alegó llevar el consenso de los tabasqueños para proponer la candidatura de su acompañante, el senador Alfonso Gutiérrez Gurría. El secretario de Gobernación, que ya había decidido, junto con el gran elector, sin más preámbulos, les preguntó ¿qué les parece el licenciado Noé de la Flor Casanova?, siguiendo las reglas no escritas de la política, Trujillo no alegó y sin defender su propuesta, dio su consentimiento, alegando que De la Flor era su amigo, y que aun cuando éste no era conocido en la entidad, sería buen candidato.²⁹ Esos eran los nuevos métodos del sistema autoritario, no se cuestionaba la decisión presidencial.

Con esta determinación, la presidencia nuevamente demostraba su poder para seleccionar a los gobernadores, y la disciplina de éstos para impulsar las candidaturas de sus sucesores, aun cuando fueran individuos deslindados de sus propios grupos.

Miguel Alemán, con el consentimiento del presidente de la República, impulsaba la candidatura de su compañero universitario y colega en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, donde ambos habían sido ministros.³⁰ Con el apoyo presidencial, Miguel Alemán iba fortaleciéndose en las regiones para su futura candidatura presidencial.

Si bien, Trujillo aceptó apoyar la candidatura de Noé de la Flor, y prepararle el camino para la gubernatura, todavía intentó que la federación cambiara de opinión al alentar discretamente algunas aspiraciones de allegados y no allegados, que empezaron a destapar sus aspiraciones en Tabasco. También alentó el descontento de la elite y de la sociedad, que alegaban no estar de acuerdo en una candidatura de políticos no identificados con la entidad.³¹ Sin embargo, ante la determinación de Alemán Valdés de mantener las aspiraciones de De la Flor, el 28 de julio de 1941, en el plebiscito interno del PRM, se resolvió apoyar a Noé de la Flor. Las resistencias internas de los plataneros, los obreros, las organizaciones de Patronos Fluviales, motoristas, cocineros, estibadores, etc, no

29. Bulnes, Pepe. *Gobernantes de Tabasco, 1914-1979*. Edición propiedad del autor. México, 1979, p. 45.

30. Rodríguez Prats, Juan J., *Voces de nuestra historia*, ICT, 2001, p. 53.

31. Se manifestaron las candidaturas del senador Gutiérrez Gurría, Senador Tito Livio Calcáneo, Nicolás Valenzuela, Heberto Sala Rueda, entre otros. Ver Canudas, Enrique, *Trópico Rojo. Historia política y social de Tabasco: 1935-1988*, tomo III, p. 400.

fueron suficientes para derrotar las redes y clientelas políticas del partido y ni a las masas, que bajo el mando del trujillismo tuvieron que apoyar la candidatura del elegido.³²

En esta elección, para mostrar cómo las elites políticas guardaban la lealtad y disciplina a las decisiones del presidente, se nombró al senador Alfonso Gutiérrez Gurría, quien había sido el más fuerte aspirante trujillista, como presidente del Comité Central Directivo Pro-licenciado Noé de la Flor Casanova, el Dr. Heberto Sala Rueda fue nombrado vicepresidente y el diputado Rogelio Castañares, secretario. Los trujillistas que habían intentado descarrilar la candidatura del elegido por la federación, fueron los encargados del proceso dando a conocer los resultados con un triunfo contundente. El PRM, en sus elecciones internas decidía postular la candidatura de Noé de la Flor por 36, 000 votos, cifra absurda, pues casi era el cien por ciento del padrón, pero así se las gastaba el sistema político en aquella época.³³ Posterior a esto, todos los sectores, organizaciones y agrupaciones sociales se manifestaron por el candidato denominado el paladín del campesinado.³⁴

En la elección constitucional algunos opositores compitieron por otros partidos pero poco pudieron hacer ante el control de las elecciones por el Estado. Manuel Jaidar compitió por el Partido Renovador Tabasqueño, Aníbal Ocaña Payan por el Partido Demócrata, y Julián Urrutía Burelo como candidato independiente.

Si bien, los trujillistas cumplieron a la federación, hábilmente se quedaron con el resto de las candidaturas, la finalidad era mantener copado al gobernador De la Flor. A inicios de 1943, las instituciones estatales, excepto la gubernatura, estaban en manos del trujillismo: la Cámara de Diputados local, los presidentes municipales, el comité regional del PRM, los diputados federales y senadores, la prensa local, la Liga de Comunidades Agrarias y la Confederación Platanera.³⁵

Con ese poder quisieron dominar a De la Flor, e iniciaron una serie de conflictos e intrigas con la intención de descarrilarlo. Si bien,

32. *Ibid.*

33. *Ibid., op. cit.*, p. 404.

34. *Ibid., op. cit.*, 405.

35. *Ibid.*

no midieron que Noé de la Flor era el gobernador y con ello tenía los mecanismos institucionales del poder autoritario para confrontarlos, sumado al apoyo de la federación. El apoyo federal provenía de la amistad del gobernador con el secretario de Gobernación, pero también, de la tendencia centralista de no permitir poderes extraestatales que deslegitimaran el poder del Estado.

Este conflicto, sin estar planeado, despejó el camino para la llegada de Santamaría a la gubernatura, pues el gobernador se vio en la necesidad de enfrentar y eliminar el poder del trujillismo. Para ello reagrupó a todos los que eran enemigos de aquellos que querían controlarlo.

Su gabinete se integró por miembros de las familias conservadoras de la entidad, porfiristas, maderistas, delahuertistas, dominguistas, carrancista, anti-obregonistas, anti-garridistas, anti-callistas, escobaristas, vasconcelistas y avilacamachistas.³⁶ Además contó con el apoyo de los sindicatos y ligas agrarias que se mantenían fieles a la federación, que salieron a su defensa y validaron sus acciones contra el enemigo.³⁷ Así también recibió el apoyo de empresarios locales, que vieron en el nuevo gobierno la oportunidad de las prebendas y canonjías que da el estado por su lealtad al régimen.³⁸

En el nuevo sistema autoritario no había cabida para la división de poderes, tanto en los estados como en el país, las instituciones se supeditaban al ejecutivo. Así había sido con Garrido, con Trujillo, y por qué no, con De la Flor. Las reglas no escritas eran claras «el poder no se comparte» y Francisco Gurría las pasó por alto, en el entendido de que podía seguir dominando la entidad como lo había hecho Garrido. Al político tabasqueño se le olvidada el final trágico del «Sagitario Rojo» y del propio Calles, en ese intento de controlar a los sucesores en un nuevo sistema político.

La primera tarea del gobernador, quien contaba con todo el respaldo del secretario de Gobernación, fue dismantelar a los trujillistas que controlaban el Congreso local y que de acuerdo a la

36. Magaña Alonso, Javier, *La campaña...*, *op. cit.*, p. 45.

37. Canudas expone que el gobernador contó con el apoyo de Fidel Velázquez, poderoso líder de la CTM. Véase, *Tropico rojo ... op. cit.*, p. 447.

38. Guillermo Noé, Sebastián Burelo, José Dagdug, Juan Dagdug, Guillermo Dagdug Yahirila, Enrique Magaña, Ramón Graniel González, Teófilo Haddad, José Castellanos y José Carmen Sastré. *Ibid.*

percepción del titular del Ejecutivo lo obstaculizaban con sus intrigas políticas, ya que se sentían empoderados ante la llegada de su líder, Francisco Trujillo, a la Secretaría del Trabajo, quien después de dejar la gubernatura fue invitado por el presidente a colaborar en su equipo de trabajo.

El 4 de agosto de 1943, con el apoyo de cinco diputados³⁹ que se habían alineado al gobernador, se dio un golpe de Estado a 12 diputados opositores⁴⁰ que por faltas administrativas y sedición al Ejecutivo, eran sustituidos en sus cargos por sus respectivos suplentes. Estos últimos aliados del gobernador.⁴¹ Posteriormente, mediante una reforma legal a la ley electoral, se decretaría la reducción de la legislatura XXXIX, del periodo siguiente, a siete diputados.⁴²

El primer paso estaba dado, y aun con sus resistencias el éxito del gobernador no quedó en duda. Francisco Trujillo desde su posición administrativa estaba maniatado, no podía confrontar a las instituciones y se mantuvo, si no al margen, sí callado.

El segundo paso fue controlar la prensa que seguía fiel a los trujillistas y era la encargada de denostar las acciones del gobernador, así como su investidura. Para ello se quitaron los subsidios a la prensa y se reprimió a los directores y corresponsales que agredían al gobierno. A esto se sumó la creación de *Rumbo Nuevo* un periódico que se dedicó a la defensa y promoción de las acciones del gobierno. Desde este medio se confronta y censura a los opositores del régimen tachándolos de traidores antipatriotas.⁴³

39. Diputado por Paraíso, Florentino Moheno Bosada (presidente del Congreso local); Paraíso, Santiago Cornelio; Centla, David Quintero; Comalcalco, Candelario Bosada; y Huimanguillo, Ezequiel Felicito Cortés, Véase Peralta Burelo, *op. cit.* P. 91; y Canudas..., *op. cit.*, p. 455.

40. Por su parte los doce diputados que fueron primeramente desconocidos como diputados citándose a los suplentes, y posteriormente desaforados mediante el decreto 81 son: Víctor Morales Vidal por Cárdenas; Mario Casango Rosique por Centro; Gaspar Merodio por Cunduacán; Félix Pérez Gurría por E. Zapata; Gonzalo Rabelo Wade por Jalpa; Prisiliano Sala Gurría por Jalapa; Virgilio Cruz Rabelo por Jonuta; Cristóbal Álvarez Fuster por Macuspana; Damiro Oropeza Zurita por Nacajuca; Cuauhtémoc Custodio por Tacotalpa; Jorge Calzada por Teapa; y Juan Mendoza Valle por Tenosique. Véase Giorgana Pedrero, Rosa M., Juan J. Rodríguez Prats, *Escudriñando Tabasco*, 2010, p. 44.

41. Véase, Magaña Alonso, Javier, *La campaña...*, *op.cit.* p.48;

42. Se acusaría de que la reforma era una vendetta política del gobernador contra el Legislativo, pero éste ya tenía el control de la cámara local. Ver, Historia del H. Congreso del Estado de Tabasco, *op. cit.*, p. 49.

43. «Los poderosos», en *Tabasco Hoy*, 10 de julio de 2000, p. 6,

Como en el proceso electoral de mediados del cuatrienio, los trujillistas le ganaron al gobernador todas las candidaturas locales, ya que ellos eran conocedores de los procedimientos electorales y aparte tenían el control de las organizaciones del partido. El gobernador decidió actuar y cambiar las circunstancias para que no ocurriera lo mismo en las elecciones de 1946.

Valiéndose de la ley electoral y de su investidura implementó una serie de cambios para debilitar la fuerza del trujillismo. Primero, destituyó al presidente de la Liga de Comunidades y Sindicatos Campesinos, Hernán Rabelo Wade, quien había sido el encargado del destape de los candidatos del grupo en 1943 y en el cual habían triunfado sobre el gobernador. Así como a Darvelio Asmitia, presidente del PMR en Tabasco y designó a Manuel Antonio Romero, quien ya había sido gobernador del estado y en ese momento era un fuerte aliado. Traspasando los límites legales también destituyó a varios presidentes municipales y colocó concejos municipales dirigidos por sus incondicionales.⁴⁴ Por último, en 1944, ya con el control del PRM, reestructuró todas las corporaciones de masas y los comités municipales del PRM.

El gobernador después de una fuerte confrontación con sus adversarios logró imponer su poder sobre las instituciones políticas y sociales. El autoritarismo institucional estaba consolidado, nadie por encima del gobernador. La hegemonía gubernamental estaba lista para avasallar a todo aquel que se atreviera enfrentarla en la próxima sucesión.

Estos conflictos y los resultados a favor del Ejecutivo en turno, son los elementos que en Tabasco fueron fortaleciendo esa cultura de sumisión por parte de las masas, de las elites y las instituciones encargadas del contrapeso al Ejecutivo. Quedaba claro que no tenía caso confrontar la fuerza de los gobernadores, en vez de ganar se salía perdiendo. Además, se dejaba asentado algo que Francisco Trujillo no quiso aceptar o ver. El poder no lo da la persona sino la investidura. Esta estaba de paso, a como ocurrió con De la Flor que empezó a preparar la llegada de su colega Santamaría, después de haberlo consensado con el también candidato a la presidencia de la República, Miguel Alemán.

44. Véase Canudas...*op. cit.*, pp. 446-450; Magaña Alonso,...*op. cit.*, pp. 47-52.; y Enríquez E. Gustavo, *Historia política de Tabasco*, CEHAM, México, 1984.

La sucesión de 1946: La llegada de Francisco J. Santamaría al gobierno de Tabasco

Para 1946, el gobierno estatal bajo el mando del poeta intelectual Noé de la Flor, tenía el control de las instituciones políticas y sociales. En los últimos procesos había logrado arrebatarse a los trujillistas las presidencias municipales, la Legislatura local y el mando del aparato oficial, el PRI local. Ya para esta fecha, desde 1945, habían empezado a calentarse los ánimos sucesorios. Los trujillistas, aunque débiles por no tener el poder local, empezaron a movilizar sus piezas para competir por la gubernatura, las presidencias municipales y los cargos federales, en el entendido que la decisión final se daba en el centro del país y no en la entidad.

En este contexto, con la esperanza de que las circunstancias políticas se cargaran de su lado, ya que su líder Francisco Trujillo Gurría, Secretario del Trabajo, soñaba como un fuerte aspirante a la presidencia de la República, empezaron la embestida política contra los alfiles del gobierno.

Para mediados de 1945 la prensa antidelaflorista, empezó a barajar los nombres del senador Alfonso Gutiérrez Gurría, Gonzalo Martínez de Escobar, Antonio Taracena, general Miguel Orrico de los Llanos, Manuel Jaidar, Nicolás Valenzuela y José Giorgana Pedrero para la gubernatura. Según esto, eran los mejores hombres para sustituir al gobernador por tratarse de «personajes honorables, verdaderos demócratas tabasqueños, capaces de encausar la administración pública por el sendero del orden, la moralidad y el progreso».⁴⁵

De ellos, el que lanzó sus aspiraciones de manera seria fue Gonzalo Martínez de Escobar, sobrino del constituyente Rafael Martínez de Escobar —muerto en los acontecimientos de Huitzilac—, oriundo de El Palmar, municipio de Huimanguillo. Él contó con el apoyo de los grupos enfrentados con el régimen delaflorista: la Cooperativa de Ganaderos y Abastecedores de Carne, varios grupos de estudiantes y los empleados dependientes de la Secretaría del Trabajo y Previsión social en Tabasco. Los organismos de propaganda que lo apoyaban eran: el semanario *El Combate* y el diario *El Heraldo de Tabasco*. Había sido secretario de Go-

45: *Tabasco Revista Mensual*. Número 78, junio de 1945, p. 3; y Magaña Alonso... *op. cit.*, p. 63.

bierno y gobernador interino durante el régimen de Trujillo y en esos momentos era magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de la Nación. Al destapar sus aspiraciones, alegó como crítica al gobierno, que él no buscaba la gubernatura para unirse a los rateros que saqueaban a su pueblo, ni con los asesinos, sino para trabajar y servir a los tabasqueños con los que él se identificaba.⁴⁶

Otro de los candidatos fue el licenciado Jiménez Paoli, representante de los productores de plátano, quien desde el inicio tuvo pocas posibilidades de triunfo.

Por el lado de los identificados con el gobierno de Noé de la Flor, estaban Manuel Bartlett Bautista, Carlos González Inurreta, Adelor Sala Casanova y Francisco J. Santamaría.⁴⁷

Este último era quien contaba con las simpatías y visto bueno del presidente de la República, así como del gobernador del estado, para ser el primer candidato que postulara el partido oficial con el nuevo nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI).⁴⁸

Fue así como en el proceso de selección interna del PRI, para designar a su candidato al gobierno del estado, jugaron ambos candidatos. Martínez de Escobar, con el apoyo de los trujillistas y Francisco J. Santamaría con el apoyo del aparato de Estado.

Como deja asentado Alfonso Taracena y la propia prensa local, desde que se filtró que Santamaría era el precandidato oficial, las organizaciones, sindicatos y ligas del partido se lanzaron a la cargada del elegido. El corporativismo nuevamente era implementado para el destape y fortalecimiento de quien sería avalado y designado mediante elección de la militancia. Esta práctica se institucionalizó como el método de legitimación de aquellos designados por el gran elector, el Presidente de la República.

En el proceso de selección poco pudieron hacer los trujillistas que no desistieron de su empresa e intentaron ganarle al aparato de Estado mediante la implementación de una campaña de desprestigio contra Santamaría. Sin embargo, ante el control político del Partido Revolucionario Institu-

46. *Ibid.*

47. Véase, la prensa local de esa época, diario *Rumbo Nuevo*, *Revista Tabasco* y *Alborada*.

48. Véase «Veintitrés años de historia política de Tabasco» (1935-1958), en *Revista de la Universidad* (UAT), México, 1988, p. 45.

La versión es dudosa puesto que si la decisión hubiese sido consensuada con Trujillo, su grupo hubiera apoyado a Santamaría y no lo hubiera combatido tal como lo hizo.

cional y sus organizaciones, el recurso económico estatal y el apoyo del ejército que se encontraba instalado en la entidad, los trujillistas nuevamente fueron avasallados en las urnas el día 28 de abril de 1946. Con 21 mil 123 votos a favor, Santamaría les ganaba a los dos candidatos rivales, Martínez de Escobar y Jiménez Paoli, que juntos apenas sumaban 4 mil 799 votos.⁴⁹ La prensa local manifestó que, a diferencia de otras elecciones, por primera vez, la violencia en el proceso electoral había sido minúscula.⁵⁰

Para la elección constitucional, todos los perdedores se disciplinaron y lo único que lograron negociar los trujillistas es que a pesar de haber perdido con carro completo, les aceptaron la candidatura al Senado de Antonio Taracena, desplazando a González Inurreta que había ganado como fórmula de Santamaría.⁵¹

Fórmula priista para elección constitucional		
Puesto	Titular	Suplente
Gobernador	Francisco J. Santamaría	—
Dip. federal Distrito 1	Manuel Antonio Romero	Rafael Barjau
Dip. federal Distrito 2	Manuel Flores Castro	Calendario Bosada

Elaboración propia con datos de *Rumbo Nuevo*, 29 de abril de 1946.

Una vez realizadas las elecciones internas del PRI, aparato oficial del gobierno para postular a los candidatos de Estado, la elección constitucional sería de mero trámite.

Ninguno de los inconformes en el proceso le apostaría a interferir en las aspiraciones del futuro gobernador, pero principalmente en las del futuro Presidente de la República, quien iba en la fórmula con los locales. Al final, todas las elites tabasqueñas eran alemanistas, nadie quería quedar mal ante el candidato.

El domingo 7 de julio de 1946 se realizaron las elecciones para elegir

49. *El censor*, 8 de mayo de 1946, p. 1; y *Los poderosos...*, *op. cit.*, 10 de julio de 2000, p. 8.

50. *Rumbo Nuevo*, 29 de abril de 1946.

51. Aun con el descontento de que desde el centro del país canjearan una de las candidaturas al Senado, nadie de la elite se atrevió a cuestionar legalmente esa decisión. Al final de cuentas, De la Flor había arrasado con los trujillistas y había cumplido el cometido de colocar al designado en la candidatura del partido.

Presidente de la República, gobernador(es), senadores y diputados federales. El aparato electoral dirigido por el gobierno garantizó el triunfo de los priistas.⁵²

La fórmula del PRI, Alemán-Santamaría y los candidatos a senadores y diputados federales arrasaron en las elecciones con 32 mil 253 votos contra Ezequiel Padilla que únicamente tuvo 245. En Tabasco el padillismo no tuvo eco, ni estructura política que lo respaldara. De igual forma que Padilla, los otros candidatos a la gubernatura, Manuel Jaidar por el Partido Democrático Tabasqueño, Porfirio Jiménez Calleja y Federico Jiménez Paoli que también participaron en la contienda, como independientes, no encontraron el apoyo de las masas ni de las elites locales.⁵³ Canudas comenta que el proceso electoral vivido en Tabasco en 1946 fue la muestra de que «la democracia tropical era: el uso y abuso de la clase dirigente sobre la masa inconsciente, presa fácil del engaño y el manipuleo».⁵⁴

Lo que era cierto es que el nuevo sistema político había logrado su cometido, centralizar el poder en la figura presidencial, el Presidente sería el gran elector de la política nacional y local. Para ello, contaría con el gran partido de masas, que sería la única vía de acceso al poder. En Tabasco, Noé de la Flor Casanova, el poeta intelectual, había contribuido para demostrar el poder de las instituciones y llevar a la gubernatura a otro intelectual como él.

Toma de posesión de Santamaría

El 31 de diciembre de 1946 tomó posesión de la gubernatura Francisco J. Santamaría. Fue el primer gobernador que llegaba al poder bajo las siglas del Partido Revolucionario Institucional (antes PRM), y por primera vez, para un periodo de seis años. La sede fue el Cine Tropical, donde rindió protesta ante la Legislatura XXXVIII, y el representante del secretario de Gobernación, Héctor Pérez Martínez.⁵⁵ El evento, como el de su

52. *Rumbo Nuevo*, 8 de julio de 1946..

53 Para un comparativo de los votos que tuvieron los distintos aspirantes, véase Magaña Alonso..., op. cit., pp. 153-156.

54. Canudas..., op. cit., p. 515.

55. Cfr. Balcázar Antonio, Elías, *Tabasco a dos tiempos, 1940-1960*, UJAT, 2001, p. 88; «De Santamaría a Mora, visos de desarrollo y modernidad. Breve repaso a la historia de Tabasco/XIII» en

antecesor, fue cobijado por las organizaciones, los sectores, la sociedad, el PRI y los diputados delaflorestas, ante quienes el nuevo gobernador dio a conocer los objetivos de su gobierno: respeto a las instituciones democráticas, continuidad en los planes y programas impulsados por el gobierno avilacamachista y por supuesto siguiendo el nuevo plan del gobierno alemánista.

Propuso la industrialización e inversión para el desarrollo. Creía que la base del desarrollo de Tabasco estaba en intensificar la producción agrícola mediante la eliminación de los sistemas primitivos. Como base principal, para lograr sus objetivos planteaba la reorganización de la hacienda pública para delinear la factibilidad económica de los programas a desarrollar. Para lograr el éxito económico de Tabasco proponía comunicar a Tabasco con el resto de la República por medio de una red de carreteras confiables, y obras en el puerto de Frontera, enclave económico de la región. Santamaría, aun cuando se le acusaba de no conocer el estado, conocía los problemas de la entidad, pues en su juventud había sido un fuerte activista político y siempre estuvo pendiente de los sucesos políticos locales.

Santamaría nació en el año de 1886 en Cacaos, Tabasco. Realizó sus primeros estudios en Macuspana y posteriormente en Villahermosa. Obtuvo en el Instituto Juárez el título de maestro normalista. Ahí mismo se tituló en la carrera de derecho y fue uno de los fundadores de la «Sociedad Tabasqueña de Estudiantes», la primera asociación estudiantil de la historia de Tabasco.⁵⁶ En su juventud fue periodista, así como profesor de derecho y de otras materias en el Instituto Juárez.

Luchó y destacó en su juventud, junto a grandes revolucionarios tabasqueños como Carlos Greene, los hermanos Pedro Cornelio y Aureliano Colorado, Rafael Martínez de Escobar, José Domingo Ramírez Garrido y el gobernador de Tabasco, General Francisco J. Mujica, de quien fue subsecretario de Gobierno de 1915 a 1916.⁵⁷

La verdad del Sureste, 16 de octubre de 2015; y *Rumbo Nuevo*, 1 de enero de 1947.

56. Ver, *Tabasco a través de sus gobernantes, 1950-52*, volumen 6, ICT, 1988, p. 11; y Magaña Alonso, Javier, «La organización Estudiantil en el Instituto Juárez», en *Revista Praxis Histórica*, N. 1. II Época, Villahermosa, México, junio del 2005.

57. Colorado Jr., Belisario, *El maestro Santamaría*, un tabasqueño señero, singular, UJAT, 1990, P. 10-11.

Fue diputado del Congreso Constituyente, participando en la creación de la Constitución de 1919, y en el marco de ella colaboró en la creación de leyes y decretos para la organización de Tabasco.

En 1920, cuando Santamaría era diputado local, tuvo discrepancias con el gobernador Garrido quien por primera vez cubría un interinato. Posteriormente se trasladó a la ciudad de México donde ejerció su profesión, como juez tercero y dos veces magistrado del Tribunal Superior de Justicia («Juez lince», le llamaron por la rapidez y certeza que habían en sus juicios).

De 1927 a 1932, se mantuvo en Estados Unidos desterrado por su valiente participación en la lucha antirreleccionista contra el presidente Calles y el reelecto Álvaro Obregón, quienes ordenaron la brutal matanza de Huitzilac en Morelos el 3 de octubre de 1927, donde murieron el general Francisco Serrano, Rafael Martínez de Escobar y otros doce patriotas revolucionarios, salvando la vida Santamaría.⁵⁸

Terminado el conflicto regresó a la ciudad de México, donde aprovechó su gran prestigio en la Judicatura y el Foro Nacional, para que se le abrieran los espacios, y se dedicó a editar códigos y leyes comentados y concordados por él mismo, al libre ejercicio de la abogacía y fue maestro en la escuela de Jurisprudencia de la UNAM.

La llegada de Noé de la Flor a la gubernatura de Tabasco le permite regresar a la política local, pues el gobernador, con la intención de acercarlo a la entidad, lo homenajeó por su *Diccionario General de Americanismos* y lo invitaba a actos oficiales del gobierno, donde empezó a realizar acercamientos con la elite local y la sociedad tabasqueña.

Gabinete de Francisco J. Santamaría

El periodo de gobierno de Francisco J. Santamaría era el inicio de una nueva etapa en la historia de Tabasco. Ofertaba una administración eficaz, sin corrupción, sin influyentismo y alejada de los grupos políticos. Muestra de esta voluntad es el gabinete plural que integró con gente experimentada en el ámbito público: Máximo Evia Ramón, secretario General de Gobierno; Joaquín Bates Caparroso (sobrino del gobernador), subsecretario de Gobierno, quien ante la renuncia de Evia Ramón, pasaría a ocupar el cargo de secre-

58. Santamaría, Francisco J., *La tragedia en Cuernavaca en 1927 y mi escapatoria célebre*, México 1939, p. 1-7.

tario;⁵⁹ Pablo García Ávalos, procurador general de Justicia; Arturo Gamas Colorado, oficial mayor de Gobierno; Francisco Bates, tesorero general del Estado; César Rojas, inspector general de Administración; Eduardo Langle, secretario particular del gobernador; Manuel Valle Espinosa, secretario de Agricultura y Fomento; José Alday Amibilis, contador cajero de la Tesorería; Olivero Pulido, procurador del Trabajo; Jorge Brindis de la Flor, jefe de la Policía Fiscal; Miguel Ángel Caraveo Somellera, subjefe de la policía federal; Román Ochoa Peralta, director del Registro Público de la Propiedad y el Comercio; Felipe S. Ramón J., defensoría de Oficio del gobierno del estado; Lorenzo Mateos Barrientos, imprenta del Gobierno; Higinio Casanova Q., contador mayor de Hacienda; Manuel Reyes Montejo, jefe de la sección de prensa general del Gobierno; Tomás Taracena H., director de Educación; general Brigadier Raymundo Salas Loyo, jefe el Estado Mayor 30ª zona militar.⁶⁰

Aparte de estos funcionarios del gobernador, donde habían muchos delafloristas⁶¹, dio cabida a opositores como Rodrigo Caparroso, Efraín Iduarte, Gonzalo Rabelo, Homero (Chato) Pedrero, Pedro César Ocampo y muchos otros, integrando así un gobierno de coalición.⁶²

Con Francisco J. Santamaría se inicia una nueva etapa en el periodo gubernamental de Tabasco, el cual puede considerarse como la continuidad del régimen anterior implantado por Noé de la Flor Casanova, el denominado periodo de los gobernadores intelectuales. Sin embargo, la continuidad no significó que estuviera bajo el control de éste. Santamaría impuso su control político, al grado que todos aquellos miembros del gabinete que se atrevieron a cuestionar su poder o a cometer actos de corrupción fueron destituidos de sus puestos.

59. En su primer año impulsó la ley sediciosa para encarcelar a las personas que deambulaban en las calles con características de ociosos. Inconforme con la medida, Máximo Evia Ramón, su primer secretario de Gobierno, renunció al cargo bajo el argumento de que se violentaban derechos humanos. Lo sustituyó Joaquín Bates Caparroso. Véase Juan Manuel Diego, «Breve repaso a la historia de Tabasco», en *La verdad del Sureste*, 16 de octubre de 2015.

60. Cfr. *Rumbo Nuevo*, año IV, 1 de enero de 1947; Balcázar..., *op. cit.*, p. 88; Rodríguez..., *op. cit.*, p. 46; y Canudas tomo IV..., *op. cit.*, p. 15.

61. De la Flor colocó a muchos de sus cuadros en la administración de Santamaría, pero como se hará costumbre en todos los regímenes siguientes, aquellos que no se disciplinan ante el nuevo jefe, se exponen a ser excluidos, a como les ocurrió a varios de estos funcionarios que acusados de insolencias y ofensas al gobernador, fueron destituidos de sus puestos. Esto ocasionaría un alejamiento de Noé de la Flor, con el gobernador.

62. Belisario Colorado..., *op. cit.*, pp. 10-11

En este gobierno, a diferencia de los anteriores, las armas y la violencia no van a ser las herramientas para controlar el poder, al contrario, los manifiestos, la educación, la cultura, la literatura y el trabajo serán los elementos de la nueva administración.

Política y gobierno 1947-1950

Las adecuaciones a la ley electoral realizadas por el Congreso estatal en el periodo de Noé de la Flor, de alargar el periodo gubernamental siguiente, a seis años, y las diputaciones y presidencias a tres, permitió dar orden y estabilidad al estado.⁶³

Esta nueva integración del poder trajo dos beneficios: por un lado una mayor eficiencia administrativa al mantener la ejecución de los programas de gobierno por más tiempo, que no ocurría con los gobiernos de cuatro años, ya que la entidad casi todo el tiempo estaba en constante conflicto electoral, producto de las constantes campañas políticas; y segundo, permitió distender la relación entre el Legislativo y Ejecutivo, ya que se generó un ambiente de cooperación y respeto al Ejecutivo. Muestra de esto fue la relación que tuvo el gobernador Santamaría con el Congreso durante su mandato.

En lo político, la primera prueba de fuego que enfrentó el gobernador fue la elección de diputados de 1947. En este proceso nuevamente se enfrentó a los opositores dirigidos por Camelo Soler, que desde la capital del país orquestaron una campaña de medios apoyada por los periódicos *Excelsior*, *El Universal* y el *Novedades*, dirigidos contra el gobernador. En Tabasco esta corriente política denominada «Grupo de Oposición Local por la Democracia y contra el Comunismo» era dirigida por Fernando Alipi Oropeza, que junto con Cornelio Colorado, Antonio Viana Berenguer y otros, formaron el denominado «Comité Político Orientador Tabasqueño». La finalidad era fundar un partido que interviniera en los procesos electorales y combatir al comunismo soviético y al funesto «garridismo comunista» de Santamaría.⁶⁴ Este grupo, al que se sumaron los delafloristas que habían sido desplazados acusados de desacato

63 Véase, Juan José Rodríguez Prats, «La historia política de Tabasco de 1938 a 1958», en la *Revista de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco* (UJAT), 1988.

64. *Historia Política del Congreso del Estado*, Tomo IV... *op. cit.*, p. 60; y Canudas..., *op. cit.*, p. 16.

Cuadro 1. XXXIX Legislatura
(16-Sep-1947 al 15-Sep-1950)

Distrito	Diputado popietario	Diputado suplente
I. Centro y Teapa	César Rivera Cortázar	Lic. Rafael Quintero
II. Centla	Carlos Samberino Adriano	Bernabé Arias Jiménez
III. Comalcalco y Paraíso	Heberto Moheno Basada	Manuel Magaña C.
IV. Cárdenas	Miguel Noverola Fuentes	Marcos A. Sosa
V. Huimanguillo	Fernando Del Valle Cupido	Pedro Cornelio Correa
VI. Cunduacán, Jalpa y Nacajuca	Alfonso Martínez Guzmán	Rafael Concha Linares
VII. Macuspana	Romero Moscoso Lastra	Francisco Becerra B.
VIII. Jalpa y Tacotalpa	Damiro Oropeza Zúrita	Profesor Julián Ocaña A.
IX. Tenosique, Balancán y E. Zapata	Marcelino Morales M.	José Lino Rivera Calvo

Fuente: elaboración propia con datos de *Rumbo Nuevo* y www.congresotabasco.gob.mx/LX/acerca/legislatura/XXXVIII.php

El 16 de septiembre de 1947 se eligieron los nueve diputados de la XXXIX legislatura, en donde el PRI, bajo el mando de su presidente estatal, Manuel Antonio Romero, logró un triunfo arrollador, con una votación aproximada de 52, 275 votos en todo el estado.⁶⁷ Como bien distingue el gobernador en su informe de gobierno, «las elecciones internas del Parti-

a la política del gobernador, acusaba a Santamaría de ello, debido a políticas implementadas por el gobierno como la ley contra el alcoholismo, el impulso a la ley sediciosa que encarcelaba a las personas que deambulaban en las calles de manera ociosa, o el alza en el cobro de varios impuestos.⁶⁵

Este comité buscaba que en los procesos electorales se diera la participación directa del pueblo tabasqueño en forma de plebiscito. Cuando la prensa afín a esta corriente política⁶⁶ se sumó para denostar la función de Santamaría, éste apelando a la tolerancia y libertad de expresión permitió el cuestionamiento. Sin embargo, no hizo caso de las manifestaciones opositoras, el gobernador empezó a colocar a sus aliados en el Congreso y en las presidencias municipales. A pesar de las resistencias, fue poco lo que la oposición podía hacer en procesos controlados por el estado. La estrategia que mejor funcionó a los adversarios del régimen fue sumarse a la causa y ganar la gracia del gobernador, tal fue el caso de Gonzalo Rabelo Wade.

65. *La verdad del Sureste...*, op. cit. P. 1.

66. Otros como el «Boletín Tabasqueño» de Crisanto García se sumaron a denostar al gobierno y a su gobernador que de forma despectiva lo denominaban «enano del Tapanco», «Flor de loto».

67. *Rumbo Nuevo*, 3 de septiembre de 1950.

do Revolucionario Institucional fueron una demostración de la educación política y la disciplina de partido que ha alcanzado nuestro pueblo». ⁶⁸

Los diputados que integraron esta legislatura, la mayoría eran políticos que habían participado activamente en el PRI o sus organizaciones, o los que habían ocupado espacios en las estructuras de la campaña de Santamaría. También figuraron algunos como Cándido Rivera o Dalmiro Oropeza, quienes habían apoyado a desaforar a los diputados trujillistas en la Legislatura XXXVII. El apoyo de esta legislatura fue fundamental para la estabilidad política del gobierno, que durante todo el periodo mantuvo un fuerte enfrentamiento con la prensa y las elites opositoras.

Respecto a la relación institucional con la federación, el gobierno de Santamaría fue de respeto y colaboración. Sus contactos y amistad con el presidente de la República permitieron que los recursos federales llegaran a la entidad, e iniciar así la creación de infraestructura estatal y municipal. De esta manera se logró la construcción de carreteras y caminos, instalación de agua potable, electrificación y drenaje en las principales centros de población, fomento la agricultura y ganadería, para emprender mejoras en la economía del estado. La visita del presidente de la República en mayo de 1950 y de varios secretarios de Estado es el testimonio de estas relaciones.

La relación con los municipios, igual que con la federación, fue de respeto y de mucho trabajo. A diferencia del cuatrienio anterior, los incidentes entre el titular del Ejecutivo y los presidentes municipales fueron minúsculos. La modificación de la ley que hizo coincidir el ejercicio de los cabildos para entrar y terminar a la par del sexenio fue funcional. Ésta cumplió con su finalidad, evitar que los gobiernos entrantes heredaran las legislaturas y los cabildos municipales, ocasionando problemas, como los ocurridos con De la Flor Casanova. ⁶⁹ De esa forma, aun cuando los presidentes municipales que gobernaron con él, durante la primera mitad de su administración, eran la gran mayoría de

68. *Tabasco a través de sus gobernantes...*, op. cit., p. 64.

69. Cfr. *Los poderosos*, fascículo 16. *Tabasco Hoy*, 24 de julio de 2000; e «Historia política local de Tabasco, 1958-2006», en *Historia Contemporánea de Tabasco 1958-2008*, gobierno del estado de Tabasco. México, 2009, p. 11.

filiación de la florista, la relación fue de coordinación y colaboración.⁷⁰

La visión de Francisco J. Santamaría con respecto al municipio la dejó asentada en sus informes de gobierno:

El municipio es, en el sistema representativo y federal, la célula de la democracia. Por lo que se necesita mantener la autonomía de éste para que no sufra mengua la democracia en sus resortes sustanciales. Cuando el ciudadano se convierte en esclavo de la autoridad municipal y la autoridad municipal es esclava de los órganos políticos superiores, todo principio democrático es nulo. El contacto de autoridades municipales con el Ejecutivo de la entidad a través de la consulta recíproca, tiene por objeto evitar que se quebrante la armonía que debe prevalecer en el funcionamiento general de la autoridad respecto de las relaciones con la ciudadanía.⁷¹

Si bien, los alcaldes al final de cuentas no eran autónomos como decía el gobernador, porque el sistema político y la propia cultura política no lo permitían, en este gobierno cobraron importancia en el quehacer gubernamental con una participación activa; el municipio fue parte importante en el desarrollo del estado, pues ya no sólo se limita a recibir la ayuda del gobierno estatal, sino que ahora participaba y opinaba sobre las obras que habían de realizarse. Pero lo más importante es que se involucró a la comunidad en la construcción y rehabilitación de escuelas, carreteras, caminos, parques, puentes, mercados, bibliotecas, etcétera.

Las aportaciones del gobierno del estado a los municipios fue impor-

70. Los Presidentes municipales de 1947 a 1949 fueron: Centro, Agustín Beltrán Bastar; Teapa, Manuel Rosado G; Jalapa, Arturo Manzur ; Tacotalpa, Víctor M. Zurita Priego; Macuspana, Evaristo A. Moscoso; Nacajuca, Máximo Gómez Subiaur; Cárdenas, César Aguilera López y Nicolás Aguilera Colorado; Comalcalco, Candelario Bosada Muñoz; Paraíso, Augusto Hernández Olive ; Huimanguillo, Fernando Aguirre Colorado; Jalpa, Rafael Barjau Díaz, y Belisario Pérez Frías; Centla, Ignacio De la Cruz Zetina ; Jonuta, José Feria C; Emiliano Zapata, Gregorio Cabrera G; Balancán, Francisco Marín Ramírez y Florentino Hernández Bautista; Tenosique, Manuel Hidalgo del Valle 1947, Ramón Sánchez 1947, Amalio Suárez Jiménez 1947, Jorge Raúl Martínez Galindo 1948-1949, Adán Juárez Juárez, 1949, y Cunduacán, Mardonio Morales M. y Mauro Pérez Torres. Fuente, *Rumbo Nuevo*. 1 de enero de 1947.

71. Primer informe de gobierno, p. 12.

tante, tan solo en 1948 se destinaron 1 millón 178 mil 624 pesos.⁷² Algo que caracterizó al gobernador en esta relación, fue que en la realización de las obras municipales mantuvo una fuerte supervisión con la finalidad que los recursos se ejecutaran en las obras destinadas. Ante esto el gobernador mantuvo constantes giras en los municipios. Fue así como el estado estrechó vínculos con los ayuntamientos para emprender acciones comunes en materia de justicia, en campañas contra el vicio, en medidas para prevenir al ganado contra las enfermedades, en materia educativa y de salud.

Elecciones intermedias en el periodo de 1950-1952

Para mediados del periodo de gobierno, las formas y mecanismos de control ejercido por las instituciones estatales en materia política, provocaron una apatía en la sociedad, al grado que para las elecciones federales del 4 de julio de 1949, únicamente participaron como candidatos Agustín Beltrán Bastar y Mario S. Colorado. Ante estas circunstancias el Estado tuvo la necesidad de implementar campañas de motivación para que los ciudadanos concurrieran a las urnas. Aunque como siempre, era un problema que la alquimia electoral solucionaba rellenando las urnas, como una forma para legitimar el proceso.⁷³

De esta forma, sin mayores conflictos se dio la renovación de los diputados, Manuel Antonio Oropeza y Manuel Flores Castro, que terminaban el periodo 1947-1949 de la XL Legislatura federal.

Para finales de 1950 se realizaron las elecciones para elegir diputados locales y presidentes municipales en las cuales como todas las demás, los enfrentamientos y descalificaciones entre los grupos en pugna y el cuestionamiento de los opositores al régimen estuvieron presentes. Nuevamente, el régimen logró imponer a sus candidatos, pues este seguía teniendo el control del PRI y de sus sectores, además, los logros alcanzados por el gobierno le permitían contar con la legitimidad de las masas campesinas, que eran las más fuerte de la entidad. En esta legislatura se contó con la presencia de personajes cultivados intelectualmente, así como maestros que tenían fuerte presencia política en algunos municipios. Fueron los casos del garridista Augusto Hernández Olivé, quien

⁷². *Ibid.*

⁷³. *Rumbo Nuevo*, 5 de julio de 1949.

Cuadro 2. XL Legislatura
(16-Sep-1950 al 15-Sep-1953)

Distrito	Diputado propietario	Diputado suplente
I. Centro y Teapa	Santos Ramírez Ayala	Julio César González R.
II. Centla	Juan Sevilla Sumohano	José María Valenzuela
II. Comalcalco y Paraíso	Profesor Augusto Hernández O.	Joaquín Peralta E.
IV. Cárdenas	Francisco González E.	Eleazar Miranda Ramírez
V. Huimanguillo	Lic. Belisario Colorado J.	Cayetano C. Palma J.
VI. Cunduacán, Jalpa y Nacajuca	Gonzalo Rabelo Wade	José Ángel Martínez
VII. Macuspana	Evaristo A. Moscoso	Gregorio Pérez G.
VIII. Jalpa y Tacotalpa	Lic. Jesús A. Sibilla Z.	Alejandro González R.
IX. Tenosique, Balancán y E. Zapata	Marcelino Morales M.	José Lino Rivera Calvo

Fuente: elaboración propia con datos de *Rumbo Nuevo* y www.congresotabasco.gob.mx/LX/acerca/legislatura/XXXVIII.php

sar Becerra Bates; Nacajuca, Fernando Mier y Concha Salazar; Cárdenas, Mario Priego Juárez; Comalcalco, Julián Murillo Pulido; Paraíso, Samuel Magaña Cortés; Huimanguillo, Domingo Madrazo Acuña; Jalpa, Manuel A. Fuentes Rosado; Centla, Rodrigo Caparrosa Pozo; Jonuta, Manuel García Álvarez; Balancán, Horacio Domínguez Mazariego; Tenosique, Eugenio del Valle May, y Cunduacán, Carmen Martínez Gordillo.⁷⁴

74. www.Inafed.gob.mx

dentro de su larga trayectoria política también había sido un fuerte promotor de la cultura en Paraíso. Otros eran destacados abogados como el antigarridista Belisario Colorado Jr. y Jesús Antonio Sibilla. Por supuesto, en un gobierno que pregonaba la tolerancia y la democracia no podía faltar la inclusión de adversarios, como Gonzalo Rabelo Wade, uno de los políticos que más había confrontado la llegada del gobernador Santamaría. El presidente de esta legislatura fue Evaristo Moscoso, diputado por Macuspana.

De igual forma que la elección de diputados, con los presidentes municipales ocurrió lo mismo, el PRI colocó las piezas consensadas con el gobernador, quien era quien tenía la última decisión. Esa era la democracia del momento, las circunstancias políticas no permitían mayor libertad. Los presidentes municipales fueron: Centro, Alfonso Sosa Vera; Teapa, Maximiliano Méndez; Jalapa, Julián Ocaña Álvarez; Tacotalpa, Nemesio Marcín Pérez; Macuspana, Juan César

En este sexenio de gobierno se puede agregar que a diferencia del de Noé de la Flor, los acuerdos y la civilidad política estuvieron presentes. Si bien la consolidación institucional había logrado centralizar las acciones del régimen local, la formación política y cultural del titular del Ejecutivo fueron fundamentales para evitar confrontaciones no necesarias.⁷⁵

En esta gestión administrativa prevaleció un ambiente de respeto a las garantías individuales, especialmente en lo que se refiere a los derechos políticos y civiles. Aun cuando el gobernador sufrió constantes ataques de la prensa no oficial, que buscó confrontarlo con la sociedad y con la propia elite política, ésta no fue coartada en su libertad de expresión ya que era considerada por el titular del Ejecutivo como la piedra angular del poder público.

Los casos más sonados fueron aquellos que lo confrontaron con los ex gobernadores Noé de la Flor y Víctor Fernández Manero, por una publicación donde se aseguraba que él había dicho que «...cerca de 75 millones saquearon al erario los gobernadores en los últimos 35 años, yéndose a la ciudad de México a disfrutar su botín...»⁷⁶ o aquella de «... Dichosos ustedes los campesinos, que son trabajadores y tienen un gobernante joven y honesto; yo, en cambio, estoy mandando un pueblo de flojos y pícaros entregados al alcoholismo, y las mujeres tabasqueñas, vírgenes a medias»⁷⁷, aunque él siempre negó tales aseveraciones.

Argumentan los hermanos Henríquez que «a Santamaría la prensa lo atacó por todo, si hacía o si no hacía. Ésta arreció cuando el gobernador, en una actitud de conciliación, le rindió homenaje a Garrido en el mes de julio de 1947. A partir de entonces, a los ataques diarios de la prensa de oposición en la entidad, se sumaron los de la prensa confesional de la ciudad de México»⁷⁸.

Sin coartar los derechos de libre expresión, el gobierno enfrentó las acusaciones mediante una lucha de medios a través de la prensa local que era afín a sus políticas. Los principales medios que asumieron el papel de defensores de Santamaría fueron *El Hijo del Garabato* y *La Tribuna*.

75. *Historia del Congreso...*, op. cit., p. 61.

76. Hernández..., *Ibid.*, p. 161.

77. *Ibid.*

78. *Historia Política...*, op. cit., p. 159.

De los directores de prensa que más combatieron al gobernador fue don Trinidad Malpica, quien no tenía temor de decir que él era quien encabezaba a los periodistas opositores. Lo cual fue de mucha ayuda al régimen, pues, justo o no, siempre señaló los errores gubernamentales. A este liberal progresista, le debe mucho Tabasco, pues siempre es necesaria, en toda sociedad, una prensa que proteja de los excesos de sus gobernantes, aun así sean hombres cultos como Santamaría, pues el poder siempre se presta a excesos.

Obras y logros del gobierno 1947-1952

El gobierno de Santamaría tuvo logros sustantivos para la entidad en aspectos de manejo presupuestario, infraestructura, educación y salud, que a su vez impactaron en el desarrollo económico y social. Su virtud fue la capacidad intelectual de la que gozaba para entender la dinámica de los procesos sociales, económicos y políticos por los que atravesaba la entidad. A este éxito podemos agregar dos factores fundamentales: sus buenas relaciones con funcionarios del primer orden del gobierno federal, presidido por Miguel Alemán que le permitieron atraer recursos, y el nivel de institucionalización y centralización del poder heredado por Noé de la Flor. Esto último, le permitió a Santamaría el respaldo del Congreso estatal, de los presidentes municipales y del Partido Revolucionario Institucional para la buena función pública y el control de los procesos políticos del momento. Si bien, las diferencias políticas entre trujillistas, garridistas, delafloristas y henriquistas seguían presentes, la centralización del poder en la figura gubernamental no estaba en duda.

Durante este periodo de gobierno el desarrollo de Tabasco se vio fortalecido por la obra emprendida por Francisco J. Santamaría, quien contribuyó de manera significativa a elevar los niveles de bienestar de la población tabasqueña. Desde el inicio de su gobierno se dio una importante relación entre la federación y el Estado, muestra de ello fueron las constantes visitas de secretarios de Estado para supervisar obras o para ver los daños ocasionados por los eventos de la naturaleza, que constantemente se ensañaba con Tabasco. De igual forma la visita del presidente de la República, Miguel Alemán, en mayo de 1950, son testimonio de estas relaciones.

Otro elemento primordial en el éxito de este periodo fue la capacidad del gobernador para estructurar una administración organizada y eficiente, así como la reorganización de la hacienda pública que le permitió obtener mayores ingresos. En esto fue fundamental la creación de una oficina catastral que al tener un registro de los contribuyentes evitó que los impuestos se dispersaran en manos ajenas al estado. Fue tal el éxito, que se observó una mejoría en los ingresos de las finanzas ya que en el gobierno de De la Flor los ingresos del estado habían sido de 8 millones 518 mil 863 pesos y de 1947 a 1951 aumentaron a 38 millones 24 mil 578 pesos, es decir, que durante los primeros cinco años de la administración de Santamaría los ingresos del estado aumentaron en 29 millones 505 mil 714 pesos con respecto a la anterior administración.⁷⁹

Otro elemento importante del desarrollo de la entidad fue el aumento de la producción agropecuaria, como producto de las mejoras tecnológicas y organizativas implantadas por el gobierno. Esto trajo consigo un equilibrio de los ingresos y de los egresos del estado.

Santamaría puso especial atención a la agricultura al entender que ésta era al igual que la ganadería uno de los ejes de la economía tabasqueña. Ya desde la campaña a la gubernatura Santamaría manifestaba que los medios primitivos en los cultivos era el más grande obstáculo del progreso en el campo tabasqueño y que mientras la mecanización no se considerara, la producción jamás respondería a las necesidades de consumo.

A sabiendas de que el problema de Tabasco no era la falta de tierras⁸⁰ sino de recursos, el gobierno asumió el papel de mediador y gestor de sistemas de crédito agrícola, como en el caso de créditos de avío para el fomento de cultivos con plazos largos a pagar. Al respecto se estableció una agencia del Banco Nacional de Crédito en Tabasco para

79. Cfr. *Tabasco a través de sus gobernantes*, 1947-49, Volumen 6, ICT, 1988, p. 16.

80. De acuerdo con datos de III censo agrícola, ganadero y ejidal, en 1950 de 20 mil 257 predios que existan en la entidad con un total aproximado de un millón 800 mil hectáreas, el 75 por ciento de hectáreas era propiedad privada, de las cuales únicamente el 1.7 hectáreas eran cultivadas por propietarios privados de menos de 5 hectáreas. Las tierras ejidales ocupaban alrededor del 25% del total de tierras.

dichos trámites.⁸¹ De esta manera se introdujo la maquinaria agrícola al campo y los rendimientos fueron muy superiores a los que comúnmente se obtenían.

Para la comercialización de la producción –otra limitación del estado–, se crearon diversas organizaciones con la finalidad de proteger a los productores del intermediarismo, entre las que se destaca la Unión de Crédito Cacaotero, la Sociedad Cooperativa de Transporte Marítimo y Única del Transporte Fluvial de la Industria Platanera y la Unión de Productores de Plátano Criollo. El objetivo de organizar a los productores de esta forma permitió buscar precios y mejores mercados para los productos.⁸²

Con la misma finalidad de hacer productiva a la región se organizaron colonias agrícolas bajo un programa implementado por la Secretaría de Agricultura. Para esto, técnicos especialistas recorrieron los campos, identificando las zonas más apropiadas para el establecimiento de cultivos productivos. Los municipios seleccionados fueron Huimanguillo, Tenosique, Balancán, Macuspana, Comalcalco y Paraíso. Los cultivos a los que se les dio prioridad fueron al plátano, maíz, frijol y arroz.⁸³ De esta forma, aprovechando el conocimiento técnico, se diversificó la economía, evitando la improvisación campesina. Aquella de la que hablaba Francisco Trujillo, acerca de que se sembraba sin saber qué producto era más rentable para cada tierra.⁸⁴

Durante el periodo se presentaron la sequía de 1949 y la inundación de 1952, en ambas se perdió la producción y plantaciones de plátano, cacao y copra. Para incentivar la reactivación se consiguieron créditos que fueron de ayuda para subsanar las pérdidas. Las obras hidráulicas también incluyeron el control de ríos como el Mezcalapa y la margen izquierda del río Grijalva.

81. *Tabasco a través de sus gobernantes...*, op.cit. p. 17.

82. *Ibid*, op. cit. P. 18

83. *Ibid*.

84. «El campesino y pequeño propietario desconocen generalmente cuál es el cultivo apropiado para cada región. También desconocen la organización que debe darse a la producción y la distribución de ésta, que son de carácter técnico y científico y que deben encomendarse a personas competentes para que en pleno conocimiento de la tierra de cómo fortalecerla y cultivarla... se logre la eliminación de pérdidas motivadas por malos cultivos, inconvenientes o extemporáneos...», en Rodríguez Prats, Juan José. *Voces de nuestra historia*, ICT, Villahermosa, México, 2001, p. 50.

No obstante los daños causados por los fenómenos naturales y la caída de precios en el mercado exterior, la estabilidad estatal creó una atmósfera de seguridad para los inversionistas, lo que estimuló a la iniciativa privada para canalizar su dinero en nuevos establecimientos. De esta manera nuevos centros de trabajo y de riqueza surgieron merced al impulso que el gobierno les otorgó. Ante esta relación con los inversionistas, poco a poco la ganadería cobró su auge, después de la fuerte crisis provocada por la fiebre aftosa que llevó a la suspensión de ventas de ganado al exterior.

Aprovechando el auge y la política de construcción de infraestructura carretera que había implementado el gobierno de Miguel Alemán, Santamaría logró la intervención de la federación para promover la integración de una red carretera que posteriormente fue el detonador para la realización de caminos en todo el estado. Se construyeron la carretera Villahermosa-Teapa; Teapa-Pichucalco, con la cual Tabasco queda enlazada por la carretera internacional; carretera Villahermosa-Cárdenas, con esta se comunica el estado con la Chontalpa; la carretera Villahermosa-Jalapa-Macuspana; la carretera Puerto Ceiba-kilómetro 133 del Ferrocarril del Sureste; Puerto Ceiba-Comalcalco; la carretera Frontera-Boquerón-San Pedro; los puentes de la Majagua en Teapa, Arroyo Verde en Paraíso y Mezcalapa; la carretera de Río Seco que atravesó los municipios de Paraíso, Comalcalco, Cunduacán, Cárdenas y Huimanguillo. Además, en la mayoría de los municipios se construyeron caminos vecinales y se mejoraron los ya existentes.⁸⁵

En este rubro de comunicación terrestre el éxito mayor fue la conclusión del Ferrocarril del Sureste que vino a facilitar la comercialización de los productos tabasqueños hacia la ciudad de México y al exterior. Con esto en cierta medida se subsanó el fracaso de la construcción del puerto de Frontera, que como dice Elías Balcázar, la federación jamás tomó en serio, ya que siempre le dio largas y nunca las realizó.⁸⁶ Esta únicamente sirvió para crear falsas esperanzas en los tabasqueños, ya que cada año la prensa estatal y nacional promovía su futura construcción como uno de los mayores logros de la gestión de Santamaría y la buena voluntad del

85. *Ibid. op. cit.* p. 23.

86. Cfr. Balcázar Elías..., *op. cit.*, p. 87-97

Presidente Alemán. Los 20 millones prometidos por el gobierno federal jamás llegaron.⁸⁷

Otro rubro al que se le dio empeño, fue el de la educación. En este sector las acciones del gobierno se orientaron al impulso de la infraestructura; mejorar las condiciones del magisterio y actualización de los sistemas y procedimientos educativos. El presupuesto de egresos que se destinó en los primeros cinco años, accedió a 9 millones 35 mil 793 pesos para cubrir exclusivamente los sueldos del personal del ramo educativo. Lo que significó un aumento del 78 por ciento aproximadamente, con respecto al gobierno anterior. Con esto las condiciones del magisterio se vieron mejoradas, pues llegaron a percibir 150 pesos mensuales como sueldo. De igual forma, en cuanto a la infraestructura física, se destinaron 6 millones 713 mil 323 pesos, seis veces más en la construcción de escuelas que la administración anterior. Con estas inversiones se hizo posible una mayor cobertura a la población estudiantil.⁸⁸ Así también se fortaleció la campaña alfabetizadora emprendida por Noé de la Flor.

En el rubro cultural, se crearon bibliotecas municipales y se enriqueció el acervo cultural de la biblioteca «José Martí». Además fue abierta una hemeroteca adscrita a la biblioteca. Una contribución importante para estimular la cultura fue la apertura del museo del estado, con eso se pretendía encontrar los antecedentes históricos, geográficos y sociológicos de Tabasco.⁸⁹

La obra editorial realizada durante el periodo gubernamental de Francisco J. Santamaría fue de las más trascendentes, para ello, se equipó a los talleres linotipográficos del gobierno con el objeto de disponer de un espacio para reproducir la cultura a través de la obra editorial contenida en los libros publicados.

En salud se invirtió para ampliar la cobertura mediante la reorganización de la infraestructura con que se disponía. Se fortalecieron los servicios que prestaba el sanatorio «Juan Graham Casasús» donde se atendía a la población de escasos recursos. Así como en las unidades sanitario-asistenciales ubicadas en el estado.

87. Balcázar Antonio..., *op. cit.*

88. Sexto informe de gobierno.

89. *Ibid, op. cit.*, p. 25.

Los indicadores de salud reflejan que la tasa de mortalidad infantil bajó de 82 por cada mil habitantes en 1940 a 75 en 1950.⁹⁰

En este gobierno se lograron obras que serían de suma importancia para la integración de Tabasco con el país. Finalmente se puede afirmar que Francisco J. Santamaría contribuyó en lo político, lo económico y lo cultural para el desarrollo de esta entidad, donde la confrontación política ha estado presente a lo largo de su historia.

La sucesión de Francisco J. Santamaría

Con el fin del sexenio se dejó venir la sucesión presidencial y la gubernatura, por lo que los grupos empezaron a organizarse en apoyo de Adolfo Ruiz Cortines para la presidencia, pues éste era impulsado por Miguel Alemán. Para gobernador sonaban muchos nombres, sin embargo el 31 de diciembre de 1951, una nueva coalición de partidos en Tabasco afiliada al PRI, lanzó la fórmula Ruiz Cortines-Bartlett Bautista para Presidente de la República y para Gobernador de Tabasco.⁹¹

Como ya era costumbre, una vez que el gran elector se decidía por los candidatos que consideraba los más idóneos, el gobernador autorizaba en lo local a los sectores campesino, obrero y popular del partido Revolucionario Institucional para destapar al elegido. En este caso el beneficiado fue Manuel Bartlett. A esta propuesta se sumaron los veteranos de la Revolución que argumentaron llevar al triunfo a uno de los políticos más honestos y mejor formados para la gubernatura de Tabasco.⁹² Si bien, la decisión ya estaba consensada entre el presidente Alemán y Santamaría, no faltaron los adversarios que trataron de cambiar la decisión presidencial, principalmente las élites que apoyaban a Miguel Henríquez Guzmán alegando que el acto era otra imposición más del sistema. Sin embargo, la sociedad no estaba en los ánimos de confrontar dicha decisión, más cuando a inicios de 1952 se vinieron las inundaciones que destruyeron carreteras y principalmente la producción agrícola de la entidad. Aun con esta desgracia estatal, el PRI logró nominar como su candidato al jurista Manuel Bartlett Díaz y la fórmula de candidatos y senadores.

90. *Ibid.*, *op. cit.*, p. 27

91. *Rumbo Nuevo*, 31 de diciembre de 1951.

92. Canudas..., *op. cit.*, p. 121.

El diez de enero de 1952 llegó Manuel Bartlett a la entidad para iniciar su destape y recorrido por todo el estado, para ello el PRI, junto con los sectores y las estructuras del gobierno se encargaron de acercarlo a la masa de campesinos y obreros que acostumbrados a no cuestionar festejaban gustosos conocer al que dirigiría los destinos de la entidad.

Con la gira en la entidad del candidato presidencial general Miguel Enríquez Guzmán, por el partido opositor, la cual no logró respaldo popular, muchas de las elites inconformes se disciplinaron y apoyaron las candidaturas oficiales.

El 16 de julio de 1952 se validan las elecciones, ganaron la presidencia de la República Adolfo Ruiz Cortines y la gubernatura Manuel Bartlett Bautista. Como senadores quedaron Agustín Beltrán y Marcelino Inurreta, como suplentes Felipe Fera y Salvador Camelo respectivamente, este último opositor a la candidatura de Manuel Bartlett. Como diputados federales quedaron Joaquín Bates Caparroso y Agapito Domínguez.⁹³

La historia de los gobiernos de estabilidad llegaban a su fin, el gobierno de Bartlett Bautista nuevamente abriría la puerta a la confrontación e inestabilidad estatal.

Consideraciones finales

Los cambios logrados por los gobiernos nacionales en el periodo revolucionario fueron los cimientos para que en la etapa posrevolucionaria se consolidara un presidencialismo hegemónico, que tuvo como sostén principal un partido político que sirvió para canalizar los conflictos de la elite del poder. Este partido que fue cambiando de nombre, primero Partido Nacional Revolucionario, luego Partido de la Revolución Mexicana y por último en 1946, Partido Revolucionario Institucional, paulatinamente logró el control político de la elite, así como de la sociedad lo que permitió que las sucesiones por el poder federal y estatal fueran ordenadas.

En el caso de Tabasco esta institucionalización fue funcional para eliminar los cacicazgos políticos que se habían consolidado en las figuras de

93. *Rumbo Nuevo*, 16 de julio de 1952.

Tomás Garrido Canabal y de Francisco Trujillo Gurría en las décadas de 1920 a 1940.

En esta institucionalización del poder fue fundamental la llegada de dos intelectuales al gobierno de Tabasco, Noé de la Flor Casanova, quien enfrentó las estructuras caciquiles de Trujillo; y Francisco J. Santamaría que consolidó la funcionalidad de un sistema político autoritario en las decisiones de poder, pero que gobernó con mano suave a la sociedad y con una relación de respeto a los medios de comunicación. Ambos le apostaron al desarrollo cultural y económico para transformar a una sociedad rural aislada de los avances nacionales.

OBRAS CONSULTADAS

ANTONIO Guzmán, Cirilo, «Historia política local de Tabasco, 1958-2006», en *Historia Política Contemporánea de Tabasco 1958-2008*, Tomo I, Coor. Ruiz Abreu, Carlos y Fábregas, Puig, Andrés, Gobierno del estado de Tabasco, México, 2009.

BALCÁZAR Antonio, Elías, *Tabasco a dos tiempos, 1940-1960*, UJAT, 2001.

BARCELATA Chávez, Hilario. *Desarrollo industrial y dependencia económica de México 1940-1970*. Málaga, España, Ediciones Grupo Eumednet, 2008

BULNES, Pepe. *Gobernantes de Tabasco, 1914-1979*. Edición propiedad del Autor. México, 1979.

CANUDAS, Enrique, *Trópico Rojo, Historia política y social de Tabasco: 1935-1988*, Tomo III, ediciones, México, 1993.

----- (1995), *Trópico Rojo, Historia política y social de Tabasco: 1935-1988*, Tomo IV, ediciones, 1995.

CASTELLANOS Cooll, Ramón, *Historia Política del H. Congreso de Tabasco*, Congreso del Edo. De Tabasco, Tabasco, México, 1990.

COLORADO Jr, Belizario, *El maestro Santamaría, un tabasqueño señero, singular*, UJAT, Tabasco, México, 1990.

COSÍO Villegas, Daniel, «La crisis de México», en *Cuadernos Americanos*, México, año 6, Vol. XXXII, núm. 2, 1947.

CÓRDOBA, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, Era, México, 1974; y

- Adolfo Gilly, *El cardenismo, una utopía mexicana*, Era, México, 2001
- HERNÁNDEZ Henríquez, Gustavo Abel. *Historia política de Tabasco*, CEHAM, México, 1984.
- KRAUZE, Enrique. *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Tusquets, 1997.
- MAGAÑA Alonso, Javier, *La campaña electoral del maestro Francisco J. Santamaría, para gobernador del estado de Tabasco y su contexto previo en lo local y nacional, 1942-1946*, tesis, UJAT, México, 2005.
- _____ «La organización Estudiantil en el Instituto Juárez», en *Revista Praxis Histórica*, N. 1. II Época, Villahermosa, México, Junio del 2005.
- TORRES Ramírez, Blanca, *Estadísticas históricas de México*, 2 vols., México, INEGI, 1985
- TORRUCO Saravia, Geney, *Villahermosa Nuestra Ciudad, Tomo XIII*, Ayuntamiento Constitucional de Centro, 2004-2006, Tabasco, México, 2006.
- SANTAMARÍA, Francisco J., *La tragedia en Cuernavaca en 1927 y mi escapatoria celebre*, México 1939.
- RODRÍGUEZ Prats, Juan José. *Voces de nuestra historia*, ICT, Villahermosa, México, 2001.
- (1985), «Veintitrés años de historia política de Tabasco, (1935-1958)»f, en *Revista de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*, México.
- TABASCO a través de sus gobernantes, 1947-49*, volumen 6, ICT, 1988.
- TABASCO a través de sus gobernantes, 1950-52*, volumen 7, ICT, 1988.

HEMEROGRAFÍA

- Tabasco Revista Mensual*. Número 78, junio de 1945.
- El censor*, 8 de mayo de 1946.
- «Los poderosos, Historia de la sucesión en Tabasco», en *Tabasco Hoy*, fascículo 13, 4 de julio de 2000.
- «Los poderosos, Historia de la sucesión en Tabasco», en *Tabasco Hoy*, fascículo 16, 24 de julio de 2000.
- «Breve repaso a la historia de Tabasco/XII. Los gobiernos del PNR y PRM (actual PRI) y el fin de periodos de cuatro años», en *La Verdad del Sureste*, 17 de octubre de 2015.
- «Mora, visos de desarrollo y modernidad. Breve repaso a la historia de Tabasco/XIII» en *La verdad del Sureste*, 16 de octubre de 2015.
- Rumbo Nuevo*, años, 1943, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952.

INTERNET

<http://www.congresotabasco.gob.mx/LX/acerca/legislatura/XXXVIII.php>

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

Archivo Fotográfico del Gobierno del Estado de Tabasco.

Fondo Revolucionario.

Fondo Jorge Priego Martínez.

Fondo Torcuato A. Brindis.

La economía de Tabasco durante el gobierno de Francisco J. Santamaría, 1947-1952

Elías Balcázar Antonio

Llegada de Santamaría a Tabasco como candidato a Gobernador. La campaña de difamación y calumnias por parte de los trujillistas. Anécdotas y ocurrencias muy propias de Santamaría; el candidato Gonzalito

Aquel domingo 3 de febrero de 1946 amaneció lluvioso, la temperatura era fresca y los vientos del norte, cargados de tormenta, hacían un remanso. Otra tormenta acababa de pasar, había llovido de manera copiosa durante las dos últimas semanas en la ciudad de Villahermosa y en todo Tabasco. El remanso que había brindado el mal tiempo los dos últimos días le permitió al avión de Mexicana de Aviación aterrizar ese mediodía en Villahermosa. Por cierto, gracias a los recientes trabajos de compactación de la pista evitaron que se volviera un lodazal como en años anteriores. Este aeropuerto se localizaba en una parte de lo que hoy es Tabasco 2000 y la pista corría de norte a sur, desde donde hoy es Nueva Imagen hasta el tanque elevado en avenida Paseo Usumacinta, cerca de donde se encuentra hoy el monumento que el malhablado tabasqueño ha dado en llamar «La Chichona».

En aquel vuelo de Mexicana llegó Francisco Javier Santamaría a Tabasco, venía como candidato «cincho» para ser gobernador de Tabasco. En aquellos años de naciente presidencialismo, Santamaría llegaba ungido con la bendición del presidente Manuel Ávila Camacho y por recomendación de Miguel Alemán, quien además de ser su amigo, era candidato a la presidencia de la República. Esas recomendaciones no las podía contravenir nadie, ni nadie podía cuestionarlas a menos que quisiera correr el riesgo de caer en muerte política, en el olvido y ¿por

qué no?, también en muerte física. En aquellos años de férreo y boyante presidencialismo, apoyado por un Partido de la Revolución Mexicana / Partido Revolucionario Institucional (PRM-PRI) corporativista que controlaba vidas y destinos, nadie podía, ni debía cuestionar las sagradas palabras e infalibles decisiones del *Tlatoani* sexenal. Y las palabras que bendijeron a Santamaría y con las que llegaba ungido a Tabasco para ser gobernador las había pronunciado precisamente el *Tlatoani* sexenal.

El mismo Santamaría nos cuenta en sus *Memorias, acotaciones y pasatiempos* que:

Ocho días hacía que había yo llegado como candidato, con la seguridad de que el partido trujillista, antiguos amigos i partidarios de Panchito Trujillo, a la sazón Srío. del Trabajo en el gabinete de Ávila Camacho, no presentaría candidato. Seguro estaba que no sería así, porque me lo había prometido D. Manuel, el Presidente Ávila Camacho, diciéndome «de eso me encargo yo, i ud. vaya seguro de que no habrá candidato trujillista». No era para dudarlo porque él era hombre de honor, i porque creía que tendría la autoridad bastante sobre su amigo el Lic Trujillo, para conseguir de él eso.

Pero ¡cuál no sería mi espanto! cuando a los ocho días de estar yo en Vsa., se presenta bajo una algarabía atroz de enfurecidos partidarios, el joven abogado Gonzalo Mtz. Escobar, muchacho bien querido para mi i que guardaba por mí viejo respeto de discípulo, llamándome maestro, como el mismo Trujillo Gurría i su hermano Ernesto. Iba Gonzalito como candidato del partido trujillista, a postularse como Gobernador del Estado. El partido no eran más que los amigos agradecidos de Trujillo, Gobernador antes que de Noé de la Flor, que lo era en esos momentos, i amigos que tenían chamba en la Sría. del Trabajo. El mismo Mtz. había sido Secr. de Gobierno i hechura política de Trujillo i éste lo mandaba a «jugar» como candidato, asegurándole que lo tenía arreglado con don Manuel, i Escobar seguro que él mismo lo arreglaría con Alemán, que había sido su condiscípulo en la Escuela de Leyes. Todo a pedir de boca.

Como he dicho, la algazara de su llegada a la capital fue tremenda i estuvo hasta a punto de terminar en tragedia (sic),

si no hubiese sido por la presencia de mis partidarios, pues algunos de los escobaristas, los Rabelo, principalmente, hombres de pelo en pecho, jente (sic) de armas tomar i famosos por sus hechos i antecedentes de valientes, llegaron al atentado frustrado de tirar el lazo de una sogá, yendo a caballo, sobre el magnavoz del comité santamarista, colocado en un balcón contiguo al en que yo (sic) presenciaba la manifestación, rodeado de mis partidarios. Por suerte falló el lazo, i las cosas no pasaron a más; que si lo acierta el lazador, inevitablemente hubiera habido una balacera horrible con quién sabe qué saldo de muertos, sobre todo entre ellos, que iban por medio de la calle.¹

Después del mitin salí en una especie de manifestación, acompañado por numerosos partidarios i amigos, desde el comité que estaba en la esquina de 5 de Mayo i 27 de Febrero —cuadra abajo del Palacio i de la Inspección de Policía— por la misma calle 27 de Febrero hacia la de Juárez, para el parque «Juárez». I fue el caso que al pasar por la Plaza del Mercado, en un puesto de refrescos de un viejo amigo, Solís, en la acera, estaba el licenciado Mtz. Escobar con un grupo de los suyos, sentado alrededor de las mesas, tomando refrescos; i al enfrenar yo a ellos, Escobar saltó de su silla i gallardamente abriéndose paso entre los míos, se echó a media calle i descubriéndose me abrió los brazos para saludarme, dándome buenas noches al par que un estrecho abrazo, i preguntándome:

—Maestro, ¿pero es posible que usted también haya venido a «jugar»?

Mi contestación fue rápida e inmediata, en esta forma:

—¿Yo a jugar Gonzalito? No. «A jugar» vendrás tú que eres un muchacho. *Yo vengo en serio.*

Escobar titubeó, i sólo dijo: —¡Ah qué el Maestro!, siempre tan de buen humor. I con la misma se despidió abrazándome nuevamente.

Ya puede imaginarse el efecto de mi respuesta entre los partidarios de uno i otro bando, i sobre todo entre el pueblo. Al día

1. Nota: Quien lanzó el lazo fue Gonzalo Rabelo Wade, padre de Fernando Rabelo Ruiz de la Peña, ex rector de la UJAT; era hermano de don Hernán Rabelo, padre de Pancho y Aureliano Rabelo Cupido (sobrinos de Cecilio Cupido, el compositor). También tenía otro hermano, don César Rabelo Wade, padre de la señora Lolis Rabelo y de Pepe Rabelo.

siguiente todo el mundo lo sabía, lo celebraba i me preguntaba si era verdad lo sucedido.²

Otra anécdota que nos narra también don Pancho Santamaría y que tiene que ver con su llegada a Villahermosa en 1946 como candidato a Gobernador es la siguiente:

Pedro Alejandro fue un emigrante sirio-libanés, comerciante de Vsa, Tab.; viejo amigo mío i uno de mis primeros clientes cuando era yo apenas Pasante de Derecho, antes de recibirme de abogado, pero que ya ejercía i postulaba por la vía práctica i de sacar centavos.

No había yo vuelto a saludar a Pedro hacía muchos años, pero al llegar a Tabasco, en 1946, a la campaña de candidato al Gobierno, me encontré con que era uno de mis ardientes y fervientes partidarios. Naturalmente, le agradecía el jesto (sic).

Pues bien, acabando de llegar después que yo, Mtz. Escobar que era de suyo simpático i gentil (sic), sobre todo por su devoción al Dios Baco, se dio a saludar i visitar a sus relaciones i antiguas amistades de cuando fue Secretario de Gobierno de Trujillo. I así llegó a ver a su tienda de ropa a Pedro Alejandro, le echó los brazos encima i sonriente le reclamó por qué era partidario mío, que tantos años, como treinta tenía de haber salido de Tabasco i sólo iba de cuando en cuando; que era yo un viejo —tenía 57 años— i que nunca tal vez había sido su amigo como él.

I Pedro Alejandro, con buen humor, como el de otro paisano suyo, i también mui viejo amigo mío, Alejandro Manzur, le contestó con esta ocurrencia:

—*Harmano* Escobar; mira bien esto que te voi a decir. Al *berro* abre el ojo *al* ocho día (de nacido se entiende), al gato, lo abre *al* quince días... ¡*Al bandejo* no lo abre nunca! Tú lo eres así, como un muchacho. ¿No lo ves que si Santamaría viene a este asunto es *borque* lo tiene seguro? *Brecisamente* *borque* es un viejo i *lo* tiene *el* mañas. Además *harmano* Escobar, Santamaría *lo* fue mi abogado hace más de treinta años aquí. *Lo* defendió de un *bleito* largo más de un año, i nunca *lo* *bidió* el dinero. Cuando lo

2. Santamaría, Francisco J. *Memorias, acotaciones y pasatiempos*, tomo 12, Consejo Editorial del Gobierno de Tabasco, 1981, p.p. 34 a 36.

arregló, fuimos a verlo, llevándolo trecientos *besos*, que creímos era lo menos que valían sus honorarios. I entonces Santamaría *lo* devolvió ciento cincuenta diciéndome: esto valen mis honorarios i esto es tuyo. ¿Lo entiendes *bor* qué soi partidario suyo?

Otra anécdota sobre Santamaría como candidato a gobernador y contada por él mismo, nos habla del buen humor y las ocurrencias del maestro. Ésta tuvo que ver con el «cargo más terrible» que le hacían los francotiradores de la pluma, escobaristas y trujillistas, y que estaban a sueldo de don Francisco Trujillo, en esos días Secretario del Trabajo en el gabinete de Manuel Ávila Camacho. Ese cargo terrible era el de «anciano fracasado», el de «viejo decrepito». En esos días de campaña, miembros de la prensa nacional llegaron a Tabasco a entrevistar a los cuatro candidatos. Porque además de Santamaría y Gonzalito, andaban también alborotados Pico Jiménez Paoli y Pepe López de Llergo para «jugar» por la gubernatura. ¡Claro!, los Trujillo también estaban detrás de ellos. Entonces uno de esos periodistas que tenía «línea» por parte de los trujillistas, de manera capciosa y con mucho dolo le hizo la siguiente pregunta:

«Bueno, licenciado Santamaría, a usted se le acusa principalmente de estar muy viejo, aunque a nosotros no nos lo parece usted. ¿Qué puede usted decirnos de esto? ¿Qué edad tiene usted?».

Y con esa agilidad mental, con la agudeza del hombre sagaz y el buen humor de un hombre de mundo y de letras, Santamaría le respondió con ironía: «Hombre, no hace al caso mi edad, que pueden ser los que ustedes gusten; pero debo advertir solamente que yo he venido a postularme para gobernador del Estado, no para semental, ni manadero, ni garañón».

La anécdota corrió por todo el país. Días después, cuando la Academia de la Lengua le ofreció una cena, García Naranjo y José Vasconcelos le preguntaron que si era cierto lo que había contestado a los periodistas.

«Sí señores académicos, respondió don Francisco, y lo repito hoy aquí: yo no fui a Tabasco a postularme para semental, sino para Gobernador».

El aeropuerto en aquellos años estaba fuera de una pequeña ciudad que era Villahermosa, que apenas tenía 30 mil habitantes. Aquella pe-

queña ciudad prácticamente la constituían lo que hoy es la Zona Remodelada y zonas aledañas; tenía como límites o lo que eran las orillas: al norte, las afueras alcanzaban a llegar a lo que hoy es avenida Ruiz Cortines; al sur, la raya era lo que hoy es avenida Paseo Tabasco; su límite al este era lo que hoy es el Malecón Carlos A. Madrazo; y al oeste, las orillas eran lo que fuera la Quinta Isabel, hoy Quinta Grijalva y un parque infantil construido precisamente por el gobierno de Santamaría enfrente de la Quinta en el parque Manuel Mestre Ghigliazza. Por tal razón, el aeropuerto estaba muy lejos de aquella ciudad, casi a tres kilómetros de lo que es la Catedral. Desde allá caminó Francisco J. Santamaría, bajo una leve llovizna que le acariciaba el rostro, rodeado por una multitud que lo vitoreaba pero que ni lo conocía. Pero esa es la labor de los lam-biscones y de los aduladores: adular para llevar el pan a la casa. Aquí se cumplen muy bien aquellas palabras que Teresa Panza dijera a su marido Sancho: la lisonja es algo que endulza el oído del poderoso y le da la sopa al lisonjero, es una joya que tiene el lisonjero para llevar comida a su casa.

Aquel mediodía Santamaría caminó todo el trayecto hasta la ciudad de Villahermosa y se dirigió a las oficinas de la Federación Única de Trabajadores del Estado. Ahí platicó con algunos dirigentes, intercambió saludos, apretones de mano, abrazos y palmadas con la gente que lo rodeaba. Les dirigió unas palabras de agradecimiento a los líderes y miembros ahí presentes por el apoyo que le brindaba la Federación. Luego se encaminó a la Plaza Pino Suárez, más conocida como Plaza de Armas, donde ya se encontraba reunida una multitud. Allí se realizó un multitudinario mitin donde abundaron los discursos, que para eso sí es bueno el tabasqueño. Primero habló Cándido Rivera, secretario general de la Federación Única de Trabajadores del Estado; luego le tocó al diputado Ernesto Brown Peralta, oficial mayor de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos; y, antes de ceder la palabra al candidato, al hombre preciso y del momento, el futuro mesías de Tabasco en que ya estaba convertido Francisco J. Santamaría, el diputado Eduardo Beltrán Bastar, miembro destacado del Sector Popular, cerró la ronda de discursos. Al oír aquella retahíla de largos discursos llenos de palabras reptantes y alambicadas que resaltaban las «virtudes del ser humano», del «hombre vertical y revolucionario»; del «patriota sin mácula», con gran «sen-

sibilidad social», y su «profundo amor por el pueblo y por Tabasco» y demás palabras demagógicas y desgastadas, Santamaría volteaba a ver a un lado y a otro, con un gesto en el rostro como preguntándose:

—¿Seré yo?, ¿será que es de mí de quien habla esta gente que ni me conoce?

El discurso de don Pancho se inició con un emocionado saludo a «las fuerzas vivas de la revolución», a los diversos sectores organizados, a los campesinos, a los obreros, al sector popular. En medio de una atronadora aclamación hizo una sentida evocación por los hombres caídos en la lucha y que pelearon por los ideales de la revolución de 1910, por aquellos que dieron su vida para construir un México y un Tabasco más libre y más justo, etc., etc.

Al hacer alusión a sus enemigos políticos, «enemigos de la revolución», «los reaccionarios», al referirse a sus detractores que recibieron su llegada a Tabasco con anónimos cargados de injurias, con calumnias y demás mensajes propios de la bajeza humana, Santamaría recomendó a sus seguidores que no cayeran en la provocación, que no respondieran a las injurias con otras injurias, a los insultos con otros insultos³. La verdad es que Santamaría no la tuvo fácil, ni como candidato, ni como gobernador. Desde antes de su llegada a Tabasco, y desde que corrió el rumor de que él era el «bueno» para gobernar Tabasco, los Trujillo le tenían armada una campaña cargada de denuestos, injurias, calumnias y demás bajezas. Tenían pagados y «adoctrinados» a varios francotiradores expertos en escribir pasquines y anónimos, que de su lengua viperina habían hecho su principal herramienta de trabajo, de esa tijera invisible, detractora, cargada de ponzoña, de veneno y de bajezas, esos exponentes de la más baja especie infrahumana la habían hecho su mejor arma para ganarse un plato de lentejas. Y los tiempos no han cambiado mucho.

Desde el mismo día de su arribo, personas del municipio de Zapata manifestaron de manera pública su protesta por la «imposición oficial» de la candidatura de Santamaría. Segismundo Fonz Tamayo, Manuel Cabrera Marín y Romeo Tamayo López afirmaban que no lo querían

3. Torruco Sarabia, Geney, *Villahermosa Nuestra Ciudad*, tomo XIII, Ayuntamiento de Centro, 2006, p.p. 6876 a 6878.

como gobernador debido a su avanzada edad y a sus antecedentes políticos. Escribían en panfletos y pasquines: «No queremos a literatos o poetas que reciten versos bonitos, mientras el pueblo se muere de hambre». Desde luego, con eso de que a la mayoría de los tabasqueños no les gusta la buena lectura, ni son muy amantes de los libros, ni de la literatura y del pensamiento de espíritu superior, le parece que el mundo de los libros, de la literatura y de la poesía, además de aburrido es perder el tiempo.

–Eso no sirve para nada, eso no deja dinero, dicen con desprecio esas mentes enanas que deambulan en la oscuridad.

Hombres así, de mente y espíritu enano, sólo son buenos para escribir pasquines, panfletos y notas anónimas con buena carga de injurias, calumnias y demás bajezas como las que dirigían esos días, con odio y saña, contra el maestro Francisco J. Santamaría, quien en 1948 ingresaría como miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Varios de esos francotiradores estaban pagados por los trujillistas que «de anciano de pésimos antecedentes penales», de «fracasado», de «persona enferma y de funesto pasado político», no lo bajaban.

La campaña de denuosos no paró, ya como gobernador le siguió lloviendo la andanada de insultos, esta vez giró contra el gobernador «comunista» Francisco J. Santamaría. «Desde mediados de abril de 1947 se inició una orquestada campaña de prensa en los principales diarios del país, el *Excelsior*, *El Universal* y el *Novedades* dieron cabida en sus páginas a las noticias de un Grupo de Oposición Local por la Democracia y contra el Comunismo».⁴ Esta campaña estaba dirigida por el siempre inconforme Salvador Camelo Soler quien se comprometía a «salvar del comunismo a Tabasco». Sin duda que detrás de Camelo Soler estaban otros políticos influyentes que tenían decidido interés por derrocar a Santamaría y apoderarse de la gubernatura del Estado. Canudas nos dice que:

...años después se supo que dentro de esos políticos se encontraba el pacífico Noé de la Flor ligado siempre a Brito Foucher y a los interesados en desestabilizar al gobierno de Santamaría, en un esfuerzo postrero por conservar su influencia e intereses en Tabasco. El anodino y pusilánime, enano de tapanco, mos-

4. Canudas Sandoval, Enrique, *Trópico Rojo*, tomo IV, México 1994, p. 16.

traba que había aprendido suficientes técnicas de las empleadas en la democracia mestiza.

Que la anticomunista punitiva britista-camelista-delaflorista contó con suficientes recursos, lo probó de sobra el intenso despliegue periodístico que realizó. Un ejemplo —entre otros— de esa prensa injuriosa fue el denominado Boletín Tabasqueño, publicación semanal bajo la dirección de Crisanto García Torres, dedicado a denostar la administración Santamaría (sic); con el mismo estilo soez con que el trujillismo había acosado y atacado al enano del tapanco, a flor de loto, el delaflorismo-britista de Camelo atacó a Santamaría.⁵

La campaña llena de vituperios, calumnias y demás bajezas continuó a lo largo de la administración de Santamaría. Don Pancho, como las aves que cruzan el pantano, tomó las riendas de su gobierno con mano firme, logró el control político del estado y se dedicó a trabajar.

Dicen, los que convivieron con don Pancho, que fue incansable en su labor como gobernador, no se le escapaba un detalle al atender los múltiples asuntos y problemas que le presentaba aquel Tabasco pobre que atravesaba por una larga crisis económica, y donde eran múltiples los problemas de esos años. Con los escasos recursos económicos de un presupuesto pobre, don Pancho Santamaría se trazó un ambicioso programa de trabajo para resolver, o paliar quizá, los problemas que más laceraban al tabasqueño en esos días: las enfermedades, la falta de infraestructura médica, la ignorancia y la falta de maestros y escuelas. En ese sentido apoyó como pudo la creación de nuevas escuelas, y aquellas que eran chozas de guano y de seto, las mandó a construir de mampostería con el mínimo de apoyos pedagógicos. Al Instituto Juárez le brindó los apoyos económicos posibles, de la misma manera ayudó a la Escuela «La granja» para formar normalistas, procuró el pago oportuno a los maestros y la contratación de nuevo personal docente. Al sanatorio Dr. Juan Graham Casasús le brindó todos los apoyos presupuestales y médicos posibles.

5. *Ibidem*, p. 20.

Aquel Tabasco pobre, atravesado por una larga crisis económica le tocó gobernar a Santamaría. Decadencia de la vida fluvial y marítima. Alto índice de mortalidad y de enfermedades. Importancia de la aviación y las monterías chicleras

Casi toda la década que arrancó en 1940 fueron años para Tabasco de profunda crisis económica, de falta de empleos y desesperación para el pueblo. El puerto de Frontera, que en años anteriores fuera las orgullosas «Puertas de Tabasco», se encaminaba de manera inminente a convertirse en un puerto fantasma. De aquellos tiempos en que llegaban a Frontera imponentes barcos suecos y noruegos, ingleses y americanos, así como bergantines ingleses y americanos, sólo quedaba en el recuerdo de los viejos y en las fotografías pintadas de amarillo, de ese amarillo sepia que sólo el tiempo puede pintar y que es el color de los recuerdos. La vida marítima y fluvial languidecía poco a poco.

Lejos habían quedado aquellos días del siglo XX, cuando el astillero de la Bushnell ensamblaba y botaba majestuosos barcos que surcaron por años las aguas del Grijalva y del Usumacinta; aquello era sólo historia. *El Lumijá*, el *Abraham Bandala*, el *Sánchez Mármol* o *El Carmen* fueron quedando en el recuerdo y sólo como temas de plática que los viejos contaban a los jóvenes. Aquella poderosa flota marítima de la Casa Romano fue víctima de los años convulsivos de la revolución y terminó por sucumbir bajo las fuerzas implacables del tiempo. Igual destino sufrieron los barcos de don Polo Valenzuela, aquellos que majestuosos fueran símbolos de un gran capital, que recorrieron la inmensidad de kilómetros de los «caminos andantes» del Usumacinta y del Grijalva ya no existían. Durante años los barcos de don Polo cubrieron el itinerario hacia la región de los ríos hasta el Palizada y la isla del Carmen. Estas compañías navieras no resistieron las medidas de incautación del gobierno carrancista y los abusivos actos de corrupción de los gobiernos «revolucionarios»⁶. El barco *El Carmen*, llamado *Plutarco Elías Calles* durante los años del Maximato, fue el último sobreviviente que surcara los ríos de Tabasco hasta mayo de 1958, no sobrevivió a las fuerzas destructoras de un incendio y su casco terminó sus últimos días sirviendo como panga

6. *Ibidem*.

en Frontera. Al respecto, en mi novela *Floración de Guayacanes*, apunto lo siguiente:

En aquellos años en que decaía la vida de los barcos y de los ríos, las orillas del gran río se fueron poblando de barcos y chalanes dejados en el abandono y arruinándose. El tiempo y el salitre se comieron lentamente el cuerpo de aquellos vapores que una vez fueran flamantes barcos aristócratas. El tiempo, el salitre, el desuso y el olvido los volvieron esqueletos descarnados, verdaderas osamentas: así terminaron sus días. Como imponentes fósiles de animales prehistóricos quedaron abandonados los costillares de esos barcos a lo largo de las veras: fueron mudos testigos de una época que se había escurrido con el tiempo. Varios años esos esqueletos pervivieron deshaciéndose en las orillas de los ríos hasta desaparecer hundidos en el olvido.

Los tabasqueños que sufrían la crisis de esos años eran azotados además por el paludismo endémico, emperrado como una maldición, y las esperadas inundaciones anuales. En un periódico de diciembre de 1943 el maestro José A. Coffin escribía sobre tres jinetes del Apocalipsis: «Alcoholismo, inundaciones y apatía».⁷ Le recordamos al ilustre profesor Coffin que buena parte de las causas de esa apatía son la desnutrición, el paludismo, la parasitosis intestinal, la disentería, la tuberculosis y las enfermedades venéreas.⁸ También la falta de motivación que se deriva de salarios miserables tiene que ver con esa apatía.

Según observaciones del doctor Rodolfo Mayans Victoria, en 1951 morían en Tabasco quinientos niños por desnutrición; éstos, al padecer una mortal avitaminosis por el hambre crónica y al llegar a Villahermosa en busca de auxilios médicos se encontraban sin defensas orgánicas a un grado tal que era imposible salvarlos. En 1947 se publicó un trabajo médico del doctor Julián Manzur con el título «Morbilidad y Mortalidad Infantil en Villahermosa». En él, señalaba el doctor Manzur que más del 95 por ciento de los niños nacidos en 1946 sufrieron enfermedades y que en el mes de mayo de ese año la mortalidad de niños fue de 77 por ciento. En ese estudio de 1946 don Julián apuntaba también que nacieron ese

7. *Rumbo Nuevo*, en adelante RN, 9 de diciembre de 1943.

8. , febrero 27 de 1944.

año 2 332 niños en Villahermosa, de ellos 27 nacieron muertos, es decir, el 1.1%; 326 infantes, 13.9%, murieron antes de los seis años de edad y 751 después de los seis años, o sea, el 32.2%. Señalaba en ese estudio que había en Tabasco una mortalidad del 47 por ciento en niños desde su nacimiento hasta apenas cumplidos los seis años.

Con base a sus mismas observaciones y experiencias, el doctor Julián Manzur, apuntaba que las enfermedades que causaban más muertes en esos años y en orden de importancia eran el paludismo, el cólera infantil, el sarampión, la bronconeumonía, la toxicosis, la desnutrición de tercer grado, la bronquitis, la debilidad congénita, la sífilis ingénita y la gripa. «Más del sesenta por ciento de las madres no saben leer, nos dice, lo cual aumenta la miseria y la ignorancia en este reino oscuro donde dominan el hambre y las enfermedades que se traducen en un alto porcentaje de mortalidad».

En 1950 el doctor Fernando Fernández Alfaro, quien era jefe de los Servicios Coordinados de Salubridad, nos daba cifras afines que confirmaban esa situación trágica y alarmante, la muerte estaba a la orden del día entre los tabasqueños sin respetar edades. De 1944 a 1948 murieron de paludismo en promedio anual 1275 personas; de tuberculosis 142 en promedio anual y 118 por disentería. En ese combate contra la muerte Fernández Alfaro, de manera optimista afirmaba que en 1949 los decesos por esas enfermedades habían disminuido. Nos dice que en este año «sólo» murieron de paludismo 820 personas, de tuberculosis «sólo se tuvo noticias de 118 decesos» y de disentería «sólo» 84 defunciones. Otra investigación realizada por el doctor Julián Manzur nos proporciona datos escalofriantes en 1949, sobre 667 niños observados, todos tenían parásitos; el 86% estaba desnutrido; 43% con desarrollo subnormal o degenerados; 61% vivían en casas antihigiénicas con piso de tierra; 54% no usaban zapatos y 58% no conocían el excusado o letrina.⁹ Ese 58% de los habitantes hacían sus necesidades en los patios y en el monte multiplicando así el clima infeccioso y de insalubridad en la entidad. En aquellos años y desde tiempos ancestrales, las inundaciones afectaban al estado cada año y, de manera extraordinaria y catastrófica cada diez u once años. En la década que aquí nos referimos

9. El *HG*, 31 de octubre de 1947; *La VT*, 19 de enero de 1949 y 29 de noviembre de 1951; *RN*, 17 de noviembre de 1949 y 6 de junio de 1950.

eran Cunduacán, Jalpa y Nacajuca los municipios que más sufrían por los estragos de aquellas inundaciones. Esas inundaciones contribuían a incrementar aún más el abanico de enfermedades gastrointestinales y pulmonares de los tabasqueños.

Contra ese escenario dantesco, los esfuerzos del gobierno de Santamaría patinaban en la desesperación y en la impotencia por la escasez de medios. En aquellos años, con la insuficiencia de clínicas, de médicos, medicinas y demás infraestructura de salud, así como con el escaso presupuesto del gobierno estatal y de los municipios poco se podía hacer contra ese innúmero de enfermedades. En su primer mes de gobierno Santamaría se encontró que el gobierno de Noé de la Flor había dejado una deuda de 80 mil pesos por concepto de cooperación que se pagaba al Sanatorio «Dr. Juan Graham Casasús». A pesar de los factores adversos y de los magros recursos de su gobierno, el gobernador Santamaría dispuso de inmediato un pago parcial por ese adeudo y pasó a cubrir el resto del adeudo en los meses subsiguientes.

Desde el primer año de su gobierno se construyeron nueve edificios escolares con un costo de 30 mil pesos. También implementó un programa para sustituir las chozas de palma y seto, destinadas a servir de escuelas por locales de mampostería con un mínimo de condiciones pedagógicas. Ese año se inició la construcción de 71 escuelas de mampostería en las zonas rurales y algunas en la zona urbana. Estas obras se realizaron con la cooperación del gobierno del estado, de los municipios y de los padres de familia. En ese mismo año de 1947 se nivelaron los sueldos de los maestros y se les otorgó un incremento. Además se empezó a pagar puntualmente y por órdenes de Santamaría se cubrió un adeudo de 26 mil pesos de sueldos que les había quedado a deber el gobierno de Noé de la Flor. Se echó a andar una campaña de alfabetización, para ello se destinaron 60 mil pesos y de esa partida se crearon 50 plazas con un sueldo mensual de 50 pesos. No fue fácil llevar a cabo esa campaña, la resistencia de algunos campesinos, indígenas sobre todo, llegó a atentar contra algunos maestros alfabetizadores. Mientras Santamaría ponía lo mejor de sí para resolver los más urgentes problemas de Tabasco, los trujillistas y secuaces seguían con su campaña de calumnias y difamación contra el hombre de letras.

A pesar de todos los esfuerzos del gobierno, los factores macroeconómicos adversos incidían en hundir, aún más, en una crisis económica a Tabasco. A inicios de la década de los cuarenta la entidad había perdido aquellos mercados de ultramar que tanto dinamismo le imprimieran a la vida del pueblo tabasqueño. Aquel mercado que ejerciera un impacto económico y social desde fines del siglo XIX con el auge del henequén en Yucatán, había declinado desde 1919. El mercado yucateco que tanta demanda hiciera de los productos tabasqueños como el aguardiente, azúcar, cacao, ganado y maíz, vino a menos al terminar la primera guerra mundial. Aquellos años de bonanza sólo quedaban en el recuerdo de la gente. La fibra yucateca vivió sus últimos días de auge durante la primera guerra mundial; pasada la guerra, empezaron años de tragedia y de ruina para la península yucateca y en consecuencia, para Tabasco.

Luego nuestra entidad encontró salida a la profunda crisis económica de esos años en la actividad platanera y exportación de plátano Roatán al mercado americano. Galveston, Texas, Mobile, Alabama y Tampa, Florida, fueron los principales puntos hacia donde se embarcaba el plátano tabasqueño. Ese movimiento comercial a través del golfo de México, venía caminando desde 1907. Como anotamos ampliamente en el libro *Tabasco en sepia*, ese mercado se perdió y luego la actividad platanera de Tabasco cayó en ruinas como resultado además del boicot de los gringos a partir de 1938-39.

El aparato productivo tabasqueño, que terminó por «bananizarse» durante los años garridistas, sufrió las consecuencias funestas de ser una economía agrícola monoprodutora y monoexportadora. Similar al resto de América Latina. Tabasco quedó en una posición muy vulnerable y subordinado a los caprichos monopólicos de la *Standard Fruit* y sujeto a los vaivenes veleidosos del mercado mundial. El aparato productivo «bananizado» de Tabasco tardaría algunos años en rediseñarse y en responder con otras actividades agrícolas y pecuarias hacia otros mercados. Esta vez el aparato productivo tabasqueño, de una ganadería extensiva de bovinos y de una agricultura de plantaciones de cacao, coco y pimienta, giraría en torno a otro mercado, que no sería de ultramar. Esta vez la actividad pecuaria y agrícola de Tabasco giraría en torno a la creciente demanda del mercado nacional en ascenso, principalmente el de la ciudad de México.

La acelerada urbanización e industrialización de ciudades como Puebla, México, Guadalajara y Monterrey, entre otras, debido a la política de industrialización y de sustitución de importaciones del gobierno mexicano a partir de Ávila Camacho, presentaron una creciente demanda de alimentos y de materias agropecuarias para Tabasco y para otras regiones del país.

Por otro lado, y como ya señalamos, a los males que sufrían los tabasqueños como la desnutrición ancestral, la tifoidea, el paludismo, la gripa, las enfermedades pulmonares y la falta de higiene se sumaban la falta de médicos y la ignorancia. Estas dos últimas obligaban a la gente a acudir a curanderos, yerbateros, brujos y ensalmadores. Los remedios de éstos no rebajaban las inflamaciones del hígado y del bazo, ni disminuían los fríos de calentura, pero sí rebajaban y mermaban el bolsillo de los más pobres e ignorantes.

En tiempos de «nortes», la gente entre el agua y el frío, esperaba un cayuco y hacía cola para comprar una lata de carbón en el barranco de Villahermosa. Varios chalanes e hileras de cayucos reposaban majestuosos sobre el lecho misterioso del Grijalva. Se leen notas chuscas de algunos diarios de esos años que señalaban que algunos majaderos llegaban a regodearse la vista diariamente al ver a las mujeres que, ante la necesidad de hacer cola para comprar su carbón, tenían que meterse entre las aguas en la orilla del río y se veían obligadas a arremangarse las faldas y a enseñar sus hermosas piernas.¹⁰ En esos años Villahermosa carecía de agua potable, de energía eléctrica y de drenaje.

En condiciones tan difíciles, con un aparato productivo tan maltrecho y sin esperanzas de recuperarse de la crisis, muchos tabasqueños emigraron. Algunos no se fueron tan lejos, unos emigraron al puerto de Coatzacoalcos con el que Tabasco tenía fuertes nexos económicos, otros se fueron al occidente del estado, atraídos por las obras que desde 1935 se venían realizando para construir el Ferrocarril del Sureste. Otros más fueron atraídos por los campos petroleros de Las Choapas, Agua Dulce y La Venta a partir de 1947. Muchos de esos tabasqueños nunca regresaron al terruño. Fue el caso de aquellos que emigraron de Paraíso hacia Agua Dulce. Originalmente campo petrolero, al igual que Las Choapas, Agua Dulce se fundó principalmente por personas que emigraron de la entonces Villa de Paraíso. Como los aventureros de la

10. *RN*, 18 de noviembre de 1943.

fiebre del oro en el viejo oeste de los Estados Unidos, en esa zona petrolera se derrochó dinero a manos llenas. Los burdeles y las cantinas hicieron su agosto en aquellos años de auge de esa región.¹¹ A mediados de la década de los años cuarenta vivían en Agua Dulce cerca de siete mil tabasqueños, muchos originarios de Paraíso. Como en cualquier campamento y pueblo petrolero, la vida en esos dos lugares era muy cara, el doble de cara que en Tabasco.

Otros tabasqueños que emigraron del terruño se fueron a la ciudad de México y tampoco jamás volvieron. Algunos sólo se acordaron de Tabasco cuando quisieron regresar como candidatos a la gubernatura después de largos años de ausencia. Otros emigraron a las monterías chicleras que en esos años vivieron un gran auge. Los campamentos chicleros eran verdaderos infiernos para los campesinos que ahí trabajaban por salarios de hambre. El paludismo, la mosca chiclera, las numerosas nauyacac y otras serpientes venenosas, así como el trabajo extenuante durante largas jornadas en condiciones insalubres y con un calor infernal acabaron con muchas vidas que quedaron atrapadas en la selva. Existían enganchadores o agentes de enlace entre los propietarios de los campos chicleros y los trabajadores contratados. Con engaños y promesas melosas enganchaban a los incautos quienes eran trasladados en avión con la oferta de buenos salarios. Varios de estos enganchadores operaban en San Pedro y en El Triunfo, Balancán; desde aquí los incautos eran llevados, en algunos casos, a la central chiclera Chumpiche en Campeche que era propiedad de Isidro Bonfil y Ciriaco Sosa. Desde ese lugar, línea divisoria con Guatemala, los enganchados eran introducidos en este país centroamericano para luego concentrarlos en los campamentos de Pashban y Nacimiento. Los tabasqueños, enganchados y llevados a Guatemala trabajaban por jornadas equivalentes a diez quintales por las que les pagaban 26 quetzales por quintal.¹² En el mercado cada quintal era vendido en 450 pesos en promedio.¹³

Toda la riqueza chiclera era acaparada por empresas gringas que obtenían del monopolio del chicle exorbitantes ganancias. En Campeche en la temporada de 1946 a 1947 se exportó un total de 2 millones 800 mil 551 kilogramos de chicle. Las exportaciones fueron hechas de la siguiente manera:

11. *RN*, diciembre 16 de 1943 y enero 13 de 1944.

12. *El Momento*, 28 de septiembre de 1957.

13. *RN*, 15 de agosto de 1947.

Empresas exportadoras de chicle (1947)	
Casa exportadora	Cantidad en kilogramos
Herman Weber, Co.	351,405
T. A. Desmond, Co.	672,332
Mexican Exploitation, Co.	315,855
Wrigley, Import, Co.	494,872
Leaff Gum, Co.	121,689
Chiclera Mexicana, S. A.	122,140
Se consideró por mermas	2,258
Total exportado	2,080,551

La producción de chicle destinada al consumo nacional durante ese mismo periodo fue de 343 mil 706 kilogramos. Esa cantidad la consumían las siguientes empresas:

Producción de chicle para el mercado interno (1947)	
Fábricas	Kilogramos
La Victoria, S. A.	327, 100
Veneciana	8,260
Chicle Maya	970
Chcle Adams, S. A.	1,992
La Fortuna	1000
Impulsora Agrícola Industria S. A.	4,384
Total para la industria nacional	343,706

Fuente: RN, 14 de agosto de 1947.

En esos años trabajaban en los campamentos chicleros de Campeche un poco más de ocho mil trabajadores, que vivían con sus respectivas familias del corte del chicle. También en esos años la actividad chi-

clera era la base medular de la economía de Campeche, así como la principal fuente de ingresos del gobierno de esa entidad.¹⁴

En esta actividad la aviación jugó un papel muy importante y valioso. Desde 1931 la aviación se empezó a desarrollar dentro del territorio de Tabasco y también a multiplicar su red con fines comerciales. Los primeros pasos se dieron con la región cafetalera de Chiapas y las remotas monterías chicleras de Tenosique y Jonuta, así como las de Campeche y parte de Yucatán. En ese año un extraño personaje llegó a Tabasco, de origen alemán-prusiano, que por su aspecto nada común y su barba crecida le pusieron el apodo de «El Duque de Alba». Ese «gringo», como también le decían, corría motos y hacía acrobacias con ellas, aparte de que sabía volar aviones. Su nombre era Hans Mattes, nos narra Mario Alberto Azcona Fernández en su libro inédito sobre la historia de la aviación en Tabasco.

Hans Mattes trabó relaciones con los dueños de la importante Casa Pizá, S.A. para proponerles el negocio de transportar por avión el fino y calificado café de Sabanilla desde el estado de Chiapas hacia Macuspana para exportarlo a Hamburgo, Alemania, por la vía fluvial y marítima. Antes de llevar a cabo el «loco» proyecto de Mattes, el café era transportado desde Sabanilla a Tapijulapa en mulas o a caballo y luego se sacaba en el motor «Coconito» hacia Villahermosa para luego, por Frontera, exportarlo a Europa. Dado el alto precio del café en el mercado mundial, el proyecto de Hans Mattes resultaba ser rentable y fue aceptado por la poderosa Casa Pizá. Para ello Mattes trajo el avión «Solar» que desde San Diego, California, fue piloteado hasta el Playón por Jimmy Ángel; era un avión todo de lámina y en su costado tenía el logotipo de Casa Pizá.

El proyecto contó además con el apoyo del ingeniero Fernando Rosas, quien era el representante en Tabasco de la compañía petrolera El Águila, él se encargó de proveer al avión de la gasolina que era de mayor octanaje. Igual que los demás combustibles derivados del petróleo, la gasolina llegaba a Tabasco por barcos y chalanes, de Veracruz a Frontera y luego a Villahermosa, de esta ciudad capital se transportaba a Macuspana. Fernando Rosas tuvo un interés particular en apoyar ese transporte aéreo a Macuspana debido a que él tenía la necesidad de viajar desde el

14. *RN*, 19 y 21 de agosto de 1947.

Playón en Villahermosa a ese municipio donde se realizaban las principales investigaciones petroleras en la región por la compañía El Águila. Los vuelos desde Macuspana al Playón los estableció Casa Pizá debido también a que por esa vía se enviaban las rayas para pagar a los trabajadores de esa compañía petrolera, ya que los funcionarios y empleados de la misma tenían que viajar con frecuencia a esa zona.¹⁵

Fue así como se logró la autorización de usar el Playón como campo de aterrizaje pues ya existía el antecedente de que la Compañía Mexicana de Aviación lo había usado con esos fines cuando no tenía su propio aeropuerto. Por su parte el presidente municipal de Macuspana, José María Ruiz, proporcionó un terreno de cuatrocientos metros de largo para ser utilizado como pista de aterrizaje en ese municipio.

Poco tiempo dominó Hans Mattes el negocio del transporte aéreo. Francisco Sarabia Tinoco, famoso aviador en el ámbito mundial, llegó a Tabasco en 1931 invitado por Mattes, además por lo atractivo que presentaba la creciente actividad aérea comercial en Tabasco y en la región. Sarabia, famoso por sus habilidades como piloto y por sus récords de velocidad en sus vuelos, fue además un gran empresario en el giro de la actividad del transporte aéreo. Él ofreció menores costos en el transporte del café de Sabanilla para la Casa Pizá, pronto desplazó a Hans Mattes. En Macuspana, nos dice Azcona Fernández, se rompió el primer avión en Tabasco, éste, de marca Waco, era de Sarabia y tenía un motor menos potente que los de Aeronáutica del Sur, por ello tenía problemas de despegue en la pista de Macuspana que era muy corta para la potencia de ese avión. Por ese motivo Sarabia buscó una pista más adecuada y más cerca de Sabanilla, ésta fue en Rosarito, Tacotalpa, finca platanera que fuera propiedad de don José Sobera, accionista también de la Casa Pizá. Surgió así la ruta Sabanilla-Rosarito-Sabanilla. El campo aéreo de Rosarito llegó a tener una gran importancia por su número de aviones y vuelos, con amplios talleres, una pista cómoda y una importante población. Sarabia se ahorra cinco minutos de vuelo en esa ruta y le cobraba a Casa Pizá tres centavos menos por kilogramo que Aeronáutica del Sur. Debido a esas ventajas esta compañía cambió sus operaciones a Rosarito. Pronto empezó a transportar también el prestigiado y bien cotizado tabaco de Simo-

15. *Ibidem*, p. p. 21, 22 y 25.

jovel hacia Rosarito para su exportación a través del puerto de Frontera.

Francisco Sarabia amplió sus actividades hacia Chiapas. Debido a la selva, a su geografía montañosa y tener menos espacios de ríos para la navegación fluvial, la comunicación aérea resultó ideal y de mayor importancia para esa entidad. «Transportes Aéreo de Chiapas, S.A.», fundada por Sarabia, cubrió ampliamente esa necesidad. Esta empresa comunicó con eficacia y rapidez a la capital de ese estado, Tuxtla Gutiérrez, con los municipios de Palenque, Comitán de las Flores, Sabanilla, Copainalá, Yajalón, San Cristóbal de las Casas, Ocoingo, Tapachula, Arriaga, Simojovel, Sabanilla, Motozintla, Salto de Agua, Pichucalco y otros. Luego esa compañía estableció una ruta larga Tapachula-Tuxtla Gutiérrez- Oaxaca-ciudad de México.¹⁶

Como Aeronáutica del Sur de Hans Mattes, tenía una deuda de 60 mil pesos, esa empresa fue absorbida por Garre Woodside Peck y otros socios. De esta manera la empresa que perteneciera a Hans Mattes se convirtió en Sociedad Anónima, ahora llevaría el nombre de Compañía Aeronáutica del Sur, S.A. Esta empresa aprovechó el auge chiclero y amplió sus actividades hacia las monterías chicleras de Tenosique, Campeche y la selva chiapaneca, así como continuó con el transporte del café y del tabaco chiapaneco. Desde 1942 esta empresa tenía establecida una pista aérea en Tenosique con el fin de sacar la producción de chicle de los numerosos campamentos chicleros establecidos en ese municipio y en la selva de Chiapas. La cantidad y calidad del chicle extraído de los campamentos de Campeche y Quintana Roo eran mayores y mejores que los de la selva chiapaneca, por eso las bases aéreas de «Los Chenes» en Campeche y la de Peto en Yucatán tuvieron mayor importancia. Ésta última se utilizaba para sacar el chicle de Quintana Roo.

«Los campos chicleros del área de la base de Tenosique fueron: Santa Clara, Buenos Aires, El Cedro, Agua Azul, Tecoja, El Real, Dolores, Nuevo México, Yahocu, Finca, Kintala, que además era una escuela agrícola de norteamericanos».¹⁷ El auge chiclero en los diversos campamentos establecidos en Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana

16. *Ibidem*, p. p. 29 y 30.

17. *Ibidem*, p. 59.

Roo no sólo fueron motor para constituir una nueva modalidad en el transporte de carga por la vía aérea, sino que contribuyeron además a la configuración de una amplia red de transporte aéreo a lo largo y ancho de la selva y de la sierra de todo el sureste. Como veremos luego, esta amplia red jugó un papel muy importante y muy valioso en el apoyo a las brigadas de ingenieros, técnicos y obreros que, a través de la selva impenetrable e infernal, avanzaban a duras penas en la construcción del Ferrocarril del Sureste.

Entre los pilotos que transportaron cargamentos de chicle en Tenosique encontramos a Ramón Celorio Valle, Mario Oropeza, Manuel Gayosso Suárez, Luis Cross Barragán, Emilio de Villa-Ceballos, Jorge González, Gilberto Valecillos, entre otros. Los empresarios chicleros y también madereros que contrataban el servicio aéreo en Tenosique fueron: Julián Celorio, Venancio Baeza, José Solórzano, Plinio Valenzuela, Juan García Rodes, Antonio Vela, de origen español, y Nicolás González.¹⁸ El Chicle en esa región fue algo así como la fiebre del oro en el viejo oeste de los Estados Unidos acontecida durante el siglo XIX. Su importancia económica fue tal y su impacto en el transporte aéreo también, que los mismos contratistas chicleros y madereros crearon su propia compañía aérea que se llamó Aerochiclera, S. A. El capitán Carlos Fidias Sáenz Jurado, quien aprendió a volar en la escuela poblana «Cinco de Mayo», voló varios años para Aerochiclera en Tenosique, luego voló para Comunicaciones Aéreas de Veracruz; después en Aerovías Latinoamericanas, desaparecida ésta, llegó a ser jefe de pilotos en la también extinta Compañía Tabasqueña de Aviación.¹⁹

Como ya apuntamos, en los años en que Santamaría llegó a gobernar Tabasco, los tabasqueños sufrían una extrema pobreza, escasez de escuelas, hospitales y médicos, además buena parte de los tabasqueños, seguía viviendo en el oscurantismo y la ignorancia. En 1950 Tabasco tenía 358 mil habitantes. Como ya señalamos también, la mayoría se debatía en la ignorancia y sufría las consecuencias propias del analfabetismo tales como el de ser engañados por sus patrones, por el curandero y el yerbatero, por aquellas curanderas y parteras

18. *Ibidem*, p. 60.

19. *Ibidem*, p. 73.

conocidas como brujas. En esa época más de la mitad de los tabasqueños no sabía leer ni escribir, carecía de la información más elemental en asuntos alimenticios, de higiene y de salud. A esa mitad habría que sumarle las analfabetas funcionales. Para esta década persistía en el tabasqueño la vieja costumbre de cargar pistola, costumbre que, mezclada con el alto índice de alcoholismo, había convertido al crimen en el deporte predilecto del estado.²⁰ Sin duda, Tabasco estaba plagado de criminales aun cuando todavía se aplicaba la pena de muerte. A ese mal hay que agregarle el abigeato que, peor que la garrapata, era un cáncer que perjudicaba mucho a los ganaderos y, en consecuencia, a la economía del estado. Santamaría le puso empeño en combatir el abigeato pero quien logró erradicarlo fue la mano dura de don Carlos A. Madrazo.

Insistimos, en esos años el aparato productivo tabasqueño era muy pobre. La falta de carreteras, del ferrocarril, la caída de los mercados de ultramar hacía más difícil su relación comercial con otros mercados. La entidad venía arrastrando desde tiempos ancestrales una agricultura y una ganadería muy tradicional, demasiado rústica y atrasada y con poca o nula tecnología. El garabato, el machete y la coa seguían siendo los principales instrumentos de labranza en el campo. Con excepción, quizá de las plantaciones de caña y de plátano, los sistemas de riego y fertilización ni se conocían. Propietarios de haciendas y ranchos vivían confiados a la generosa fertilidad de las tierras negras de Tabasco ubicadas en las orillas de las vegas de los ríos, tierras de aluvión.

Muchos agricultores estaban acostumbrados a una agricultura de plantación donde había que esperar a que la naturaleza con su fotosíntesis hiciera todo, ante la amenaza de inminentes sequías e inundaciones. En el caso de la ganadería de bovinos había que esperar a las ganas y enjundia que le echaran el toro y la vaca, no se acostumbraba la inseminación artificial, ni se conocía. La agricultura de temporal, maíz, frijol, yuca y calabaza, que sufría la misma situación de rusticidad y deficiencia que las plantaciones, convivían con algunos cultivos

20. Ver todos los números del Periódico *El Cóndor* de 1948-1950. Sería interesante hacer un estudio sobre la criminalidad de Tabasco en aquellos años. Los archivos y las hemerotecas están llenos de esa información.

de traspatio que brotaban porque la naturaleza en Tabasco es pródiga y generosa. Aunque no todo lo que verdea en Tabasco es tierra fértil, buena parte de la superficie tabasqueña es agua, pantano, acahual, marisma, arroyos y tierras bajas, además del amplio cuerpo de lagunas, ríos y afluentes.

«La forma en que se cultiva la tierra en Tabasco», leemos en el editorial de un periódico de 1944, se reduce a rozar y tumbar el bosque y la maleza por medio del machete y el garabato, para después realizar la limpia y «jilear» al machete. Ni rotación de cultivos, ni alternancia de terrenos, ni riego, sólo fertilizante para algunos cultivos, nos dice el editorial.²¹

En consecuencia, por toda esta pobreza del aparato productivo los ingresos del gobierno del Estado por concepto de impuestos eran raquíuticos, por tanto, así lo eran sus capacidades presupuestales, la misma situación sufrían los ayuntamientos de los municipios. Aquellos ayuntamientos no tenían ni para pagar un policía. En aquellos años había que sacar a los borrachitos de la cárcel para que se encargaran de la limpieza de las calles y para hacer el trabajo de recoger la basura por las mismas. En Paraíso, como no había camiones, pasaba por las calles el carretón de la basura jalado por un caballo viejo que había dejado atrás sus mejores años como caballo lechero. Con los años el tabasqueño siguió diciendo «el carretón de la basura», aun cuando ya pasaba un camión recogiendo precisamente la basura. Con ese Tabasco pobre y con poco presupuesto se encontró Santamaría cuando inició su administración como gobernador de la entidad. A pesar de lo escaso del presupuesto, el poeta Carlos Pellicer le llegó a pedir un «apoyito» por 30 mil pesos para sus hermanas. Como Santamaría le quedó mal, don Carlos no sólo dejó de ser su «amigo» sino que le agarró odio para el resto de su vida. Sobre este asunto, con puño y letra de Santamaría, ya les platicaré con más detalle.

21. *RN*, 4 de abril de 1944. «Jilear» se dice en Tabasco, sobre todo entre el peón y el jornalero del campo, al trabajo que se hace con el machete de limpiar un cultivo de plantaciones de cacao, coco y otro, cuyos árboles o matas están sembrados en fila o línea. El peón cobra por fila limpiada pero como el tabasqueño se come la efe, así como las eses, entonces no dice «fila» sino «jila». Por ello, al trabajo de limpiar al machete una «jila», le llama «jilear» o hacer la «jilea».

1947, sigue la crisis económica, la escasez y carestía. Fue el año de la fiebre aftosa y de una gran sequía. Eran los días críticos y difíciles de la posguerra. El senador Adolfo López Mateos llega a Tabasco al informe de Santamaría en representación del presidente Miguel Alemán. Se inaugura el Museo de Historia. La bronca con el poeta Carlos Pellicer

Un martes 31 de diciembre de 1946 tomó posesión como gobernador el licenciado Francisco Javier Santamaría. Como parte de un acto ritual sonaron las doce campanadas de la iglesia La Conchita y también en el reloj del palacio de Gobierno. El acto cívico donde se dio la transmisión de Poderes Constitucionales de Tabasco se realizó en el cine Tropical. Este cine se acababa de inaugurar el pasado 4 de octubre de ese año, fue un día viernes. Dos días antes había estado de visita en la biblioteca José Martí, Jaime Torres Bodet. El cine Tropical se encontraba en donde hoy están las oficinas centrales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tabasco. A la inauguración asistió doña Esperanza Iris como invitada de honor del señor Francisco Sumohano Heredia, dueño de ese cine. Doña Esperanza volvió a Tabasco después de seis años, hasta diciembre de 1952 para asistir a la toma de posesión de don Manuel Bartlett Bautista como gobernador del estado. En esos días, la ilustre diva se sentía muy abatida por las bajezas de Paco Sierra quien fuera su marido.²²

El gabinete del nuevo gobernador Francisco J. Santamaría, quedó integrado de la siguiente manera: Máximo Evia Ramón, secretario general de Gobierno; Joaquín Bates Caparroso, subsecretario de Gobierno; Arturo Gamas Colorado, oficial mayor; Francisco Bates Colorado, tesorero general; Eduardo Langle M., secretario particular; Gustavo Esquivel, oficial mayor de la Secretaría Particular; y Salvador Alba Guerrero, subprocurador de Justicia.²³

El año en que Santamaría tomó posesión del gobierno del estado fue un año muy difícil, así como 1947 y 1948, años recesivos y críticos de la posguerra, fueron excepcionalmente muy difíciles. A todos los males ya apuntados, se vino a sumar en 1947 una terrible epidemia de fiebre aftosa que asoló a la ganadería de varios estados del país, ese terrible mal

22. *RN*, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 1946; y 31 de diciembre de 1952.

23. *RN*, 1 de enero de 1947.

obligó al gobierno del estado, en coordinación con la federación, a implantar en Tabasco un cordón sanitario; éste entró en vigor el 9 de enero de ese año. Se estableció un estricto sistema de vigilancia y de control para que no entraran ni salieran productos animales que pudieran estar contaminados de fiebre aftosa.

Se cerró el mercado con los Estados Unidos y el comercio local se paralizó debido a que cada entidad federativa se vio obligada a cumplir también con las medidas del cordón sanitario y a padecer las consecuencias de la cuarentena. El comercio entre los estados y en el interior de Tabasco los movimientos intermunicipales de ganado quedaron prohibidos, sólo se permitían con previa autorización del Comité Estatal de Lucha Contra la Aftosa.

Este cordón sanitario se aplicó en los mismísimos días en que Santamaría iniciaba su gobierno, eran los primeros días de enero de 1947. Las disposiciones del Comité contra la aftosa, cuyo Presidente Honorario en Tabasco era el gobernador Francisco J. Santamaría, fueron muy estrictas y con carácter coercitivo. La primera medida prohibía la entrada a Tabasco de cualquier tipo de ganado, especialmente los de pezuña hendida provenientes de Veracruz, Oaxaca, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Guanajuato, Querétaro, Distrito Federal, Morelos y Chiapas.

Se establecieron puntos especiales de vigilancia en el Carmen, en el Cruce del Ferrocarril del Sureste; sobre el río Tonalá aguas abajo, en la frontera con el sur de Veracruz, en Las Choapas, Agua Dulce y Tonalá; sobre el golfo de México, en las barras de Sánchez Magallanes, Tupilco, Dos Bocas, Chiltepec y Frontera. Hacia el sur de la entidad, en los límites con el estado de Chiapas, sobre la vía del ferrocarril en las estaciones de Morelia, Teapa y San Manuel que eran los puntos por donde entraba el ganado de ese estado vecino; también las vías fluviales de Salto de Agua, Tacotalpa y Pichucalco. Por todos los medios de transporte, marítimos, fluviales, terrestres y aéreos no se debía transportar ningún tipo de ganado proveniente de fuera del estado.

Barcos, chalanes, ferrocarril, camiones y cualquier otro medio debían abstenerse totalmente de transportar, vivo o muerto, los siguientes animales: ganado bovino, porcino, lanar, cabrío, caballar y asnal. Además, esa lista comprendía animales salvajes como jabalíes, venados,

tepezcuintles y armadillos. Esos animales abundaban por estas tierras en aquellos días, hoy no queda nada de esa fauna. Sólo en los zoológicos y en las enciclopedias de animales. También quedó prohibido transportar aves, pavos y gallinas de monte y demás aves silvestres, así como de corral, vivos o aliñados; también los derivados de estos animales como cremas, quesos y sueros, así como los forrajes, pajas, zacates, legumbres, flores y hortalizas. También quedó prohibido el transporte de los arneses y siguientes enseres: para sujetar a los animales ya fueran para el trabajo o para cabalgar, coleras y colarines, cadenas, ayates, almartigones, almohazas, frenos, sudaderos, monturas, espuelas y demás arreos de trabajo para charros y vaqueros.

Se podían introducir a la entidad granos, cereales y derivados para la alimentación humana después de ser fumigados en los vehículos de transporte y en los lugares de embarque. Otros cargamentos no peligrosos provenientes de una zona de cuarentena debían ser fumigados de la misma forma. De igual manera los pasajeros que por agua, tierra o aire procedían de otra zona debían ser fumigados con agua de cloro bien concentrada. Las empresas terrestres, aéreas, marítimas o fluviales debían colocar pasillos, pasarelas con alfombras de aserrín empapadas con una solución de sosa cáustica al 2%: los pasajeros estaban obligados a pisar esa alfombra. Los movimientos de ganado para Yucatán y Campeche, segundo mercado en importancia para el ganado tabasqueño después de la ciudad de México, sólo podían hacerse con el certificado de origen y la guía sanitaria debidamente expedida. Estas disposiciones empezaron a surtir efecto a partir de su publicación, el 10 de marzo de 1947. Se hizo una amplia propaganda de estas disposiciones, así como de las características y los síntomas de la fiebre aftosa por toda la entidad. Ésta se hizo por medio de carteles, murales, volantes, boletines, asambleas y pláticas públicas. No se contaba con radio, ni televisión. Había mucha incomunicación.²⁴

Con el cordón sanitario prácticamente la comercialización del ganado y de otros artículos se paralizó. El mercado con el centro del país se perdió por un año, el de Yucatán quedó abierto a medias. No podía faltar la nota de optimismo ante la desgracia: el ganado del sureste gracias al

24. *RN*, 9 de enero y 10 de marzo de 1947.

aislamiento y a la aplicación eficaz del cordón sanitario, al no ser afectado por la aftosa, quedaría como reserva, tanto para repoblar las zonas afectadas, como para abastecer a aquellos mercados que habían perdido a sus proveedores acostumbrados. Se afirmaba que a los ganaderos de Tabasco y Chiapas les auguraba un futuro próspero pues sus hatos quedaban como reservas estratégicas para abastecer al sur de Veracruz que había sido muy afectado por la aftosa o glosopeda, también conocida como «mal de pezuña».²⁵

Los perjuicios para los ganaderos y para Tabasco debido a la cuarentena no se debían sólo a la falta de comercialización y de ingresos; nueve meses de cuarentena y no poder vender una sola res trajo como consecuencia una saturación o «sobrepoblación» de los potreros. Los pastizales se habían agotado, hubo que sacar las reses a campo libre, pero no todo lo que verdea en Tabasco era, ni es potrero. Venía octubre, mes de las inundaciones y no había terreno alto y con pastura para salvar al ganado. En una comida en la ciudad de México el sábado 6 de septiembre de 1947, esta grave situación la planteó Santamaría como de «vida o muerte» para Tabasco, además, afirmó que de no tomar cartas en el asunto era inminente «una catástrofe» sobre la entidad en pocos días. A esa comida asistieron varios Senadores de la República: Raúl López Sánchez, Alfredo Chávez, Adolfo López Mateos, Antonio Taracena, Gustavo Uruchurtu, Félix Ireta, Fidel Velásquez, Antonio Canales, Efraín Aranda Osorio, Fernando Barrón Ramos, Roberto Guzmán Araujo, José Vivanco, el diputado Fernando Magro Soto y otras personas más.

Veinte días antes había ido a la ciudad de México una comisión de ganaderos tabasqueños para exponerle la misma situación al presidente Miguel Alemán. Además de dos millones de pesos, le solicitaron un permiso para sacar a la brevedad posible diez mil reses para ser vendidas en la ciudad de México. La urgencia de ese permiso también la planteó Santamaría en esa comida. El 25 de septiembre el Presidente Miguel Alemán giró órdenes a Nazario Ortiz Garza, secretario de Agricultura y Ganadería, para que la Comisión México-Americana para la Erradicación de la Fiebre Aftosa permitiera el embarque in-

25 . RN, 4 de mayo, 4 de junio, 17, 23 y 28 de julio de 1947. Diccionario Enciclopédico UTEHA, 1955, Tomo V. p. 645.

mediato de diez mil reses de la ganadería tabasqueña a la ciudad de México.²⁶

A pesar de lo delicado de la situación, no podía faltar la grilla, la inquina, el dolo, la zancadilla y todo aquello que viene de la frustración, de la amargura, de la ambición de poder y de dinero. La comisión de ganaderos que fue a la ciudad de México a gestionar la salida de ganado tabasqueño para el mercado de esa ciudad tuvo que radicar en ella durante cuatro meses. Los gastos que se vieron obligados a hacer los comisionados fueron calculados y reconocidos por el pleno de la Unión en treinta mil pesos; mientras tanto los mismos comisionados lo pagaron de su propio bolsillo durante su estancia en la ciudad de México. Al regresar a Tabasco los miembros de esa comisión pidieron a la Unión que se les reconocieran los gastos y se les retribuyera ese dinero. Todas las asociaciones locales estuvieron de acuerdo menos la del Centro cuyos miembros enviaron una queja al subsecretario de Ganadería.

En asamblea extraordinaria realizada los días doce y trece de noviembre de 1947, todos los delegados de las Asociaciones Locales firmaron un acuerdo que el pleno le envió a la Asociación Ganadera Local del Centro. En ese documento calificaban de calumniosa, tendenciosa e infundada la queja de esa Asociación. Afirmaban que todos los delegados estuvieron de acuerdo en que se les descontara diez pesos por cabeza de ganado vendida en la ciudad de México; se tomarían cinco pesos por cada cabeza de los primeros seis mil novillos que se vendieran en esa ciudad para pagarle a los comisionados. Se informaba al presidente Miguel Alemán y otros miembros de su gabinete que todo lo acordado se había hecho y votado en asamblea y con plena transparencia. Que la comisión que había estado en la capital de la República no había hecho más que servir con desinterés y eficacia al movimiento ganadero de Tabasco. Los miembros que integraron esa comisión eran Gustavo Garrido Canabal, Felipe Marín García, César C. Ocaña, José R. Ocampo y el ingeniero Guillermo P. Sala. Firmaban ese comunicado de la Unión Ganadera Regional de Tabasco, con fecha del 14 de noviembre de ese año, Arquímedes Pérez Castillo, presidente y Felipe Marín García, secretario.²⁷

26. El *HG*, 15 de agosto de 1947; *RN*, 7, 23, 25, 26 y 27 de septiembre de 1947.

27. El *HG* 21 de noviembre de 1947.

A pesar de las virtudes protectoras del cordón sanitario y la forma estricta con que se aplicó, el ganado tabasqueño no salió totalmente librado de las amenazas de la fiebre aftosa. Este fue el caso de 278 reses que fueron sacrificadas por el rifle sanitario en la finca San Diego en Macuspana, en enero de 1948. El ganado y la finca eran de don Antonio Gular León. Nunca se pudo probar si el ganado sacrificado estaba contagiado de la terrible epizootia, pero para no correr el riesgo de un contagio generalizado que hubiera sido de funestas consecuencias, los responsables de la comisión contra la Aftosa decidieron usar el rifle sanitario. En el semanario *La Voz de Tabasco* del 10 de noviembre se lee que debido a que don Antonio Gular no quiso pagar una fuerte mordida que le pidió un veterinario de esa comisión, sin más pruebas se tomó esa decisión. Del costo del sacrificio de las reses y de la construcción de la enorme fosa para enterrarlas fue indemnizado don Antonio. El semental fino, de raza suiza, que tenía un precio comercial de doce mil pesos, se le pagó a Gular León en ocho mil. Sus toretes y vacas se le pagaron en mil pesos cada uno. Quizá el daño en cuanto a dinero no fue lo más importante para el señor Gular, quizá con la indemnización no salió tan perjudicado en lo que se refiere a costos, a pesos y a números, pero el sacrificio de sus reses sí destruyó su mecanismo de reproducción y de crianza y, por tanto, el ritmo de expansión y mejoramiento de su hato ganadero. Tendrían que pasar muchos años para reponerse de esos daños.²⁸

Por si algo le hacía falta a ese crítico año, Tabasco fue asolado por una terrible sequía que afectó de manera alarmante a la agricultura y a la ganadería. Los ríos casi se secaron y la comunicación fluvial se entorpeció aún más. También una enorme manga de langosta hacía estragos en el campo guatemalteco, a 250 kilómetros de Chiapas. La manga, proveniente de El Salvador, abarcaba una superficie de quince kilómetros de largo por un kilómetro de ancho y avanzaba ocho kilómetros por día.

El gobierno federal organizó un ejército sanitario en la frontera sur con Guatemala. Se integró un gran número de brigadas con miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Los campesinos de la zona se parapetaron con mil lanzallamas nuevos, más dos mil que se habían usado en años anteriores, además

28. EL *HG*, 6 y 16 de enero de 1948; *RN*, 18 de enero de 1948.

contaron con una buena cantidad de langosticidas, con aviones especiales y cazas nacionales. Se utilizaron cien aviones de aficionados, equipados de manera adecuada para acabar con el acridio. El jefe de esa campaña contra la langosta fue el ingeniero Guillermo Brondo de Witte. La plaga acabó con extensas plantaciones de café del país vecino pero no logró entrar a México. En agosto de ese infausto año azotó aquel terrible ciclón que destruyó Tampico. A pesar de las adversidades, en ese año del 47 Santamaría creó el servicio médico para los empleados del gobierno del estado, tomó esa medida en los primeros días de su administración, el 23 de enero de ese año.²⁹

También en esos días eran más insistentes las propuestas serias sobre la necesidad de construir presas hidráulicas para evitar las catastróficas inundaciones anuales y electrificar por completo no sólo a Tabasco sino a buena parte del país. Las quejas sobre las deficiencias del alumbrado público generado con plantas de luz eran frecuentes.³⁰

Ya entonces la comunicación terrestre automotriz en el estado cobraba, día a día, mayor importancia y se multiplicaba a pesar de las incipientes carreteras. A principios de 1947 la «Cooperativa de Transportes, Villahermosa, S. C. L.» anunciaba que su servicio de Pullman de primera en horas ordinarias costaba 20 centavos para Atasta y 30 para Tamulté. Después de las nueve de la noche el mismo servicio costaría 30 centavos para Atasta y 40 a Tamulté. Además cada camión de primera clase estaba equipado ya con el respectivo colector de moneda para que cada pasajero personalmente depositara su moneda. La Sociedad Cooperativa de Transportes de Pichucalco, Chiapas, ofrecía sus servicios con cuatro camiones cuyos nombres eran «Tin-Tan y Marcelo», «Cantinflas» y «Pito Pérez». La Línea de Camiones Villahermosa-Cárdenas-Huimanguillo de la Empresa Dagdug ofrecía sus salidas a las cinco de la mañana. La parada de esa línea estaba frente a lo que fuera el restaurante Montecarlo en la calle Madero de Villahermosa.³¹

En aquel mes de enero de ese año, «Fernández y Cruces, S. de R. L.» informaba al público el gusto de haber sido nombrados Agentes Autorizados en el estado de los Automóviles y Camiones Dodge. Ya entonces se

29. *RN*, 24 de enero de 1947; 2, 5, 6, 7, 8, 10 y 16 de julio; 17 de agosto de 1947.

30. *RN*, 13 y 15 de enero de 1947.

31. *El HG*, 17 de febrero y 6 de junio de 1947.

leían anuncios en la prensa local sobre ventas de automóviles de particular a particular. En enero de ese año se ofrecía un automóvil Studebaker 1947 completamente nuevo, así como un Chevrolet modelo 1937 en perfectas condiciones. Se daban los informes en la calle Juárez número 40 de la ciudad de Villahermosa.³² Amílcar Luque Prats se anunciaba como distribuidor autorizado de las llantas Royal de la U. S. Rubber Mexicana S. A. y de lanchas «U. S.», en la calle de Aldama No. 43, en Villahermosa.³³

A pesar de las dificultades ese año fue rico en acontecimientos y en noticias de la vida cotidiana que vale la pena recordar: Domingo Díaz y Soto, ex director de la banda de música del estado, hizo el arreglo musical para el poema «Tristezas tabasqueñas», de Napoleón Pedrero Fócil. El presidente Miguel Alemán decretaba en febrero de ese año que se debía cantar el himno nacional una vez por semana en todas las escuelas del país frente a la bandera. También en ese año se inició la construcción de la Ciudad Universitaria (CU), de la UNAM. El 23 de enero la profesora normalista Esperanza Estrada de Balcázar abría las inscripciones en la escuela urbana «Lic. Lorenzo Calzada, en Teapa». El 26 de enero, el artista de cine Jorge Vélez sufrió un asalto «al estilo gángster»; lo acompañaba su esposa Margarita Richardi de Vélez, quien había sido esposa del extinto general Maximino Ávila Camacho. En el asalto murió Elena Richardi, esposa de Alfredo Bonfil, quien años después, siendo funcionario importante de la administración de don Luis Echeverría, muriera en un accidente de avioneta por el estado de Veracruz. Al año siguiente, febrero de 1948, se inauguraba la escuela secundaria de Paraíso.³⁴

Mientras eso pasaba en la vida de lo cotidiano, el tabasqueño seguía aferrado a su cultura de agua, aferrado a su vida del transporte fluvial y marítimo. Acostumbrados a esa realidad, los hombres de esta región sureste seguían insistiendo en el dragado de los ríos y de la barra de Frontera cuando la realidad les decía que eso era cosa del pasado. A tantas insistencias, muchas promesas de la federación pero ninguna cumplida, éstas persistieron hasta la total extinción del transporte marítimo y fluvial. El Ferrocarril del Sureste y la multiplicación

32. *RN*, 13, 14 y 18 de enero de 1947.

33. El *HG*, 16 de mayo de 1947.

34. *RN*, 26 de enero, 3, 17 y 20 de febrero de 1947 y 25 de febrero de 1948.

de las carreteras que avanzaban, terminarían por dar el tiro de gracia a esa vida del agua.

Abundaron promesas como aquella de marzo de 1947, en ella y por instrucciones del presidente Alemán, el subsecretario de Marina, contralmirante Luis Shauferber prometía que del 20 de los corrientes en adelante estaría a disposición del estado la draga «Ciudad del Carmen». Según la promesa oficial, esta draga había sido reparada junto con el remolcador «Frontera» para realizar los trabajos de desazolve en dicho puerto y evitar los gravísimos perjuicios que sufría, sobre todo, la exportación del plátano. Así como esa promesa hubo muchas que nunca se cumplieron. Al salir de su entrevista con el subsecretario de Marina, Santamaría dijo que rogaba al pueblo tabasqueño dar la debida importancia a ese gesto del supremo gobierno porque para lo sucesivo se evitarían las cuantiosas pérdidas que se venían sufriendo por la imposibilidad de que entraran y salieran barcos por el puerto.³⁵

Por esos días de abril había estado en Tabasco Joe «Chamaco», quien fuera famoso billarista; al salir de Tabasco hacia los Estados Unidos, el día 16 de ese mes, Joe «Chamaco» le dejó su agradecimiento a Santamaría por haberlo ayudado a curarle una fractura en el brazo derecho. En esos días también el comerciante tabasqueño Juan José Green compraba el pailebot motor nacional «Cristóbal Colón»; éste tenía una capacidad para 55 toneladas entre carga y pasajeros, cubría una ruta entre el puerto de Veracruz y Villahermosa. El miércoles 23 de abril el Gobernador inauguraba en Comalcalco la biblioteca «Lorenzo Calzada», ubicada en el Instituto Comalcalco del profesor Rosendo Taracena. Ya desde entonces la gente se enteraba que la dirigencia nacional les negaba el ingreso a los trabajadores tabasqueños para trabajar en Pemex como hasta el día de hoy, le daba preferencia a los foráneos. (Hoy los extranjeros, gringos, venezolanos y demás, están desplazando a los mexicanos de la industria petrolera.) ¡Ah!, pero eso sí, en aquellos años las serenatas continuaban en el parque Juárez de Villahermosa, pero éstas ya no eran los viernes como se había acostumbrado, sino los sábados.³⁶ En agosto de ese año el Ayuntamiento

35. RN, 15 de marzo de 1947.

36. RN, 21 de marzo; 16, 20, 24 y 25 de abril de 1947.

de Paraíso adquirió su primer volteo, éste tuvo un precio de 14 mil 717 pesos.

El domingo 14 de septiembre de ese primer año de gobierno de Santamaría, llegó a Tabasco el senador Adolfo López Mateos en el avión de Mexicana, el cual aterrizó en el aeropuerto de Villahermosa a las diez de la mañana. Don Adolfo llegó a Tabasco en representación del presidente Miguel Alemán con motivo del Primer Informe de Gobierno que el licenciado Santamaría rendiría ante la XXXVIII Legislatura y ante los diputados que integrarían la XXXIX Legislatura y que ese día del Informe tomarían protesta. Once años después López Mateos sería Presidente de la República. Don Adolfo llegó acompañado del senador Antonio Taracena, quien asistió al Informe como representante de la Cámara de Senadores. También acompañaron al licenciado López Mateos en ese vuelo el general de División, Manuel J. Contreras, comandante de la XXX Zona Militar. En ese vuelo llegaron también el licenciado Mario Colorado Iris y el periodista Eduardo Delgado, de la revista *Continente*.

Ese mismo día por la noche el representante del presidente Miguel Alemán acompañó al gobernador Santamaría a inaugurar el Salón de Actos del Instituto Juárez, «Simón Sarlat». Al día siguiente, 15 de septiembre por la noche, López Mateos acompañó a Santamaría en el balcón del Palacio de Gobierno a dar el «Grito de Independencia». Por la mañana, don Adolfo acompañó al licenciado Santamaría a la inauguración del Museo de Tabasco. Lo acompañaron además en ese acto inaugural todos los miembros de su gabinete, el comandante de la XXX Zona Militar, general Manuel J. Contreras; el coronel Gómez Anaya, jefe del 46º Batallón de la Guarnición de la Plaza; don Agustín Beltrán Bastar, presidente municipal de Centro; el director de Educación, profesor Tomás Taracena; el licenciado Antonio Suárez Hernández, director del Instituto Juárez; los presidentes de Huimanguillo, Fernando Aguirre Colorado; de Emiliano Zapata, Gregorio Cabrera García; de Balancán, Felipe Marín y de Macuspana, Evaristo Moscoso. También estuvieron presentes los diputados de la XXXIX Legislatura Local; los doctores Lorenzo Brindis de la Flor, Rodolfo Nieto Bastar, Julián A. Manzur y Gonzalo Graham Pérez; además el Licenciado Pablo García Ávalos, procurador de Justicia; Bernardo del Águila, presidente de la H. Junta de Conciliación y Arbitraje; don Francisco Bates Caparros,

Tesorero General del Estado y el coronel César Rojas, visitador de Administración.³⁷

Por los asistentes a la inauguración del museo, se infiere que el evento fue todo un acontecimiento en aquellos días. Aun cuando hubo muchos asistentes y testigos de calidad, por años el poeta Carlos Pellicer se adjudicó la fundación e inauguración de ese museo. Santamaría, con la ironía y el sarcasmo que le caracterizaba, desmiente a Pellicer. Por tratarse de dos tabasqueños destacados, transcribiremos unas notas manuscritas por el puño y letra del mismo Santamaría y cuyo original tenemos en nuestras manos. Estas notas además nos dicen algunos detalles de la vida privada de estos dos personajes, detalles que no encuentra uno en los libros, ni en la obra publicada de los dos y por eso nos parecen más interesantes. Las notas fueron escritas con motivo del hallazgo realizado por Santamaría de la segunda parte de *El Quijote* de la primera edición de Sevilla de 1731 (¿32?), Santamaría tenía uno de los tres ejemplares que hasta esos días se hallaron en el mundo. En relación a ese hallazgo dice:

Ojalá no aparezca también otro «descubridor» a la Vespucio o la Carlas o Carlota que se atribuya el primer hallazgo o como el Carlos diga que a iniciativa suya se fundó el Museo de Tabasco, que se inauguró el 15 de septiembre de 1947, primer año de mi gobierno, en inauguración hecha para honor mío por el Lic. Don Adolfo López Mateos, actual Presidente de la República, como consta en la placa relativa que Carlos no ha podido arrancar, con toda su fuerza i fiereza de invertido, de la puerta principal de entrada del mismo museo, en Villahermosa, i como lo ha dicho por dos veces el propio señor Presidente, en dos ocasiones que ha visitado el museo: una cuando fue a Tabasco como candidato presidencial; otra, cuando ha ido en jira de trabajo: «Éste es el mismo museo que yo inauguré en 1947, acompañando al gobernador Santamaría a la lectura de su primer informe de gobierno, como representante que fui en esa ocasión del Presidente Alemán».

Pero Carlos inverso sigue i seguirá diciendo que fue idea suya lo de la fundación i que él inauguró el museo cuando él ni llegó a Tabasco sino más de un año después, en 1949, o tal vez a

37. RN, 15 y 16 de septiembre de 1947.

fin del 47 en que por insistencia de Joaquín Bates, Srío. de gobierno mío, mi amigo i compañero de copas i de versos de Carlos poeta, y se le llamó a Méjico y se consiguió a petición suya (de Carlos) que la Dirección de Monumentos (o no sé qué) lo comisionara a Tabasco, por un sueldo que pagaban al 50% el gobierno de Tabasco i la federación, para que se encargara del Museo del Estado, que le entregó el que era el encargado hasta entonces un joven apellidado Gil (no recuerdo su nombre) de reconocidas aptitudes en la pintura.³⁸

Acabo por cierto, hace apenas 24 horas, de escribir una carta de rectificación al Presidente de la Sociedad de Geografía y Estadística en Méjico, sociedad a la cual pertenezco desde 1916, por la inexactitud que antenoche oí por radio en la XEW, en una difusión diaria que de las 21 h. 35' a las 21:45 hace la dicha sociedad de Geografía en una hora que llaman «Datos para el Pueblo», en la cual dijo que el museo de Villahermosa fue creado por iniciativa de Carlos Pellicer, lo cual como llevo dicho no es más que una impostura que ha divulgado y sostenido «con criterio de genio i de loco» el tal Carlota, que es públicamente conocido que pertenece a los otros pero que en su fobia para mí porque no le regalé 30 000 pesos, dizque para indemnización para unas primas suyas, por unos terrenos de Tierra Colorada, cerca de Villahermosa sobre el río González, en el antiguo «paso», llamado asimismo de Tierra Colorada.

Declaro que fui culpable, pero por simple omisión u olvido, pues había ofrecido a Carlos darle ese dinero, i él estaba contentísimo, como indemnización ordenada por una ejecutoría de la Suprema Corte, en un amparo que sus dichas primas, las señoritas Sosa Cámara interpusieron i ganaron contra el departamento Agrario o la Presid. de la Rep. (sic) por repartición ejidal o no sé qué procedimiento por medio del cual las desposeyeron de dichos terrenos.

Carlos me entregó, desde que llegó a Tabasco, fines del 48 o principios del 49, copia simple de la ponencia de la Corte que, aprobada, produjo la ejecutoría mencionada del amparo. Hablamos del asunto, tomé aquello por la ejecutoría misma, como él por ignorancia me dijo, i convinimos en que pediría autorización del Congreso del Estado para que por decreto especial me

38. La persona de la que Santamaría no recuerda su nombre, se llamaba Ángel Gil Hermida.

autorizara como Gobernador, para hacer el pago que la ejecutoría mandaba i por el precio que había yo convenido con Pellicer Carlos.

Pero, guardé en un cajón de mi escritorio en el despacho de Palacio el pliego que Carlos me entregó, sin leerlo para ver si en efecto era la ejecutoría i si citaba expedida una copia certificada por la misma Corte. Primera omisión i falta imperdonables en mí, pero como se ve, de ningún modo intencionadas ni maliciosas.

Después de eso, ni yo volví a acordarme del asunto ni Carlos volvió jamás a recordármelo ni a hablar de él sino hasta el último mes de mi gobierno, en diciembre de 1952, en que Carlos se acercó a mí, recordándome el asunto i rogándome que no lo fuera a dejar al gobierno entrante.

En el acto busqué el pliego, revolviendo papeles hasta que lo encontré, pero al advertir que no era la ejecutoría sino una ponencia, ni estaba expedida en la forma legal correspondiente, la pasé inmediatamente al abogado asesor del gobierno, quien en el acto dictaminó i me informó que Carlos tenía que solicitar a la Corte la copia certificada de la ejecutoría que no tenía, ni era aquella copia simple que me dio, i entonces al acudir yo en forma, pedir yo autorización legal del Congreso del Estado, dando cuenta justificada del asunto. Todo lo haríamos allí violentísimamente para obsequiar a Carlos, como yo deseaba, todo lo que el Estado tenía que hacer o lo que allí se tramitaría; i aunque no teníamos dinero, por la desgracia de la inundación terrible de ese año, que nos llevó más de un millón que teníamos en la Tesorería, Carlos llegó a convenir que dejasen despachados los trámites, hasta la orden mía (del gobernador), orden de pagos a la Tesorería, la cual tendría que cumplir en seguida la nueva administración de Bartlett, tanto o más cuando éste era mi amigo, también de Carlos.

Pero la Corte de ninguna manera tendría tiempo para despachar la copia de la ejecutoría aunque Carlos volase en el acto a Méjico porque quedaban apenas unos cuantos días del año, mi administración terminaba, además creo que la Corte estaba en receso.

Total que se le hizo ver a Carlos la imposibilidad en que estábamos de despacharle el asunto, i aun llegó a comprenderlo i dar-

se por convencido; pero enseguida se tornó airado en contra mía, se irguió en mi enemigo irreconciliable i hasta hoi me huye su presencia cada vez que voi a Tabasco, el único que se me oculta porque todo el mundo me busca para saludarme cariñosamente i declaro i vuelvo a declarar que en efecto soi (sic) responsable, con una responsabilidad por culpa, grave si se quiere, pero no intencional ni de mala fe, como él ha creído en su exacerbación neurótica de jenoide (sic) o desequilibrado nervioso, como todo intelectual i artista de índole superior como él.

Confieso una i mil veces más mi culpa de omisión u olvido imperdonables, de descuido en jeneral por no haber examinado i estudiado en el acto el asunto, cuando me entregó el pliego i haberme atenido a su exposición grandilocuente, dramática, patética de artista i poeta, tomando por un certificado legalmente expedido lo que no era ni siquiera una copia simple de la sentencia definitiva de la Corte, sino una copia simple de una ponencia en la que, por lo mismo, ni siquiera constaba ni podía constar que había sido aprobada por la Corte con las formalidades legales.

Igualmente responsable en esto fue mi secretario de gobierno que aparte de echárselas de abogado sin serlo ni por el forro, i ser amigo i compañero de la vela perpetua de Carlos en la borrachera, i a pesar de haber tenido en sus manos la copia que Carlos llevaba antes que me la entregara éste a mí, a pesar de todo esto, no digamos que me hubiera hecho advertir la deficiencia del documento, sino que jamás tampoco me recordó el asunto ni me habló más de él, desde que en principio me lo recomendó, antes de llevarme Carlos la famosa maldita copia que en mala hora metí en un cajón i sin querer le di carpetazo como él con tan irracional rencor alegaba i ha alegado que en ello hubo, ¡qué pavor!, horrible i monstruosa perfidia por mi parte!

Y grita esto en tono declamatorio, como si se estuviera encaramando sobre el Chimborazo; de modo que parece verdad lo que no es más que un infundio de loco... ¡de un loco degenerado! Aunque mi poeta, i por más poeta i genial que sea, aunque tampoco yo lo haya entendido nunca en su poesía i por esto sí merezca yo el epíteto santificado de ignorante, de atascado i de bruto, de verdadero burro en literatura, aunque, sin subir a los Andes, sea yo por ello un pérfido i un malvado, no solamente un

imbécil. O si se quiere el Pérfido de América!

H. Veracruz, julio 29/62.³⁹

Ahí quedan esas notas para la posteridad y para las generaciones venideras. Ese día y después de inaugurar el Museo de Tabasco, López Mateos y el senador Antonio Taracena fueron agasajados con un refrigerio por el señor Marcelino Sánchez, en su domicilio de la calle Pino Suárez en Villahermosa. Entre otras personas, estuvieron en ese convivio el poeta Galguera Noverola y el director del periódico *Rumbo Nuevo*, Hildo Gómez Castillo. El día 16, después del desfile y una vez que los miembros de la XXXIX Legislatura tomaron protesta, Santamaría rindió su informe; el acto se llevó a cabo en el cine Tropical y fue transmitido por la estación de radio XEVV. Para el público que no pudo entrar, se instalaron magnavoces en Plaza de Armas. Al día siguiente del Informe, miércoles 17, López Mateos voló a Comalcalco y estuvo a punto de accidentarse en la avioneta en que iba cuando el aparato trataba de aterrizar en ese municipio. Al lado de esa nota apareció otra que nos informaba del accidente de un camión que tuvo como saldo varios heridos. Dice la nota que:

El señor José Alday Amabilis ordenó que se les proporcionara inmediata atención médica a los heridos, pero el doctor Rodolfo Mayans desatendiéndose de sus deberes como profesionista, no quiso atenderlos. Por nuestra parte, sigue diciendo la nota, resulta penoso dar a la publicidad una nota como esta, máxime que se trata de un hermano del doctor José Manuel Mayans, siempre humanitario, capaz y noble ...⁴⁰

Pero volvamos a ese difícil año de 1947. Aun cuando los ganaderos locales salieron muy perjudicados con el consiguiente descenso en los ingresos para la entidad y para el presupuesto del gobierno del Estado, la fiebre aftosa que afectó al ganado de Veracruz y del centro y norte del país, benefició a la ganadería de Tabasco y de Chiapas. Al diezmar la af-

39. Santamaría, Francisco J. *Un valioso ballazgo cervantino*, Talleres Gráficos de la Nación, México, D. F. 1926. El manuscrito lo anotó Santamaría de su puño y letra en hojas blancas luego que él anexó y empastó con este trabajo y que tenemos en nuestras manos.

40. *RN*, 16 y 18 de septiembre.

tosa a millones de cabezas de ganado bovino en aquellas entidades, entre ellas Veracruz, Chiapas y Tabasco se convirtieron en estratégica reserva ganadera para abastecer a las regiones afectadas en el futuro inmediato. A mediados de ese año crítico fue necesario sacrificar seis millones de reses en todo el país afectadas por la aftosa. En julio de ese año se tuvo que abastecer al mercado veracruzano con ganado tabasqueño y chiapaneco.⁴¹ Por otro lado, a mediados de ese año se iniciaba una fuerte campaña contra el paludismo que continuaría con los gobiernos posteriores hasta su total erradicación en la región, como señalaremos casi al final de estas páginas. El 12 de agosto de ese terrible 47 se creaba en Tabasco un dispensario antipalúdico.⁴²

La escasez de productos de primera necesidad y el alza en los precios alcanzaron niveles alarmantes. Santamaría pidió la colaboración de todos los comerciantes para que bajaran «todo lo más posible» los precios del arroz, del maíz, frijol, manteca y carne de cerdo. En la lucha contra la carestía tanto el gobierno del estado como el de cada municipio exentó de impuestos a esos productos, así también a la leña, al carbón, a las aves de corral y a los huevos. Con el mismo fin de luchar contra la carestía se constituyó en enero de ese año la Confederación Fijadora de Precios de Artículos Necesarios.⁴³ En el mes de marzo el licenciado Santamaría dio instrucciones para que a través de la Nacional Distribuidora se compraran 60 toneladas de maíz con el fin de combatir la escasez y el alza de precios de ese vital grano.⁴⁴

1948, se supera la fiebre aftosa. Tabasco, gran abastecedor de ganado. Los coyotes de bovinos en la ciudad de México. Año de la gran devaluación del peso. Más carestía y escasez

Después de ese año de pesadilla para los ganaderos y para Tabasco, 1948 fue buen año para la ganadería de Tabasco. La fiebre aftosa en el país había quedado bajo control. Poco a poco las fronteras impuestas por los

41. RN, 4 de mayo, 4 de junio, 23 y 28 de julio de 1947.

42. RN, 19 de junio, 2, 25 de julio y 13 de agosto.

43. RN, 7, 9, 10 y 15 de enero de 1947.

44. RN, 27 de marzo de 1947.

cordones sanitarios entre las entidades federativas serían historia. En noviembre de ese año la virulencia de la epizootia había disminuido en un noventa por ciento. El peligro estaba exorcizado. Los ganaderos de Texas, Nuevo México y de otras poblaciones fronterizas hacían gestiones para lograr la apertura entre los dos países y reiniciar los intercambios comerciales como era la compra de 500 mil reses al año que los estadounidenses hacían a México antes de la fiebre.

Los envíos de ganado tabasqueño a la ciudad de México a partir de ese año fueron constantes y en ascenso, así como para el mercado de la ciudad de Mérida. A Yucatán la ganadería tabasqueña le surtió cinco mil reses mensuales en ese año. La región de los Ríos, integrada por los municipios de Emiliano Zapata, Jonuta, Balancán y Tenosique, era la principal abastecedora de ese mercado. La posición estratégica de esta región les permitía sacar el ganado a través del río Palizada, por la Isla del Carmen, hacia Puerto Progreso; o por el río Usumacinta hacia el Puerto de Frontera y de ahí, por mar, hacia ese puerto yucateco. A la ciudad de México se le abastecía con mil trescientas reses diarias, sin embargo, había problemas para surtirlos por falta de vagones del ferrocarril. Como ya vimos, en ese año el Ferrocarril del Sureste estaba inconcluso y sólo se recorría por tramos. Debido a ello en junio de 1948 permanecían más de mil reses en Coatzacoalcos a la espera de vagones, por lo que se murieron de hambre cuarenta reses en ese mes. La fiebre aftosa que había diezmando el hato ganadero de Veracruz y de otros estados y la sequía que sufrían esos días las entidades del centro del país, le permitieron a Tabasco y a Chiapas gozar una situación privilegiada de ser de las pocas plazas que abastecían de ganado a la ciudad de México.

Los cargamentos de bovino que se embarcaban en la región de los Ríos los despachaba el señor Felipe Marín García en el municipio de Balancán; esta persona era un importante ganadero de ese lugar y era secretario de la Unión Ganadera Regional de Tabasco. El ganado que salía de las regiones de la Sierra, del Centro y de la Chontalpa los despachaba Humberto Muñoz Ortiz, sus oficinas estaban en la calle Constitución número 89 en la ciudad de Villahermosa. En la ciudad de México, Muñoz Ortiz tenía sus oficinas en la calle Tonalá número 343, colonia Ro-

ma.⁴⁵ Esta persona era además el director del periódico *La Voz de Tabasco* y fue quien defendió con denuedo a los ganaderos tabasqueños de los abusos de los coyotes enquistados en la ciudad de México.

Al principio de ese auge, el precio del kilogramo en pie estuvo entre \$1.15 a \$1.30. Pero, no podían faltar los coyotes de la ciudad de México con su ambición desmedida y su hambre insaciable. Los «hambreadores» de siempre al percatarse de la gran demanda que del ganado de Tabasco había en el D. F., vieron entonces la oportunidad de su vida para meterse en ese encantado y jugoso circuito comercial y llevarse la tajada del león sin trabajar y sólo por estar en una posición de poder, de «las influencias» y de contar con la venia de los altos mandos. Esos «hambreadores» crearon la Comisión Abastecedora de Carnes del Distrito Federal que, al decir del editorial de un semanario local, no era más que un «... verdadero y nefasto monopolio de reciente creación para enfrentarlo a la raquítica ganadería nacional, quiere asestar un nuevo golpe a la ganadería tabasqueña rebajando en diez centavos el precio por kilo de ganado en pie». Esa comisión, tan luego estuvo en funciones, bajó el precio de la carne en pie de entre \$1.15 y \$1.30 en que estaba, a 85 centavos. Luego quiso disminuir el precio a 75 centavos. De hecho, lo logró, a pesar de la gran escasez de carne que había en la ciudad de México. Esta medida arbitraria de la comisión provocó malestar y una fuerte respuesta de todos los ganaderos del país.

El monopolio integrado por conocidos coyotes presentó esa medida al Presidente de la República como parte de un supuesto plan que tenía como propósito bajar el precio de la carne con probable fin de beneficiar al consumidor de la ciudad de México, esto era lo que menos les interesaba a esos coyotes pues la baja de precios en esa ciudad nunca sucedió. Ese asunto lo dejó el presidente Alemán en manos de Alejandro Carrillo, Secretario general del Departamento Central, quien sin conocer a fondo la verdad de las cosas accedió a la petición de los coyotes creyendo quizá que el hecho de obligar a los ganaderos a vender a precios bajos sería para beneficio de los consumidores de la ciudad de México. ¿Ignoraba acaso Alejandro Carrillo que esas medidas sólo eran para beneficio de los bolsillos de esos intermediarios?

45. RN, 23 de ce y 11 de noviembre de 1948; *La VT*, 23 de junio de 1948.

Por parecernos muy sugerente y por presentarnos un mal secular y estructural padecido por los ganaderos de Tabasco, así como por los caoteros, copreros, pescadores y petroleros transcribiremos el siguiente párrafo:

«¡Cuánta farsa y cuánta mentira hay en todo esto!, ¿en dónde está la Confederación Nacional Ganadera que no ha presentado su enérgica protesta por tanta ignominia?» Luego nos dice: «Tenemos conocimiento de que sus dirigentes están colaborando al ciento por ciento con los coyotes de la Comisión. ¿Y la Secretaría de Agricultura? ¡Ah!, don Nazario (Ortiz Garza) no ha sido un buen amigo de los ganaderos y menos de los ganaderos del Sur de la República. Él posiblemente conceda créditos y atienda solicitudes y aligere cargas pero para los ganaderos del norte y especialmente para los de Coahuila por aquello de que mañana se le antoje a nuestra Democracia en marcha (sic) nombrarlo gobernador de su Estado (Coahuila)».⁴⁶

Al año siguiente de haber terminado la Segunda Guerra Mundial, a principios de 1946, y derivado del impacto recesivo de la posguerra, se desató una de las huelgas más grandes y trascendentales de los Estados Unidos: ¡750 mil obreros de la industria siderúrgica en huelga!, destacaban las notas de los periódicos de ese país. Informaban que mil trescientas plantas habían cerrado en menos de treinta días; también habían cerrado las fundidoras de acero, las plantas para rieles de ferrocarril y para la fabricación de máquinas y motores. Todos esos cierres tenían paralizada a la nación del norte. En febrero había ya un millón de desempleados en la rama del acero en ese país. Para esas fechas habían retornado a México 50 mil braceros, otros venían en camino para sumarse al ejército de desocupados que ya de por sí había en el país; la minería mexicana entraba también en un proceso recesivo y las huelgas se dieron en cascada.⁴⁷ El desempleo creciente y masivo corroía como un cáncer a nuestro país. Tabasco no era la excepción. En esas circunstancias empezaba Miguel Alemán su gobierno.

46. La *VT*, 10 de noche de 1948.

47. *RN*, 23 de enero de 1946.

La recesión y la crisis económica de la posguerra, la contracción del mercado mundial al terminar la guerra, el desplome de las exportaciones mexicanas, el deterioro de las reservas monetarias y de las divisas acumuladas durante la guerra, los déficits continuos y crecientes del sector externo, los permanentes gastos deficitarios del gobierno mexicano provocaron sucesivas devaluaciones del peso. La primera de 4.85 a 8.65 pesos por dólar en julio de 1948; la segunda devaluación, en marzo de 1954, cambió la paridad del peso respecto al dólar de 8.65 a 12.50. La devaluación de 1954 se debió además a que concluida la guerra de Corea terminó también el alza coyuntural que tuvieron los precios de las materias primas y el auge de las exportaciones mexicanas, principalmente algodón y cobre. El impacto negativo de la posguerra de Corea en el sector externo mexicano y el primer año de austeridad presupuestal del gobierno de Ruiz Cortines (1953) provocaron una fuga de capitales a principios de 1954 que aceleraron aún más las presiones devaluatorias sobre el peso mexicano, la escasez y el alza de precios cayó como una plaga sobre nuestro país.

Ante el alza de precios en el mercado interno, debido a las devaluaciones y a la escasez, la intervención del gobierno federal y de la entidad para controlar el alza tuvo poco éxito ante el embate de esas fuerzas macroeconómicas. La escasez que más se resintió durante esos años en Tabasco fue la de maíz. La de 1953 fue más drástica y desesperante pues se agudizó con la terrible inundación de 1952, último año del gobierno de Santamaría. Como resultado de la trágica inundación de 1952, buena parte de las siembras se perdieron. Sin embargo, la escasez de maíz no siempre se debió a sequías, a inundaciones o bajas cosechas; muchas veces se debió al mal engranaje de distribución que había dentro del Estado y dentro de la región y a la falta de caminos expeditos y de carreteras, este mal engranaje afectaba tanto al maíz como a los demás productos. Las regiones dentro de la misma entidad estaban mal comunicadas entre sí y también con el resto del sureste. El gobierno del estado pedía informes con carácter de urgente a aquellos municipios que tuvieran maíz almacenado para darle rápida salida y venderlo en los municipios que

tuvieran escasez de este grano. En 1952 se sabía que Huimanguillo, Balancán, Tenosique y Zapata tenían una considerable cantidad de maíz almacenada, había el temor de que éste se picara si no se le daba salida a tiempo o también que éste se sacara de contrabando por el ferrocarril o en cayuco hacia Coatzacoalcos y a las zonas petroleras donde tenía mejor precio. El año de 1952 que terminó con la inundación de catastróficas consecuencias dejó sin maíz a todo el estado, sobre todo a la Chontalpa que fue la región más afectada. En febrero de 1953 y según informes alarmantes de la Agencia de Economía sólo quedaban en la entidad sesenta toneladas del citado cereal. Balancán y los demás municipios de la región de los Ríos eran los únicos que enviaban maíz a Villahermosa y otras partes del estado. Se hicieron gestiones para comprar maíz en Campeche pero todo fue en vano, en esta entidad también escaseaba.⁴⁸

Al impacto de la devaluación, la carestía y la escasez, se sumaban los magros ingresos de la mayoría de los tabasqueños. La baja productividad y la injusta distribución de la riqueza se traducían en que una mayoría de habitantes percibían muy bajos ingresos, salarios de hambre, poco se podía derivar un sólido mercado interno. Tenía Tabasco en esos años una economía predominantemente agrícola y ganadera, donde la mayoría vivía en el campo. Seguía prevaleciendo una injusta tenencia de la tierra, unas cuantas familias seguían poseyendo las mayores superficies de tierras. La tenencia de la tierra heredada del porfiriato muy poco cambió en la entidad. Como lo señalé en mi libro *Tabasco en Sepia*, el socialista garrido tuvo muy poca vocación agrarista y repartidora, durante su mandato Tabasco ocupó siempre el último lugar en el reparto de tierras en el país. Después de Garrido muy poco cambió la injusta estructura agraria que quedó como herencia del porfiriato en el campo tabasqueño. En el siguiente cuadro sobre la tenencia de la tierra en Tabasco veremos que la concentración de la tierra en manos de pocas familias siguió igual y muy poco cambió con el reparto agrario:

48. RN, 5 de noviembre de 1952; 8, 10, 11, 12, 16 y 18 de febrero de 1953.

Producción de chicle para el mercado interno. (1947)						
Rango en has.	No. de predios 1940	Superficie total	No. de predios 1950	Superficie total	No. de predios 1960	Superficie total
Menos de 1			446	209		
De 1 a 5	3 145	23 721	5 684	16 395	10 337	26 418
De 6 a 10	2 250	72 279	3 435	26 909	4 100	29 853
De 11 a 50	6 163	82 754	7 255	174 601	8 928	201 165
De 51 a 100	1 080	86 693	1 637	122 603	1 907	138 802
De 101 a 200	6 414	90 260	879	127 433	1 580	222 051
De 201 a 500	457	94 510	503	161 280	751	230 226
De 501 a 1000	181	52 029	187	133 037	243	163 061
De 1001 a 5000	157	126 373	194	429 479	204	466 021
De 1001 a 5000	157	126 373	194	429 479	204	466 021
Más de 10 000	8	136 927	11	526 255		

Fuente: Censos Agrícolas Ganaderos y Ejidal, 1940, 1950 y 1960. Ver Canudas, Sandoval, Trópico Rojo, Tomo IV, p. 476.

Lejos de desaparecer o reducirse la gran propiedad con el reparto agrario, el número de grandes predios se multiplicó de 1940 a 1960. En la primera fecha había 457 predios con una superficie de un rango que iba de 201 a 500 hectáreas, para 1960 existían 751 predios con una superficie que estaba dentro de ese rango. Los predios cuya superficie iba de 1 001 a 5 000 hectáreas eran 157 en 1940 y se multiplicaron a 243 en 1960. Existían además 14 predios cuyo rango iba de 5 001 a 10 000 hectáreas en 1940, y éstos aumentaron a 38 en 1960. Las propiedades de más de 10 000 hectáreas eran 8 en 1940 y 11 en 1950; para 1960 no tenemos datos. En parte, este proceso se explica debido a la importancia que cobró la ganadería extensiva de bovinos en la entidad y a que requiere de extensos potreros.

Junto a las plantaciones de plátano, cacao, coco y caña de azúcar, la agricultura de Tabasco no era, ni ha sido muy diversificada: maíz, frijol y arroz eran y han sido las siembras de rigor. Años con buenas cosechas, años de inundaciones o de sequías con malas cosechas y hambruna. Ante la ausencia de energía eléctrica y de congeladores y refrigeradores, la matanza de reses se hacía con el temor y la desconfianza de que el animal sacrificado ese día no se vendiera todo. Quienes se dedicaban a la matanza, los tablajeros, preferían sacrificar una o dos reses «aunque parte del pueblo no alcanzara carne», a correr el riesgo de que les quedara parte de la res. No teniendo congeladores para conservar lo que sobraba, se veían obligados a salar el resto de la carne que les quedaba. Por eso no se mataba todos los días, además de la escasa población, el bajo poder adquisitivo de la gente y el poco circulante limitaban aún más el sacrificio de ganado.

Tabasco entonces no conformaba un mercado estatal. Su escasa integración como unidad económica, la ausencia de buenos caminos, de carreteras asfaltadas y de puentes, aunada al pantano, a la selva, a los amplios cuerpos de aguas y manglares limitaban la comunicación y las relaciones comerciales de un municipio a otro y aún dentro de un mismo municipio, todos esos obstáculos hacían más lentas y tardadas las relaciones comerciales. Los ríos se secaban cada día y la comunicación fluvial desaparecía. No nos metamos a pensar, mejor nos apoyamos en Adam Smith o en Carlos Marx, en la ausencia de una amplia división social y técnica del trabajo que hasta nuestros días se vive en Tabasco, un aparato productivo, carente de industrias, donde predomina una agricultura rudimentaria de plantaciones y de temporal, junto a una ganadería extensiva de potreros no podía generar las características que necesariamente dan paso al mercado capitalista. Lenin nos dice que precisamente el mercado interno se crea por el propio capitalismo en desarrollo; «... que el grado de desarrollo del mercado interior es el grado de desarrollo del capitalismo en el país». El desarrollo del mercado interno capitalista implica necesariamente el paso de la reproducción mercantil simple al de la extensa reproducción capitalista, esto es propio de una amplia división técnica y social del trabajo, como causa y resultado a la vez, de sucesivas revoluciones industriales y tecnológicas, de todo ese proceso histórico se deriva un amplio mercado interno que es propio de una economía

capitalista avanzada. Por todas estas consideraciones, al escaso y limitado desarrollo del capitalismo, al predominio de una economía con una reproducción simple en Tabasco, donde las revoluciones industriales sólo las conocemos por los libros de texto, podríamos hablar quizá de mercados municipales para los años aquí estudiados.⁴⁹

No debemos dejar de un lado que ese aparato económico agrícola y ganadero, donde predominaban las plantaciones y el potrero, giraba en torno a mercados externos, ubicados en el centro del país y en el exterior, principalmente en los Estados Unidos. La pobreza de la población local no era muy interesante para los productores, esa población, pobre la mayoría, con muy poco poder adquisitivo no hacían mercado, por tanto, éste no era muy rentable y atractivo. Ese raquítico mercado con carácter eventual, temporal o quincenal, no representaba una demanda permanente, era abastecido por una producción de traspatio y por una pesca y una caza cuyos actores llevaban sus productos en cayucos a los «pasos» de las cabeceras municipales, y este movimiento no se daba todos los días, se realizaba algunos días de la semana. Durante décadas se realizaron los intercambios en esos «pasos» o atracaderos de canoas y cayucos, durante muchos años esos atracaderos sirvieron de mercado. Muchas villas y cabeceras municipales en Tabasco así se formaron. Aquel papel que jugaron los centros y campamentos mineros como núcleos de población y formación de ciudades en la Nueva España, el mismo papel jugaron los «pasos» o embarcaderos en Tabasco en la formación de poblados y ciudades, al igual que los aserraderos.

Cuando alguien daba el aviso que una o dos canoas habían llegado al «paso», la gente del pueblo corría a comprar lo que en esa canoa venía o lo que se pudiera: iguanas, aspoques, carne fresca o salada de venado, de tepesquintle o armadillo; gallina criolla, pollo, algún capón, un pavo o alguna pavita, aunque no fuera navidad y huevos de gallinas, muy escasos entonces. Pescado fresco atrapado en la madrugada: cherna, pargo, robalo, mojarras castarricas o tenhuayaca, pejelagarto y liseta. Animales de concha como tortuga, pochitoque, jicotea, guao; camarón de río, patillos ahumados, piguas, hueva salada de lisa o algún tasajo de carne

49. Lenin, V. I., *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, México, 1971, p. p. 45 a 47. Marx, Carlos, *El Capital*, Tomo I, México, 1968, capítulo XXIV, p. 635; Tomo II., capítulo XX y XXI. Adam Smith, *Naturaleza y causas de de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, 1958. p. p. 7 a 23.

salada de manatí. También se conseguían algunos productos agrícolas de traspatio, sobre todo para el puchero de res: yuca, raíz de chayote, camote, chayote criollo, macal, cilantro criollo, calabaza redonda y algún elote tierno. También las canoas traían frutas de temporada, algunas hoy en extinción, como chinín, caimito, pitajaya, nance, “jondura”, ciruela morada, mango, anona, chicozapote, mamey, zapote, quihiniquil, guatope, uva de playa. Aquel que llegaba tarde al paso no alcanzaba nada.

Estas canoas surtían carbón a la cabecera municipal, eran embarcaciones que se dedicaban únicamente a comerciar ese producto; a eso dedicó toda su vida «Chilo Carbón» en Paraíso; la parte interior de su cayuco, igual que su dueño, se mantenía siempre tiznada de negro debido al polvo y al tizne que soltaban los saquillos de carbón que Chilo acarrea, casi a diario, al paso de Paraíso. Ese carbón hecho de madera de tinto o de mangle, lo llevaba Chilo de un lugar llamado El Tintal y de la zona carbonífera de la ranchería Moctezuma Primera, en Paraíso; este último como a un kilómetro y medio de esta cabecera. Desde los manglares y tintales de la laguna del Arrastradero, de Las Flores, era transportado el palo de tinto y el de mangle a esas carboneras de Moctezuma. El traslado se hacía en cayuco a través de un canal artificial, llamado el escarbado de El Jobo. Esta ranchería hasta el día de hoy sigue siendo una importante zona productora del carbón vegetal con el que intermediarios y coyotes surten hoy a restaurantes de Villahermosa y de toda la Chontalpa. Durante otros tiempos esas canoas transportaron cal viva, hecha de concha molida de ostión; se usaba ésta para cocer, pelar el maíz y preparar la masa o el nixtamal para el pozol. Pozol blanco o con cacao. Esa cal se llevaba del Bellote y de las zonas ostrícolas colindantes de la laguna de Mecocacán en Paraíso y Jalpa.

Lo aislado que estuvo Tabasco respecto al centro del país o las dificultades que había para tener relaciones comerciales y demás con otras entidades y con la ciudad de México hacían muy difícil y tardada la llegada de otros productos a Tabasco. Por lo que se refiere a las manufacturas comerciadas en la localidad, éstas nunca se han fabricado en Tabasco, los comerciantes tabasqueños siempre las han comprado fuera para revenderlas en la entidad. Y esto es así hasta el día de hoy, con la diferencia de que en los años aquí estudiados era más difícil traerlas a Tabasco.

Frutas y verduras frescas de otras regiones, ni en sueños. La falta de refrigeración y la lentitud en el transporte no permitían que productos frescos llegaran a la entidad. Los mercados locales, reducidos, estaban sujetos a la poca producción de traspatio y a lo que cazaba y pescaba la gente del campo esa madrugada y la noche anterior. En aquellos años la caza y la pesca eran abundantes; aún se conservaba la virginidad de la selva, de las lagunas y de los ríos. Como hemos visto, este comercio muy local y municipal tenía también problemas de transporte. Por todas las consideraciones aquí planteadas, estas relaciones comerciales y estos mercados municipales eran aleatorios, inestables, sujetos a las eventualidades del clima, a las estaciones del año y al poco dinero disponible.

Este carácter casual, irregular, poco necesario, de los mercados locales y municipales de aquellos años, era lo que con frecuencia generaba escasez, carestía, más pobreza y malestar social. Durante la década de los años cuarenta y cincuenta la entidad seguía sufriendo la misma escasez y carestía ancestral; tenían éstas un carácter crónico, como una enfermedad endémica. En los años del gobierno de Noé de la Flor, se hicieron certámenes de producción de maíz, de frijol y arroz; se otorgaban premios a los ganadores de cada municipio. Con frecuencia en la prensa local y en el Periódico Oficial se publicaban las listas de precios oficiales de los productos de primera necesidad, estos precios ningún comerciante los respetaba. El 14 de enero de 1947 el gobierno de Santamaría constituyó la Confederación Fijadora de Precios de Artículos Necesarios. Ese mismo día Bernardo del Águila fue nombrado presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje. En esos días la escasez de gasolina, llevada por chalanes y por mar, se sumaba a la escasez de todo.

Notas chuscas afirmaban que los habitantes de Villahermosa se tomaban día a día la mitad del agua del río Grijalva debido a que los lecheros le ponían leche a esa mitad. Los vendedores de carbón, con periódicos arrugados le ponían doble fondo a las latas para simular así que vendían completa la carga; también arrugaban las latas para que les entrara menos carbón. En mayo del 53 se armó un verdadero tumulto en las puertas de la tienda «La Nueva», ubicada en la calle Zaragoza de la ciudad de Villahermosa, el tumulto se debió a que el dueño de ese establecimiento Ramón Collado, se negaba vender el carbón al menudeo y le vendía

todos los sacos al mayoreo a una revendedora. Collado fue llevado al Ministerio Público. Por otro lado, los comerciantes les descontaban a los productores de manteca el precio de la lata por concepto de un impuesto que no existía. Al enterarse de que la Confederación Fijadora de Precios había establecido precios topes para animales de pluma, pollos, pavos y gallinas, éstos volaron de los mercados. Ningún locatario quiso vender ni un ave, todos escondieron sus animales. En los mercados se vendían kilos de novecientos gramos y los precios simplemente no se respetaban. En su lucha por bajar los precios, el gobierno de Santamaría exentó de impuestos a los productos de primera necesidad, los precios nunca bajaron y esa exención la aprovecharon los comerciantes para beneficio de ellos. La renta de las casas estaba por las nubes. Eran días de devaluación del peso y deterioro de los salarios.⁵⁰

El control y supervisión de precios poco surtió efecto. Se llegaron a multar incautos comerciantes menores que poca influencia podían ejercer en la escalada de precios. Nota curiosa aquella del reventero Jesús Ramón que fue multado con quinientos pesos por negarse a vender una tortuga a la señora Natividad Mayo. Hoy lo hubieran multado por vender la tortuga. Ese día, 11 de julio de 1951, fue multado también con quinientos pesos Salomón Herrera por vender el frijol negro al mayoreo por encima del precio oficial. En esos días, otros dos incautos menores, pero abusivos, fueron sorprendidos al vender la leche por encima del precio oficial: Jesús Vidal y Demetrio Sánchez fueron multados con quinientos pesos cada uno por vender el litro a setenta centavos y no a sesenta como estaba impuesto en la lista de la Agencia de Economía. Los ganaderos organizados en la Unión presionaban para poder vender el litro a setenta centavos, sólo querían un aumento de diez centavos por litro; como no se les autorizó decidieron no ordeñar y prefirieron dedicarse sólo a la engorda del ganado. Otros prefirieron ordeñar el río Grijalva y otros ríos y arroyos de Tabasco y le ponían más agua a la leche. Seguían saliendo las notas chuscas en el sentido de que los consumidores de leche en Villahermosa se estaban bebiendo el río Grijalva con el riesgo de que éste se secara.

50. *RN*, 6 de julio de 1946; 7, 8, 15, 25, 28 y 29 de enero de 1947. *El Momento*, 13 de septiembre de 1951. *La VT*, 22 de mayo y 2 de junio de 1953.

1949, año de la gran sequía. Días difíciles para los cacaoteros y plataneros. Se multiplican las líneas de transporte, el número de camiones y automóviles. Pemex descubrió el primer gran pozo petrolero en Tabasco

El año de 1949 fue el de la gran sequía. Como en cuarenta años no se daba una sequía igual, según el decir de los viejos.⁵¹ De acuerdo al *Periódico Oficial*, el año de 1907 se dio una sequía de magnitud tal, que los perros con rabia se multiplicaron por todo el estado. En aquel año, el gobierno de Abraham Bandala y los de los municipios pusieron especial cuidado para proteger a la gente. Con la sequía de 1949 los ríos se secaron igual que algunas lagunetas. Decir eso para Tabasco pareciera una exageración. Manuel Antonio Romero Zurita nos dice en un editorial del jueves 2 de junio de 1949 que el ranchero podía cruzar a caballo o en jeep esos ríos sedientos y secos. Nos dice que vio en un rancho en Paraíso a dos hombres que sacaban agua de dos pozos para dar de beber al ganado. Comentaba que un hermano de él dedicado a la ganadería, «el Tío Carlos», le decía que si los pozos se secaban el ganado de seguro moriría. Alguien sugirió que se usara el agua de los ríos para dar de beber al ganado. Don Mario Brown Peralta le respondió que tal medida resultaría aún más perjudicial para el tráfico fluvial pues los ríos, «los caminos que andan», estaban desecándose.

Por la tremenda sequía más del cincuenta por ciento de la producción cacaotera se perdió. La producción de copra no salió nada librada. En la región del Usumacinta las siembras de maíz se perdieron por completo y este grano alcanzó precios exorbitantes de 60 a 70 centavos el kilogramo. Al ramo del plátano, como veremos, le llovía por todos los frentes. A la intensa sequía y el calor infernal que quemaba las plantaciones se sumó el desplome del precio del racimo en el mercado americano, esto fue el resultado de la huelga de ferrocarrileros que en esos días se dio en los Estados Unidos. Esa huelga paralizó también el comercio en ese país y la sequía de los ríos en Tabasco entorpeció el transporte fluvial y el movimiento comercial. Funcionarios del Departamento Agrario declaraban que esa gran sequía se debía a la tala inmoderada que sufrían los bosques

51. *RN*, 26 de mayo de 1949.

año con año, a la falta de reforestación y a que era muy difícil controlar ese intenso daño que personas inconscientes hacían a la naturaleza y al medio ambiente.⁵² Aún no se hablaba de desarrollo sustentable, ni existía ese discurso ecológico que hoy muchos profesores y especialistas manejan y usan de bandera para ganarse el sustento.

En julio de ese año surgió una plaga cuya propagación empezó a dañar las mazorcas. Según don Otto Wolter, de Comalcalco, se trataba de una mariposa o papalota de color café que en los últimos días de agosto depositaba una larva que al volverse gusano se alimentaba de las mazorcas tiernas o «chilillos». Don Otto combatía esa plaga bañando la planta con caldo bordolés al uno y medio por ciento. Afirmaba que los baños debían darse a las plantas que tuvieran diez años de vida o más. Se debían dar dos baños en septiembre, uno en octubre, otro en noviembre y finalmente uno en diciembre. Si el mes de enero era lluvioso se recomendaba dar un último baño. También afirmaba que los estragos provocados por el gusano «barrenador» y que existía en todas las plantas no se notaban sino en los árboles de quince años de edad en adelante. Por eso el ciclo de vida de la planta, que debía ser de cincuenta años se reducía a veinticinco. Sugería don Otto que antes de que la planta llegara a los veinticinco años de edad, el agricultor debería sembrar con anticipación nuevos árboles que sustituyeran a los destruidos por el «barrenador», para prever la reposición de los árboles afectados y dañados, y evitar así la escasez de las cosechas. Decía que el barrenador no era tan perjudicial como el otro gusano que durante el tiempo que era crisálida destruía de 15 a 16 mazorcas por planta.⁵³

Todos los años los industriales del centro del país importaban de Centro y Sudamérica toneladas de cacao y, sobre todo, de manteca de ese grano, 1949 no fue la excepción. En esos días el kilo de manteca lo compraban los industriales mexicanos en el extranjero a siete pesos con setenta centavos. Un kilogramo de manteca se obtenía de dos kilos y medio de cacao en grano, por tanto, el kilogramo en grano les salía en tres pesos. Por todo lo anterior, el precio en el mercado nacional del cacao, que ya era

52. *RN*, 27 y 28 de mayo; 1 de julio de 1949.

53. *RN*, 2 de julio de 1949. El *HG*, 2 de septiembre de 1949.

muy importante para la economía de Tabasco, continuaba estancado, o a la baja. El 29 de mayo de ese año, el «año de la gran sequía», el licenciado Carlos A. Madrazo Becerra fue el enlace que permitió que los señores Joaquín Vera y Julián Murillo, representantes de los cacaoteros de Tabasco, logaran entrevistarse con el presidente Miguel Alemán en la ciudad de Chihuahua. En esa entrevista le pidieron al presidente Alemán que prohibiera la introducción de manteca al país y que fijara un precio de garantía de cinco pesos por el kilogramo en grano. Le propusieron también la necesidad y conveniencia para los productores de cacao de Tabasco y Chiapas de crear una oficina distribuidora de cacao y reguladora del mercado cacaotero con el fin de sacudirse a los especuladores e intermediarios, cáncer que por años venían sufriendo. Esta oficina funcionaría tanto para el mercado interno como para el mercado exterior. Le comentaron al Presidente que hasta ese día la producción anual de Tabasco y Chiapas era de cinco millones de kilos anuales. Para apoyarlos en su proyecto, Miguel Alemán les concedió un crédito por dos millones de pesos. Giró instrucciones al secretario de Hacienda, Ramón Beteta, quien se dirigió al gerente del Banco de Comercio para que se cumpliera la orden, este puso a la disposición de estos representantes la cantidad de un millón de pesos, que fue depositada en la sucursal de ese banco en la ciudad de Villahermosa el 14 de junio del mismo año. Ese mismo día, en el panteón general de esta ciudad eran inhumados los restos mortales de Gonzalo Martínez de Escobar, ante una popular muestra de duelo y en medio de un infernal calor y un suelo sediento y polvoso, propio de la sequía.⁵⁴

Como comenté en mi libro *Tabasco en Sepia*, el ilustre ingeniero José Narciso Roviroso planteaba a principios del siglo XX que después de una intensa y prolongada sequía caía sobre Tabasco y toda la región una terrible y catastrófica inundación que él calificaba de extraordinaria. Este tipo de inundaciones se daba cada diez u once años y tenían efectos más destructores, más devastadores que las inundaciones anuales u ordinarias. Esas inundaciones extraordinarias se daban de acuerdo a la ley que él llamaba la «Ley de Periodicidad». Explicaba esa ley de la siguiente manera: El periodo cíclico de esas inundaciones extraordinarias iba acorde con la periodicidad cíclica de las manchas solares, éstas, afirmaba él,

54. RN, 30 de mayo y 15 de julio y el HG, 18 de marzo y 22 de abril de 1949.

son el resultado de las explosiones del sol que multiplican su intensidad y magnitud cada diez u once años también. Siendo el sol una inmensa masa de gases y energía, decía Roviroso, éstos logran acumularse durante ese periodo de años al grado que las explosiones del sol se dan de manera extraordinaria y alcanzan grandes longitudes hasta «acercarse» al planeta Tierra. Este «acercamiento» provoca que nuestro planeta se sobrecale, cada diez u once años, al grado tal que en las regiones de muchos ríos, lagunas y aguas como Tabasco, éste genera una evaporación extraordinaria también. Esta evaporación extraordinaria de gran cantidad de agua, muy por encima de los periodos normales, se deriva y se manifiesta en una prolongada e intensa sequía y, a la vez, en una acumulación extraordinaria de agua en la atmósfera. Por ello al enfriarse ésta y al llegar los meses de lluvias, la gran cantidad de agua acumulada en la atmósfera durante los meses de sequía y gran calor cae de manera torrencial e intensa, convirtiéndose en diluvio e inundación de magnitudes catastróficas.

Hecha esta reflexión sobre la *Ley de periodicidad* de don Narciso Roviroso, no nos extrañó que después de la gran sequía y al llegar los meses de lluvia de 1949, éstos trajeran a Tabasco un gran diluvio, destrucción, desolación y más miseria para la región. A mediados de septiembre de ese año apocalíptico, el río Mezcalapa se desbordó y derramó su torrencial y embravecido afluente de agua por los amplios campos de Cunduacán, Jalpa y Nacajuca. Adolfo Pulido, corresponsal de *Rumbo Nuevo* en ese municipio, nos dice que debido al tapón que habían construido los productores de plátano en el punto conocido como «El Veladero», el Mezcalapa buscó nuevos cauces pasando a perjudicar pueblos como Yoloxóchil, Huacapa, Ceiba, Huapacal, Gregorio Méndez, Rancho Nuevo y Dos Ceibas. Nos dice Pulido que: «La sequía que se dejó sentir anteriormente, arruinó los maizales y pastizales y que ahora la creciente remató con lo muy poco que quedaba. A esta fecha las aguas continúan subiendo de nivel. La agricultura y la ganadería están resintiendo grandes pérdidas y eso que la creciente empieza, faltan las grandes avenidas de octubre», concluye. Efectivamente la creciente continuó su marcha de manera acelerada en los días siguientes, a tal grado, que el Mezcalapa amenazó con desbordarse por su antiguo cauce que perdió en el siglo XVII, ahora río Seco. Esta situa-

ción generó alarma entre la población de Comalcalco pues los grandes desbordes amenazaban con llevarse de paso a la floreciente «Perla de la Chontalpa». Había el antecedente que los primeros habitantes que formaron esta ciudad se asentaron en los viejos playones que fueron quedando del viejo río Mezcalapa a partir de que su cauce fuera desviado por los lugareños durante el siglo XVII para evitar la entrada de los piratas por esa zona, con los siglos, conforme éste se fue secando, dio paso a la formación del río Seco, hoy también desaparecido.⁵⁵

En junio de ese año tan difícil y después de haber logrado para los cacaoteros la entrevista con el presidente Alemán, el licenciado Carlos Madrazo declaró al periódico local, *El Hijo del Garabato*, lo siguiente:

Durante años los grandes industriales han explotado despiadadamente a los productores, sometiéndolos a un régimen de esclavitud económica que los mantiene en una condición miserable. Muchos de ellos han tenido que buscar alivio en otras actividades, teniendo sus pequeños plantíos como un renglón secundario en su economía personal. Esto hace que en un momento dado, obligados por la miseria, cedan ante la presión industrial entregando su producto a bajo precio, a veces a menos del costo real. En las diferentes juntas sostenidas con los representantes de los industriales demostramos a éstos y a la Secretaría de Agricultura que, por cada kilo de cacao elaborado, la industria gana diez pesos libres, mientras que el agricultor no obtiene ni cincuenta centavos de ganancia.

Don Carlos señaló que el préstamo que recientemente les había otorgado el Presidente de la República no resolvía a fondo el problema. Que eso era sólo un apoyo para que los cacaoteros pudieran enfrentar la aguda crisis por la que atravesaban. Proponía una mayor cohesión y mejor organización entre los productores, en solidaridad con los cacaoteros de Chiapas, para evitar así «... muchas grietas por donde se introducen los tentáculos de los explotadores». Madrazo proponía medidas de largo plazo y que debían implementarse ya, como era modernizar los cultivos,

55. *RN*, 11 de septiembre y 7 de octubre de 1949.

utilizar nuevas semillas que dieran mayores rendimientos por árbol, aplicar técnicas agrícolas, fumigación y fertilizantes, buscar una base sólida de financiamiento y ampliar los circuitos de comercialización.⁵⁶

Esa mejor organización y solidaridad que proponía el licenciado Madrazo chocaba con un enorme inconveniente: algunos dirigentes eran además fuertes productores, dueños del dinero y de las influencias. Varios de ellos, como intermediarios, venían comerciando desde años atrás con la necesidad de los productores y, por ello, estaban más aliados de los industriales que de sus coasociados productores. De ahí la tenebrosa y oscura actitud de algunos dirigentes de eludir su obligación de ayudar y orientar a sus socios. La mentira les era más rentable. Algunos productores de Río Seco, Cunduacán, decían con ironía o resignación que ahí sus directivos les pagaban el kilo de cacao de la siguiente manera: un peso en efectivo y otro peso en mercancías. Como en las tiendas de raya.⁵⁷

A los productores y exportadores de plátano tampoco les iba muy bien. Los embates contra ese ramo de la agricultura le llegaban de todos lados. El precio del plátano, como toda fruta de estaciones o de temporada, estaba sujeto a oscilaciones propias del mercado y a los ritmos cíclicos del clima durante el transcurso del año. Era ya una costumbre, algo normal, que en el mercado de los Estados Unidos el precio del banano sufriera una curva descendente en los primeros días del mes de julio; este descenso alcanzaba su punto más bajo en el mes de agosto y luego comenzaba un nuevo ascenso en el mes de septiembre. En el mes de diciembre, en los días cercanos a la navidad, el precio volvía a sufrir otro descenso que se acentuaba durante todo el mes de enero para luego alcanzar otro ascenso en el mes de febrero. Este último ascenso se prolongaba por cuatro meses. Estas oscilaciones de los precios eran normales y, por tanto, esperadas. Sin embargo estaban sujetas a factores aleatorios como heladas, ondas frías, huelgas de transportistas y de alijadores en la Unión Americana que entorpecían el tráfico en la comercialización de la fruta y demás productos. Tal fue la huelga de ferrocarrileros de los Estados Unidos

56. El *HG*, 24 de junio de 1949.

57. La *VT*, 24 de mayo de 1950.

que en abril de 1949 provocó la aglomeración excesiva de cargamento de racimos de plátano en los muelles y demás centros de distribución. Esto provocó una drástica baja del precio en ese mes.

La sequía de ese año afectó también la producción de esta fruta y también la de granos y ganado. Por el contrario, debido a los excelentes sistemas de riego de los Estados Unidos, ellos obtuvieron muy buenas cosechas de durazno, piña, sandía y melón. Las cosechas de esas frutas en el país del norte alcanzaron tal magnitud que saturaron, como nunca, las ciudades americanas por un tiempo mayor a lo acostumbrado. Estas cosechas extraordinarias provocaron una baja tempranera y prolongada en el mercado americano del plátano; esta fruta fue desplazada y perjudicada por la abundancia y los bajos precios de esas otras frutas: abundancia y bajos precios nunca antes vistos. Cuando parecía que el mercado del plátano recobraba su estado normal, llegaron los nortes, los meses de lluvia en el golfo de México, las inundaciones y otra vez la catástrofe. Como cada año, el movimiento de barcos y del comercio en Frontera resultaba entorpecido. La barra cruzada por la tormenta obligaba a hacer trasbordos en situaciones muy difíciles y peligrosas. El retraso en las maniobras era tal que la fruta se maduraba por lo que había que arrojar al mar buena parte de la carga. En noviembre de ese año se tiraron al mar cerca de cuarenta mil racimos y estaban en peligro de correr la misma suerte treinta mil racimos más. Los cuarenta mil racimos arrojados significaron una pérdida en dinero por más de 500 mil pesos.⁵⁸

Como corolario de todos esos males se dieron los siguientes resultados que veremos en el siguiente cuadro. Para poder pagar remanentes, un cargamento debía venderse a un precio no menor de cinco dólares las cien libras, la merma no debería ser mayor al 5 por ciento del total del cargamento y además el porcentaje de la fruta madura no debía rebasar el 10 por ciento de la carga. Precisamente en el cuadro siguiente observaremos que las exportaciones tabasqueñas en 1949 rebasaron esos parámetros y, por tanto, no se obtuvieron utilidades:

58. El *HG*, 30 de septiembre de 1949. *RN*, 9 de noviembre de 1949.

Algunos cargamentos exportados de plátano (1949)			
Cargamento número	Porcentaje de merma	Porcentaje de maduración	Precio medio de la libra (en dls).
113	13	31	4.17
115	11	15	4.51
117	23	34	3.65
118	13	23	4.41
119	20	15	4.71
120	13	32	3.21
124	5	14	3.87
122	14	26	3.80
125	6	14	4.32

Fuente: Boletín de la Confederación de Uniones de Productores de Plátano «Tabasco». Septiembre de 1949.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior esos cargamentos exportados no resultaron ser rentables, todos rebasaron el promedio de merma y de maduración de la fruta. Además, esos cargamentos se vendieron a un precio inferior al mínimo requerido como para lograr una ganancia. De ahí que los dirigentes de la Confederación se vieran obligados a informarle a sus agremiados que con la venta de esos cargamentos no se habían logrado ganancias y menos para pagar remanentes. Otro dato contundente: de enero a junio de 1948 se perdieron entre los pasos o embarcaderos de las plantaciones y el muelle de Brownsville tres millones, 740 mil 577 kilogramos con un valor de dos millones 431 mil pesos.⁵⁹

Por todas las razones aquí expuestas y a pesar de los apoyos oficiales, a principio de la década de los cincuenta, la confederación platanera seguía envuelta en el desastre financiero. En enero de 1950 ya tenía una deuda de tres millones, 816 mil, 125 pesos. Como ya hemos dicho, el año de 1949 fue tan malo que a la intensa y extraordinaria sequía se le sumaron

59. El *HG*, 30 de septiembre de 1949 y *RN*, 4 de octubre de 1948.

la inundación y los «nortes». Ese año se perdió el cuarenta por ciento de la producción. La gran depresión del precio del plátano en el mercado americano por las razones señaladas, aunada a los demás factores que aquí hemos apuntado, sumió a la producción platanera de Tabasco y Chiapas en una crisis similar al desplome de 1940. Las ventas realizadas en 1949 no alcanzaban para abonar nada a la deuda, ni para pagar los anticipos dados a los productores. Como el de todas las uniones, era el caso de la Unión Terminal Teapa, ésta recibió anticipos por la cantidad de 157 mil 231.15 y sólo entregó en ese año una producción por la cantidad de 8 mil 884 pesos. En este caso hubo excesivo anticipo de 147 mil 387 pesos. Por el concepto de anticipos otorgados a todas las uniones y que éstas no pudieron pagar, a principios de 1950 la confederación debía casi tres millones de pesos. En bodega no había ni un litro de gasolina, ni un kilo de sulfato.⁶⁰ Un mes después, el 12 de febrero, el gobierno de Santamaría le prestó a esa organización la suma de 400 mil pesos sin intereses para pagarse en un plazo máximo de cuatro meses.⁶¹ Como veremos luego, a todos los males que abatían a la organización platanera se le sumaban la red de corrupción, irresponsabilidad e ineficacia de sus dirigentes.

Pero ese mundo del agua y de barcos tenía sus días contados. Mientras avanzaban las obras del Ferrocarril del Sureste, se daba impulso además a la construcción de carreteras por todo el estado. Conforme se desarrollaba la red de carreteras y caminos en la entidad y en la región, de la misma forma se multiplicaba el número de camiones y automóviles. A la par que se extinguía la vida fluvial y marítima y disminuía el número de embarcaciones, así también iba cobrando fuerza el movimiento de vehículos y camiones en Tabasco y en la región. En 1948 sólo había 60 camiones para servicio de pasaje en todo el Estado. De esos, 22 circulaban en Villahermosa dando servicio urbano y suburbano. A fines de 1951 circulaban en la entidad un total de 960 vehículos, 384 eran automóviles y 576 eran camiones. Las licencias de manejo otorgadas hasta esa fecha sumaban ya mil 881 credenciales. Existían 33 rutas de transportes abiertas en caminos vecinales, la mayoría conectaba con la ciudad de Villahermosa.

60. Estado de cuenta de la Confederación Platanera, 10 de enero de 1950. *RN*, 12 y 13 de enero de 1950.

61. *RN*, 13 y 16 de febrero de 1950.

**Líneas de transporte y número de camiones para pasaje.
Tabasco 1948.**

Líneas de Transporte	Número de camiones
Villahermosa-T. Colorada	2
Villahermosa-Macultepec	2
Villahermosa- Paso la Piedra	2
Vhsa.-Pueblo Nuevo de las Raíces	2
Villahermosa-Aztlán 3ª Sección	2
Villahermosa-Sn Pedrito Mezcalapa	2
Vhsa-El Limón (frente a Reforma)	2
Vhsa-Cunduacán	1
Vhsa-Samaria-Cárdenas-Huimanguillo	4
Vhsa-Samaria-Cárdenas-Huimanguillo-Kilómetro 133	4
Vhsa-Jalapa-Macuspana	3
Villahermosa-Sabinas-Tamulté	2
Frontera-Jalapita-Puntos intermedios	5
Barra S. Magallanes-Tonalá	1
Comcalco-Río Seco-Km. 133	2
Cárdenas-Huimanguillo-Km. 133	2
Servicios urbanos y suburbanos de Villahermosa	22

Fuente: Santamaría, Francisco J., *Segundo Informe de Gobierno*, 1948.

En 1951 se abrieron nuevas rutas de transporte: la de Villahermosa a Nacajuca concesionada a la Cooperativa Nacajuca, S.C.L; la línea de Jalpa de Méndez a Comcalco que comunica los poblados de Cupilco, Ayapa y Chichicapa estaba concesionada a Alejandro B. Oropeza y hacía un recorrido total de 32 kilómetros; la de San Manuel-El Cometa-La

Tienda-Pueblo de la Libertad con desviación a El Tular-Mango-Reforma-Casa Blanca, en Cunduacán. Esta línea de 19 kilómetros estaba a cargo de Mateo Naranjo Escalante. La de Villahermosa-Cunduacán-Jalpa de Méndez-Nacajuca con un recorrido de 60 kilómetros estaba concesionada a Víctor Rodríguez Fuentes y socios. En ese año se dio la ampliación de la ruta a Macultepec en el municipio de Centro hasta el Espino. Este lugar era un «paso» fluvial o embarcadero y todavía en la década de los cincuenta tenía considerable importancia. Esta ruta llegaba hasta el poblado José G. Asmitia y estaba a cargo de Eustorgio Sánchez Rivas. La línea Villahermosa-Playas del Rosario-El Gimal-Guarda Costa-Alvarado, a cargo del Comisariado Ejidal Subteniente García, tenía un recorrido de 58 kilómetros.

En el municipio de Jalapa existía una ruta de 50 kilómetros y estaba concesionada a Gustavo Falcón y Socios. Esta ruta cubría un itinerario entre los poblados de Francisco J. Santamaría-Mérida y La Concepción. En Tacotalpa se creó la línea de camiones que cubría la ruta desde el Ingenio Dos Patrias y la estación de «El Cruce» hasta la cabecera municipal de Teapa. Esta línea de camiones cubría un recorrido de 28 kilómetros y estaba a cargo de la Cooperativa de Transportes Tacotalpa, S.C.L. En el municipio de Huimanguillo existía una ruta de 67 kilómetros desde la cabecera municipal a Sigeros-Ocuapan-Tecominoacán-Pico de Oro y estaba a cargo de la Unión de Permisos de Transportes de Huimanguillo. Otra ruta iba de la cabecera municipal de Tenosique a la estación del Ferrocarril del Sureste concedida al Sindicato de Transportes de ese municipio. Desde 1949 venía dando servicio la Cooperativa de Transporte Macuspana-Jalapa-Villahermosa. El permiso de ruta para Elías Dagdug, en Huimanguillo, se le otorgó en diciembre de 1950.⁶²

Para fines de 1952 se habían concedido otros permisos de ruta en los diversos caminos vecinales de Tabasco. El permiso número 218 a la señora María del Carmen Burelo de Cunduacán, sus camiones cubrían la ruta desde la ciudad de Cunduacán a Pechucalco-Hacienda, Roma-Puente, San Mateo-Crucero, La Trinidad-Ejido, San Pedro-Puente y San Miguel

62. Francisco J. Santamaría, *III Informe de Gobierno*, 1948 y *V Informe de Gobierno*, 1951. *RN*, 24 de julio de 1949, 8 de diciembre de 1950 y 24 de septiembre de 1951.

hasta La Chonita. Este último punto ya en la carretera federal Estación 133-Comalcalco-Paraíso. El permiso número 229 fue concedido a Jorge Naranjo Vera de la ciudad de Cárdenas, esos camiones cubrían la ruta Río Seco-Tierra, Libertad-Ingenio, San Cándido-Río Seco 2ª Sección de Cunduacán-Ingenio Santa Rosalía-Hidalgo-Ingenio Santa Rita y H. Cárdenas, que era la Terminal.⁶³

Se otorgaron permisos provisionales a Lucio Osorio García de Cunduacán para cubrir una ruta hacia la Piedra y Cumuapa en ese municipio. También en Cunduacán se le dio un permiso a José Ángel Custodio que cubría la ruta hacia Huimango y Cúlco. A Bernabé Naranjos Contreras, también de Cunduacán, se le otorgó la concesión para la ruta hacia los ejidos Libertad, Amado Gómez, Tular, Santo Tomás con acceso a la cabecera municipal. Fernando Villar Noverola en el municipio de Centro cubría la ruta de Villahermosa por la margen derecha del río del Espejo con Terminal en Paso del Amate.⁶⁴

Sin duda, la primera línea de camiones que se creó en Tabasco fue la Cooperativa de Transportes de Villahermosa, C.T.V., fundada en 1937, ésta cubría la ruta de Villahermosa a Atasta y Tamulté. Durante los años del régimen garridista y callista se crearon y predominaron las ligas de obreros y campesinos. A la caída del callismo y del garridismo en 1935 y con el ascenso del gobierno cardenista y su nueva política obrera, estas ligas derivaron en la creación de sindicatos y de cooperativas. Fue así como en el seno de la Liga de Camioneros de Pasajes entre las rutas de Atasta y Tamulté se creó la Sociedad Cooperativa de Transporte de esa misma ruta.

El primer camión que compraron los miembros de la cooperativa fue «El Obrero»; la segunda unidad adquirida llevó por nombre «El Chapultepec» y la tercera llevó por nombre «El Halcón». Don Dionisio Contreras, alias «Pajita», compró un camión Ford equipado para dar servicio a pasajeros, este camión se lo compró la cooperativa. En 1943 la cooperativa tenía ya catorce camiones. Las diferencias y las broncas entre propietarios independientes y cooperativistas continuaron. Víctor Fernández Manero, gobernador del estado, en 1937 intercedió en el conflicto. Hubo una orden terminante de que para acabar con ese litigio se

63. *RN*, 25 y 29 de agosto de 1952.

64. *RN*, 29 de agosto de 1952.

formara una sola organización. La mayoría de los propietarios independientes se negaron. Sólo tres aceptaron ingresar a la cooperativa: Don José Bautista, don Antonio Hernández y otro de quien no conseguimos el nombre. Para hacer la fusión se nombró como perito valuador al profesor Eurípides Heredia; esta persona prestigiada y reconocida como uno de los mejores mecánicos que ha tenido Tabasco. Casi sin saber leer y escribir pero por ser «leguleyo hasta la pared de enfrente», Gilberto Zurita la hizo siempre de abogado defensor, y muy bien, de la sociedad cooperativa. Varias veces fue presidente del Consejo de Administración.

Como presidente del Consejo de la cooperativa, Gilberto Zurita compró, en el Paso de Tamulté de las Barrancas, veinticinco horcones y un lote de madera rolliza para la construcción de un galerón que sirvió para garaje y oficina. Se consiguió un crédito con Manrique Hermanos para comprar las láminas de zinc para techar el galerón que también servía como taller para reparar los camiones. En 1942 era presidente del Consejo Andrés Castillo, con él se inició la ampliación del garaje y de los talleres, así como su construcción con mampostería. Entre 1953 y 1954, siendo presidente del Consejo Héctor Pedrero se terminó la parte trasera del garaje y se inauguró el servicio de primera con seis *pullman* y se pusieron al servicio de segunda once unidades.

Al mismo tiempo que empezó a operar la Cooperativa de Transporte de Villahermosa dedicada al pasaje, empezó a funcionar también la Cooperativa de Porteadores de Camión del Centro, S.C.L. dedicada al servicio de carga con tres camiones. Desde esos años existían ya en otros municipios camiones de carga de propiedad particular sin formar una cooperativa. Se dedicaban sobre todo al transporte y embarque de plátano. En 1943 había en Teapa cuatro camiones para el servicio de carga y de pasaje.⁶⁵

De mayo de 1948 tenemos una nota que nos habla de la Cooperativa de Transporte de la Chontalpa, S. C. L. que en sus inicios cubría la ruta de Comcalco-Paraíso-Puerto Ceiba, «los camiones verdes de la Chontalpa», como se les conocía. Luego extendieron su ruta hasta la estación del ferrocarril 133. Los dueños de esta línea se quejaban ante el Departamento de Tráfico de Villahermosa⁶⁶ debido a que «...no obstante

65. De la Flor, Noé, *Primer Informe de Gobierno*, 1943.

66. La *VT*, 8 de mayo de 1948.

que siendo ellos trabajadores del volante y haberse unido en Cooperativa para comprar dos camiones para que hagan este servicio, unas camionetas propiedad de gentes pudientes y comerciantes en la región, salen minutos antes que los *pullman* recogiendo todo el pasaje, lo que resulta en perjuicio de los camioneros». El pasajero pagaba un peso treinta centavos por viaje en estos camiones. En junio de 1951 la Cooperativa de Transportes de la Chontalpa, S. C. L., que tenía su matriz en Comalcalco adquirió dos nuevos autobuses último modelo, «...cobrando pasaje de conformidad con la tarifa estipulada, que viene a ser un cincuenta por ciento menos de lo que cobraban los propietarios de camioneta que antes ofrecían dicho servicio». También en esos días tenían en construcción dos nuevos chasis a los que se les instalarían también nuevas carrocerías con el fin de ampliar el servicio y hacerlo más continuo y eficiente.⁶⁷

A principios de marzo de 1949 nos informaba el profesor y diputado por Paraíso Samuel Magaña Cortés, que de Coatzacoalcos se había adquirido un camión para pasajeros y en esos días había salido con destino a ese municipio. Este camión llamado precisamente «Paraíso» se destinó a cubrir la ruta entre la cabecera municipal de Paraíso, La Unión y Tupilco. También nos informaba este diputado como la gran noticia que de Coatzacoalcos ya había llegado también a ese municipio un camión de carga.⁶⁸

En ese mes de marzo de 1949 se amplió el servicio de camiones de Villahermosa a Macultepec con dos camiones de servicio mixto de carga y pasaje, y dos camionetas. En aquel año salía un camión de pasaje y carga de Macultepec a Villahermosa a las dos de la mañana y regresaba a la una de la tarde; de Macultepec para Villahermosa la camioneta de Francisco Peralta salía a las cuatro de la tarde y regresaba al día siguiente a las nueve de la mañana; la camioneta de Rafael Ramón salía de Macultepec hacia Villa a las cinco de la mañana y regresaba a las once de ese mismo día. Otro camión de ruta mixta salía de Macultepec a la seis de la mañana hacia Villahermosa y regresaba a Macultepec a las cuatro de la tarde. Si a alguien lo dejaba el camión o la camioneta de ruta, esta persona se metía en problemas, más aún en la tarde, estando en Villahermosa, no tenía dónde pasar la noche. Eran socios de esta ruta los señores Rogelio García, José Inés Ramón, Ildefonso Ávalos, Manuel Ávalos Cruz, Evaristo Ra-

67. La *VT*, 6 de junio de 1951.

68. *RN*, 12 de marzo de 1949.

món y Francisco Evia. Ese mismo día fueron reprobados en su examen de manejo Manuel Govea, Hernán de los Santos, Miguel Hernández, Isaías Pola, Roberto Sánchez y Miguel Moreno. Por lo mismo, no les dieron licencia para conducir.⁶⁹

Así mismo, a partir del 14 de marzo de 1949 la Cooperativa de Transporte de Macuspana-Jalapa-Villahermosa empezó a operar en esta carretera, la cooperativa daba el servicio con tres camiones llamados «Isabel», «Tabasco» y «Macuspana». Los dos primeros circulaban de Villahermosa a Jalapa y viceversa; el tercero de Jalapa a Macuspana, y como siempre la instancia federal, por encima de las entidades, estuvo a punto de que la concesión de esa cooperativa se cancelara, debido a que esa línea de camiones usaba veinte kilómetros de la carretera federal de Villahermosa a Teapa, a pesar que el delegado de la Policía Federal de Caminos Adolfo Martínez Huerta les cerró el paso, la cosa no pasó a más, se hicieron las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas para solicitar la autorización federal.⁷⁰

El lunes 4 de abril también del año de 1949 se abrió la línea de transportes Aquiles Serdán-Chiltepec-El Bellote en el municipio de Paraíso. Se le otorgó la concesión al señor Félix Acuña del Valle. Esta ruta, prácticamente costera y en el oriente de ese municipio, logró unir esa zona con el municipio de Centla al vincular sus servicios con el que brindaba desde antes la Cooperativa de Transportes «Unidad», S. de R. L. de la Ciudad y Puerto de Frontera. Esta cooperativa cubría la ruta desde San Román y unía los pueblos de Vicente Guerrero, Allende y Cuauhtémoc con terminal en Jalapita, exactamente frente a la escuela «Aquiles Serdán», en el municipio de Paraíso, precisamente el punto de donde partía la nueva línea de comunicación. Al parecer esta nueva línea sería la que unos años después se conocería como los camiones de los «Guacos» y que extendió sus servicios hasta la cabecera municipal de Paraíso.⁷¹

Sin duda que la vida automotriz y las comunicaciones terrestres por medio de camiones, automóviles y demás, cobraba día a día mayor fuerza en Tabasco, en la región y en todo el país. Con ello surgieron leyes, reglamentos, nuevos organismos, instituciones y dependencias; éstos eran

69. RN, 15 de marzo de 1949.

70. RN, 24 de julio de 1949.

71. RN, 12, 15 y 17 de marzo; 5 y 24 de abril y 24 de julio de 1949.

producto, resultado de esa nueva realidad y, a la vez, fueron creados para normar y servir a esa nueva realidad. El martes 21 de junio de 1949 se integró la Comisión de Transportes y Tarifas del Estado de Tabasco, ésta se creó por el decreto número 120 del 30 de abril de ese mismo año. Para formular el reglamento correspondiente se comisionó a los licenciados José Manuel Aguirre, Marcos Buendía Pérez y al señor Carlos Compán Requena.⁷² Ese año quedó redactada la Ley y el nuevo Reglamento de Tránsito que el gobernador Santamaría sometió al Congreso del Estado para su aprobación. Así mismo, se creó el Cuerpo de Agentes de Tránsito.

En octubre de ese año y precisamente en relación a las tarifas, miembros de la Cooperativa de Transportes de Villahermosa hacían declaraciones planteando la necesidad de aumentar las tarifas de pasajes. Tarifas que no se modificaban desde 1943. Ponía como año de referencia 1939, explicaban que todo había subido desde entonces. En este año el precio de un chasis era de 3 mil 819 pesos; una carrocería tenía un precio de mil 400 pesos; el de un litro de gasolina era entonces de 18 centavos. Para 1943 el precio de un camión era de 7 mil 770 pesos; el del litro de gasolina era de 25 centavos; una carrocería costaba 3 mil pesos por lo que pudieron hacer frente a esos aumentos con un incremento en el pasaje de cinco centavos. Sin embargo, para 1948, debido a la devaluación del peso, el precio de todos esos insumos se fue a las nubes. Un chasis costaba 27 mil 157 pesos; una carrocería 9 mil y el litro de gasolina era de 39 centavos. O sea, los primeros costaban cuatro veces más de lo que era en 1943 y ocho veces más de lo que costaba en 1939. Todo por la devaluación del peso en los años de posguerra, en 1946 la crisis generalizada y se había agudizado en todo el país.

En julio de 1950 la Compañía de Transportes de Tabasco, Sociedad Civil, adquiriría cinco unidades para transportar pasaje y carga. Éstas cubrían la ruta Villahermosa-Cabeza de Loro-Guineo-Río Tinto-Boca de San Francisco-Boca Limón-San Pedrito-Paso de Cunduacán-Tintillo- y Buena Vista, Mezcalapa. Todas, rancherías del municipio de Centro y parte de Cunduacán. También se adquirió otro *pullman* para ampliar a tres el servicio de transportes de pasajeros de Villahermosa a Pueblo Nuevo de las Raíces en el municipio de Centro.

Desde 1946 otra cooperativa de transporte operaba en Huimanguí-

72. RN, 21 de junio de 1949.

llo. Ésta tenía el largo nombre bajo la razón social de «Cooperativa de Transporte y de Carga y Pasaje entre paso de la Piedra, Cárdenas, Huianguillo y Punta de Vía, S. C. L.». Este último punto era una estación del ferrocarril en ese municipio. Eran miembros del Consejo de Administración de esa cooperativa Andrés Colorado, Constancio Colorado y Constancio Cornelio. En 1950 los miembros de ese consejo presentaron su queja ante el gobierno del estado, pues la ruta que sólo ellos tenían autorizada, con camiones de redila, para transportar sólo plátano, también transportaban pasajeros y todo tipo de carga. Solicitaban que hubiera más vigilancia, sobre todo en los pasos de «El Carrizal» y de «Los Monos» para evitar ese movimiento ilegal.⁷³

En marzo de 1951 se otorgó otra concesión para otra línea de transportes, esta vez a los señores Víctor Rodríguez Fuentes, Carmen Vargas Ulín y Manuel Fuentes. Ésta se encargó de cubrir la ruta de noventa kilómetros Villahermosa-Cunduacán-Jalpa de Méndez-Nacajuca. Esta línea vino a brindar muy valioso servicio de transportes de pasajes y carga en una de las zonas más productivas de la Chontalpa.⁷⁴ Las líneas y rutas enlazadas como un todo, buscaban de una u otra forma vincular las zonas productivas y los poblados con algún punto del Ferrocarril del Sureste o con los crecientes mercados locales derivados del crecimiento de las cabeceras municipales.

El viernes 8 de septiembre de 1952 se inauguró un servicio de transportes de pasajeros de primera clase para la carretera de Villahermosa a Teapa y puntos intermedios. La razón social era «Transportes Sastré». Sus oficinas en Villahermosa estaban en la avenida Madero número 10 y en Teapa a un costado del Parque Independencia. Antes de la línea «Transportes Sastré» ya operaba en esa ruta los camiones de la «Línea de Permisarios de Transportes Villahermosa-Teapa». Ese sábado 9 llegó a Villahermosa Dora María por Mexicana de Aviación, el mismo sábado cantó en el Cine Principal, contratada por Juan Trujillo quien era además gerente de la Empresa Tabasqueña de Espectáculos. A pesar de correr el riesgo de continuar con una crónica que va más allá de 1952, último año de gobierno de Santamaría, lo

73. RN, 26 de julio y 6 de diciembre de 1950.

74. RN, 31 de marzo de 1951.

haremos porque aparte de tener continuidad en el devenir del tiempo, porque nos parece muy interesante para el lector, han marcado huella en la historia social de Tabasco.

El 20 de octubre de 1953 quedó constituida legalmente la Unión de Propietarios de Volteo de Villahermosa. La razón social de ese organismo de transporte se llamó «Unión de Trabajadores Propietarios de Volteo de Villahermosa» y se afilió a la Confederación de Trabajadores de Tabasco.⁷⁵ Al igual que en Comalcalco, en Paraíso existía ya en ese año el Sindicato de Choferes bajo la razón social Sindicato de Choferes de Automóviles, Camiones y Tractores de Paraíso. Su domicilio estaba en la calle 2 de Abril número 19 de esa cabecera municipal. El 12 de marzo de 1953 nombraron nueva directiva: Román Pintado Wilson, secretario General; del interior Raúl Falconi Vera; del exterior Deyoces Pérez; de actas Moisés Oyosa M.; tesorero, Onecífero Javier y del trabajo, Juan Tejeda F. Desde antes se venía suscitando un conflicto entre los choferes de Comalcalco y de Paraíso. Las dos partes no tenían bien definido a quien le correspondería transportar los pasajeros cuando éstos eran abordados en una u otra cabecera municipal. El martes 9 de agosto de 1955 se llegó a un acuerdo y se resolvió satisfactoriamente el conflicto, las mediaciones estuvieron a cargo de Gonzalo Margalli, jefe de circulación del Departamento de Tránsito del Estado. Con ese fin viajó a Paraíso donde celebró reuniones entre las dos partes.⁷⁶

En agosto de 1953, en Paraíso también, Transportes Martínez ponía en servicio «su poderoso camión San Miguel» que salía todos los días de Puerto Ceiba a las cuatro de la mañana y llegaba a Villahermosa a las nueve y media. De regreso, salía de esa ciudad capital a las once y media de la mañana y llegaba a Paraíso a las seis de la tarde. Esta ruta, dice la nota:

...vino a llenar una imperiosa necesidad ya que sólo en automóvil especial se podía hacer el viaje a la capital. Ahora y por sólo \$15.00 va uno a Villahermosa”, concluye la nota.⁷⁷ Tres o cuatro años después los camiones de don “Guayo” Ocharán harían

75. *RN*, 12 de septiembre de 1952 y 21 de octubre de 1953.

76. *RN*, 18 de abril de 1953 y 12 de agosto de 1955.

77. *La VT*, 4 de agosto de 1953.

ese servicio desde Paraíso a Villahermosa. Éstos eran conocidos como “los camiones de don Guayo.

Ya en 1954 se anunciaba en Villahermosa la llanta sin cámara. La «Sellomática» se le llamaba en México. La primera empresa en fabricar y vender esa llanta fue la *Goodrich* a partir de 1947. Aquí en México y en Tabasco la vendía con su coasociada *Goodrich-Euzkadi*. En 1954 esta empresa entabló una demanda contra la *U.S. Rubber Co.*, y contra la *Firestone* debido a que sin su permiso estaban usando su patente para fabricar llantas sin cámara. Poco después se arregló ese litigio y la *Goodrich* dio licencia de su patente a otros fabricantes.⁷⁸ Y aun cuando rebasan el periodo histórico aquí estudiado pero por su importancia y por parecernos anecdótico, agradable para recordar, les daremos la siguiente información histórica sobre el asunto de las líneas de camiones y vehículos.

El 9 de mayo de 1955 se inauguró la ruta de Villahermosa a Tierra Colorada de Ismate, en Macuspana. Esta concesión se le dio a la Cooperativa de Camiones «El Triunfo» que contaba entonces con dos unidades. La terminal en Villahermosa estaba en la calle Constitución número 30. Los camiones salían de Tierra Colorada, Ismate a las cinco de la mañana y llegaban a la capital del estado a las ocho y media de esa misma mañana; salían de Villahermosa a las dos de la tarde y llegaban a Tierra Colorada Ismate a las 18:30 horas.⁷⁹

Al año siguiente, en marzo de 1956, se inauguraba el servicio Express y de Carga entre Villahermosa y la ciudad de México. La razón social era «Transportes del Sureste, S.A. de C.V.» y el primer camión llegó a la capital del estado el 13 de marzo de ese año. El 5 de febrero de 1957 la Cooperativa de Transportes de Villahermosa, de la que ya hicimos una breve crónica, ampliaba sus servicios de transporte de pasajeros a Coatzacoalcos. Ese mismo día, a las nueve de la mañana y de manera simultánea salió otro camión desde Coatzacoalcos con destino a Villahermosa, propiedad de la Cooperativa Coatzacoalcos-Minatitlán. El precio del boleto era de catorce pesos. En el acto de inauguración de la nueva ruta Salvador Neme Castillo, secretario del Ayuntamiento de Centro, tomó la palabra. Dijo que a pesar de

78. RN, 19 de julio y 3 de agosto de 1954.

79. RN, 10 de mayo de 1955.

que la carretera a Coatzacoalcos no estaba revestida era una necesidad brindar ese servicio, pues los nuevos tiempos así lo demandaban. Ese 9 de febrero el presidente Ruiz Cortines autorizaba el establecimiento del Seguro Social para Tabasco.⁸⁰

El sábado 16 de junio de 1956 el licenciado Eduardo Alday Hernández entregaba cinco camiones volteo a presidentes municipales de la Chontalpa. Los camiones fueron donados por Adolfo Ruiz Cortines, Presidente de la República. Eduardo Alday, secretario General de Gobierno, encargado del Despacho del Ejecutivo por Ministerio de Ley, en representación del general de División Miguel Orrico de los Llanos, gobernador del estado, presidió el acto de entrega de volteos. El primer camión se entregó al presidente municipal de Jalpa de Méndez, profesor Tomás Taracena Hernández; el volteo era color beige con número de motor T442-1260. Roberto Díaz Mérito, presidente de Cunduacán, recibió un camión color azul con número de motor T442-1251. El presidente municipal de Paraíso, Guillermo Sevilla Figueroa, recibió un camión color verde con número de motor T442-1249. El camión para Nacajuca de color rojo y motor T442-1236 fue recibido por su presidente municipal Hernán Rabelo Wade. Don José S. Dagdug Jairala, «don Chuy», presidente de Comalcalco, recibió un camión rojo con franjas negras y motor número T442-1264.⁸¹

El lunes 25 de febrero de 1957 la prensa local anunciaba en la primera plana que para ese miércoles 27 de febrero el general Miguel Orrico de los Llanos, gobernador del estado, inauguraría el servicio de Autobuses de Oriente ADO. Con emoción se destacaba que esa línea comunicaría de manera rápida a la ciudad de Villahermosa con la ciudad de México. El servicio brindado por esta empresa facilitaría el transporte de pasajeros entre estas dos ciudades, haciendo escala en la ciudad de Cárdenas. Sin embargo, la inauguración fue aplazada y no se precisó fecha alguna para ese evento. En esos días el general Orrico había viajado a la ciudad de México, faltaban algunos trabajos que concluir de la carretera de Villahermosa a Coatzacoalcos y además el mes de febrero que era de lluvia no permitía buenas condiciones en esa carretera que no estaba revestida.

80. *El Momento*, 5 de febrero de 1957. RN, 5 y 8 y 9 de febrero de 1957.

81: RN, 17 de junio de 1956.

Los trabajos de asfaltado se realizaron hasta mediados de 1958 y todo el año de 1959.

Por fin, hasta el miércoles 24 de abril de ese año se llevó a cabo la inauguración del esperado servicio de ADO. El acto inaugural fue a las nueve de la mañana enfrente del Hotel Manzur en donde estarían provisionalmente las oficinas de esa línea de camiones. La primera unidad partió con destino a la ciudad de México a las nueve y cuarto de esa mañana. Fueron los primeros viajeros el periodista Antonio García Santos, presidente de la Asociación de Periodistas Tabasqueños, la señora Juana Aguilar viuda de Mateos, y Rafael Bastón Pulido, gerente de los ADO. Los choferes de aquel primer histórico viaje fueron Eugenio Martínez y Fernando Herrera. Para cubrir el evento inaugural se encadenaron las radiodifusoras locales. Los locutores que narraron tan importante evento ese día fueron Jesús Nazar Jáidar, Juan Sabino Olivé y Efraín Castillo Villegas. También ese día el gobernador del estado, Miguel Orrico de los Llanos, dijo: «Motivos de júbilo es comenzar a recoger los frutos del esfuerzo que realiza el señor presidente Ruiz Cortines en bien del sureste». También tomó la palabra Salvador Neme Castillo quien entonces era secretario del Ayuntamiento de Centro. El presidente municipal era José Guimond Caballero. Acompañaron al «Señor Gobernador» esa mañana Eduardo Alday Hernández Secretario de Gobierno, Nicolás Reynés Berezaluce, secretario particular del gobernador, Manuel Gurría Ordóñez, subsecretario de gobierno; Ramón Neme Castillo, tesorero general de gobierno, entre otros.

En aquellos años los ADO cubrían la ruta en veinte horas. Existían muchas pangas que cruzar, no había los libramientos que existen hoy, ni la cinta asfáltica tenía las condiciones ni los carriles que tiene hoy. El precio del boleto era de ochenta pesos.⁸² En julio de 1958 fueron suspendidos los viajes de ADO entre Villahermosa y Coatzacoalcos debido a las torrenciales lluvias que azotaban la región. La carretera sufría desperfectos en varios tramos, sobre todo en aquellos que carecían de revestimiento asfáltico. Los pasos de las pangas de Alvarado y de el Samaria estaban en condiciones tan malas que era imposible cruzarlos. El gran tonelaje de los autobuses de

82. *RN*, 13 de marzo de 1956; *El Momento*, 5 y 24 de febrero de 1957. *RN*, 8, 24 y 25 de febrero, 24 y 25 de abril de 1957.

ADO y la inseguridad en las pangas obligaron a la gerencia de esa empresa a suspender temporalmente los viajes de sus unidades.⁸³ Como ya señalamos, la carretera Villahermosa-Coatzacoalcos quedó totalmente asfaltada y se inauguró en noviembre de 1958. En aquellos días los habitantes de los municipios de Paraíso, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa, Nacajuca y Huianguillo que querían viajar en ADO, tenían que transportarse a Cárdenas, en camión de segunda o en automóvil, para tomar el autobús en esa heroica ciudad. En tiempos de lluvias era casi imposible llegar a Cárdenas, debido a que las demás carreteras hasta mediados de la década de los sesenta carecían de cinta asfáltica.

Desde sus inicios, y antes del ferrocarril y de la carretera del Golfo, la creciente actividad camionera y de automóviles en Tabasco y en la región se enfrentó al problema de la escasez de gasolina. No existía el sistema de distribución de ese combustible por gasolineras, como existe hoy. Hacer llegar la gasolina desde la refinería de Minatitlán, Veracruz, vía Coatzacoalcos, significaba un verdadero problema. En los tiempos de «nortes», de fuertes tempestades, era imposible que aquellos barcos se hicieran a la mar. Permanecían amarrados en Coatzacoalcos, cargados con tambos de gasolina, en espera de que el mal tiempo amainara. Muchas embarcaciones y chalanes se hundieron cuando de Minatitlán venían cargados con tambos de petróleo y gasolina. Toda esta situación provocó que, ante la escasez de gasolina, muchas veces el tráfico de camiones se interrumpiera. En esas ocasiones las personas que vivían en Tamulté, Atasta, Primero de Mayo y El Águila «tuvieron que trasladarse a pie a esta ciudad». En abril de 1946 la escasez de gasolina fue tal que la Cooperativa de Camioneros le facilitó gasolina al periódico *Rumbo Nuevo* para formar el linotipo. En marzo y en noviembre de 1957 la escasez alcanzó niveles tan críticos que talleres, pequeñas industrias y por supuesto, los camiones y vehículos se paralizaron en buena medida. Y esta situación persistió hasta principios de la década de los sesenta.⁸⁴

Como era de esperarse la creciente actividad de transporte y comunicación automotriz generó la necesidad de emplacar los vehículos, reno-

83. *El Universal*, 14 de julio de 1958.

84. *RN*, 26 de abril de 1946; 11 y 12 de febrero de 1947. *El Momento*, 14 de marzo y 14 de noviembre de 1957.

var las tarjetas de circulación y la obligación de sacar licencias de manejo. Todo esto resultaba novedoso para los tabasqueños no acostumbrados a esta nueva realidad.

Debido a que las personas de la región no estaban acostumbradas a esta nueva vida de camiones y vehículos, así como al creciente tránsito de éstos por las calles y las novedosas carreteras, se desarrolló una intensa labor para habituarlas al nuevo orden. Hubo muchos atropellados en las calles y en las carreteras. En las zonas rurales, algunos acostumbraban a recostarse a la orilla de las carreteras para platicar o dormitarse. En Villahermosa se empezó por ordenar las calles, enfrentando una terrible resistencia, se reubicó a los puestos de pequeños comerciantes que invadían las aceras en las zonas de mayor circulación vehicular y en las calles más angostas, donde el peatón caminaba por en medio del arroyo. Se desarrolló una intensa campaña para acostumbrar al peatón a caminar por las aceras y se combatió el mal hábito de hacerlo por en medio de la calle. «Falta enseñarlos a caminar por la derecha y a algunos a enseñarles cuál es su mano derecha», nos dice Santamaría en su primer Informe de Gobierno en 1947.

La multiplicación de automóviles, camiones de pasajes, de carga y de volteo no se dio ajena a la multiplicación de carreteras federales, caminos vecinales y troncales. En aquellos años toda la red de carretera apuntaba para comunicar a las zonas rurales, rancherías y poblados, con las cabeceras municipales y con la ciudad de Villahermosa. Pero además esa red tuvo como objetivo inicial comunicar a las zonas productivas de Tabasco con el Ferrocarril del Sureste. El aumento de la vida del transporte automotriz se dio de manera simultánea con el aumento de la construcción de carreteras. No siempre éstas guardaron todas las condiciones para dar un servicio expedito y eficaz a los conductores. En sus inicios aquellas carreteras carecían de asfalto y, por tanto, en época de lluvias se convertían en verdaderos e impenetrables lodazales. Por eso en aquellos años en que verdaderamente daba inicio la vida automotriz en la entidad y en el sureste de México, los propietarios preferían comprar vehículos de doble tracción para poder atravesar aquellos lodazales en que se convertían los caminos del estado y también las calles sin asfaltar de las cabeceras municipales. En los días de seca se levantaban grandes polvaredas en aquellos

caminos que aparte de tapar la visibilidad del otro conductor enfermaban de la garganta a cualquiera.

Aun cuando fue hasta mediados de la década de los años cuarenta que se empezaron a multiplicar los trabajos y los dineros, por parte de la federación y por parte del gobierno del estado, para construir carreteras en Tabasco, ya desde 1925 se realizaron esfuerzos para construir esa infraestructura que le permitiera a las diversas regiones de la entidad una mejor comunicación.

Precisamente el 31 de marzo de 1925, cuando la actividad vehicular y automotriz daba sus primeros pasos en el estado, el gobierno de Garrido decretó la Ley Vial para el Estado de Tabasco que tenía como fin impulsar la construcción de caminos.

Entre otras disposiciones, aquella ley ordenaba que las carreteras debían tener las siguientes características: tener un recorrido en línea recta o se procuraría que éste fuera lo menos sinuoso; el nivel que debían tener los caminos debía ser lo más alto posible «que ni aun las más altas crecientes puedan cubrirlos de agua dándoles en el centro o eje, para ponerlos a cubierto de estas contingencias una altura mínima de 75 centímetros sobre el más alto nivel que a que haya llegado la mayor creciente». Aquellas carreteras, como la de Villahermosa-Atasta-Tamulté que se inauguró totalmente asfaltada en 1948, debían tener veinte metros de ancho, amplias y profundas cunetas para una mejor circulación de las aguas, por ello esta carretera, hoy avenida 27 de Febrero, desde el cruce con avenida Méndez en Atasta hasta llegar a la calle Mina cruzando la Catedral, es sumamente ancha, con el fin también de que las copiosas aguas de las lluvias e inundaciones fluyeran con más facilidad hacia las cunetas y no quedaran anegadas en las carreteras, éstas debían ser convexas, con una pendiente no menor a los quince grados, contando del centro hacia las orillas.⁸⁵

Sin embargo, a pesar de los esfuerzo del gobierno de Tomás Garrido, fue a partir de la década de los años cuarenta, con los gobiernos de Miguel Alemán y de Francisco J. Santamaría, cuando se inició un proyecto amplio y ambicioso, federal y local, para construir verdaderas carreteras. El proceso no fue fácil, ni se llevó a cabo en pocos años. La construcción

85. Tabasco, *Decretos del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, Villahermosa Tabasco, 1982.

y apertura de carreteras se multiplicó a partir de mediados de la década de los cuarenta.

El proyecto carretero en el sureste giró en torno a la línea trazada para el Ferrocarril del Sureste cuyos trabajos se venían realizando desde 1935 y que concluirían hasta 1950 en que se inauguró esa magna obra. El trazo de cada una de las carreteras, federal y vecinal, obedeció al objetivo primordial de vincular las zonas de cultivo y de ganado a la vía del ferrocarril. El cacao y el plátano de Tabasco y Chiapas, la copra y el ganado de Tabasco, así como la madera de Campeche no se sembraban, ni se cultivaban a orillas de las vías del ferrocarril. Había entonces la necesidad de ligar, de vincular las zonas productivas de la región con el ferrocarril por medio de carreteras federales, vecinales y troncales.

En atención a esa lógica, los caminos en Tabasco y en el sureste se realizaron de manera estratégica para incorporar a la línea del ferrocarril amplias regiones productoras de plátano, cacao, ganado, copra y madera, entre otros. Ello facilitaría la comercialización de esos productos a través del puerto de Coatzacoalcos. Conforme avanzaban los trabajos de construcción de la vía del ferrocarril con sus puentes, alcantarillas, estaciones y demás, se fueron construyendo las carreteras en atención a esa necesidad y estrategia comercial: como «alimentadores» de productos y de pasajeros de los vagones del Ferrocarril del Sureste rumbo a la ciudad de México. En ese sentido, para ligar el ferrocarril con el golfo de México, se construyó la carretera de la Chontalpa, desde Puerto Ceiba hasta la estación del ferrocarril del 133 en Huimanguillo. Por otro lado la carretera Villahermosa-Teapa sería sin duda la arteria más importante y más corta para vincular a la capital de Tabasco con la Sultana de la Sierra donde se encontraría la Estación Morelia del ferrocarril. Con esa orientación se trazó también y se construyó la carretera de Villahermosa-Macuspana-Jalapa-Tacotalpa buscando con el trazo, la línea del ferrocarril. Con la misma intención se trazó la carretera de Tenosique y la de Palenque, Chiapas.

De manera simultánea, en esa dirección y siguiendo esa estrategia se desarrollaron los trabajos para construir caminos vecinales. A través de estos caminos se buscaba vincular las zonas productivas más aisladas con las carreteras que directamente se articulaban con la línea del ferrocarril.

Sin embargo, al empezar a funcionar el Ferrocarril del Sureste y la carretera que va de Puerto Ceiba a la Estación del 133, la región de la Chontalpa fue absorbida comercialmente por el puerto de Coatzacoalcos y por la boyante actividad petrolera en el occidente de Tabasco y el sur de Veracruz. En esos años todo el cacao, copra, pimienta y ganado producido en la Chontalpa se movía en camiones por la carretera llamada «el corredor de la Chontalpa», hacia la estación del 133 y, por ferrocarril, se transportaba hacia Coatzacoalcos con destino a la ciudad de México. Por esa ruta viajaban también todos los tabasqueños y viajeros del Sureste. Debido a ello y al boyante auge petrolero del occidente de Tabasco y del sur de Veracruz, particularmente Agua Dulce, Las Choapas, Ogarrío y Pajaritos, se estrecharon más las relaciones comerciales entre la Chontalpa y Coatzacoalcos. Por el contrario y como resultado de ese estrecho circuito comercial, las relaciones comerciales entre esa región tabasqueña con Villahermosa se debilitaron a niveles mínimos alarmantes, ello contrastaba con la estrecha relación comercial sostenida con Coatzacoalcos. Frontera estaba en el olvido.

Por ello, se tuvo el temor de que toda esa región del occidente de Tabasco se «destabasqueñizara». Debido a esa preocupación se proyectó y puso gran empeño en la construcción de la carretera Villahermosa-Cárdenas-Coatzacoalcos. También con el fin de reforzar las relaciones entre la capital tabasqueña con la rica región de la Chontalpa y para evitar que ésta se «destabasqueñizara» y se «alejara» de Tabasco, se puso todo el empeño en la construcción de la carretera Villahermosa-Nacajuca-Jalpa-Comalcalco, con un ramal hacia Cunduacán haciendo una y griega en Amatitán. Uno de los objetivos específicos que se buscaba con esa carretera era vincular a la capital tabasqueña con el «corredor de la Chontalpa», es decir, con la carretera Puerto Ceiba-Estación del 133 e integrarla al movimiento económico de esa rica región.

Desde 1947, tanto en su discurso donde rindió protesta como Gobernador ante la XXXIX Legislatura el primero de enero, como en su primer Informe de Gobierno, Santamaría expresó su preocupación sobre el aislamiento de aquellos lugares del estado, remotos e inaccesibles, «...como la rica y grande región de Sánchez Magallanes» en Cárdenas. Regiones que «...tienden a abrirse paso y trato comercial hacia entidades

vecinas, con grave menoscabo de nuestra economía y hasta peligro de nuestra integridad territorial». Luego dice: «He podido darme cuenta de cierto movimiento intencionado, más bien de carácter político, tendiendo a erigir aquella apartada región en un nuevo municipio, desmembrándola de Cárdenas. Desligarla administrativamente es aislarla por completo y, lo que es peor, alejarla de Cárdenas y aún de Tabasco». Por otra parte don Trino Malpica advertía de ese peligro en la primera plana de *El Hijo del Garabato* del 17 de octubre de ese año: «Los santaneros amenazaron con desmembrar el territorio tabasqueño», «Pretenden anexarse al estado de Veracruz», decían los encabezados. Al parecer habitantes de Santana habían hecho Memoriales y recogido firmas y con ese fin ya venían haciendo gestiones en Coatzacoalcos.

Ese era uno de los motivos por el que siempre se puso empeño en canalizar «Arroyo Verde». Éste era un canal, artificial en partes, que durante décadas permitió la comunicación de esa región de Cárdenas, en especial la barra de Santana, con el municipio de Paraíso, a través de la barra de Tupilco y la ranchería de la Unión. Como quedó apuntado en mi libro *Tabasco en Sepia*, el canal de «Arroyo Verde» fue construido a principios del siglo XX por el jefe político de Paraíso, Manuel Ferrer Vega, con ayuda de los vecinos de Tupilco. Fue inaugurado el 15 de noviembre de 1908.⁸⁶ En su Primer Informe de Gobierno Santamaría afirmaba que se proponía la necesidad de construir la carretera desde Cárdenas hasta el río Santana no sólo para acrecentar el comercio sino para «vincular política y socialmente aquella lejana comarca con su cabecera municipal».⁸⁷

Primeros pasos de la actividad de Pemex en la región

La actividad petrolera no alcanzaba la magnitud, ni la intensidad que lograría a partir de la década de los ochenta del siglo XX, sin embargo, no se puede negar que este rubro se expandía ya y empezaba a ejercer un impacto considerable, aunque de manera gradual desde fines de la década de los cuarenta. El primer gran descubrimiento petrolero con fines

86. Balcázar Antonio, Elías, *Tabasco en Sepia*, UJAT, 2003. Ver pie de página No. 25 del primer capítulo, p. 50.

87. *Tabasco a través de sus gobernantes*, Gobierno del Estado de Tabasco, 1988. Vol. 6, p. p. 38, 39, 82 y 83.

comerciales aconteció el lunes 16 de mayo de 1949, el pozo que brotó ese día se detectó en Belem, Macuspana y el 24 de ese mismo mes fue inaugurado y bautizado con el nombre optimista de «Fortuna Nacional I». A las tres treinta de la madrugada del 21 de junio, casi un mes después, se inició la perforación del pozo «Fortuna Nacional II». La perforación del primer pozo ocupó doce meses a los técnicos mexicanos, se llevaron tanto tiempo debido al peligro que presentaba una posible explosión por la gran concentración de gases existentes en esa zona. Para enfrentar el peligro los técnicos aplicaron una técnica sin precedentes en la industria petrolera, que consistió en inyectar a fuertes presiones una composición especial de «lodos» en el pozo, mientras se realizaban los trabajos de perforación. El «lodo» conservaba su fluidez durante largo tiempo, lo que permitía su extracción una vez concluida la perforación de la capa que almacenaba el hidrocarburo..

En aquellos años, dada la difícil situación económica del país, el gobierno mexicano hacía todas las gestiones en los Estados Unidos para lograr un préstamo para Pemex por 200 millones de dólares. Varias empresas petroleras y políticos estadounidenses hacían hasta lo imposible para evitar que ningún banco de ese país, ni el gobierno de los Estados Unidos le diera un préstamo al gobierno mexicano. Mientras los políticos y legisladores mexicanos callaban, el honrado congresista estadounidense por New Jersey, Charles A. Wolverton, denunciaba y ponía al descubierto las maquinaciones perversas de esas empresas contra México. Dijo que cuando era presidente de la Comisión de Comercio Interestatal y Extranjero en 1948, el bufete de Sullivan y Cromwell les pidió apoyo en esa reclamación. Wolverton dijo que hoy que Edward G. Miller, miembro de ese bufete, es además secretario de Estado auxiliar para América Latina, está bloqueando las gestiones de México en torno a su petición sobre ese préstamo. Ante la Cámara de Representantes, Wolverton dijo: «Pido al Presidente que ordene al Departamento de Estado que deje de funcionar como agente cobrador de los bufetes de Wall Street y llegue a un acuerdo con México». Repito, los congresistas mexicanos, acostumbrados a agachar la cabeza, mejor callaron. Hoy los agachones siguen abundando en Tabasco y en nuestro país, ladran acá en lo oscuroito,

pero cuando ven que el fuego se les arrima, mejor se enrollan la lengua y se la guardan bajo el sombrero.

En esta época se difundía la noticia en la prensa mexicana que la empresa petrolera americana, la *Standard Oil*, trataba de obstaculizar los trabajos de los técnicos y obreros de Pemex, para ello, desde 1938 venía introduciendo agentes «mexicanos traidores» para que sabotearan los trabajos de la naciente empresa mexicana. Precisamente era la *Standard Oil* la empresa que más se oponía a que se le otorgara el préstamo de 200 millones de dólares a México. Mientras tanto la compañía inglesa «El Águila» hacía lo suyo. Fue noticia que provocó un gran impacto en los círculos nacionales y extranjeros aquella que publicó *El Universal*, periódico de circulación nacional, el 24 de mayo de 1948. Ésta consistió en documentos oficiales que el gobierno mexicano dio a conocer en los medios nacionales y diplomáticos. Se informaba que la compañía inglesa, para su indemnización derivada de la expropiación petrolera de 1938, había presentado cuentas falsas. Como es común, esas empresas manejan doble contabilidad y doble información: secreta y pública. La primera representa el real estado contable y financiero de la empresa y es para uso interno y confidencial de sus dueños y gerente, la otra información, la pública que, según el caso, sus dirigentes la manejan de la manera en que conviene a los intereses del consorcio. En este caso «El Águila» infló en 1938 sus libros de balances y activos con el fin de cobrar del gobierno de México una cantidad mayor de indemnización. El gobierno mexicano demostró de manera palpable y contundente que entre ambas informaciones había una diferencia estratosférica.

Mientras todo ese menjurje pasaba en el mundo de la danza de los millores, de las maquinaciones perversas y de las ambiciones, en las tierras tropicales del sureste mexicano se daba la noticia con algazara y regocijo sobre el descubrimiento de otro pozo: esta vez el 4 de mayo de 1950. El nuevo pozo, «El Rosario I», fue bautizado así por encontrarse en las cercanías de la laguna del mismo nombre, en Huimanguillo. Este pozo no resultó muy rentable. El 12 de julio de ese año brotó el pozo «Las Choapas», en el sur de Veracruz. Sin embargo, la industria extractiva del petróleo tomó verdadero impulso en el sureste con el descubrimiento del pozo «Ingeniero José Colomo I» que, por sus características, fue ca-

lificado como el mejor campo de la zona sur y uno de los mejores de la República. La perforación del nuevo y riquísimo venero culminó el 18 de mayo de 1951 y se encontró en las cercanías del poblado de Chilapa, también en el municipio de Macuspana. También se descubrió el pozo «La Venta» que fue el primer gran hallazgo petrolero en la zona occidental de la entidad.⁸⁸

En mayo de 1957, a 17 kilómetros de «La Venta» brotó el pozo «Ogarrio I» y en julio del mismo año el «Ogarrio II». En total había en la entidad nueve pozos en producción. Además de los ya mencionados se encontraban Vernet, Bitzal, Cantemoc, Chilapilla y Morelos. El de mayor producción entonces era el de La Venta con nueve mil barriles diarios.

La producción de crudo de los pozos petroleros del sur de Veracruz había declinado. En 1929 se habían logrado extraer 34 mil 330 barriles diarios en esos pozos, pero la cantidad disminuyó a 30 mil 400 al día en 1937 y a 12 mil 800 barriles diarios en 1957. Por el contrario, de los descubrimientos en Tabasco se calculaba una producción diaria de 40 mil barriles o más. En esos años se desmanteló la vieja refinería de Minatitlán que venía operando desde principios del siglo XX cuando el petróleo lo explotaban las compañías inglesas y americanas. En Minatitlán se construyó una moderna refinería que fue inaugurada en febrero de 1956. Ésta incluyó la primera planta de desintegración catalítica que se instalara en toda la República mexicana. Con todo, el interés de los grupos económicos del centro y del norte de México por el petróleo de Tabasco y del sureste iba en ascenso.

La flamante «Ciudad Pemex», construida en Macuspana con un costo de 225 millones de pesos, fue inaugurada por el presidente Ruiz Cortines el 3 de marzo de 1958 a las 12 del mediodía con 22 minutos. Ese mismo día también don Adolfo inauguró el museo de La Venta y recorrió los 75 kilómetros de la carretera de Villahermosa a Frontera que estaba terminada en su etapa de terracería. Las notas locales destacaban esta obra como una «Victoria sobre el pantano».

El día anterior el presidente Ruiz Cortines había abordado en la ciudad de México el avión presidencial «El Constitucionalista» como

88. *RN*, 25 de agosto de 1948; 11 de abril, 17 y 25 de mayo; 23 de junio, 21 y 28 de julio; 6 y 29 de agosto de 1949; 5 y 16 de mayo, 13 de julio de 1950; 19 de abril de 1951. El *HG*, 5 de marzo de 1948, 3 de junio de 1949. La *VT*, 10 de mayo de 1950. El *Universal*, 25 de agosto de 1948.

a las nueve de la mañana. El motivo del vuelo fue viajar a Tabasco con el fin de inaugurar esa joven y moderna ciudad. Ruiz Cortines voló desde la capital de la República al estado de Tabasco acompañado por Antonio J. Bermúdez, director general de Pemex; Raúl Salinas Lozano, presidente de la Comisión Nacional de Inversión; Ignacio Morones Prieto, secretario de Salud, Fernando López Arias, subsecretario de Bienes Nacionales y un reducido grupo de colaboradores. En el discurso inaugural Ruiz Cortines dijo:

Hemos constatado cómo de la marisma, de la selva, de la naturaleza domeñada, los mexicanos han logrado realizar unas obras tan importantes como estas de Petróleos Mexicanos que habrán de servir primero que nada a México y en el caso particular al Noroeste de la Nación que tanta falta tenía de combustibles para acelerar su desarrollo económico y social.⁸⁹

En ningún momento dijo Ruiz Cortines que ese petróleo serviría para industrializar al sureste. Como los discursos presidenciales de hoy, aquel no era más que la expresión clara y evidente del colonialismo interno y dominio económico que los intereses económicos del centro y norte de México, más industrializado, han ejercido y ejercen hoy sobre Tabasco y el sureste, más atrasado. Reiteramos, aquel discurso no era más que la expresión del colonialismo económico interno que hasta hoy sufre el sureste de México, rezagado, explotado y sin desarrollo industrial, por parte de los poderosos grupos económicos del centro y norte del país, regiones éstas más desarrolladas y modernas. Para esos poderosos grupos el sureste no es más que productor de materia prima para beneficio de la industria del norte y centro de México. Desde la materia prima agropecuaria como cacao, copra, pimienta y ganado, éstas han beneficiado más a intermediarios y coyotes del centro del país que a los ganaderos y agricultores de la región sureste, y para acabarla de amolar el petróleo del sureste ya no sólo es hoy para beneficio de la burguesía centro-norteña del país, sino para beneficio de los consorcios extranjeros.

89. *El Universal*, 17 de junio y 11 de julio de 1957; *Excélsior* y *Novedades*, 17 de junio de 1957; *El Nacional*, *La prensa* y *Novedades*, 11 de julio de 1957; *Últimas Noticias*, 10 de julio de 1957. *Excélsior* y *El Nacional*, 2 de marzo de 1958.

1950, continúan los problemas internos de la Confederación de Uniones de Productores de Plátano y de la Cooperativa de Transporte de la Industria del Plátano (COOTIP). Inauguración del Ferrocarril del Sureste y su impacto en la región. Se estrena la carretera Villahermosa-Teapa, la primera vía asfaltada de Tabasco

Desde años anteriores los productores de plátano venían sufriendo una crisis económica crónica. Las causas eran muchas: el boicot de los gringos, el chamusco que exigía la fumigación de las plantas, el azolve de los ríos y de la barra de Frontera hacía más difícil la navegación de las embarcaciones, los huracanes e inundaciones anuales que afectaban de manera catastrófica al estado y a las plantaciones de plátano y demás cultivos, así como al ganado de bovinos. A todas esas conducermas se sumaba la corrupción dentro de la confederación de plataneros y dentro de la COOTIP. Esa corrupción se traducía en baja producción y mala calidad del producto; la escasez de barcos de la COOTIP obligaba a que los miembros de la confederación tuvieran que rentar barcos por otro lado con la correspondiente alza en los costos. Muchos de esos barcos estaban en malas condiciones, lentos en su marcha con malos sistemas de refrigeración que con frecuencia se descomponían a medio camino: por eso la fruta llegaba madura o podrida a los mercados. El prestigio que tuviera el famoso «plátano Tabasco» en los años treinta, se perdió en la siguiente década.

Por todas esas causas y condiciones la confederación operó siempre con pérdidas y vivía siempre endeudada. De espantosa bancarrota calificaban algunos a la situación de la confederación platanera en 1946, se calculaba el costo de producción por racimo en un peso setenta centavos: 5 centavos por desmonte del terreno; 4 centavos por la siembra; 21 por jileas; 5 por administración; 2 por el sostenimiento de la confederación; 2 por el sostenimiento de la unión; un centavo por la contribución predial; un centavo por impuesto sobre la renta; 30 centavos por impuesto al estado; 3.45 al municipio; 10 centavos por corte de racimo; 5 por acarreo. A lo anterior se le sumaban los impuestos federales, los costos en el combate al chamusco y las pérdidas por las diversas causas que hemos señalado. En 1944 el racimo se vendió en \$1.40 mientras que el costo

promedio era de \$1.70. Eso dejaba pérdidas que sólo podían cubrirse con dinero prestado. Préstamos que se lograban gracias a los apoyos y lealtades que la confederación brindaba a los políticos y gobernantes.

En 1946 los miembros de la confederación debían \$13, 000, 000.00. Ya desde ese año el negocio platanero estaba quebrado. En ese año electoral para la sucesión de gobernador, los miembros de la confederación platanera y en oposición al grupo trujillista terminaron por brindar su apoyo a la candidatura de Francisco J. Santamaría. En julio de 1947, gracias a las gestiones de Santamaría ya gobernador, el presidente de la República Miguel Alemán condonó la deuda que ese año ascendía a doce millones de pesos y que la platanera tenía con el Banco Nacional de Comercio Exterior. Esa deuda fue absorbida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Poco después el Gobierno de Santamaría le prestó a la confederación 400 mil pesos. En febrero de 1948 el gobierno de Miguel Alemán le otorgó otro préstamo a la COOTIP por 4 millones, 850 mil pesos a través de Nacional Financiera para la compra de cuatro barcos. En marzo del mismo año, el gobierno federal otorgó a los productores de plátano de Tabasco tres millones de pesos más en calidad de créditos con la posibilidad de ser ampliado a seis millones. Todo lo anterior fue un pago y un premio a la corrupción y a la ineficacia. El 4 de mayo la confederación le regaló el barco «Jahuactal» al gobernador Santamaría que, ante las críticas de sus enemigos y adversarios tuvo que devolver, así me das y te doy. Esto es propio de la cultura política del chantaje, del compadrazgo, del paternalismo y de la compra de los apoyos mutuos, muy arraigada en nuestro país.⁹⁰

Contra esa mala costumbre don Trino Malpica explotó como siempre en su periódico *El Hijo del Garabato*. En su editorial del 15 de agosto de 1947 apuntaba:

El Gobierno al regalar a los plataneros tabasqueños esa enorme cantidad, no hizo sino fomentar y estimular la irresponsabilidad de quienes están obligados a salvar el buen nombre de Tabasco. No es la primera vez que el Gobierno del Centro le regala al Estado sus deudas: primero el Presidente Lázaro Cárdenas, luego el Presidente Ávila Camacho y ahora el Presidente Alemán nos

90. RN, 18 de marzo, 25 y 26 de abril; La VT, 18 de julio de 1947; 7 y 8 de febrero; 9 de marzo de 1948.

han regalado nuestras deudas sabedores de que no podríamos pagarlas; hemos quedado, continúa don Trino, en un terreno punto menos que de limosneros”. Luego dice: En esa forma vamos perdiendo no sólo el crédito ya que en el futuro, tirtos y troyanos dirán: «a Tabasco, si hay que prestarle algo, mejor se lo regalamos porque no paga», sino también, termina don Trino, adquirimos la fama de flojos y de irresponsables, cosa que hace sangrar nuestras mejillas.⁹¹

Detrás de esas deudas y condonaciones se escondía una telaraña de corrupción con el dinero regalado. De toda esa maraña de transas y robo al presupuesto se levantaron fortunas y apellidos de familias que hoy aparecen inmaculadas y aristócratas en las flamantes páginas de sociales. Rostros bonitos de gente ociosa e inútil que viven del sistema e integran hoy el *jet set* tropical. En aquellos años del alemanismo surgieron nuevos rostros y caras bonitas para las páginas de sociales. Algo nos cuenta de la historia de ese estercolero Carlos Fuentes en su novela *La región más transparente*.

Después de 1938 jamás la producción y exportación de plátano de Tabasco llegó a alcanzar las cantidades logradas durante los años de auge de la década de los treinta. Aquellos seis millones setecientos mil racimos exportados en 1936 nunca se volvieron a obtener. La media anual de seis millones de racimos recibidos en los pasos entre 1934 y 1938 sólo quedó en el recuerdo de los viejos. La media anual de cinco millones de racimos exportados en aquel periodo nunca se volvió a lograr, al menos en los años aquí estudiados. De 1943 a 1946, años en que se vivía ya la decadencia de la exportación de plátano y también la decadencia de la vida marítima y fluvial, se recibía sólo un promedio anual de racimos en los “pasos” de un millón cuatrocientos mil. En ese periodo se exportó un promedio de veinte mil toneladas. En 1947 apenas dos millones 51 mil racimos se exportaron. Las malas condiciones para el transporte de la fruta, que aquí ya señalamos, generaban una merma del 25% en los cargamentos entre Frontera y los Estados Unidos.

Además, los productores de plátano, al igual que los cacaoteros, copreos y ganaderos de Tabasco y del sureste, sufrían y sufren hoy el coyotaje de intermediarios incrustados en la ciudad de México. A fines de 1946 esos

91. *El HG*, 15 de agosto de 1947.

coyotes le compraban el plátano a los ejidatarios tabasqueños y de Chiapas a tres pesos la docena de racimos, a veinticinco centavos cada racimo y a centavo y cuarto cada plátano. Esos intermediarios revendían en la ciudad de México a 24 pesos la docena de racimos, a dos pesos cada racimo y a diez centavos un plátano.⁹² Esa ha sido por siempre la relación de explotación económica ejercida por los acaparadores concentrados en la ciudad de México sobre los productores agrícolas y pecuarios de Tabasco, así como sobre el resto de los agricultores y ganaderos de toda la República mexicana. Por la vía de la intermediación los coyotes han extraído por siempre un plusvalor económico que ha empobrecido al productor y ha enriquecido al intermediario y especulador, ha descapitalizado al campesino y sobrecapitalizado al coyote. Las ventajas de los coyotes es la de tener la influencia política para lograr la concesión que les permite explotar a los productores de los estados, tener además grandes bodegas en la ciudad de México, el permiso para especular y disfrutar con ello de una posición monopólica, así como no tener la desesperación de comprar como la tiene el productor de vender.

En aquellos días era muy difícil y costoso colocar la producción de plátano de Tabasco y Chiapas en el mercado de la ciudad de México. Los trabajos de construcción del Ferrocarril del Sureste estaban aún lejos de concluirse. A fines de la década de los cuarenta la línea se podía recorrer por tramos. Muchos puentes y tramos de vía estaban por hacerse. Además, varias carreteras troncales y que vincularían las zonas productoras con la vía del tren no existían o estaban apenas construyendo o por construirse. Muchas superficies de cultivo estaban lejos de la vía del tren. Sin embargo, a fines de 1949 ya se planteaba la posibilidad de aprovechar el ferrocarril cuya línea hasta Coatzacoalcos estaba casi terminada, se proponía que a través del puerto de Coatzacoalcos se exportara hacia Brownsville todo el plátano de la región del Mezcalapa en los municipios de Cárdenas, Huimanguillo y zonas aledañas del norte de Chiapas y cercanas a la vía del ferrocarril.⁹³

Mientras tanto, en 1950-51 la deuda de la confederación ascendía a 4 millones, 569 mil, 864 pesos, el presidente Alemán le proporcionó el

92. *RN*, 22 de agosto de 1946.

93. *RN*, 17 de noviembre de 1949.

enésimo préstamo a ese organismo bananero: esta vez por dos millones de pesos, es por ello que de Tabasco seguía llegando plátano a los Estados Unidos en muy malas condiciones, las fortunas de los dirigentes seguían creciendo, la grilla (no la política) ha sido uno de los mejores negocios en Tabasco y en México.⁹⁴

Toda esta historia de corrupción, de malos manejos e ineficacia se repetía año con año. En 1952 y con el fin de poner orden en el manejo de los préstamos que la federación daba a los bananeros a través del Banco de Comercio Exterior, a petición de Santamaría, el Presidente de la República dio instrucciones para que se administrara de manera mancomunada el negocio platanero. Esta manera mancomunada se daría entre dirigentes de ese banco y los representantes plataneros. Por supuesto que los dirigentes de la confederación estuvieron en desacuerdo y muy molestos. Se quejaban de que el banco no los atendía, de que en esa coadministración la gerencia de esa institución no tomaba en cuenta a los representantes del gremio platanero. Se quejaban además de que la compra de su producto sólo se hacía con anticipos que el banco les daba, ciento treinta pesos por tonelada, sin obtener remanentes; para obtener fungicidas había que esperar mucho tiempo además de que le habían aumentado cuarenta pesos a cada saco de sulfato y que los rechazos a su fruta se habían multiplicado, ahora los rechazos se hacían en los puntos de carga, en los pasos y en Frontera. Según los productores, con ese sistema de rechazo perdían hasta el setenta por ciento de su producto. A todo ello, algunos productores lo calificaban de mala administración.

En ese año, un mes después, vino una bronca entre el gobierno del estado y la confederación. Esta vez debido a un pago voluntario de 375 mil pesos que supuestamente el organismo platanero tenía que hacer para cooperar en la construcción de la carretera de Villahermosa a Cárdenas. Esa suma se venía pagando con aportaciones de veinticinco mil pesos mensuales. Pero los plataneros ya no estaban dispuestos a seguir pagando ni un quinto, menos cuando a Santamaría le quedaban pocos meses como gobernador. ¡Muera el rey, viva el rey! En la asamblea realizada en el cine Tropical argumentaron que moralmente quizá sí estaban obligados a hacer el pago, pero legalmente no. Que además uno de los

94. *RN*, 3 de diciembre de 1950, 21 de marzo, 2 de abril, 20, 25 y 26 de julio, 7, 8, 10 de agosto de 1951. *La VT*, 18 de abril y 30 de mayo de 1951.

artículos de sus estatutos preveía que para cumplir tales compromisos se necesitaba contar con la anuencia de todos sus delegados, cosa que no se hizo. Por otro lado argumentaban que como no se habían hecho ningunos avances en la construcción de la mencionada carretera menos estaban obligados a pagar. Hubo alguien en la asamblea, el licenciado Senén Martínez, auxiliar de la confederación, que hizo alusión al barco «Jahuactal» como la verdadera causa del conflicto con el Gobernador. Esta persona planteó que debido a que la platanera le había retirado el uso del «Jahuactal» a Santamaría, éste, molesto, les quería obligar a que realizaran el pago para cooperar con la susodicha carretera. Como resultado del conflicto, Pablo Prats y Fernando Hernández Loroño renunciaron como coadministradores de la confederación. Sólo se aceptó la del segundo por tener su renuncia carácter irrevocable. Fue nombrado en su lugar Rogelio Castañares Jamet.⁹⁵

Mientras tanto, el malestar de los directivos de la confederación debido a la injerencia del Banco del Comercio Exterior sobre el negocio platanero persistió. Leemos declaraciones de estos directivos hechas a la prensa local en 1953, en ellas calificaban al sistema mancomunado de «mala administración», lo calificaban así porque así les convenía, fingían amnesia de todo un pasado lleno de corrupción y de mala administración en que ellos mismos habían incurrido. Según la opinión de esos mismos líderes plataneros mafiosos, esa «mala administración» estaba llevando a la actividad platanera a la ruina y a la extinción total. Sus afirmaciones rayaban en el cinismo, sus declaraciones aparentaban indignación como si la actividad platanera hubiera vivido auge y bonanza con las directivas que ellos habían encabezado. Se les olvidaba que sólo deudas, decadencia, descrédito y corrupción se había logrado con las administraciones anteriores.

Sin embargo y a petición de los miembros de la confederación, el presidente Ruiz Cortines envió al ingeniero Manuel Meza en su representación a dialogar con ellos. Los productores argumentaron que la «industria» platanera tenía que ser manejada por ellos mismos pues de lo contrario esta actividad iba directa a su extinción total. Comentando esas pláticas, *La Voz de Tabasco* destacaba en su primera plana: «Muy

95. RN, 30 de enero, 27 de marzo, 4 y 9 de abril de 1952.

mala administración, dicen los plataneros»; otro encabezado dice: «A causa de ello van a pasos acelerados a la ruina y al desastre». No hay duda que la ambición del hombre no se mide, ni repara en nada, ni tiene empacho, ni dignidad. Aquellos mismos que habían medrado y hecho fortuna en la dirección del «negocio» platanero querían tapar el sol con un dedo. Esos mismos que por su enriquecimiento ilícito dentro de la confederación la habían llevado a la ruina, ahora se quejaban de la “mala administración” de los funcionarios del Banco. Pero ya no podían engañar a nadie al señalar a la reciente administración del banco como las causas de sus males. Los anteriores directivos, desplazados, ni la burla perdonaban al querer borrar de un plumazo todo un reciente pasado de corrupción en el que ellos habían sido los culpables de llevar a la ruina a la confederación y a la producción y exportación de plátano. Y es que la ambición enceguece al hombre, lo vuelve cínico. Sin duda que el malestar de estos inconformes se debía a que habían sido desplazados del jugoso negocio que significó para ellos y sus cómplices manejar de manera sucia los dineros de la confederación.⁹⁶

En lo que no dejaban de tener razón las quejas de los productores es que si bien el manejo del negocio ya no estaba en manos de los directivos locales, éste había pasado a manos de los funcionarios del banco y de políticos y funcionarios que ni conocían Tabasco, ni los problemas de la región fueron los que salieron ganando. Estos «negociantes» de cuello blanco emboscados en el Banco Nacional de Comercio Exterior los encabezaba un licenciadito de apellido Parra Hernández a quien un editorialista local le llamaba Alí Babá.⁹⁷ «Está consumado el atentado planeado en la ciudad de México para incautar a la confederación de Uniones de Productores de Plátano», decía un editorial de un diario local de octubre de 1951. Luego mencionaba:

Por fin los políticos que dirigen, en beneficio propio, el porvenir económico de la Patria, consiguieron su objetivo. Claro que nosotros ya sabíamos que esto sucedería tarde o temprano, porque sobra que los PODEROSOS (mayúscula en el original) de la metrópoli sepan que en cualquier entidad hay un buen negocio

96. *RN*, 8 de enero de 1953; *La VT*, 24 de enero de 1953.

97. *La VT*, 4 de abril de 1953.

para que busquen la forma de quedarse con él; hace ya algunos años que la misión del mexicano es trabajar para aumentar los millones de pesos del Grupo Predominante.... Más adelante dice: “A partir de hoy, el porvenir de la industria platanera del Estado depende de la voluntad que para ella manifiesten los monopolizadores de negocios de la ciudad de México, que posiblemente dispongan a aumentarla y organizarla mejor, pero no para beneficio de Tabasco y los plataneros sino para beneficio de ellos.

De acuerdo a ese editorialista el peligro era aún mayor porque ése podría ser el primer paso de esa camarilla para apoderarse de las demás fuentes de riqueza del estado. ¿Quién garantiza, se preguntaba, que no se trataría de hacer lo mismo con los cacaoteros, ganaderos y copreros?⁹⁸ Lo que no dijo ese articulista que una camarilla había desplazado a otra; las dos eran igual de perniciosas para los productores y para la actividad platanera de Tabasco y de la región.

Antes del ferrocarril, Tabasco había estado en el olvido para la federación y para los poderosos grupos económicos y políticos de la ciudad de México. Antes del ferrocarril a esos grupos del centro sólo les preocupaba que de la entidad se enviaran los ingresos derivados de los impuestos federales correspondientes. Primero con el ferrocarril y luego con las carreteras, la incorporación de Tabasco y del sureste se hizo realidad, esto lo aprovecharon muy bien los grupos del centro del país para explotar los recursos agropecuarios de la región para beneficio propio y no de Tabasco y de la región sureste. Ya antes se había dado esa relación interna de explotación, de un poderoso grupo foráneo sobre el sureste con la explotación de la caoba y del cedro, lo mismo pasó con la matanza masiva que hicieron del cocodrilo y del venado, cuyas trozas y pieles se sacaron por toneladas fuera del estado y del sureste por concesionarios foráneos para beneficio de favorecidos extranjeros y del centro del país. Igual pasó con el oro verde, la producción platanera en los años de auge del garridismo. Este auge benefició más a la *Southern Banana* que a los propios tabasqueños. En los años venideros, a partir de 1950 lo mismo sucedería con la producción cacaotera, coprera y ganadera de la región. Ésta caería en manos de intermediarios y coyotes de la ciudad de México para perjuicio

98. *La VT*, 2 de octubre de 1951 y 3 de enero de 1952.

y mayor pobreza de los productores de la región y para mayor riqueza de esos coyotes e industriales del centro del país. Luego sucedería con el petróleo del sureste. Toda la riqueza de gas y petróleo que se extrae hoy de Tabasco, Campeche y Chiapas no es para beneficio de estas entidades. Como ya hemos dicho en otras publicaciones, la empresa Pemex ha sido la caja chica de la Secretaría de Hacienda y de la federación y el principal sostén de sus presupuestos anuales, de la reserva monetaria y en mucho de la estabilidad monetaria del país. Sin el petróleo del sureste y sus derivados, la industria del resto del país y todo el aparato productivo nacional no podrían funcionar ni un solo día. Aunque hay que señalar que hoy con la llamada «reforma energética» y la entrega del petróleo a compañías extranjeras, principalmente estadounidenses, buena parte de la renta petrolera ya no será para Hacienda sino para aumentar las ganancias de los consorcios petroleros. Esto último, es la causa del malestar de la mayoría de los mexicanos, es algo que debe estudiarse a fondo.

Pero regresando al asunto de la nueva administración de la actividad platanera, tenemos indicios que Francisco J. Santamaría pidió el apoyo de la federación para poner orden en la corroída confederación de productores de plátano. Además, el mismo Santamaría sabía que en ese organismo se encontraban atrincherados varios de sus enemigos políticos, trujillistas, que trataban de hacerle la vida imposible a su gobierno. Al acercarse el cambio de gobernador esos grupos políticos veían en la confederación de plataneros, más un organismo político que una empresa productiva. Hay que reconocer que desde que el Banco de Comercio Exterior se encargó de la administración de la Confederación de Uniones de Productores de Plátano Tabasco, se corrigieron muchas cosas. De entrada los funcionarios del banco detectaron una irregularidad en la compra del barco «Oro Verde» y que supuestamente, como resultado de ese acto, el barco ya era propiedad de la confederación. Sin embargo, la administración del banco descubrió que esa unidad fluvial y marítima seguía escriturada a favor de Jaime Rosique. Al hacerse las investigaciones, el señor Rosique aclaró las cosas y pidió cinco mil dólares como recompensa para hacer el traslado de propiedad de la embarcación a favor de la confederación. Para evitar mayores problemas se llegó al acuerdo de pagar a Jaime Rosique sólo 500 dólares, cantidad con la que esta persona

estuvo de acuerdo. Sólo así la nave pasó a propiedad de la institución platanera. Sin embargo, a ese barco sólo se le encontraron cinco de las ocho máquinas con las que se adquirió originalmente. Nunca se supo el paradero de las otras tres. La corrupción, como un cáncer y que no perdona nada, ni a nadie, había invadido a la confederación platanera, al igual que a la COOTIP.

Además, en ese mar escatológico los funcionarios del Banco de Comercio Exterior descubrieron una serie de gratificaciones y regalías que, de manera indebida, se tenían asignadas a distintas personas físicas y morales. Éstas ascendían a una cantidad total de treinta mil pesos al mes, regalos mensuales que el banco de inmediato canceló por ilegal. También se detectó que se estaban pagando tres mil pesos de renta al mes por dos lanchas que usaba el personal de trasbordo y de la aduana en Frontera. Se consideró que con una lancha era suficiente para brindar el servicio y se suprimió la otra. Por ese concepto se ahorraron dieciocho mil pesos al año. Otra sangría era que los pagadores cobraban el uno por ciento por recibo pagado. De inmediato el banco redujo ese pago a medio por ciento y luego los pagadores fueron reemplazados por empleados a sueldo fijo. También hubo un reajuste de personal, se dieron de baja 42 empleados que no hacían falta y con ello se logró un ahorro anual por 68 mil 352 pesos.

Dentro de la cadena de ineficacia que abatía al organismo platanero los técnicos del banco encontraron malos manejos, quizá por ignorancia o por descuido de los agricultores, en el uso de los equipos de fumigación. Se venían usando pistolas de tres salidas o «boquereles» en plantaciones en etapa de producción; esa pistola con tres «boquereles» debía usarse sólo en plantaciones de seis meses a un año de edad pero nunca en plantaciones mayores ya que al disminuir la presión no se alcanzaban a fumigar las hojas de mayor altura. Cuando los productores agrícolas se percataron de la poca presión que se lograba con las pistolas de tres salidas, le quitaron los filtros y los discos atomizadores para ganar más presión, pero dejaron la salida a chorro. Con ello se desperdiciaba mucho sulfato de cobre y cal hidratada, además de que las aspersiones no eran adecuadas para la planta. Los asesores agrícolas del banco dieron la orientación de que debían usarse pistolas de una sola salida con un filtro y disco atomizador para corregir esa falla técnica. Con esta medida se

ahorraron diez centavos por cepa y aspersión, cifra que al año significó un ahorro de un peso cincuenta centavos por cepa ya que cada una era fumigada quince veces al año. Al tratarse de 3 800 cepas en cultivo se logró un ahorro anual de cinco millones setecientos mil pesos, aproximadamente. Antes de la administración del banco existían cinco millones de cepas pero no todas podían ser atendidas debidamente por falta de maquinaria, fungicida, vigilancia y control. De acuerdo al presupuesto existente se redujo el número de cepas a cuatro millones, con lo que se evitaron gastos inútiles y, por supuesto, también se logró un ahorro.

Al continuar su auditoría y sus pesquisas sobre la enorme red de ineficacia y corrupción, los funcionarios del banco informaron además que encontraron en bodega buena cantidad de refacciones inútiles que desde hacía años, sin razón alguna, se le habían comprado a la *Hardie Manufacturing Co.* Esta empresa aceptó la devolución de algunas de ellas con valor aproximado de cinco mil dólares; unas refacciones fueron vendidas en varias partes del país, otras se remataron como chatarra. Ni duda cabe, nada ha cambiado hasta el día de hoy en nuestro país, ésa ha sido la eterna transa de los compradores y de los jefes que autorizan la requisición: comprar aunque no se necesite el producto a cambio de un riguroso cinco por ciento. Los funcionarios del banco dispusieron que aquellas lanchas que se mantenían ociosas por falta de carga de plátano se rentaran a particulares, por esa vía se lograron obtener ingresos hasta por 150 mil pesos al año.

Inauguración del Ferrocarril del Sureste, 29 de mayo de 1950

Como ya vimos, debido a la mala calidad en que llegaba el plátano de Tabasco al mercado americano por las diversas causas aquí apuntadas, con los rechazos y pérdidas consiguientes, se tuvieron que fomentar las operaciones comerciales con el mercado nacional y buscar la apertura y la relación con otras plazas dentro del país. En esta nueva dirección, el Ferrocarril del Sureste jugó un papel medular. Con la inauguración de esta magna obra el 29 de mayo de 1950, la dirección de las relaciones comerciales de Tabasco dio un giro de ciento ochenta grados, Este nuevo impulso y nueva dirección llegó a tener tal magnitud que por algunos

días se llegaron a suspender las exportaciones a los Estados Unidos, debido al fuerte empeño que se puso sobre el mercado interno, se obtuvieron en abril de 1952 más de tres millones de pesos por ventas al mercado nacional y un poco más de seis millones por ventas en el mercado americano ese año.⁹⁹

Sin duda, la magna obra que fue el Ferrocarril del Sureste significó un triunfo de la ingeniería nacional y del gobierno mexicano. Tanto el estudio como la construcción del ferrocarril fueron realizados por ingenieros, técnicos y obreros mexicanos. Se necesitaron tres sexenios para llevar a cabo los sueños de Tamborel y de Pedro A. González, de este último ingeniero el puente sobre el río Tacotalpa lleva su nombre. Lástima que toda esa gran obra haya quedado en el abandono y en el olvido.

Con un total de 738 kilómetros y 28 puentes los trabajos del Ferrocarril del Sureste se concluyeron en 1950. Las «puntas de las líneas se unieron por fin en el kilómetro 325, en Palenque, el 23 de junio de 1949, ese día se llevó a cabo una ceremonia en el punto de la línea y en la que el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Agustín García López, unió las dos “puntas”. Sin embargo, faltaban algunos puentes por terminar. Horas antes de esa ceremonia García López visitó los trabajos del puente sobre el río Usumacinta de 178 metros de largo.¹⁰⁰

En enero de 1949 faltaban varios puentes por concluir de manera definitiva. Sin embargo, el ferrocarril ya operaba desde antes por tramos, con puentes provisionales y máquinas ligeras. Hasta el lunes 12 de septiembre de 1949 llegó a Teapa la primera máquina de vapor, marcada con el número 710 de Ferrocarriles Nacionales de México. La tripulación de esa locomotora estaba conformada por: Fausto Arredondo Arroyo, jefe de frenos; Hipólito Miranda, conductor; Daniel Espinosa, maquinista; Leoncio Meliechi fogonero; garroteros, Hipólito Diez y Gonzalo Silveti garroteros, y el maestro mecánico, Pablo Amezcua.

Entre los puentes más importantes e inconclusos hasta esa fecha se encontraban el Mezcalapa que era el de mayor longitud con 495 metros; el del río Pichualco de 76 metros de longitud; el de Teapa con una longitud de 96 metros; el de Tacotalpa con 127 metros; el de Macuspana

99. *La Voz del Pueblo*, 5 y 27 de abril de 1952. Boletín informativo del Banco de Comercio Exterior, abril de 1952

100. *RN*, 26 de junio de 1949; 12 de junio de 1951 y 2 de octubre de 1954.

con 90 metros; el Tulijá con 128 y el Usumacinta de 178 metros de largo. También se estaban terminando las obras anexas como estaciones, casas de sección, plantas de combustible, talleres, patios, plantas de agua y embarcaderos de ganado.¹⁰¹ En enero de 1950 faltaban por terminarse los puentes de Pichualco, Tacotalpa, Macuspana y Tulijá, ese mismo año se daba inicio a los trabajos de los puentes más cortos como Pejelagarto, Arroyo Negro, El Suspiro, El Cajón, San Antonio y Lomas Tristes. El puente sobre el río Usumacinta, en «Boca del Cerro», fue uno de los últimos que se construyó de un total de 28 puentes. También se concluían las estaciones de Salto de Agua y Moloacán.¹⁰²

Por fin, el Presidente Miguel Alemán inauguró el Ferrocarril del Sureste el lunes 29 de mayo de 1950 en la ciudad de Campeche. Esa ceremonia consistió en la fijación de un simbólico clavo de oro que el Presidente de la República colocó en el último durmiente que se puso en la vía. El 27 de julio de ese año el Presidente Alemán, a través del secretario de Comunicaciones y Obras Públicas Agustín García López, le envió al gobernador Francisco J. Santamaría un clavo de plata como símbolo conmemorativo de la inauguración del ferrocarril. Este clavo era una reproducción exacta de aquel de oro que clavó el presidente Alemán en la vía frente a la estación de Campeche. El clavo fue enviado en un estuche de plata, Santamaría dio instrucciones para que fuera colocado en una vitrina especial en el Museo de Tabasco, así como la carta que le envió el secretario.¹⁰³

En aquel viaje histórico a Campeche por el ferrocarril, el presidente Alemán cruzó de Coatzacoalcos a la estación de Allende en el Ferry Michoacán, viajó en el tren presidencial conocido como «Tren Olivo». El miércoles 24 de mayo llegó a la estación del 133 en Huimanguillo, las palabras de bienvenida se las dio el profesor Augusto Hernández Olivé, de Paraíso. En esa estación el presidente Alemán entregó certificados de derecho agrario a una comisión representativa de los Comités Regionales Agrarios de Cárdenas y de Huimanguillo. Luego visitó el puente sobre el río Mezcalapa y en el poblado San Manuel le dio la bienvenida Ramón Galguera Montuy a nombre de los habitantes del lugar. Esa noche Mi-

101. *RN*, 16 de enero y 29 de septiembre de 1949.

102. *RN*, 18 de noviembre de 1949 y 19 de enero de 1950.

103. *RN*, 12 de junio y 28 de julio de 1950.

guel Alemán cenó y durmió a bordo del «Tren Olivo» para trasladarse al día siguiente a Teapa.

El jueves 25, a bordo de un calamazo Santamaría fue a alcanzar a Miguel Alemán en la estación del 133, en Huimanguillo. Para ello el día anterior don Francisco viajó de Villahermosa a Teapa en la carretera que precisamente inauguraría el Presidente al día siguiente, en Teapa Santamaría abordó un calamazo que lo llevó a la estación del 133, a las 10 de la noche, 20 minutos y 32 segundos llegó Alemán a Teapa, a la estación del ferrocarril Morelia, a bordo del «Tren Olivo». Además de su esposa Beatriz Velasco de Alemán lo acompañaban el gobernador Francisco J. Santamaría, mandatarios de otras entidades, el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas Agustín García López; el secretario de Salubridad Rafael Pascasio Gamboa; el de Recursos Hidráulicos Adolfo Orive Alba y el de Agricultura Nazario S. Ortiz Garza. Todos llegaron acompañados con sus esposas. Vestido con un traje gris perla, el presidente Alemán bajó del tren y fue recibido en el andén de la estación Morelia por el presidente municipal de Teapa, Maximiliano Méndez. Una multitud recibió con júbilo al «Señor Presidente» después de una espera de más de seis horas, ese día había un infernal calor propio del mes de mayo en Tabasco.

El presidente Alemán se trasladó con toda su comitiva al centro de la ciudad de Teapa donde se le tenía organizada una noche tabasqueña. El diputado Cándido Rivera le dio las palabras de bienvenida y a nombre del pueblo tabasqueño le agradeció las obras realizadas por el régimen alemanista.¹⁰⁴ Al día siguiente, viernes 26 mayo de 1950, temprano, entre nueve y diez de la mañana, Miguel Alemán procedió a inaugurar la carretera Villahermosa-Teapa. Para ello develó una placa de bronce con una inscripción conmemorativa, en ella aparecía su nombre en primer lugar, luego el del secretario de Comunicaciones, después el del gobernador Francisco J. Santamaría y por último el nombre del director general de Caminos, Armando Salinas. En términos estrictos, ésta sería la primera carretera de Tabasco. Asfaltada en su totalidad, supuestamente la carretera de Villahermosa a Teapa prestaría un servicio permanente a camiones y automóviles todos los meses del año. Sin embargo, el asfalto, precario en varios tramos, se fracturó y deterioró en numerosas ocasiones por lo

104. RN, 24, 25 y 26 de mayo de 1950.

que el tráfico de vehículos se vio igualmente interrumpido. Las demás «carreteras» del estado seguían siendo caminos-carreteros, sin asfaltar e intransitables en época de lluvias.

Al concluir la ceremonia inaugural, Miguel Alemán y su comitiva viajaron de Teapa a Villahermosa, el «Señor Presidente» viajó a la capital del estado en un automóvil gris que puso a su disposición Francisco Soberón Tuero. Lo acompañaron en ese vehículo Francisco J. Santamaría, el general de brigada José Domingo Ramírez Garrido, quien era comandante de la XXX Zona Militar y el secretario de Comunicaciones, licenciado Agustín García López. Esa noche en la Quinta «Isabel» se llevó a cabo un concierto y recital poético. La Quinta que fuera propiedad de Santamaría se la compró luego el gobierno del estado y pasó a convertirse en la Quinta Grijalva, hoy el recinto oficial de los gobernadores de Tabasco. Se le ha llamado «Quinta Grijalva» a partir de un decreto del 22 de septiembre de 1953. En ese festejo participaron las señoritas Rebeca Carrera, Carlota Sosa, María del Pilar del Espíritu Santo (Alicia Delavalle), la Morena Pavón Jasso, Argelia Cárdenas y Amparo Vega; Ramón Galguera Noverola actuó como maestro de ceremonia y declamó dos de sus poemas.¹⁰⁵

Al día siguiente, sábado 27 de mayo, Miguel Alemán regresó a Teapa por la recién inaugurada carretera y en la estación Morelia tomó el tren presidencial Olivo hacia la ciudad de Campeche. Como ya apuntamos, en la ceremonia en la estación del ferrocarril de esa ciudad y, sencilla pero de gran trascendencia histórica, el presidente Alemán inauguró el Ferrocarril del Sureste el lunes 29 de mayo de 1950. Con motivo de la inauguración de esa obra, don Pedro Ocampo Ramírez nos dice:

El Ferrocarril del Sureste, obra digna de mejores elogios, es comouna arteria a la que hemos amarrado nuestras venas para poder palpar simultáneamente con el resto del país. El ferrocarril nos unió al centro de la patria y la tarea pendiente se concreta a que los caminos vecinales unan entre sí a los dispersos poblados tabasqueños.¹⁰⁶

105. *RN*, 27 de mayo de 1950 y 23 y 28 de septiembre de 1953.

106. *RN*, 4 de octubre de 1950.

Sin duda que el impacto que el Ferrocarril del Sureste ejerció en toda la región modificó de manera sustancial la actividad económica y la vida social cotidiana de las personas. El tabasqueño y los demás habitantes de esta región Sureste se alejaban de los ríos y del mar, con el ferrocarril su vida económica y social empezó a realizarse por otros espacios de la geografía regional que años antes habían sido poco usuales y conocidos. Nombres de lugares y estaciones se volvieron de uso común con la llegada del ferrocarril: Tancochapa, Moloacán, Cuichapa, Francisco Rueda, Emilio Carranza, Tachicón, Chicoacán, La Crimea, Pixoyal, Bayamón, Allende, Huimanguillo, El 133, Pichualco, Teapa, Tacotalpa, entre otros. Estos lugares, estos nombres estuvieron en la mente de los hombres de la región mientras el Ferrocarril del Sureste fue el principal medio de transporte y de comunicación terrestre. Muchos de estos nombres quedarían en el olvido y en el desuso cuando el Ferrocarril del Sureste fue quedando en el abandono y el olvido. Así sucedió con el puerto de Frontera, lo mismo pasó con los nombres de los barcos, pailebotes, buques-motor, lanchas así como con los nombres de los muelles, embarcaderos, «pasos» y lugares que estos recorrían. Todos esos nombres que quedaron en el olvido.

Veamos los siguientes datos del número de pasajeros y montos de cargas que nos pueden ilustrar sobre la importancia que fue cobrando el Ferrocarril del Sureste desde 1939 cuando sólo brindaba sus servicios por tramos, hasta 1949, unos días antes de su inauguración:

Unidades transportadas por el ferrocarril del sureste (1939-1949)			
Año	Número de pasajeros	Toneladas de carga	Toneladas de Express
1939	4,890	3,970	0
1940	18,114	7,025	0
1941	66,260	9,231	0

Unidades transportadas por el ferrocarril del sureste (1939-1949)			
Año	Número de pasajeros	Toneladas de carga	Toneladas de Express
1942	69,327	13,547	840
1943	150,981	18,449	3,023
1944	211,515	23,993	4,998
1945	261,712	23,313	6,853
1946	313,962	54,205	9,987
1947	335,795	65,063	9,380
1948	366,501	102,918	11,602
1949	438,761	132,176	13,778

Fuente: El Ferrocarril del Sureste, SCOP, 1950, p. 175.

Como ya hemos apuntado, en 1940 sólo estaban construidos algunos tramos reducidos de la vía del ferrocarril, en cambio para 1950 el servicio de Coatzacoalcos hacia Tabasco y Campeche ya era continuo. El ascenso en el número de pasajeros y en las toneladas de carga y Express transportadas fue impresionante. Igual de impresionante fue la multiplicación de los ingresos: de 3 millones, 200 mil pesos que eran en 1949, éstos ascendieron a seis millones en 1950 y a ocho millones, 200 mil en 1951.¹⁰⁷ La rapidez con que se movían las personas y los productos causó optimismo y júbilo en la sociedad de aquellos años. La salida rápida del plátano a través del Puerto de Coatzacoalcos para su exportación o para comercia-

107. RN, 12 de junio de 1951.

lizarlo en las diferentes regiones del país ayudaba a evitar pérdidas en la fruta, así como también permitía fletes más baratos que por la vía fluvial y marítima donde se tenían que pagar numerosos alijos. También por Coatzacoalcos y de manera rápida salía el ganado bovino del sureste, por ello, ya no perdía tanto peso ni llegaba tan maltratado como cuando era llevado a los mercados por su propio pie o en chalanes. Antes del Ferrocarril del Sureste el ganado tenía que llevarse arriado por caminos a través de la selva, cruzando ríos, arroyos, terrenos bajos y lodosos. También el ganado se arriaba por la playa a lo largo de la orilla del mar cruzando barras y bocanas hasta colocarlos en Allende a la espera de vagones del ferrocarril cuya vía llegaba en esos días hasta Coatzacoalcos. De ahí el ganado era conducido a la ciudad de México. A veces de los potreros el ganado se arriaba hasta la orilla de los ríos Grijalva o Usumacinta para embarcarlo en chalanes hacia el golfo de México, a través de Frontera, y luego transbordarlo y reembarcarlo en el ferrocarril en Coatzacoalcos o en el puerto de Veracruz con destino a la ciudad de México. El ganado entonces llegaba muy mermado y maltratado a los mercados. Pero la inauguración del Ferrocarril del Sureste en mayo de 1950 y su funcionamiento total, facilitó la salida del ganado bovino hacia la ciudad de México, esta ciudad era el principal mercado para la producción. Con el ferrocarril, el bovino tabasqueño empezó a llegar más rápido, menos mermado y maltratado a los mercados.

A partir de 1950 la ganadería tabasqueña se perfiló a convertirse en un renglón muy importante igual que otros rubros de la agricultura, y en este futuro promisorio jugó un papel muy importante el Ferrocarril del Sureste. Con el funcionamiento de esa magna obra de ingeniería la ganadería tabasqueña quedó estrechamente vinculada al mercado de la ciudad de México, de manera más directa y expedita. En el Ferrocarril del Sureste, desde su inauguración hasta que fue abandonado, se transportaron de manera rápida miles de cabezas de ganado, además de productos agropecuarios. Aparte, el ganado tabasqueño tenía fama de ser de muy buena calidad.

Introducción de bovinos de Tabasco al D. F. por municipio (1953)	
Municipio	Cabezas de ganado
Centro	3 646
Municipio	Cabezas de ganado
Jonuta	2 510
Jalapa	2 447
E. Zapata	2 412
Macuspana	2 232
Balancán	1 303
Centla	1 035
Tacotalpa	960
Tenosique	904
Teapa	841
Cunduacán	310
Jalpa de Méndez	245
Huimanguillo	135
Paraíso	87
Cárdenas	54
Comalcalco	45
Total	19 166

Fuente: Unión Ganadera Regional de Tabasco, 1953.
RN, 9 de septiembre de 1956.

En ese cuadro podemos apreciar que, con excepción de Centro, Macuspana y Jalapa, los municipios de la región de los Ríos eran los que entonces tenían mayor importancia en la producción y venta de ganado bovino en el estado. El rápido crecimiento de la ciudad de México generó un mercado medular para la ganadería de bovinos de Tabasco.

Con el Ferrocarril del Sureste también la madera, el cacao, la copra, la pimienta y otros productos empezaron a transportarse con más rapidez y menos trasbordos y alijos y, por tanto, los fletes resultaron ser más baratos. El trazo estratégico de la vía del Ferrocarril del Sureste hacia Allende

benefició, sin duda, al puerto de Coatzacoalcos y a la zona aledaña. La decadencia y el abandono en que quedaba el puerto de Frontera contrastaban con el auge que Coatzacoalcos disfrutó en esos años, beneficiado por el ferrocarril. Aunado a ello, y como ya apuntamos, se vivía en esa zona del occidente de Tabasco y del sur de Veracruz el auge derivado de los campos petroleros, hubo entonces gran derrama de dinero, gran movimiento de personas y de mercancías como parte del impacto del “boom” petrolero y ferrocarrilero que se vivió en esa parte de la región Sureste en esos años.

Otros puntos que resultaron beneficiados por el Ferrocarril del Sureste fueron Puerto Ceiba, en Paraíso, y Teapa, la Sultana de la Sierra, como la llamara Francisco J. Múgica.¹⁰⁸ Con la construcción del ferrocarril, se fueron tendiendo además líneas de carreteras hacia la vía del tren, esto se hizo de manera estratégica con el fin de conectar importantes zonas productoras de Tabasco y de la región con el ferrocarril para agilizar aún más el movimiento de mercancías y personas. Desde la estación del 133 en Huimanguillo se construyó la carretera hacia Puerto Ceiba. En los tiempos de «nortes» en que la carretera se volvía un verdadero pantano, era imposible conectarse con la estación del 133, entonces en esos días toda la producción de la Chontalpa y zonas aledañas salía por Puerto Ceiba. Esto convirtió a este lugar de un sencillo «paso» de pescadores, con canoas y cayucos que movían pasaje y mercancías de manera local, en un importante puerto fluvial o interior; esto permitió conectar a toda la rica región de la Chontalpa con el mar a través de Dos Bocas. A esa carretera, de terracería y concha de ostión, se le llamó en la década de los cincuentas «el Corredor de la Chontalpa», el cual permitió un gran movimiento comercial con Coatzacoalcos a través de la estación del 133, en Huimanguillo, al conectarse la estación con Puerto Ceiba se vinculaba a las zonas productoras de Huimanguillo, Cárdenas y de la rica zona cacaotera de Cunduacán, en Río Seco, Comalcalco y la zona coprera de Paraíso. Pero a partir de fines de 1958, último año del sexenio de don Adolfo Ruiz Cortines, el ingeniero Walter Buchanan, subsecretario de Obras Públicas, inauguró perfectamente asfaltada la carretera de Villahermosa a Coatzacoalcos, entonces la carretera Puerto Ceiba a la

108. *RN*, 5 de marzo de 1945.

estación del 133, dejó de operar o al menos ya no tuvo el mismo dinamismo de los años anteriores.

1951 y 1952, continúan los males para la agricultura. A pesar de las adversidades el gobierno de Santamaría logró aumentos sustanciales en el presupuesto a lo largo de su administración. La obra educativa y editorial. La Escuela Normal Rural «La granja» y el Instituto Juárez

Si 1949 inició con una intensa y prolongada sequía y concluyó con una inundación de grandes magnitudes, 1950 no fue la excepción. Este año la sequía se ensañó principalmente en la región de los Ríos, catorce mil hectáreas de cultivos de frijol y de maíz fueron devastadas, hubo escasez y carestía de esos granos, el año concluyó también con una inundación con mayor fuerza destructora que la anterior. Como siempre el río Grijalva se desbordó y afectó a sus eternas víctimas de la Chontalpa: Cunduacán, Jalpa y Nacajuca. En estos municipios las cosechas y los cultivos se perdieron y muchas familias abandonaron sus hogares. El desbordamiento del Grijalva fue de tal magnitud y fuerza que afectó a todo el municipio de Centro. De diversas partes del estado se tuvo que movilizar el ganado bovino hacia zonas menos inundables. El Usumacinta también se desbordó y sus efectos destructores fueron de dolorosas consecuencias. El Ferrocarril del Sureste, ya inaugurado, funcionaba por tramos: se tuvieron que suspender sus servicios entre Teapa y Tenosique, debido a los frecuentes y peligrosos deslaves sobre la vía provocados por la lluvia y los torrentes de agua.¹⁰⁹

El año siguiente, 1951, parecía pintar mejor para los cacaoteros de Tabasco y Chiapas. Las plantaciones de Costa de Oro en África enfrentaban una enfermedad llamada *Swollen Short* y las de Sudamérica enfrentaban la llamada «Escoba de Bruja». A mediados de agosto de ese año, 1951, los cacaoteros tabasqueños habían introducido a la ciudad de México más de 700 toneladas de cacao y las exportaciones nacionales crecieron sustancialmente, como veremos más adelante en una tabla. Como el Ferrocarril del Sureste todavía no operaba en toda su línea, esos

109. RN, 10, 13 y 17 de octubre de 1950.

cargamentos se sacaron de Tabasco por la vía aérea hasta el puerto de Veracruz. Desde este puerto se introdujo esa carga a la ciudad de México por medio del ferrocarril. Cuando todo parecía sonreír para los cacaoteros tabasqueños y de la región, se detectó un hongo en las plantaciones de cacao de Teapa, el segundo productor después de Comalcalco. El presidente municipal de la Sultana de la Sierra Maximiliano Méndez envió un oficio al gobernador Francisco J. Santamaría donde le informaba sobre la presencia de una enfermedad que afectaba a los plantíos de cacao de ese municipio, semejante a la enfermedad conocida con el nombre de “Escoba de Bruja”. En ese documento don Maximiliano pedía el apoyo de un experto para investigar esa enfermedad y determinar su solución. De manera inmediata Santamaría informó a la Agencia Federal de Agricultura y Ganadería, en Villahermosa, y envió un telegrama urgente al secretario de Agricultura, Nazario Ortiz Garza, en los siguientes términos: «De manera alarmantísima (sic) plantaciones de cacao Teapa enferman y mueren a causa plaga o enfermedad opínase fungosa pero que reclama atención urgentísima, la cual en nombre cacaoteros angustiosamente pido a usted por parte de esa Secretaría en forma efectiva y rápida».

La agencia envió a Teapa a uno de sus oficiales sanitarios, el profesor José Jesús Vidal Jasso, quien realizó una inspección en los cacaotales de ese municipio. En su informe detallado explicó que había encontrado dos posibles causas o flagelos de ese mal: un hongo y una especie de barrenador que estaban destruyendo los plantíos de manera alarmante. Sin duda, nos dice, las causas determinantes de la enfermedad, se debían a defectos en el cultivo.¹¹⁰

Por su parte el ingeniero agrónomo Antonio Medina declaró que él venía trabajando desde el año anterior en un campo experimental establecido ese mismo año en Pichucalco, Chiapas. Sus estudios y experimentos sobre enfermedades del cacao también coincidían con la presencia de un hongo que se desarrollaba en la época más lluviosa del año y era el que producía la pudrición del chilillo y de la mazorca. El ingeniero Medina afirmaba que la fórmula con la que ellos obtuvieron muy buenos resultados en la finca “El Arca” de Pichucalco, Chiapas fue con doscientos gramos del fungicida

110. *RN*, 30 de julio, 1, 3 y 5 de agosto y 19 de septiembre de 1951; *La VT*, 18 de julio de 1951.

Zerlate en treinta centímetros cúbicos de *Spreader Sticker* por cien litros de agua. En dinero esto significaba cuatro centavos por árbol al año. Los trabajos de fumigación ese año fueron intensos. Se logró controlar así ese hongo.

Pero cuando las cosas no salen bien, ni con la ayuda del “Señor Presidente”...; en 1952 Miguel Alemán dio instrucciones a su secretario de Economía para que prohibiera la importación de cacao a México. Esta noticia halagadora para los cacaoteros fue recibida con júbilo en Tabasco y Chiapas. Poco duró el gusto y el optimismo. A los pocos días de esa noticia se supo que otra terrible plaga, esta vez de insectos que habían invadido a la mayor parte de las haciendas cacaoteras en la entidad, plaga que amenazaba con acabar con ese cultivo en Tabasco.

A los hongos, los insectos y demás plagas de ese año, se sumaba, como siempre, la grilla por la dirigencia de las cooperativas y demás organizaciones cacaoteras. (Que conste..., grilla, no política). Más que ninguna otra plaga, lo que más daño le hizo a la actividad cacaotera fue la pugna por la dirigencia de las cooperativas, éste es un cáncer que corroe, ha lesionado y destruido a este tipo de organización. Lo mismo pasó con las cooperativas de copreros, de pescadores y demás. Ya vimos cómo mató ese cáncer, alimentado por la ambición humana, a la otrora boyante actividad platanera. De lo que fuera el «oro verde», sólo quedaron esqueletos de chalanes y remolcadores a orillas del Grijalva que la salinidad y el tiempo fueron descarnando hasta no dejar nada.

Como toda actividad primaria como el plátano, la copra, el café y demás, el negocio cacaotero ha estado sujeto siempre a los vaivenes del mercado interno y externo. Sin saberlo, los cacaoteros estuvieron sujetos siempre a los altibajos de la Bolsa del cacao de Nueva York. Además, los intermediarios locales, los coyotes en el D. F., los especuladores en la bolsa, las devaluaciones recurrentes, los políticos y dirigentes corruptos han jugado con los destinos de los cacaoteros y de otros productores de materias primas agropecuarias del país. Ése ha sido el doloroso destino histórico que han tenido que padecer los países latinoamericanos y demás países subdesarrollados y pobres de Asia y África, depender de la

producción de una o dos materias primas, de los vaivenes del mercado mundial y de los chantajes políticos de los centros del poder mundial, hoy en Washington y en Nueva York. Hoy la economía de México depende, en buena medida, de la producción y exportación de petróleo crudo y de los altibajos del mercado petrolero en el mundo. De un presupuesto federal petrolizado, que se discute cada año en el Congreso de la Unión sobre la base de un precio medio del barril de petróleo, ha dependido, en grado sumo, la estabilidad macroeconómica del país, de ello han dependido también los presupuestos de las entidades federativas y los programas sociales y de inversión de los estados. Esto fue así hasta años recientes, pero con los cambios que se han dado en torno a las concesiones petroleras en México, tal parece que buena parte de la renta petrolera pasará a manos de consorcios extranjeros lo que ocasionará un impacto negativo para los ingresos del gobierno mexicano y para los presupuestos de los gobiernos de las entidades federativas.

En aquellos años de populismo y de chantajes políticos y para sortear los escollos macroeconómicos y del mercado, los cacaoteros organizados funcionaron, no pocas veces, como una organización política. En lugar de realizar su papel de agentes productivos y buscar mejorar sus técnicas de cultivo para ser más competitivos en el mercado, como lo hacía don Carlos Echeverría en su finca «El Carmelo», los cacaoteros le apostaban a la presión política en torno al gobernador para que intercediera por ellos ante el “Señor Presidente” en busca de un precio de garantía o de un enésimo préstamos. Un precio de garantía que durante años no sólo les protegió de los vaivenes del mercado, sino que cobijó y estimuló la ineficacia, la baja productividad, la mala calidad e irresponsabilidad de muchos productores. Porque si alguna virtud tiene la libertad de mercado y la libre competencia es que exige mejorar la productividad y la eficacia, minimizar costos y mejorar la calidad. Tenemos que reconocer esta realidad aún quienes pensamos que también el mercado implica la ley de la selva, es causa del stress, provoca úlceras y, a veces, hasta el suicidio. Tenemos que aceptar esas virtudes del libre mercado aún quienes sabemos que éste ha convertido al hombre en una mercancía, que se compra y se vende, y que la sociedad hoy es una palestra donde los seres humanos se levantan cada mañana a joderse

unos a otros. Pero dejemos a un lado esas reflexiones y veamos la siguiente tabla de exportaciones:

Exportación nacional de cacao (1948-1952)			
Año	Toneladas	Precio (pesos)	Ingresos (pesos)
1948	239.3	2.00	478 600
1949	105.7	3.00	317 100
1950	3 432.4	2.25	7 722 900
1951	1 555.0	5.34	8 303 700
1952	1 866.2	5.77	10 767 974

Fuente: Unión Ganadera Regional de Tabasco, 1953.
RN, 9 de septiembre de 1956.

Como ya explicamos, 1949 fue el año de la gran sequía, la producción y las ventas se desplomaron. Los tres siguientes años fueron de bonanza: por alza en las cantidades exportadas o por el gran ascenso en los precios internacionales. Repetimos, las plantaciones de cacao de África y de Sudamérica sorteaban terribles plagas y sufrían el descenso en sus cosechas. Esta coyuntura en el mercado internacional fue un refresco para los productores nacionales. Las exportaciones de esos años y que en el cuadro se mencionan tuvieron como destino el mercado de los Estados Unidos, Francia, Italia, Checoslovaquia y España.¹¹¹ Debido al incremento de los ingresos derivado del aumento en las exportaciones y a la prohibición de importaciones de cacao por instrucciones del Presidente Alemán, los productores pudieron superar o cuando menos olvidar, aunque por breve tiempo, sus problemas de plagas, de políticos corruptos y de intermediarios. Esos «días del remanente» se convertían en verdaderos “hervideros de gente” en Río Seco, Cunduacán, en Comalcalco, en Teapa y demás. Los productores llegaban «a la cooperativa» a cobrar el remanente o el ingreso derivado de la venta de sus cosechas. El día de «ir al pueblo» era esperado con ilusión desde días antes por gente que vivía en el rancho. Las tiendas se abarrotaban, no digamos las cervecerías y cantinas. Los burdeles no se daban a vasto.

111. RN, 20 de octubre de 1953.

Corría el dinero, eran días de bonanza y de fiesta. No faltó, a veces, un muertito. Pero eso era parte del festejo. De esa alegría que da el dinero. Esos días de fiesta, de algarabía y jolgorio se vivieron también en Puerto Ceiba. Puerto interior, convertido en romería, donde por fuerza salía parte de esa riqueza agrícola de la Chontalpa.

Sin duda que para esos años la declinación de la actividad platanera coincidía con el ascenso en la actividad cacaotera. Ya en la quinta década el cacao llegó a ser más importante que el «oro verde» en otros años. Debido a ello la mayor actividad comercial y económica se cargó hacia la región de la Chontalpa y Puerto Ceiba. Las zonas plataneras en el andar de la vega del río Mezcalapa, del Grijalva y el Carrizal vieron declinar su actividad fluvial y comercial hacia esa década. En la misma ciudad de Villahermosa, ciudad capital, se resintió la recesión, la vida comercial, marítima y fluvial había venido a menos. En 1947 la producción tabasqueña de cacao fue de mil 790 toneladas y ascendió a cinco mil toneladas en 1951 para luego descender a cuatro mil en 1952, año éste de la inundación apocalíptica.

En esos últimos dos años las inundaciones cobraron un carácter de verdadera tragedia, más aún la de 1952 cuando se dio el infausto “Rom-pido” de El Veladero. Las dos inundaciones de estos dos años barrieron con el puente del ferrocarril en Teapa y, por tanto, el paso del ferrocarril se vio interrumpido. La inundación de 1952, último año de gobierno de Santamaría, fue calificada como el «postdiluvio» y sus efectos fueron calificados como de «tragedia dantesca». Hubieron municipios a punto de desaparecer como Jalapa y Tacotalpa, los campos quedaron desolados y tristes sin nada qué comer. Santamaría y demás gente que brindaban ayuda distribuían alimentos en cayucos o canoas, de tapanco en tapanco, nada se podía hacer a pie: la gente se encontraba encaramada en la copa de los árboles o en los techos más altos de las casas. Tabasco se convirtió en una gran laguna y los caminos se borraron del paisaje. No quedó un solo camino que dibujara el croquis de la campiña tabasqueña. Los barcos no podían entrar ni salir al mar por el mal tiempo. De Coatzacoalcos no podían salir los barcos con el combustible y los alimentos hacia Tabasco.

Al bajar las aguas en el mes de noviembre, sólo fétidas aguas de pantano y campos pútridos era lo único que quedaba, las enfermedades

gastrointestinales, pulmonares y endémicas se multiplicaron, hicieron su agosto. «Sólo lodo y paludismo», decía un editorial. Había niños semidesnudos y sin alimentos por doquier y la agricultura y la ganadería estaban totalmente destruidas y perdidas. El gobierno federal envió toneladas de víveres, toneladas de maíz y de frijol negro. A los agricultores y comerciantes se les dieron prórrogas para pagar sus deudas. A fines de ese trágico año fue que Carlos Pellicer se enemistó con Santamaría por no darle el apoyo monetario para sus hermanas. Esa bronca la abordamos casi al inicio de estas páginas. Del millón de pesos que del presupuesto le quedaba en caja al gobierno del maestro, todo se le fue en esa dantesca inundación.

«Hemos sido testigos de la muerte», decía un editorial. Don Rafael Domínguez decía en su editorial: «Mala suerte la de Santamaría». En los meros días de esa inundación, el 6 de noviembre a las 11:40 a.m., moría el doctor Juan Graham Casasús. Se intensificaron los trabajos de dedetización y la petrolización de las aguas estancadas.¹¹² Y otra vez como Penélope, a reconstruir Tabasco.

La obra de Francisco J. Santamaría

A pesar de todas las tragedias y de los obstáculos macroeconómicos, físicos y humanos por los que atravesaba el estado de Tabasco y a los que el gobierno de Santamaría tuvo que enfrentarse, podemos afirmar que su administración logró avances importantes para bien de los tabasqueños. Santamaría tuvo que lidiar y enfrentar los problemas más apremiantes de Tabasco con raquíticos presupuestos. A pesar de los años críticos, de la pobreza del aparato productivo del estado, su administración logró aumentos importantes en los ingresos públicos y, por tanto, en su presupuesto. Los ingresos que se lograron durante el quinquenio de 1942 a 1946, o sea durante la administración del gobernador Noé de la Flor, fueron de \$ 8' 518, 863.89. Los ingresos logrados en el quinquenio de 1947 a 1951, o sea durante el gobierno de Santamaría, fueron de \$ 38' 024, 578.82. O sea que en comparación a lo logrado por Noé de la Flor, la administración de Santamaría logró aumentar en 29 millones y me-

112. *RN*, de octubre y noviembre de 1952.

dio los ingresos públicos en un quinquenio. Hay que aclarar que en este quinquenio se atravesó la gran devaluación del peso mexicano de 1948, y que además es seguro que los datos que nos brindan los documentos e informes no fueron deflactados como hubiera sido lo más correcto, datos numéricos deflactados nos permitirían hacer un análisis más fidedigno y apegado a la realidad. Sin embargo, y aun con esa salvedad, es innegable el avance sustancial que logró el gobierno de Santamaría en la captación de ingresos y en el aumento presupuestal. Pero lo más fidedigno y la mejor prueba de los avances logrados por una administración con magros presupuestos lo podemos comprobar con la obra física que su gobierno dejó para Tabasco. Que quede claro para el lector que nos estamos refiriendo a un Tabasco de 1951-52, cuando la entidad carecía de agua potable, de luz eléctrica, de clínicas y médicos, de escuelas debidamente instaladas y equipadas. Que al destacar la obra de Santamaría lo estamos haciendo cuando aún en Tabasco se padecía un abanico de enfermedades con altos índices de mortalidad y morbilidad infantil y en adultos, cuando la ignorancia y la falta de información rayaban con una situación similar a la etapa oscura de la Edad Media europea.

En esencia, la obra de Santamaría se dedicó en buena medida a abatir la ignorancia de los tabasqueños. Como hombre de letras y de libros él pensaba que la educación era un factor fundamental para sacar del atraso a un pueblo. Durante su administración se dedicó buena parte del presupuesto a impulsar la construcción de escuelas, a multiplicar el número de maestros, a mejorar el salario y las condiciones de éstos. Durante el quinquenio de 1942 a 1946 el gobierno de Noé de la Flor invirtió sólo dos millones 300 mil pesos en sueldos del personal del ramo educativo; mientras que el gobierno de Santamaría gastó de 1947 a 1951 la cantidad de 9 millones, 352 mil pesos; esta cantidad significó un incremento de 7 millones, 73 mil pesos en comparación a lo gastado por el de Noé de la Flor. En obras públicas el gobierno de Santamaría invirtió seis veces más que el de Noé de la Flor. De 814 mil 411 pesos que gastó el gobierno de don Noé en obras públicas durante el quinquenio de 1942 a 1946; el de Santamaría invirtió 6 millones 713 mil pesos durante el quinquenio de 1947 a 1951, o sea 5 millones, 871 mil pesos más que el de don Noé.

Lo destacable del incremento de la inversión en obras públicas fue que buena parte de ella se destinó a la construcción y reconstrucción de escuelas con la cooperación del gobierno federal. Durante su sexenio se construyeron y reconstruyeron 247 escuelas:

Escuelas construidas y reconstruidas durante la administración de Francisco J. Santamaría (1947-1952)			
Año	Número de escuelas	Monto invertido Federal (pesos)	Monto invertido Estatal (pesos)
1947	9	33 000.00	16, 500.00
1948	64	1, 215, 233.30	635, 283.00
1949	45	Sin cooperación	450, 059.88
1950	23	Sin cooperación	606, 017.59
1951	35	Sin cooperación	1, 251, 420.95
1952	60	Sin cooperación	1, 571, 014.79
En construcción	16	Sin cooperación	180, 482.00
Total	247	\$1, 248, 233. 30	\$4, 710, 778.51

Fuente: *Tabasco a través de sus gobernantes, 1950-1952*, vol. 7, Gobierno del Estado de Tabasco, 1988.

Cuando Santamaría llegó a la gubernatura en 1947, había en la entidad 747 escuelas, la mayoría estaba en condiciones muy pobres, construidas con techos de palma (guano decimos en Tabasco) y seto

de yagua o de jahuacte o jaguacte, según acepción de el *Diccionario General de Americanismos* del propio Santamaría. Los trabajos de construcción y reconstrucción de escuelas a que se dedicó su gobierno fue hacer las escuelas de mampostería con tejas y ladrillos hechos por las galeras de la región, las vigas y horcones con la madera dura de los bosques tropicales de Tabasco. Como resultado de ese trabajo, en 1952 había en el estado 816 escuelas primarias atendidas por mil 565 maestros en tanto que en 1947 había mil 277 maestros por lo que hubo un aumento durante el gobierno de don Pancho de 288 profesores. De esos mil 565 maestros, 777 eran federales y 778 estatales. El número de alumnos que era de 53 mil 804 en 1947 se incrementó a 59 mil 923 en 1952. Como apuntamos arriba, al referirnos a la partida destinada a educación, vimos que de los 2 millones 300 mil pesos que fue el gasto del gobierno de Noé de la Flor en ese rubro durante el quinquenio de 1942-46, Santamaría lo incremento a 9 millones, 352 mil pesos durante su administración. Lo anterior significó un aumento y mayor derrama de 7 millones, 73 mil pesos únicamente para el pago de sueldos de los trabajadores de ese ramo.

Aparte del Instituto Juárez, la Escuela Normal Rural «La granja» ocupó una atención muy especial del gobierno de Santamaría. El presupuesto de 75 mil pesos anuales que se destinó a esa escuela en 1947 se logró incrementar a 176 mil 250 pesos en 1952, ese monto significó un aumento de 101 mil 250 pesos al año. Con partidas especiales además se dotó a la escuela de camas nuevas para todo el alumnado, sábanas y almohadas nuevas; 20 mesa-bancos más, nuevos burós, un piano nuevo, equipos y muebles nuevos para el comedor, y una moderna cocina equipada, y un horno de pan. También se compraron lotes de libros, un equipo para la Banda de Guerra con valor de mil 600 pesos; útiles deportivos y un radio. De 75 alumnos que había inscritos en 1947, el número se incrementó a 120 en 1948, a 160 en 1949, a 170 en 1950 y a 200 en 1951-52. A buena parte de esos alumnos se les otorgó becas para que pudieran radicar en Villahermosa y vivir en la propia escuela. En este último año se graduaron 65 maestros. Además se mejoró el plantel con algunas ampliaciones y obras de reparación, en ello se gastaron 212 mil, 582 pesos.

Sobre la Escuela Normal Rural «La granja», Montielito hace un reportaje que, sin duda, nos da una idea de las mejoras que se lograron para el plantel con el apoyo del gobierno de Santamaría, con ese reportaje podríamos dilucidar también la organización y el funcionamiento interno de la escuela: «Toda persona que actualmente visita la Escuela Normal Rural 'La granja', nos dice la nota, recibe una grata sorpresa al comprobar la mejoría notable que el plantel muestra en sus condiciones de higiene y comodidad, condiciones indispensables para un trabajo escolar productivo».

Además, de brindar una adecuada alimentación, nos sigue diciendo Montielito:

Los dormitorios, antes oscuros e insuficientemente ventilados, ahora son ejemplo de comodidad y brindan un aspecto agradable, a más de que ya cuentan con los servicios higiénicos indispensables. Especialmente, el salón destinado a dormitorio para señoritas, ha sufrido modificaciones de consideración. Las paredes limpias y la ropa blanca hablan de limpieza, en tanto que cincuenta camas nuevas sustituyen a otras que, por deterioradas, hubieron de ponerse fuera de servicio. Supimos que están por llegar otras cincuenta camas nuevas adquiridas por el Gobierno del Estado.

Por cuanto hace a la alimentación de los alumnos, el Gobierno que preside el licenciado Santamaría, se ha preocupado por que sea abundante y de buena calidad. Para tal objeto, el plantel fue dotado por nuevos anexos donde se crían aves de corral, cerdos y buenos ejemplares de ganado vacuno. La Normal Rural, ahora dirigida por el profesor René Rincón Niño, cuenta también con un apiario, con tres hectáreas de sembradura de maíz y otras extensiones de terreno destinadas al cultivo de hortalizas y vegetales.

Esta producción, aunada a las aportaciones económicas de la administración, ha hecho que la alimentación mejorara notablemente. El Gobierno ha aumentado el monto de dichas aportaciones y hoy se entrega diariamente a la Normal Rural la cantidad de \$362.50, misma que se invierte totalmente en comestibles.

La nota agrega que además el gobierno del estado había comprado una yunta de bueyes para arar los terrenos de cultivo, más de dos hectáreas de la propia escuela. Por si fuera poco, el 29 de noviembre de 1948 Santamaría inauguró una planta de luz en la escuela y la dotó de agua potable.

El Instituto Juárez, que era la Meca de la educación en Tabasco, en esos años ocupó un lugar muy especial para el gobierno de Santamaría. En 1947, año en que Santamaría asumió el cargo de gobernador, el Instituto tenía un presupuesto nada más de 50 mil pesos; el origen de esos recursos era un subsidio que la federación le otorgaba a esa institución. Existió una disposición federal de que ese subsidio sería eliminado a partir de 1949, pero las gestiones de Santamaría con sus buenas relaciones con el presidente Alemán, no sólo evitaron la eliminación de ese subsidio sino que logró aumentar ese subsidio federal a 65 mil pesos anuales.¹¹³ Además, del presupuesto de su gobierno don Pancho autorizó una partida especial de más de 100 mil pesos al año, por ello en 1951 el instituto Juárez contaba ya con un presupuesto total de 166 mil, 200 pesos y en 1952 de 201 mil. En 1947 el Instituto tenía sólo 198 alumnos y para 1950 tenía ya 307, para 1951 había 368 alumnos inscritos y se elevó el número de inscritos a 452 en 1952. Por otro lado y pensando a futuro el gobierno compró terrenos contiguos al Instituto para ampliar su edificio y se construyeron además tres aulas y se ampliaron los horarios para dar el servicio a la matrícula creciente de alumnos.

Además, nos dice Santamaría en su último Informe de Gobierno:

Se fundaron la Escuelas Secundarias Nocturnas de esta ciudad (de Villahermosa) y la Vespertina de Emiliano Zapata, se restableció la Escuela de Jurisprudencia (suprimida en 1919) y se impulsó la enseñanza normalista con becas a alumnos.

Se dotó al plantel con laboratorios de Química, Física, Biología y Sedimentación, departamento Audiovisual, Biblioteca y Estación Meteorológica; se construyeron varias aulas, se colocaron pisos de mosaicos, se renovó el piano, se compró ventiladores y mobiliarios y se creó y dotó la Tesorería de la Institución y se adquirió material didáctico.

113. El *HC*, 24 de diciembre de 1948.

Francisco J. Santamaría estaba convencido que la educación y la cultura era piezas muy importantes para sacar del atraso a un pueblo. En atención a esa premisa, como buen amante y apasionado de los libros y de las letras, su gobierno llevó a cabo una importante obra editorial. Se editaron libros como: *Obras sueltas* de Manuel Sánchez Mármol; la *Antología Folklórica y Musical de Tabasco*, compilada por el propio Santamaría y dirigida por Jerónimo Baqueiro Foster; *Atlas Geográfico de Tabasco*; *Documentos Históricos de Tabasco* (dos tomos) de Santamaría; *Monografías del Estado de Tabasco* de Jorge Gurría Locroix; *Exposición del Representante de Tabasco en la Controversia Sobre Límites Tabasco-Chiapas*, de Francisco S. Carvajal; novela *El Caporal*, de Manuel Gil y Sáenz; *Estudios críticos del Lenguaje y Así hablan en mi Tierra* de Óscar G. Carrera. Además, se editaron libros de poesías de José Tiquet, de Manuel Foucher, Santiago Cruces Sastré, José Luis Inurreta, Leovigildo Ferrer y Ferrer; la novela de costumbres, *El Enganchador* de Carmelinda Pacheco de Haddo; novela *El Gringo* de Héctor Enríquez; *El romancero de las calles de Villahermosa* de Raúl Zepeda Santana. Cuando Santamaría le envió las obras editadas de Manuel Sánchez Mármol a don Alfonso Reyes, el regiomontano de la prosa perfecta y poeta de la *Región más transparente del aire*, le envió una carta de agradecimiento. En ella reconocía a don Manuel Sánchez Mármol como uno de sus mejores maestros.

La carta fechada el 6 de marzo de 1951 en la ciudad de México y dirigida a Francisco J. Santamaría, gobernador del Estado de Tabasco, dice:

Señor Gobernador y fino y respetado amigo:

Ha sido para mí conmovedora sorpresa el recibir el tomo I de las OBRAS de mi inolvidable y querido maestro Sánchez Mármol, que el ilustrado gobierno de usted ha tenido la noble y hermosa idea de recoger. Agradezco a usted muy de veras el precioso obsequio y la amable dedicatoria. Muy poco conocía yo de cuanto aparece en este volumen, por graciosa comunicación de aquel hombre paternal y sabio que, en los días de mi adolescencia, supo y quiso acogernos en su amistad a mi esposa y a mí, discípulos suyos en la escuela Preparatoria. Muy efusivamente felicito a usted por haber tenido una inspiración tan feliz, y por haber

comenzado su realización con tanto acierto y tanto cuidado. Ofrezco a usted mis mejores votos y mi mano de amigo, respetuoso y cordial. Alfonso Reyes¹¹⁴

Lo anterior queda para las jóvenes generaciones de hoy que no conocen, ni aprecian a los propios valores tabasqueños. Queda eso también para las futuras generaciones. Pero siguiendo con el trabajo editorial del gobierno de Santamaría, apuntamos que se editaron además el Código Civil al que iban anexas la Ley del Notariado y el Reglamento Público de la Propiedad y del Comercio. Se editó el Código de Procedimientos Civiles, así como la Ley Orgánica del Poder Judicial. Se editó un total de 41 Leyes y Reglamentos. Nos dice Santamaría en su último Informe: «La edición de Leyes y Códigos del Estado puso fin a la precaria situación en que se encontraban jueces, abogados, funcionarios y estudiantes que antes no podían disponer de una legislación bien ordenada y correctamente publicada». Con esa labor editorial el gobierno de Santamaría ponía al día la legislación local, reimprimía los ordenamientos que se encontraban agotados, promovía la expedición y difusión de aquellos que faltaban y por otro lado promovía las reformas a los ya existentes.

Apoyado en sus relaciones con el medio intelectual y cultural del país, Santamaría gestionó, promovió y realizó con frecuencia y a lo largo de su sexenio un sinnúmero de conferencias que impartían intelectuales y personajes destacados en el ámbito nacional como Gutierre Tibón, Carlos Lazo, Arturo Arnaiz, Emanuel Carballido, Vito Alessio Roble, el físico-matemático Carlos Graef, Carlos Pellicer, Rosa María Gutiérrez Eskildsen, Manuel Antonio Romero Zurita. También se realizaron recitales de poesía, participación de orquestas de Cámara, de solistas como el arpista Nicanor Zavaleta quien ejecutó obras del barroco y del clásico en el salón de actos del Instituto Juárez, Simón Sarlat Nova, la pianista Esperanza Pulido originaria de Michoacán, del Conservatorio de México y maestra en Nueva York que acababa de regresar de París; la soprano Mercedes Caraza, quien interpretó obras de Gounod, Puccini y el hermoso tango “Celos” (*Jealousy*) de Jacob Gade en el cine Tropical, a los tres días cantó también en el Instituto Juárez; después iría a Comalcalco por invitación de don Julián Murillo, presidente municipal de la Perla

114. RN, 15 de marzo de 1951.

de la Chontalpa. En esos días y por invitación de Santamaría llegaron a Villahermosa Sinfónicas como la de Jalapa, Veracruz, y la de la ciudad de México. Por gestiones del mismo Santamaría se realizaron en Villahermosa exposiciones de pinturas de artistas como la del Dr. Atl, quien meses atrás había visitado al presidente Alemán con el fin de donar parte de su obra pictórica al gobierno mexicano y enriquecer el acervo pictórico del Museo Nacional de Artes Plásticas en la ciudad de México. También logró que se expusiera una colección de grabados de Francisco de Goya, titulada «Los Ochenta Caprichos». Esta exposición se llevó a cabo en el Instituto Juárez.

Sin duda que para aquel Tabasco pobre con un gobierno con escasos recursos, Santamaría veía en la educación un factor importante para sacarlo del atraso. Veía también que las enfermedades, el paludismo, la desnutrición y los altos índices de mortalidad eran males arraigados que estaban masacrando al pueblo y que había que atacar con urgencia y desterrar del estado. De las condiciones de insalubridad, antihigiénicas y promiscuas aunadas a la desnutrición atávica y crónica sólo podían surgir altos índices de mortalidad y morbilidad. Las condiciones inhumanas, propias de la pobreza, sumadas a un clima tropical húmedo, insalubre en extremo, eran caldo de cultivo para todas las enfermedades. En aquellos días la ciencia de la medicina tenía muchas limitaciones, además, dada la pobreza de Tabasco, la infraestructura médica, el número de médicos y los medicamentos eran muy limitados y escasos.

Dentro del amplio abanico de enfermedades, el paludismo se llevaba las palmas. Esta enfermedad, destruía el organismo humano hasta vencerlo, llegó a calificarse como una causa importante de la “flojera” y de la falta de iniciativa del tabasqueño para crear nuevas riquezas y prosperar. Con el riesgo de caer en un determinismo biológico o quizá geográfico pero opiniones importantes de esos días así lo señalaban. Estudios señalaban que esa enfermedad ejercía un impacto negativo al país por más de dos mil millones de pesos al año por la merma que provocaba en la población en edad productiva. Era un impacto económico similar al que provocaba la garrapata en el ganado bovino.

Por todas estas razones, el paludismo ocupó un lugar muy importante en los programas de salud tanto del gobierno federal, como de la

entidad y de los municipios. Desde 1947 las tres instancias de gobierno se dedicaron a combatir el mosquito transmisor y erradicar el paludismo, fue el año en que se declaró la guerra contra ese mal en todo el país y en Tabasco. Los gobiernos del presidente Miguel Alemán y de Francisco J. Santamaría desataron una campaña a muerte contra el paludismo. Desde los primeros meses de ese año se anunció la campaña, pero fue hasta junio que empezaron los trabajos preparatorios y de coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal para llevar a cabo esa lucha antipalúdica o antimalárica.¹¹⁵

Un personaje destacado y que encabezó la campaña contra la malaria en Tabasco fue el doctor Samuel Benítez Armas. Este doctor no era tabasqueño, ya había vivido en la entidad cuando fuera Jefe de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia en el Estado durante los años del gobierno de don Francisco Trujillo Gurría. Debido a su primera estancia en la entidad el doctor Benítez le tomó cariño a estas tierras. En 1947 regresó a Tabasco por ser designado jefe de la Campaña contra el Paludismo y contó con el apoyo del doctor Jorge Guillén quien en este año era el jefe de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia. El doctor Benítez Armas instaló sus oficinas en la calle de Independencia en Villahermosa, en esa casa estaban las oficinas de los Servicios Coordinados, pero el doctor Jorge Guillén se la cedió y le proporcionó además todo lo necesario para su funcionamiento. Las oficinas de la Campaña Antipalúdica se llamaban Oficinas de Estudios Previos. Posteriormente la doctora Ormesinda Ortiz fue nombrada por el propio Guillén para dirigir esa oficina, pero esta persona estuvo al frente de ellas sólo por un mes ya que fue sustituida por el doctor Carlos Alcalá.

Benítez Armas contó con los apoyos económicos de los gobiernos federal y estatal pero, desde el primer día de su nuevo nombramiento, gestionó otras subvenciones ante la Dirección de Cooperación Interamericana. Gracias a esas gestiones se firmó con esa institución el convenio «Proyecto Mex-Pal-2», es decir Proyecto México-Paludismo 2. En ese convenio la citada Dirección se comprometió a financiar durante un año todos los trabajos de dedetización en la entidad. A fines de ese año el doctor Luis Salinas López se hizo cargo de la oficina de la lucha anti-

115. RN, 17 de marzo, 2 de abril, 2 y 19 de junio de 1947.

palúdica, cuyo nombre era Oficina de Estudios Previos del Dispensario Antipalúdico, adscrito a esa oficina, se hizo cargo el doctor Salvador Roquet el cual a partir de noviembre 1948 sustituyó a Salinas como jefe de las Oficinas de Estudios Previos. En lugar de Roquet el dispensario fue manejado sucesivamente por los doctores María Elvia Beltrán, José Cruz Madrigal y Ernesto Ortiz Pérez. A mediados de 1950 regresó a Tabasco el doctor Luis Salinas a ocupar las Oficinas contra el paludismo debido a que Roquet se tuvo que ir a Venezuela, becado por la Secretaría de Salud a estudiar una especialidad sobre paludismo. En 1951 regresó Roquet para ponerse de nuevo al frente de esas oficinas.¹¹⁶

En 1949 se habían realizado ya estudios sobre el paludismo en cada cabecera municipal, de inmediato se iniciaron los trabajos de fumigación con DDT. Los trabajos se iniciaron en la ciudad de Villahermosa, la cual tenía 33 mil 861 habitantes en 1950. En este año la población de los municipios y de sus cabeceras era la siguiente:

Población de Tabasco por municipio y por cabecera en 1950		
Municipio	Total municipio	Cabecera 1950
Cárdenas	23,191	2,850
Centro	75,198	33,861 (Villahermosa)
Balancán	8,391	2,015
Centla	26,824	8,400
Comalcalco	33,655	4,304
Cunduacán	18,502	2,055
E. Zapata	5,832	2,832
Huimanguillo	23,024	1,415
Jalapa	14,693	1,252
J. de Méndez	15,738	3,046
Jonuta	8,263	1,480

116. *Ibidem.*

Población de Tabasco por municipio y por cabecera en 1950		
Municipio	Total municipio	Cabecera 1950
Macuspana	40,611	3,500
Nacajuca	14,632	2,511
Paraíso	17,109	2,817
Tacotalpa	10,965	929
Teapa	10,222	2,788
Tenosique	9,989	4,445
Total	356,839	80,500

Fuente: Censo Nacional de Población de 1950.

La mayoría de la población tabasqueña en 1950 vivía en las zonas rurales en las condiciones insalubres y de pobreza que ya hemos comentado aquí. De un total de 356,839 habitantes que era la población de Tabasco en 1950, 276,339 vivían en el campo, o sea el 77.5 por ciento. La población de las cabeceras o población «urbana» era una minoría y muy escasa: 80 mil 500 habitantes en las diecisiete cabeceras municipales que significaban el 22.5 por ciento del total de la población tabasqueña. La mayoría de las cabeceras no llegaban siquiera a los tres mil habitantes. Para aquellos años y, dadas las condiciones de vida de las personas en las cabeceras municipales, hay que calificar o conceptuar la categoría «urbana» en la entidad con muchas reservas, el concepto urbano se debe entender para 1950 y aún hasta principio de la década siguiente como una categoría muy relativa, muy histórica. Insistimos, una población llamada urbana pero que carecía de los más elementales servicios de una ciudad hay que analizarla con mucha reserva. Sin agua potable o entubada, sin drenaje y energía eléctrica, sin clínicas y hospitales, sin calles pavimentadas (todas eran lodazales en tiempos de lluvia y polvaredas en tiempos de seca), sin teléfonos y muy mal comunicadas, la población «urbana» sufría condiciones de pobreza y mala calidad de vida no muy distintas de la población rural. De 1950 a 1960 la población de Tabasco creció 36.8%, es decir, 133 624 nuevos habitantes. Sin embargo, poco habían mejora-

do las condiciones urbanas de esa población hasta 1960; sería hasta la administración de don Carlos Madrazo que se iniciaron los trabajos para construir amplias redes de agua potable con el fin de dotar a las cabeceras municipales de ese preciado líquido. Al contar con mayores recursos y con más apoyo de la federación, también ese gobierno puso mucho empeño en la construcción de clínicas, hospitales y centros médicos, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

Pero regresando al asunto del paludismo y de la fumigación, la parte medular de esa campaña consistió en trabajos de fumigación con DDT. No se contaba ni se cuenta hoy con una vacuna. Debido a lo disperso de la población rural y a los pocos recursos económicos con que se contaba, las brigadas de fumigación concentraron sus trabajos en Villahermosa, primero, y luego en las cabeceras municipales. Como ya dijimos, la ciudad capital tuvo prioridad en estas tareas. En éstas se incluyeron las colonias de Atasta y Tamulté. A partir de julio de 1948 se emprendieron trabajos de fumigación en las demás cabeceras municipales y en 1949 en algunos poblados como San Carlos y San Fernando en Macuspana.

En 1950 la Dirección de Cooperación Interamericana retiró el apoyo económico. Debido a lo raquítico del presupuesto del gobierno de Tabasco y a la poca ayuda económica del gobierno federal se acordó cobrar una cuota a los particulares, era la única manera de que los trabajos de fumigación no fueran suspendidos. Para variar, las protestas de la gente no se hicieron esperar. En los pueblos siempre habrá los plañideros y que se quejan de todo. Sin embargo, las fumigaciones continuaron. Las cuotas se siguieron cobrando hasta 1952, no todos la pagaban, en ese año el gobierno estatal aumentó el subsidio de dos mil a dos mil quinientos pesos mensuales. El gobierno federal sostuvo la subvención de cinco mil pesos, mensuales también. Si bien el paludismo no se erradicó en esos años, sí disminuyó su incidencia como resultado de la campaña de fumigación. En 1947 la ciudad de Villahermosa estaba catalogada como una zona de Endemia Media, en 1952 estaba calificada entre las zonas hipo endémicas, en septiembre de 1947 se registraron 330 casos de enfermos palúdicos y en septiembre de 1952 se registraron 60 casos.

Ese año las oficinas de los Servicios Coordinados de Salud se trasladaron a la calle 27 de Febrero; la de Estudios Previos se quedó un tiempo

en la calle de Independencia, luego ocupó una de las esquinas de Pino Suárez y Méndez, posteriormente se pasó a la calle de Madero. A partir de 1952 éstas quedaron integradas por secciones: la de estadística, epidemiología, administración, dedetización, entomología y el dispensario. En 1953, siendo el gobernador Manuel Bartlett se duplicó el subsidio estatal, por lo que entonces pasó a ser de cinco mil pesos. La campaña contra el paludismo continuó con los gobiernos subsiguientes hasta su total erradicación en 1961.

Por todas las razones urgentes de salud, el gobierno de Santamaría le dio también un gran apoyo al Sanatorio «Dr. Juan Graham Casasús». Desde su primer año de gobierno don Pancho puso un decidido interés por mejorar y ampliar los trabajos de ese sanatorio. La manera como aumentó el presupuesto de esa institución, año con año, y el incremento en los pacientes atendidos son una muestra clara de ese apoyo:

Sanatorio Dr. Juan Graham Casasús (1947-1952)		
Año	Presupuesto	Pacientes atendidos
1947	\$ 70, 000.00	510
1948	\$ 148, 882.50	1,170
1949	\$ 180, 000.00	1,238
1950	\$ 215, 000.00	1,311
1951	\$ 242, 000.00	1,457
1952	\$ 306, 037.00	1,838

Fuente: Informes de Gobierno de 1947 a 1952

De los 306 mil pesos que se destinaron al Juan Graham en 1952, el 31.85% se destinó a comedores y víveres, o sea la cantidad de 97 mil, 260 pesos; para pagar enfermeras y al resto del personal del sanatorio se destinaron 99 mil, 422 pesos, o sea el 32.56%; y en material de farmacia y curación se invirtieron 56 mil 615 pesos, es decir el 16.58 por ciento. Para aclarar más la idea del interés que puso Santamaría en ese sanatorio,

comparemos que cuando él asume el poder, se destinaban a pago de sueldos sólo 54 mil pesos, ese mismo año los aumentó a 68 mil, 976 pesos y, repetimos, aumentó la partida a casi 100 mil pesos sólo para el pago de sueldos en su último año de gobierno.

Además, ya en el último año de su gobierno se mantenían trabajando con regularidad tres Unidades Sanitario-Asistenciales, éstas se encontraban en Villahermosa, Frontera y Tenosique. También había siete Centros de Higiene y Asistencia: se encontraban en Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta, Macuspana, Teapa, Huimanguillo y Comalcalco, También se creó un Centro Auxiliar en Jalpa de Méndez y uno de Maternidad en Nacajuca. En octubre de 1951 la prensa local publicaba en primera plana una noticia y la destacaba como de gran importancia para el estado de Tabasco: «17 pasantes de medicina vinieron a prestar su servicio social». Luego dice: «De acuerdo con el Gobierno del Estado, los Servicios Coordinados los distribuyeron según las necesidades locales». Estos Pasantes de Medicina fueron distribuidos en las regiones con mayor incidencia de enfermedades endémicas. Dentro de esos pasantes se envió a Armando León Franyuti a prestar sus servicios a Puerto Ceiba en el municipio de Paraíso.¹¹⁷ Ese lugar, como ya hemos dicho, era un puerto fluvial con mucho movimiento comercial y de embarcaciones en esos años.

Desde el mismo año en que asumió el cargo de gobernador Francisco J. Santamaría puso empeño también en dotar de luz eléctrica a Villahermosa, a las cabeceras municipales y a algunos poblados. Aun cuando la Comisión Federal de Electricidad ya estaba instalada en Villahermosa desde 1945, su funcionamiento había sido muy irregular y deficiente. A pesar que desde fines de 1946 ya funcionaba una planta de luz, la gente se quejaba de su mal servicio. En enero de 1948 y como parte de un programa federal quedó instalada otra planta en Pedro C. Colorado, la mañana del 24 de enero el senador Adelor D. Sala y el presidente municipal del municipio de Centro, Agustín Beltrán Bastar visitaron la planta. El ingeniero Jesús Artiga, a cargo de la planta, les dio una explicación amplia.¹¹⁸

Hasta mediados del mes de febrero se hicieron pruebas con la planta de Pedro C. Colorado que se inauguró el día 19 de ese mes a

117. *RN*, 7 de octubre de 1951.

118. *RN*, 25 de abril de 1948.

las cinco y media de la tarde. Vino en representación del presidente Miguel Alemán, don Antonio Ruiz Galindo, quien además de ser secretario de la Economía Nacional era presidente de la Comisión Federal de Electricidad. Lo acompañaba el gobernador del Estado, Francisco J. Santamaría, el vocal ejecutivo de la Comisión Federal de Electricidad, ingeniero Alejandro Páez Urquidi y el senador Antonio Taracena. También estuvieron presentes los miembros del gabinete de Santamaría y los diputados locales, entre ellos se encontraba el profesor Samuel Magaña Cortés, de Paraíso. Hubo sándwiches, cervezas y refrescos. Las cintas tricolores prendidas en los *switches* de las plantas, Ruiz Galindo las cortó en el acto inaugural. Santamaría dio instrucciones para que éstas se colocaran en el Museo que había inaugurado el pasado 15 de septiembre el senador Adolfo López Mateos. Después del acto inaugural se saborearon más bocadillos en el Café del Portal, luego se realizó un paseo en lancha por el río Grijalva y hubo una suculenta cena en el mismo café.¹¹⁹

Para mediados de abril de ese año la planta trabajaba por encima de su capacidad, la Comisión advirtió al público, por medio de un amplio desplegado, que no otorgaría ni un permiso más de conexión hasta que la tercera planta estuviera funcionando. El boletín explicaba a los consumidores de energía que a pesar de que se tenían contratados 250 kilowatts con la población, la planta estaba generando un excedente de 310; «...por esto es fácil saber, nos dice el desplegado, que sesenta se están usando ilegalmente, porque la mayoría dispone de más energía que la contratada. La cantidad es sumamente elevada además de ser plenamente indebido». El desplegado recomendaba a los usuarios que sólo consumieran la energía necesaria pues se observaba que a pesar de no necesitarlo, los consumidores dejaban que todas las lámparas permanecieran encendidas.¹²⁰

119. *RN*, 20 de febrero de 1948 y *El Hijo del Garabato*, 20 de febrero de 1948.

120. *RN*, 22 de abril de 1948.

Electricidad en los municipios

A partir de 1948 la euforia por tener una planta eléctrica de luz cundió como reguero de pólvora por los municipios, poblados y colonias. El 23 de febrero el gobernador giró instrucciones al señor Teodoro Schumacher Muñoz, jefe del Departamento de Organización y Operación de la Comisión Federal de Electricidad, para que adquiriera la máquina generadora de fluido eléctrico marca Otto, que antes estuviera prestando servicios en Atasta.¹²¹ Esta máquina se destinó para ser instalada en Tepetitán. Igualmente se instaló otra planta en Tamulté y otra en Mayito.¹²²

En enero de 1947 Plácido Aguilera Colorado, del municipio de Cárdenas, explicaba en un editorial del periódico *Rumbo Nuevo* que la planta de luz que durante años suministró energía eléctrica a esa cabecera municipal, desde hacía varios meses ya no servía. Aguilera afirmó que debido a los presupuestos raquíticos de los municipios se requería del patriotismo de los comerciantes, ganaderos, agricultores, industriales y profesionistas para dar solución al problema de la luz eléctrica en Cárdenas y en los demás municipios. Pedía el apoyo también de agrupaciones culturales, religiosas y deportivas. Señalaba además que no debía pensarse en la energía eléctrica sólo para generar la luz, sino además para «... la comunicación del radio, los molinos, el uso de plantas, el aprovechamiento de refrigeradores, el establecimiento de cines y otros espectáculos de esparcimiento... para contrarrestar los malos entretenimientos como son las famosas ruletas que se encuentran en los portales y en las calles alumbradas con candiles».¹²³

Al año siguiente, el 4 de mayo de 1948, se encontraba ya en la ciudad de Cárdenas la planta de luz de cincuenta kilowatts, marca *Westinghouse*, adquirida por la empresa de Luz y Fuerza de Cárdenas, S. A., así como el estudio técnico realizado por un ingeniero enviado para ese fin por la Comisión Federal de Electricidad. Faltaba sólo el material para la instalación del cableado pues la «postería» se encontraba lista para ser colocada en el momento oportuno.¹²⁴

121. *RN*, 17 de febrero de 1948.

122. *RN*, 24 de febrero de 1948.

123. *RN*, 16 de enero de 1947.

124. *RN*, 5 de mayo de 1948.

El 3 de mayo el presidente de Teapa, aprovechó la visita del gobernador, convocó a una reunión con personas pudientes de ese municipio. En esa reunión se planteó la necesidad de adquirir una planta de energía eléctrica para esa cabecera. El presidente municipal anunció la oportunidad de adquirir una planta en Veracruz de 280 kilowatts, la cual podía adquirirse con facilidades de pago.¹²⁵ A fines de ese mes, en Cunduacán se aplaudían y se calificaban como todo un acontecimiento los trabajos relacionados para reparar la antigua máquina que por años había estado inactiva.¹²⁶ A fines de junio de ese año los trabajos del tendido de cables que iluminaría a Frontera iban muy avanzados. El contrato se hizo con la Compañía Luz y Fuerza de Frontera, S. A., el gerente era el señor Ángel I. Mora.¹²⁷ A fines del mes de julio en el poblado Francisco J. Santamaría todos los postes se encontraban sembrados y la instalación del cableado prácticamente concluida. Todos esos trabajos se lograron gracias al entusiasmo del profesor Manuel Jiménez Haro, quien era director de la escuela de ese lugar. Ese entusiasmo le permitió que el presidente municipal de Centro, don Agustín Beltrán Bastar, le obsequiara dos mil metros de alambre que, aunque usado, estaba en magníficas condiciones.¹²⁸

El 29 de mayo de ese año del 48 llegó de la ciudad de México a Macuspana el ingeniero Daniel Suzulqui, enviado por la Comisión Federal de Electricidad para trabajar con el presidente municipal de ese lugar, Evaristo A. Moscoso. En una reunión conjunta con las personas más importantes de Macuspana se logró la contratación de la compra del terreno y la construcción del edificio para instalar una planta doble de 100 kilowatts. Dos años y medio después, el domingo 18 de noviembre, se anunciaba la adquisición de una nueva planta eléctrica para ampliar el servicio que hasta ese día sólo estaba funcionando de noche. La adquisición de la nueva planta la hizo Enrique Zurita G. y ésta tendría una capacidad de 125 kilowatts, superior en capacidad a la anterior. El señor Enrique Zurita estaba por adquirir una tercera planta con lo que alternando el servicio de las tres, Macuspana tendría energía eléctrica las veinticuatro horas del día. Con ello, este municipio se pondría a la cabeza en ese ren-

125. *RN*, 7 de mayo de 1948.

126. *RN*, 31 de mayo de 1948.

127. *RN*, 9 de junio de 1948.

128. *RN*, 25 de julio de 1948.

glón después de la ciudad de Villahermosa. El mismo Zurita adquirió también una planta para fabricar hielo con una capacidad para generar seis toneladas diarias.¹²⁹ El propósito de estas personas emprendedoras como las de los demás municipios era utilizar la energía eléctrica no sólo para brindar alumbrado a la comunidad sino para poder establecer pequeñas industrias y fábricas.

Como ya dijimos la desaparecida escuela Normal «La granja» y que se encontraba donde hoy está la colonia Prados de Villahermosa, no se quedó atrás en esos caminos del progreso eléctrico. El lunes 29 de noviembre de 1948 el director del plantel, profesor José Morgas García, en compañía del gobernador Francisco J. Santamaría, inauguró de manera solemne los servicios de alumbrado y agua potable para esa escuela. De Jalpa de Méndez tenemos una nota del 12 de julio pero de 1949, la nota dice:

Gran regocijo se ha apoderado de los habitantes de esa población al saber que próximamente se instalará aquí una magnífica planta eléctrica que dará principalmente servicio de alumbrado. El Gobernador, dice la nota, acaba de ordenar la entrega de cuatro mil pesos para la compra de la planta que tiene un valor de diez mil pesos. El Ayuntamiento de Jalpa cooperará con los postes necesarios para el tendido de las líneas así como con el material para realizar las instalaciones. El patronato lo integraban Manuel A. Fuentes, Presidente; Jesús Sandoval, Secretario; Humberto Barjau, Tesorero; y los vocales Francisco Villamayor y Manuel Ulín.¹³⁰

Un mes después, el 23 de agosto, se inauguraba la planta de luz eléctrica en Tacotalpa, adquirida por el cabildo y con la cooperación del gobernador Francisco J. Santamaría.

La euforia por establecer el servicio de energía eléctrica en todos los municipios, cuando menos de alumbrado en las cabeceras municipales, había cundido por todo el estado. En Nacajuca el acto solemne con ese fin se realizó el 2 febrero de 1950 ante la presencia de más de mil personas. Claro no faltaron los discursos, los protagonismos y aquellos que,

129. *RN*, 20 de marzo de 1948 y 18 de noviembre de 1951.

130. *RN*, 13 de julio de 1949.

como sucede hoy, no desaprovecharon ocasión para «lucirse» como grandes oradores, hacer su grilla y besarle la mano al gobernador. Así es la cultura reptante del político. Santamaría donó dos mil pesos para la compra de alambres, focos y aisladores, se comprometió a otorgar un subsidio de 150 pesos mensuales para el sostenimiento del servicio del alumbrado, el Ayuntamiento aportaría 100 pesos mensuales para ese fin. En ese acto inaugural lanzaron su «speech»: Sabino Ulín, José Alcocer, Faustino León Ramón y José Encarnación Julián. Como los actos inaugurales de los otros municipios, éste culminó con un baile popular por la noche y bebidas espirituosas, eran bailes que terminaban en pleitos y machetizas si no, no tenía chiste.¹³¹

En Jonuta, funcionaba una planta desde 1943, esta planta, de segunda mano fue comprada en tres mil pesos con aportación de la Asociación Ganadera y otros sectores. Para marzo de 1948 la planta, propiedad del pueblo y administrada por la Junta de Mejoras Materiales, brindaba muy mal servicio de alumbrado, apenas hasta las nueve de la noche. En este año la Junta, con anuencia de los sectores, decidieron venderla en atención a una petición de compra por parte de Rubicel Zurita. Este señor había instalado varias máquinas para negocios particulares, a eso se dedicaba. La operación se llevó a cabo y el señor Zurita reconstruyó las partes buenas que quedaban de la planta y le añadió una máquina diésel. Con ello pudo cumplir el compromiso firmado en el contrato de brindar alumbrado hasta las doce de la noche. El semanario *El Crisol*, de ese municipio acusó al presidente municipal de Jonuta de haber vendido esa planta de manera indebida y fraudulenta. Calumnia que quedó aclarada.¹³²

El corresponsal de *Rumbo Nuevo* en Comalcalco, Jorge E. Graniel Díaz encabezaba su nota del 7 de enero de 1951 así: “Los Reyes en Comalcalco”; luego dice: «Regalos para los pobres y una planta de luz eléctrica para la población». «A eso de las veinte horas, como si se tratara de un regalo retrasado de los legendarios Reyes Magos a los comalcalquenses, llegó a esta ciudad la esperada planta de luz eléctrica, la que fue recibida con el júbilo consiguiente; ya que viene a llenar una necesidad que hace tiempo se había hecho notoria», nos dice la nota. La planta era

131. *RN*, 5 de febrero de 1950.

132. *RN*, 13 de marzo de 1948.

de la marca Caterpillar de ciento veinte caballos de fuerza y producía setenta y cinco kilowatts trabajando veinticuatro horas; pero como sólo se utilizaba de noche entonces daba un rendimiento de hasta ochenta y tres kilowatts. La empresa era del doctor Horacio Filigrana, don Julián Murillo Pulido era el presidente municipal de Comalcalco a quien lo acompañaron en ese acto inaugural su esposa Estela Peralta de Murillo. Acompañaban además a la primera dama las señoras Clara Roca de Collado y Antonia Rodríguez de Preve así como las señoritas Alicia Collado Roca, Sarife Dagdug Dagdug, Yolanda Morán Zentella y muchas otras.

En Paraíso, como ya vimos, aunque ya existía una planta desde años atrás, ésta venía funcionando con irregularidad. Desde mayo de 1944 que don Guillermo Hübner, presidente de la Junta de Mejoras Materiales de ese municipio, recibió la planta viejita, fue necesario meterle mano y dinero y con frecuencia repararla. Esa planta había dado lo que tenía que dar.¹³³ El 21 de diciembre de 1953, ante las gestiones del presidente municipal de Paraíso, don Manuel Domínguez, la Comisión Federal de Electricidad envió al ingeniero Raúl Hernández, quien era jefe de la planta de luz de Villahermosa y destacado técnico. Se hizo el estudio y se determinó la cantidad de voltaje que se requería para satisfacer las necesidades de esa población, por ende, el tamaño y poder de la planta que se debía comprar. Fue hasta el 7 de agosto del año siguiente, 1954, que quedaba instalada la nueva planta que le daría luz y fuerza motriz a la cabecera municipal las veinticuatro horas del día. La planta se la rentaba la Comisión al Ayuntamiento y ello se había logrado ante el empeño de quien entonces era Presidente de la Junta de Mejoras Materiales, don Guillermo Sevilla Figueroa. Era tesorero de la Junta, su primo político, don Elio Carrillo.¹³⁴ La multicitada planta se inauguró a fines de ese mes.

El entonces boyante puerto interior de Puerto Ceiba, tenía alumbrado público desde 1951. El acto inaugural de la planta se realizó un viernes 7 de septiembre, encabezaron la ceremonia los principales gestores de esa obra: Higinio Pintado, Ramón Pintado, Teodoro Pérez, Concepción Ceballos y Gerardo Rocher.¹³⁵

133. *RN*, 5 de mayo de 1944.

134. *RN*, 25 de diciembre de 1953 y 8 de mayo de 1954.

135. *La VT*, 13 de septiembre de 1951.

Sin embargo, el 30 de agosto 1952 se inauguró otra planta de energía eléctrica en ese bello puerto fluvial que en esos años tenía un gran movimiento comercial, de barcos, de viajeros, mercaderías, alegres bienvenidas y tristes despedidas. En esos años por Puerto Ceiba y en barco salía toda la producción de la Chontalpa hacia Coatzacoalcos, y al puerto de Veracruz, para ser transportada desde ahí por ferrocarril hacia a la ciudad de México. Algo de esa producción se colocaba también en Campeche y en Yucatán. Había entonces en Puerto Ceiba grandes bodegas donde se almacenaba todo el cacao, la pimienta y la copra que la fértil región de la Chontalpa producía, en espera de un barco para su transporte hacia aquellos mercados. Por ahí también entraba buena parte de los productos que se consumían en Tabasco. Importantes hombres de negocios en ese puerto fueron los hermanos Édison y Carlos Ruiz, así como don Uriel Torres. Puerto Ceiba fue punto estratégico importante en el circuito comercial que recorría y enlazaba toda la Chontalpa con la estación del 133 del Ferrocarril del Sureste en Huimanguillo. Ese circuito se hacía a través de la carretera en construcción, que operaba entonces con muchas dificultades por falta de asfalto. Pero era reforzada con la concha de ostión, como ya dijimos, se le conocía como el “corredor de la Chontalpa”, pues atravesaba precisamente toda la región con ese nombre, desde la estación del ferrocarril del 133 en Huimanguillo pasando por Cárdenas, Cunduacán, Comalcalco, Paraíso hasta llegar a Puerto Ceiba.

La nueva planta de energía eléctrica, inaugurada en Puerto Ceiba el 30 de agosto, constaba de un generador marca *A. Van Kaick* de 17.5 kilowatts movido por un motor Wisconsin de 38 caballos de fuerza. El costo de la planta y de la red fue de 30 mil pesos. El H. Ayuntamiento de Paraíso cooperó con cinco mil pesos y la H. Junta de Mejoras Materiales también de ese municipio aportó dos mil. Ángel Suárez Rodríguez “La Pájara”, reportero de *Rumbo Nuevo* en Paraíso en aquellos días, narraba que: hoy el más ilustre y reconocido poeta que ha tenido el municipio Higinio Pintado, entonces agente municipal de Puerto Ceiba, platicaba los sacrificios que tuvieron que hacer los habitantes de ese lugar para reunir el resto del dinero. A iniciativa de los hermanos Édison y Carlos Ruiz, se integró un Comité pro alumbrado eléctrico integrado por Jesús Laguna Salgado, presidente; Higinio Pintado, vicepresidente; Édison Ruiz,

secretario; Salomón Wilson Santos, tesorero; y los vocales, J. Concepción (Chon) Ceballos y Eleazar León. La idea fue acogida con entusiasmo por todas las personas de Puerto Ceiba entre los que se recuerdan a Espiridión Pérez, Ángel Castillo, Uriel Torres («El general»), Humberto Oyosa y Dolores (don «Lolo») Pérez entre otros.¹³⁶

Desde octubre de 1954, en pro del alumbrado, el H. Ayuntamiento de Huimanguillo y la iniciativa privada habían donado 30 mil y 60 mil pesos respectivamente.¹³⁷ El general Marcelino Inurreta, candidato a senador por Tabasco, donó a Cunduacán en 1952, una espléndida planta de luz eléctrica con un costo de 125 mil pesos. Ésta se inauguró el 5 de mayo de ese año.¹³⁸

A pesar de que eran tiempos muy difíciles, de magros presupuestos y las necesidades eran muchas, el gobierno de Santamaría hizo hasta lo imposible para atacar todos los males y ayudar a Tabasco a salir del atraso. Él soñaba con una Villahermosa moderna, culta, con todos los servicios y sus calles pavimentadas. En su penúltimo Informe de Gobierno logramos apreciar parte de ese sueño con una Villahermosa moderna donde se podría llevar una vida tranquila y placentera. Nos dice:

Corresponde al Estado la planeación del crecimiento de las ciudades, a fin de ofrecer a los habitantes ambiente sano, con aire puro, luz, agua, etc., y medios de transportes rápidos y cómodos, elementos indispensables para fomentar la edificación.

La parte antigua de esta Ciudad se puede modernizar para ponerla a tono con las actuales necesidades del tránsito de vehículos, pero esta queda subordinado a la ampliación de las avenidas que sólo puede ejecutarse a costa de los predios mismos, y esto alcanzaría valores reales que por su cuantía quedan fuera de las posibilidades económicas de la Administración, por ahora.

Lo que sí es posible hacer dentro de un terreno práctico es planear nuevas zonas de carácter popular y de tipo residencial, que libre a los habitantes del ajeteo propio de lo que ya va siendo gran Ciudad, y los lleve a la paz doméstica de una vida privada, tranquila y placentera.

136. *RN*, 3 de septiembre de 1952.

137. *RN*, 29 de octubre de 1954.

138. *RN*, 12 de mayo de 1952.

El principio de este plan de urbanización lo constituye la magnífica carretera Villahermosa-Atasta-Tamuté, hecha de concreto e inaugurada el año antepasado, que por su gran longitud y dotación en la zona que atraviesa de servicios de agua potable, que se está instalando, permite una gran urbanización, la cual se inició ya, tanto de carácter residencial como popular, pues urbanizar no es simplemente lotificar un terreno; primero la instalación de todos los servicios públicos que permiten una vida cómoda y muy fácil, y después el fraccionamiento, y las construcciones aparecen espontáneamente cuando el lugar es propio para ellas.

El bulevar Manuel Gil y Sáenz sí tiene carácter netamente residencial, y nos parece muy justo que nuestra bella, alegre y querida ciudad de Villahermosa cuenta con un paseo, al que su categoría y del se ufanan otras capitales de Estado, donde la belleza de la propia calle alterne con las del panorama y la de las residencias construidas a su vera, y este nuestro propósito se está viendo ya realizado, pues el paseo apenas fue inaugurado en el mes de mayo pasado, y ya vemos empiezan a surgir las residencias del tipo moderno.

Según los informes de la H. Junta de Mejoras Materiales, colaboradora eficaz en esta parte de la política constructiva de mi Gobierno, el año pasado se colocaron 9,936 metros cuadrados de pavimento de concreto de 15 centímetros de espesor; 400 metros cuadrados de banquetas de dos metros de ancho y que son también de concreto de 10 centímetros de espesor; de 1,652 metros lineales de guarnición; se plantaron árboles que en este año ya tuvimos el gusto de ver empezar a florecer; drenajes, terraplenes, etc., habiendo tenido un gasto de \$530,924.89.

En el presente año se colocaron 7649.23 metros cuadrados de losa de concreto de 15 centímetros de espesor; 4372.97 metros cuadrados de losa de 10 centímetros de espesor, para banquetas; 2641.72 metros lineales de guarniciones y 23 arbotantes de hierro de doble brazo, a los que se pusieron dos lámparas de 200 watts a cada uno, en lugar de 150 que se había proyectado poner, con su instalación oculta.

El costo de los arbotantes, lámpara, cañería para la instalación oculta y material eléctrico, fue costado íntegramente por

el Ejecutivo del Estado, como una cooperación más a la Junta de Mejoras Materiales, y se hizo con el fin de que los fondos de la Junta pudieran soportar el gasto de los esfuerzos acelerados que fue necesario hacer, a fin de inaugurar el Paseo en la fecha señalada para las fiestas de Primavera. Por este concepto el Ejecutivo erogó la cantidad de \$46,849.84.

El presupuesto calculado para la realización de esta obra fue de \$1.200,000.00, y aunque ya fue inaugurada esta avenida, faltan aún algunos trabajos complementarios, que actualmente se realizan, pues en el Reloj Rotario se está terminando la glorieta que permitirá una mayor comodidad y amplitud a los vehículos al dar la vuelta, y las banquetas de seguridad para peatones en el mismo lugar, aparte del entronque con la carretera que va al Aeropuerto Central, de la glorieta de remate hacia el puente del Parque Tabasco.

Se pondrán refuerzos a los taludes en las partes en que el terraplén fue demasiado alto y se provocan deslaves con motivo de las constantes lluvias que ponen en peligro las banquetas, y se reforzarán algunas cajas de agua y drenajes porque así se hace necesario.

Hasta la presente fecha los gastos efectuados en la construcción de esta moderna avenida, incluyendo movimiento de tierra, drenaje, siembras y conservación de árboles, revestimientos de piedra de 15 centímetros de espesor acarreada del Río Teapa, a 60 kilómetros de esta Ciudad, pavimento, guarniciones, banquetas, instalación eléctrica, es el siguiente:

Inversión para construir el boulevard Manuel Gil y Sáenz	
Año	Monto invertido
1950	\$ 530, 924.89
1951	\$ 565, 512.69
Total	\$ 1.096, 437.58

La citada Junta de Mejoras Materiales maneja directamente los fondos que recauda, siendo las cooperaciones permanentes y más importantes la del Gobierno del Estado y la del H. Ayuntamiento del Centro, toda vez que cada una de estas instituciones le tiene asignada la suma de \$20 000.00, aparte de otras aportaciones que recibe por diversos conceptos”.

Hasta aquí el informe de Santamaría

En esta magna obra, el boulevard Manuel Gil y Sáenz, don Francisco J. Santamaría vio los inicios de una Villahermosa moderna, misma que con el paso de los años sería lo que hoy es la avenida Paseo Tabasco. Esta flamante avenida fue inaugurada el domingo 29 de abril de 1951 por el senador Fernando López Arias, en representación del presidente Miguel Alemán.¹³⁹ Paseo Tabasco es sin duda la avenida más bonita de Villahermosa, flanqueada por lagunas, por hileras de guayacanes, macuilíes y flamboyanes que le hacen valla hasta casi llegar a lo que fuera el Aeropuerto de Mexicana de Aviación, senda por donde caminó Santamaría aquel 3 de noviembre del 46 cuando llegó a Villahermosa como candidato. Al lado de esa valla se encuentra hoy la laguna de Las Ilusiones, «bautizada» así por Tomás Garrido (antes laguna La Lagartera) y junto a ella está hoy el parque precisamente de nombre Tomás Garrido y que en aquellos años fueran los terrenos donde se realizaba la Exposición Anual.

Aunado al boulevard Manuel Gil y Sáenz, de manera simultánea, la administración de don Pancho construyó el «flamante» `parque Infantil, inaugurado el 6 de enero de 1951. Construido en una superficie de diez mil metros cuadrados, ubicado precisamente en el boulevard Gil y Sáenz, enfrente de lo que fuera Quinta Isabel (hoy Quinta Grijalva), ese parque estaba muy bien equipado con una «flamante» pista para patinar de 450 metros cuadrados y una guardería circundada de corredores y de árboles de macuilíes y guayacanes. Quizá para el lector joven, o para aquel que no vivió en aquel Tabasco muy pobre y de escasos recursos, le parezca un gesto de ingenuidad que aquí comentemos de manera detenida estas «magnas» obras de un gobierno. Pero, para aquellos años sí eran magnas obras, además lo que tenían aquellas obras y que no tienen las de hoy, como era la construcción de la escuela secundaria del pueblo,

139. RN, 30 de abril de 1951.

el hospital, el parque infantil, la pavimentación de la avenida principal o la remodelación del parque de la cabecera municipal, es que eran el resultado del entusiasmo, del espíritu de solidaridad y de cooperación de la gente. No existía la “industria de la reclamación”, donde el dinero fácil, del chantaje, vino a prostituir todo. En aquellos años esas obras, aunque muy sencillas, eran el resultado de la ilusión colectiva de la gente del pueblo que cooperaba con dinero o con trabajo, emocionados por el sueño de ver a su comunidad progresar y crecer. Esos sueños parecen estar muertos hoy, ese espíritu de solidaridad ya no existe, este espíritu es sólo de los ingenuos y de los ilusos. Aquella Villahermosa pacífica, tranquila, en donde los niños jugaban en las calles, cuando las personas sacaban sus sillones por las tardes para tomar el fresco y el café, y se dormía con las puertas abiertas de la calle, aquella ciudad ya no existe. Hoy el miedo, la desconfianza y la inseguridad se han apoderado de nuestras ciudades.

Como corolario podemos apuntar por último que por toda la obra realizada por su gobierno, Francisco J. Santamaría fue muy ambicioso y, a pesar de todas las adversidades, trató de hacer hasta lo imposible. La obra de su gestión es el reflejo de un mandatario entregado plenamente a trabajar con la ilusión de hacer prosperar al terruño y sacarlo del atraso. La obra de administración del maestro Santamaría no sólo no ha sido reconocida por muchos tabasqueños, sino que además ha sido olvidada, ignorada y menospreciada por los gobernantes que vinieron después, por sus enemigos políticos, liderados en aquellos años por la facción trujillista. Parfraseando a Óscar Wilde, diremos por último, que la masa y las personas ignorantes toleran todo, menos el talento de un gran hombre culto y sabio. Jamás el espíritu mediocre y mezquino de esas gentes pudo y podrá digerir que don Pancho ya era un ilustre miembro de la Academia Mexicana de la Lengua desde 1948. Con su obra abundante como lingüista y solo con su *Diccionario General de Americanismos*, Santamaría ya tenía todos los méritos para trascender y taponarle la boca a sus mediocres detractores.

OBRAS CONSULTADAS

- AZCONA Fernández, Mario Alberto, «La aviación en Tabasco, a manera de historia», Inédito.
- BALCÁZAR Antonio, Elías, *Tabasco en sepia*, UJAT, 2003.
- _____ *Villabermosa, crónicas y memorias*, UJAT, 2000.
- _____ *Tabasco a dos tiempos*, UJAT, 2014.
- BURELO Domínguez, Manuel, *Comalcalco Ayer*, H. Ayuntamiento de Comalcalco, 2004.
- CANUDAS, Sandoval, Enrique, *Trópico Rojo*, Tomo III y IV, Inquietudes, Ediciones y Publicidad, 1994.
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, Edición del IV Centenario, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, 2004.
- LENIN, V. I., *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, México, 1971.
- LÓPEZ Reyes, Diógenes, *Historia de Tabasco*, Gobierno del Estado de Tabasco, 1980.
- MEDINA Luis, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952*, Del cardenismo al ávilacamachismo, El Colegio de México, 2001.
- MARX, Karl, *El Capital*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, 1968.
- PALMA López, D., Cisneros Domínguez, J., Trujillo García, A., Granados ÁLVAREZ, N., Serrano Bungar, J. E., *Caracterización de los suelos de Tabasco (uso actual y potencial y taxonomía)*, Gobierno del Estado de Tabasco, 1987.
- PELLICER de Brody, Olga y Reyna, José Luis, *Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960*, Tomo 22, El Colegio de México, 1978.
- _____ y Mancilla, Esteban, *Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo 23, El Colegio de México, 1978.
- SANTAMARÍA, Francisco J., *Memorias, Acotaciones y Pasatiempos*, Tomo 12, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981.
- _____ *Un valioso hallazgo bibliográfico cervantino*, Sociedad Científica Antonio Alzate, Talleres Gráficos de la Nación, 1926.
- _____ *Novísimo Icazbalceta o Diccionario Completo de Mejicanismos*, México, D. F., 1954.
- SCOP, *El Ferrocarril del Sureste*, 1950.

- SMITH, Adam, *Naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, 1958.
- TABASCO *a través de sus gobernantes*, Gobierno del Estado de Tabasco, vols. 6 y 7, 1988.
- TORRUCO Sarabia, Geney, *Villahermosa Nuestra Ciudad*, Tomo XIII, Gobierno del Estado de Tabasco, 1987.
- TORRES Gaytán, Ricardo, *Un siglo de devaluaciones del peso de México*, Siglo XXI, 1986.
- UTEHA, Diccionario, Tomo V.
- ZALAZAR Tosca, José, *Centla en su historia, cultura y progreso*, H. Ayuntamiento de Centla, 1990.

HEMEROGRAFÍA

- Rumbo Nuevo*, años: 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956.
- El Momento*, años: 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961.
- El Hijo del Garabato*, años: 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1955.
- La Voz de Tabasco*, años: 1948, 1950, 1951, 1952, 1953.
- El Cóndor*, años: 1950.
- La Voz del Pueblo*, años: 1952, 1956.
- Redención*, 1925.
- Diario de Tabasco*, 1958.
- El Popular*, 1957.
- El Universal*: 1944, 1957, 1958.
- Excélsior*: 1950, 1957, 1958.
- Novedades de México*: 1957, 1958.
- El Nacional*: 1957, 1958.
- La Prensa*: 1957.

DECRETOS, BOLETINES INFORMATIVOS Y CENSOS NACIONAL DE POBLACIÓN

- Decretos del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Vol. I al XXII, Villahermosa Tabasco, 1982.

Boletín de la Confederación de Uniones de Productores de Plátano, septiembre de 1949.

Boletín Informativo de la Confederación Platanera de 1950.

Boletín Informativo del Banco de Comercio Exterior, abril de 1952.

Boletín de la Secretaría del Trabajo, noviembre de 1953.

Boletín Informativo de la Unión Ganadera Regional de Tabasco, 1948.

Boletín Informativo de la Unión Ganadera Regional de Tabasco, 1953.

Boletín Informativo de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, 24 de julio de 1954.

Boletín de la Dirección General de Precios, Secretaría de Economía, diciembre de 1954.

Informe Nacional del Cacao, Dirección General de Estadística, 1953.

Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1940 y 1950.

Censo Nacional de Población de 1950.

ARCHIVO HISTÓRICO Y FOTOGRÁFICO DE TABASCO

Archivo General de la Nación, rollos microfilmados, 1-5.

Fondo Gobernación.

Fondo Obregón-Calles.

Fondo Adolfo Ruiz Cortines.

Fondo Adolfo López Mateos.

INFORMES DE GOBIERNO

Francisco J. Santamaría, Primer Informe de Gobierno, 16 de septiembre de 1947.

Francisco J. Santamaría, Segundo Informe de Gobierno, 16 de septiembre de 1948.

Francisco J. Santamaría, Tercer Informe de Gobierno, 16 de septiembre de 1949.

Francisco J. Santamaría, Cuarto Informe de Gobierno, 16 de septiembre de 1950.

Francisco J. Santamaría, Quinto Informe de Gobierno, 16 de septiembre de 1951.

Francisco J. Santamaría, Sexto Informe de Gobierno, 20 de noviembre de 1952.

Francisco J. Santamaría, lexicógrafo

Jorge Priego Martínez

Francisco J. Santamaría nació en el entonces pueblo de Los Cacaos —hoy llamado justamente, Francisco J. Santamaría—, municipio de Jalapa, Tabasco, el 10 de septiembre de 1886 y falleció en el puerto de Veracruz el 1° de marzo de 1963. Todos sus estudios los realizó en Tabasco. En el Instituto Juárez de Villahermosa se recibió primero de maestro normalista y después de licenciado en Derecho.

En Tabasco inició su vida profesional y política. Muy joven aún se desempeñó como subsecretario de Gobierno con el general Francisco J. Múgica y a su iniciativa se debe la restitución de su nombre original, Villahermosa, a la capital tabasqueña. Tiempo después, radicado en la ciudad de México, se dedicó en cuerpo y alma al ejercicio de su profesión desarrollando una brillante carrera en la judicatura, al mismo tiempo que continuaba sus trabajos lexicográficos iniciados en su estado natal. Por cuestiones de carácter político sufrió el destierro y de retorno a la patria retomó apasionadamente sus tareas lexicográficas.

Su gran preocupación por todo lo relacionado con la cultura en su tierra de origen, lo impulsó a recabar datos de diversa índole para preservar de la destrucción y del olvido las más disímulas manifestaciones culturales, por lo que, sin lugar a dudas, es uno de los tabasqueños ilustres, al que más debe el estado que lo vio nacer. Gracias a él contamos con una historia del periodismo en Tabasco, si no completa, sí muy rica en su contenido; integró una bibliografía del estado, compuesta de tres voluminosos tomos; una recopilación de poetas mayores, menores y versificadores, muestrario de las decenas de tabasqueños amantes de la poesía;

y por si fuera poco, durante su progresista gobierno, reunió a los músicos más ancianos del estado, para reconstruir canciones, sones, zapateos, valses y danzas a punto de perderse irremediamente, además de recopilar en papel pautado, la producción de los compositores más representativos de nuestro amado terruño. La totalidad de ese trabajo la realizó por su cuenta y motivado por el amor a Tabasco y al temor de que se perdiera ese importantísimo bagaje histórico, del que nos hemos servido todos aquellos que deseamos conocer más a fondo nuestro pasado cultural.

Y como si no bastara lo anterior, su curiosidad intelectual lo movió a recabar todos los modismos, provincialismos o tabasqueñismos, con los que salpicamos nuestro español en estas tierras del trópico húmedo y con un buen número de ellos, le dio forma a su primer libro de carácter lexicográfico, que denominó *El provincialismo tabasqueño*, al que consideró como «Ensayo de un vocabulario del lenguaje popular, comprobado con citas, comparado con el de mexicanismos y los de otros países hispanoamericanos» y del que únicamente publicó el enumerado como tomo I, que sólo comprende más de 2,200 palabras que se inician con las letras A, B y C.

¿Cuándo se despertó en el maestro Francisco J. Santamaría su interés por los trabajos lexicográficos? No lo sabemos a ciencia cierta, pero sí es innegable que esto sucedió en sus años mozos, puesto que en un artículo que publicó en 1943 y que más adelante reproducimos, anota lo siguiente: «yo tuve desde pequeño cierta intuición por el lenguaje, y digo intuición porque sigo creyendo que el lenguaje es intuitivo, vocacional, como la música y la poesía; y así como no es artista musical el que conozca las notas y el solfeo, ni es poeta el que sepa de memoria la retórica y la métrica, así también creo y he sostenido que no es un literato original ni mucho menos un estilista el que sepa de memoria la gramática. Manejar el lenguaje es arte»; y más adelante, en el mismo artículo mencionado, comenta que inició sus trabajos lexicográficos en 1907, cuando contaba con 21 años de edad.

Durante los años de 1919 y 1920, con un *impasse* forzoso, en *El Monitor Republicano* de la capital del país, Santamaría publicó una serie de artículos que versaban sobre los vocablos que deben considerarse barbarismos y los que vienen a ser auténticos americanismos. Con tales artículos, en

1921 se editó su libro *Americanismo y barbarismo* y en el prefacio de esta obra, el maestro escribe y describe las vicisitudes que hubo de afrontar durante el tiempo que colaborara en el citado periódico capitalino, así como lo que pretendía con la publicación de sus artículos, sin dejar de mostrar su agradecimiento al periódico que los acogió, y no sería temerario afirmar que, merced a los artículos que dieron forma a este libro, naciera en Santamaría la idea de integrar el *Diccionario General de Americanismos*, del que más adelante nos ocuparemos. He aquí el citado prefacio:

Escritos estos artículos a guisa de verdadera distracción en horas de sobremesa; publicados, en su mayor parte, a paso y medida que los escribía, en *El Monitor Republicano* en los días en que este diario viril sostenía la candidatura del actual Presidente de la República, al par que la oposición más formidable a la equivocada política imposicionista del entonces primer Mandatario de la Nación, don Venustiano Carranza; suspenso el periódico, por fin, cuando la acción gubernamental se transformó en franca persecución contra la libertad del sufragio, mediado el mes de abril de 1920, estos artículos corrieron la misma suerte del órgano de la prensa que les diera cabida, participando del forzoso receso a que aquél se viera obligado por breve lapso de tiempo, mientras el régimen carrancista, espolvoreado como un panal de rosa, quedó aplanado en términos absolutos por el movimiento revolucionario.

Restablecido el orden en la República, *El Monitor Republicano* reanudó, aunque algo tardíamente, sus labores. El autor, que también colgó la pluma en esos días, trocándola por el arma en el campo rebelde, prestando su modesta pero efectiva colaboración, reanudó asimismo sus tareas; pero ya con alguna menor regularidad en la prosecución de estos artículos.

Por estas causas se verá explicada la laguna que media en ellos, después de los primeros días de abril, en que ya se continuaban sin expresión de fechas y en que ya no fueron publicados en el periódico.

Más adelante, Santamaría expone las circunstancias en que fueron escritos el mayor número de los artículos publicados en *El Monitor*

Republicano, con los que dio forma a su libro, *Americanismo y barbarismo*:

Por último, cabe advertir que, escritas, así como suena, al correr de la pluma, las líneas de este libro; consultando casi siempre a prisa, urgido por las tareas de una ardua labor cotidiana, en breves y pocas horas de ocio —nocturnas de ordinario—; sin poder disponer sino de mi modesta biblioteca particular, a la cual pertenecen las obras citadas, en su mayor parte, porque el tiempo no me permitió visitar las bibliotecas públicas; habida cuenta de esto, no es para dicho que habrá buen número de achaques que corregir, de errores que enmendar y de entuertos que deshacer, en este libro. Deseo, que no rehuyó, la crítica. Pero la crítica que enseña, que ilustra, que edifica, dignifica y educa; crítica hecha con ciencia y con saber, no la chacota vulgar y pedestre ni la simple censura, ni menos la odiosa diatriba. Deseo, y entiendo que necesito, corrección, rectificación y enseñanza; no sólo ataque reducido a señalar faltas.

Créase, por último que me siento satisfecho de hacer algo siquiera, cada vez que sé que ese ALGO va en pro de una causa noble o de un motivo digno de loa. Y causa noble, motivo loable considero pugnar por el cultivo de nuestra lengua, rompiendo en su pro siquiera sea endeble lanza. Poco, o nada tal vez, dignifique este esfuerzo frente a verdaderas energías colosales, juzgando por comparación. Sin embargo, sea en mi abono la máxima latina a cuya sabia enseñanza me acojo: FECI QUOD POTUI; FACIANT MAJORA POTENTES!

No sería temerario afirmar que, merced a los artículos que dieron forma a su libro *Americanismo y barbarismo*, naciera en Santamaría la idea de integrar el *Diccionario General de Americanismos*, del que más adelante nos ocuparemos.

En el mismo año de 1921, con sólo 37 años a cuestas, nuestro ilustre paisano vio también publicado el primer tomo de *El provincialismo tabasqueño* y si no se editó ningún otro de los cinco tomos que dicha obra comprendía, se debió al hecho de que sus inquietudes le llevaron a trabajar en la integración de un diccionario de americanismos, primero, y de

un diccionario de mexicanismos, seguidamente, al primero de ellos dedicó todo su tiempo libre durante más de dos décadas, contando con la valiosa ayuda de su señora esposa, Mercedes Ortiz-Palma de Santamaría, y así, veintiún años después de la aparición del primer y único tomo de *El provincialismo tabasqueño*, en 1942 ve la luz pública su monumental *Diccionario General de Americanismos*, repartido en tres tomos. Respecto a esta espléndida obra, el propio Santamaría escribió, con el título de «Historia anecdótica del *Diccionario General de Americanismos*», un artículo que fue publicado en la prensa tabasqueña, primeramente en el semanario *El Hijo del Garabato*, que dirigía don Trinidad Malpica Hernández, con fecha 11 de junio de 1943 y seguidamente se reprodujo el día 30 del mismo mes y año, en el semanario *El Censor* que era dirigido por el poeta José María Bastar Sasso. Este artículo fue reproducido por Geney Torruco Saravia en el tomo VIII de *Villahermosa nuestra ciudad*, de donde lo copiamos:

Comencé este libro en 1907, año mismo en que me recibí de Profesor de Enseñanza Superior en el Instituto “Juárez” de Tabasco, y en que fue mi novia y prometida la que tres años después fue mi esposa, Mercedes Ortiz-Palma, la cual trabajó conmigo constantemente, diariamente hasta las dos o tres de la mañana, después de las faenas ordinarias del día, puesto que yo he vivido de mi trabajo personal, y solamente en horas extraordinarias me he ocupado en trabajos literarios o científicos. El día, para ganar el pan; la noche, para escribir o estudiar. Lo mismo los tres años de noviazgo que los veintisiete de vida conyugal, Mercedes y yo nos dedicamos a trabajar, ora en las cédulas del Diccionario, ora en otra de los veinte libros que he publicado y de los dieciocho que tengo inéditos. Ya en 1910, que nos casamos, Ella había puesto en limpio los originales de mi Geometría y Geografía General, primeros libros que escribí, siendo maestro de Escuela.

Acerca de la Geometría tengo publicado un cuento en que refiero cómo y en cuánto vendí a Bouret la propiedad literaria de este libro, y cómo fue para mi madre una sorpresa grande ver, en nuestras manos —de ella y mías— cuatrocientos pesos, que nunca los habíamos tenido juntos. Ese cuento emotivo, lloricon, producto de una pluma bisoña, anduvo en los periódicos de

provincia, en los cuales yo la hacía de cronista, de narrador y de cuentista por aquellos días de mis dieciocho abriles; y va inserto en una colección impresa en 1921 y que forma un libraqullo mío, denominado “De mi cosecha”, impreso gentilmente por el artista editor, mi queridísimo amigo, Loera Chávez.

No he de decir ampulosamente que imaginé el libro que a la postre me ha resultado; voluminoso y amplio, quiero decir. No. yo tuve desde pequeño cierta intuición por el lenguaje, y digo intuición porque sigo creyendo que el lenguaje es intuitivo, vocacional, como la música y la poesía; y así como no es artista musical el que conozca las notas y el solfeo, ni es poeta el que sepa de memoria la retórica y la métrica, así también creo y he sostenido que no es un literato original ni mucho menos un estilista el que sepa de memoria la gramática. Manejar el lenguaje es arte. Artista fue nuestro señor maestro don Miguel de Cervantes Saavedra. No fue gramático ni cuenta chiles de los que forman lista de palabras por inopia de vocabulario y opilación de suficiencia, para servir “rellenos” o “refritos” literarios.

Pues bien, mi libro comenzó sin plan alguno, ni definido ni concreto. De labios de mis discípulos —Manuel Bartlett, Rodolfo Brito Foucher, Pablo Díaz Mádam, Oscar G. Carrera, José Aguilera, Alfonso Taracena, Manuel Antonio Romero, (Gastón Lafarga), Marcelino García Junco, Moisés Priego, Francisco Trujillo Gurría, Víctor Fernández Manero y cientos más— en la escuela primaria o en la preparatoria, hoy hombres eminentes —para mi honra y mi lisonja— en las ciencias, en las artes, en la política, en la literatura; de labios de ellos recogí los primeros vocablos y dicarachos provinciales, que anotaba cuidadosamente y que definía con apego fiel a la fuente de información.

Entonces tuve la idea de escribir un vocabulario de términos regionales de Tabasco, y lo redacté en cinco tomos, con el título de “El Provincialismo Tabasqueño”, comprobando con citas y comparando con el lenguaje provincial de los demás países hispanoamericanos. De éstos solamente el primer tomo se publicó, bajo la égida generosa de mi grande amigo Gabriel Botas. Pero concluí aquel y me sobraban muchísimas cédulas, compaginé mis apuntes y me eché a formar un Diccionario de Mejicanismos, atreviéndome a continuar y complementar el de don Joa-

quín García Icazbalceta, que no llegó sino hasta la letra g, por lamentable muerte del erudito sin par de su autor. Pero agoté los mejicanismos, —de los cuales unos quince mil integran una propiedad literaria que vendí al mismo Botas y que ignoro por qué no haya publicado hasta hoy—; los agoté y me sobraban muchos miles de cédulas. Hasta entonces me resolví a redactar un verdadero Diccionario de Americanismos. ¿Qué fuentes tuve para ello? Casi todo lo que se ha escrito acerca del lenguaje provincial en los países del Continente. Más la colaboración valiosa de múltiples y doctos amigos míos, por correspondencia epistolar en todos los países, en primer lugar los “locos de mi misma cuerda”, es decir, los lexicógrafos “ejecutoriados”, no simples aficionados como yo. Y de ellos tuve y obtuve las enseñanzas más estimables, la cooperación más franca y el más noble estímulo. Malaret, el fecundo lexicógrafo portorriqueño, autor del primer intento de un Diccionario de Americanismos; el patriarca de las letras chilenas don Miguel Luis Amunátegui Reyes; don Eusebio Castex, lingüista argentino de primera línea; el ilustre pensador Quesada y el eminente maestro Selva, también argentinos; el ecuatoriano insigne Lemos; grandes maestros colombianos y venezolanos; el eximio Benvenuto Murrieta, del Perú; numerosos escritores provinciales más, todos me ayudaron hidalgamente en la obra, que no es mía sino de ellos. Y de todos los novelistas, escritores de América, a quienes leía desde mi mocedad y de todos los autores de vocabularios provinciales publicados, porque, en último análisis, yo no he hecho más que acopiar, concordar y ordenar —simple labor legajista— todo lo que estos ilustres escritores han adquirido y dado a conocer en libros, en cartas, en apuntes, en glosas o en comentarios; en la cátedra o en el periódico. Lo propiamente original mío, bien se entenderá supuesto que nunca he querido ni creído que se me tenga por un profundo conocedor in vivo de estas cosas ni nada, es bien poco en verdad y no puede referirse sino a lo que yo he oído personalmente aquí o allá, pero no más allá de mi propia patria, sino en cuanto al norte solamente, ya en la Unión Americana sí recogí de viva voz lo que incluí en el Diccionario.

Todo libro tiene historia, y este, por su larga duración en escribirlo —treinta años—, no puede dejar de tenerla. Por de

contado he de decir que vive por casualidad y que lo terminé por una especie de predestinación. Desde luego, que dos veces se salvó de perecer inevitablemente. La primera cuando emigré de Tabasco hacia esta Capital. He de contarlo, con algunos pe- los y señales.

Caída una administración política, en que el gobernador del Estado don Francisco J. Mújica, general y hombre de letras inteligentísimo, tuve que entregar el poder civil y salir del Estado; todos sus colaboradores, entre los cuales en muy modesta línea estaba yo, tuvimos que salir también de Tabasco y más o menos a escape, por la razón sencilla de esa característica de nuestra política de provincia y de campanario, en que cada administración que adviene se le echa encima a la que sale y huye. Pues por esta misma forma poco sosegada en que salí de Tabasco, mi biblioteca se quedó allá. Esa biblioteca era el producto de mis primeras ganancias modestas, como profesor y como abogado. Se componía de unos ocho mil volúmenes. Mi esposa siempre cuidadosa de mis libros, los empacó y guardó en grandes cajas, tan grandes y tan endebles que a causa de esto mismo perecieron. El barco corrió un temporal, que lo llevó hasta las costas caribes; las cajas de sobrecubierta fueron a dar al fondo del mar... y la biblioteca, —único patrimonio que traía yo de Tabasco—, se perdió íntegramente. Allí hubiera perecido el Diccionario también, si mi mujer no hubiese tenido la precaución de reservar las cédulas numerosas para traerlas consigo, en su equipaje personal. Así se salvó la vez primera el pobre libro. Era esto en 1916.

En 1927, y por virtud de los negros sucesos políticos nacionales de ese año, que todo mundo conoce, yo que acompañé al Gral. Gómez- en su campaña presidencial, tuve que salir al destierro, no sin antes sufrir el cateo cauteloso de mi biblioteca. Entonces mi mujer, hada madrina del libro, lo salvó también. Lo traspuso, lo empacó y cargó con él para Nueva York, en donde sentamos nuestros reales de desterrados míseros, en los primeros dos años. Después nos trasladamos a San Antonio de Béjar y allí hicimos “familia revolucionaria de desterrados”, como la Meca más próxima de los escapados políticos de Méjico con Villarreal, López de Lara y tantos más que allí moraban hacía ya algunos días. Entre los de

la “última corrida”, llegó Vito Alessio Robles que, con Ugarte y los nombrados, eran diarios contertulios de nuestra humilde casa, en donde se alternaba entre el dominó, el refresco tardecino y la maledicencia política. Vito, siempre en regaños con Ugarte, en la partida de dominó y en la tesis política del carrancismo y de los “piojos en la barba” de don Venustiano, que no fue nunca santo de la adoración de Alessio Robles. Y en tanto discutían y regañaban, yo le daba a mi tarea diccionarística, copiando cédulas, corrigiendo y aderezando definiciones.

Entonces también el Gral. Villarreal, con su acostumbrada aguaironía, me conminó con esta amenaza: “usted saldrá de Estados Unidos como salió Muciño de Madrid, arrastrando su carreta a pie con las cédulas del Diccionario”. Felizmente no salí así de Estados Unidos. La anécdota de Muciño es bien conocida en la historia de la ciencia. Cuando la invasión napoleónica, Muciño, el ilustre botánico, se quedó en Madrid, pegado a su empleo en el Museo del Prado. Al reintegrarse el régimen español, Muciño fue echado del empleo y obligado a salir a pie hasta la frontera francesa. Pero Muciño no estaba solo. Lo acompañaban los originales y manuscritos de su Botánica que después lamentablemente se perdieron. Y Muciño no podía salir sin ellos, como yo no podía viajar sin mis cédulas del Diccionario, en mis idas y venidas. Pues bien: Muciño echó todo en una carretilla ligera, y, tirando de ésta, salió a pie al destierro, hasta territorio francés.

Del destierro salí yo con el libro casi concluido y aún puedo decir que al destierro se lo debo en gran parte, por lo menos en todo aquello que se refiere al estudio de la flora y fauna de la América, pues allí me encontré tesoros de bibliografía y ciencia, que en México escasean, pues todo se ha ido allá. Los cinco años que duró el exilio (1927-32) los dediqué a concordar la historia natural del Continente, hurgando libros y metido en las bibliotecas, lo mismo en Washington, que en muchas otras partes de la Unión Americana. Más todavía, allí tuve el poderoso auxiliar del sabio amigo mío, Mr. Standley, cuyas obras preciosas —lo más completo que se ha publicado acerca de la flora y fauna americanas—, fueron tesoros que exploté en beneficio de mi libro, para la identificación botánica de muchos, de numerosísimos ejemplares de botánica. Así, pues, el destierro también propició

en alto grado para la suerte del libro, y no tengo tal vez con qué pagar al Sr. Gral. Calles el gran servicio que me hizo al asestarme por salva sea la parte el puntapié que me echó a errar cosa de cinco años por tierra extranjera, donde tanto pude aprovechar para mi empresa acometida.

En San Antonio, donde fui librero de viejo, haciéndole la competencia a mis amigos de Méjico, los Porrúa, pude hacerme con más de un millar de pochismos y términos del triste caló mejitejano, tan deforme y tan estrafalario, que ya no es castellano ni mucho menos inglés. Por cierto que al “Libro Mundial”, cuyo nombre era el de la librería que abrimos, el mismo Alessio Robles, Francisco Naranjo y yo, con un capital social de noventa dólares, el Gral. Villarreal la bautizó con el sobrenombre o apodo de “La Neura”. Se entenderá que en esta alusión neurasténica, esos nervios eran los míos.

Acabado, digamos así, el libro, por el año 34, el intrépido Botas, mi editor de otros días, acometió la empresa de la edición del Diccionario. Hasta dos pliegos llegaron a formarse; pero Botas desistió de la empresa, que demandaba muchos pesos y porque el impresor no pudo, sino con grandes retrasos, tirar el primer pliego. Desde entonces volvió mi libro a dormir el sueño de los justos, en espera de editor y, en tanto, yo seguía metiéndole material, corrigiéndole y abultándolo.

Sobrevino la muerte de mi dulce compañera en 1937, después de larga enfermedad. Me refugié una vez más en la labor del mismo libro, como único amparo de mi soledad y no fue sino hasta 1941 cuando di con el héroe de la jornada, con don Pedro Robredo, mi viejo amigo y el más entusiasta proveedor de mi biblioteca, en sus tiempos de librero. A él debí las tres cuartas partes de mi colección de lexicográfica provincial americana que, terminado el Diccionario, he vendido a la Universidad de California. Con verdadera curiosidad y con cariño, don Pedro hurgó en Europa y en la América cuanto pudo para proporcionarme ejemplares raros o caros para mi colección lingüística. Desde París me envió cosas valiosísimas y en sus pasos por los puestos del Sena, iba rebuscando cosas para alimentar mi chifladura.

Y Robredo y Espasa Calpe han dado al Nuevo Mundo el Diccionario, ya en cuerpo que considero de alguna utilidad e

importancia, aunque no obra perfecta ni completa ni exenta de reparos, de enmienda y de corrección, ya lo digo en el prólogo del libro. Dedicué mi vida útil, de los 18 a los 50 años, a trabajar en el libro. Seguí las huellas del primer diccionarista en este camino, mi ilustre amigo Malaret, y si es cierto que hice algo más serio que éste, no quiero decir ni dar a entender que he hecho una maravilla ni cosa perfecta.

El plan de la obra, no obstante, la redime de muchos cargos, ante el criterio justiciero de los hombres de ciencia. Procuré definir en la forma que definió Icazbalceta; es decir, concisamente, con claridad y más o menos en los términos que la lógica exige para la definición. Establecí la clasificación científica, dando el nombre técnico de la cosa, cuando de nombres vulgares, en la flora o la fauna se trataba, para tener un punto de referencia fijo con el cual relacionar los numerosos y diversos y caprichosos nombres vulgares, en los veintiún países del Nuevo Mundo.

Este es el pobre libro que mi flaco entendimiento ha podido dar. Significa, no obstante, mucho dolor, labor y sufrimiento para mí, aunque esto sea capítulo de intimidad que en nada modifique la calidad ni la importancia del libro, si alguna la tiene. De todos modos, es mi hijo mayor, en proporciones, es el libro de mi vida, y ha de perdonárseme, por lo mismo, que un enfermizo cariño paternal me obligue a quererlo como el «socoyote» de mis hijos intelectuales, únicos hijos que me acompañan en mi edad madura, aparte de mis discípulos queridos, siempre próximos a mí y siempre generosos conmigo.

Me congratula su publicación y el ser presentado por padrinos tan prestantes como la Editorial Pedro Robredo y la Casa Espasa Calpe. Me duele solamente que no lo haya visto en pie y andando mi compañera caída en el camino, casi al final de la jornada. Me duele porque ella tuvo por ver concluido el libro la misma obsesión que yo, y al igual que yo, trabajó día y noche en él: a la máquina, poniendo en limpio cédulas; en la consulta y espulgamiento de libros y autores, o iluminándome con su clara visión y sus consejos serenos. Y sobre todo, me duele, y no podré olvidarlo, porque murió

pensando en él, en el libro. Un minuto, unos segundos antes de morir la sorprendí frente al armario que guardaba los mil-lares de cédulas del libro, con un cajón abierto, sobre el cual caían sus lágrimas. Al acercarme a ella tratando de retirarla, me dijo solamente: «ya no veré el libro». Unos segundos después, moría, fulminada por un derrame cerebral.

¡Por eso se lo dedico a Ella!

Fue bajo la firma de la Editorial Pedro Robredo, que vieron la luz pública los tres tomos del *Diccionario general de americanismos*. Al inicio del primero de los tomos, podemos leer esta sentida dedicatoria: «A la sagrada memoria de Mercedes Ortiz-Palma de Santamaría, noble compañera de mi vida y dulce colaboradora infatigable en esta obra».

En la introducción, el maestro Santamaría explica los motivos que lo llevaron a organizar el, para nosotros, monumental diccionario, al tiempo que explica lo que debemos considerar americanismo, amén de orientarnos para entender muchas de las acepciones correspondientes a las palabras en él incluidas. He aquí el docto e interesante documento:

Presentaré, por fin, mi Diccionario General de Americanismos a la consideración de la crítica. Significa la labor ímproba y tenaz, soledosa y callada de muchos años; pero no por esto se crea, ni se sospeche siquiera, obra que se considere perfecta ni con pujos de magnificencia, cuando fuera imaginación que tales conceptos fincaran en mi mente. Sólo he de declarar y declaro que las normas que han regido mi pensamiento al escribirlo son las de la mayor liberalidad en la doctrina y el criterio más independiente y aproximado al desenvolvimiento y a la evolución del lenguaje en esta hora; pero a la vez ponderado en términos de simple atención a guardar y conservar la ética y la estética que informan toda obra que quiere ser de arte, dentro del concepto fundamental de la belleza.

Amplios los cauces del decir y amenos los valles por donde corre, que son las propias sendas que sigue el linaje humano en su desenvolvimiento progresivo, debo declarar también que rompo con la tradición empecatada y academista del conservatismo; que desconozco la sujeción al clasicismo hermético, en

términos que no pueda tenerse por bueno nada de lo que no dijeron los autores del siglo de oro, sagrados o profanos (si es que pudo haberlos entonces de esta segunda condición); que choco contra el dogmatismo de una intonsa pureza mística y ultramontana, de un casticismo anacrónico, cosas éstas que no diputo píamente sino extravagancia o, cuando más, trasunto de historia de la lengua, objeto de museo o reliquia de sacristía; de consagrada veneración disciplinaria para cierto culto rígido en la exégesis del pensamiento, tal vez, pero cosas que no pueden erigirse en cánones inflexibles de un Corán, ni en principios de hermenéutica ni siquiera en artículos de un Código que pueda regir hoy por hoy la libre y alta manifestación de las ideas, por medio de la palabra, ni menos, pero muchísimo menos, la construcción gramatical ni la gráfica literaria en las formas externas que constituyen el vaciado de la elocución, hablada o escrita, verbal o pictórica.

Dentro de este marco que encuadra el concepto general que informa la obra, procede, por razón de disciplina del razonamiento, centrar la idea generatriz de lo que debemos entender por americanismo, o, si se quiere, con alguna mayor comprensión, lo que constituye y caracteriza, o debe constituir y caracterizar, la lengua común en un diccionario de americanismos.

Entiendo que debe tenerse por americanismo toda entidad elocutiva `voz, frase, giro, expresión` que con raigambre y oriundez en la estructura misma, en la génesis, en la índole de la lengua española, constituya por su fisonomía o por su contexto una modalidad o modificación, una variante semántica, lexicológica o ideológica, una nueva forma de lengua misma; pero una variante o una forma peculiares de la América española, reservadas al uso de esta porción del Nuevo Mundo, que han tenido origen en este Continente o que, aun cuando sin haberlo tenido aquí, nos pertenecen por el derecho de uso común exclusivo, por lo menos casi exclusivo, y porque de tal suerte se han perdido para el solar natío, que sólo se conservan en América.

El americanismo, por tanto, ha de estar en todo caso vinculado con la lengua castellana; quiere decir que debe tener fisonomía española, ora por su forma lexicográfica, ora por su índole lingüística, intrínseca o extrínseca. Quiere decir, del mismo modo, que aquellos términos, en particular los indigenismos o

expresiones vernáculas, si bien incorporados a la lengua castellana, no son propiamente americanismos en tanto no estén castellanizados; pero forman parte, de todas maneras, del léxico, del acervo de dicciones del habla española en América.

Un vocablo puede haber nacido donde quiera, y estar en uso hoy solamente en América; otro puede haber nacido en América, y aun perdido aquí, ser usual en otros lugares. Uno y otro serán americanismos, en consecuencia de lo dicho. Una voz que nació quién sabe dónde, que lo mismo se usa aquí que en España; pero que en América tiene acepciones distintas que allá, o distinta grafía, o distinta fonética, es también un americanismo, no importa que ella sea castizamente española.

Hecha la anterior explanación conceptual, queda, a mi parecer, automáticamente justificado por qué adopté para este libro la denominación de Diccionario General de Americanismos. Evitando exageraciones que, aun por caminos opuestos, conducen acaso a extravíos igualmente censurables, no me ciño al criterio rigorístico de lexicógrafos que pretenden reducir el sector de los americanismos a la selección, ya no discreta sino intolerante, de aquellos giros y vocablos que perteneciendo por derecho propio al uso americano, ni han nacido ni se han usado en el solar europeo de nuestra lengua madre; ni acepto tampoco la manga ancha de adjudicar a todo vocablo propiamente castellano "un neologismo, pongamos por caso" el dictado de americanismo, solamente porque se use en América y no en España, o porque lo haya creado un escritor americano. No quiero, por este capítulo, estar, «a un paso de llamar americano al español, porque se habla en América», parodiando la frase del genial Arturo Costa Álvarez, en su juicio acerca de alguna obra de estimadísimo autor argentino. Parece que esto equivale a tanto como la tendencia de los norteamericanos, dando en llamar «americano» a todo lo que se refiere a su país solamente, a Estados Unidos de Norte América, como si Estados Unidos de Norte América fueran toda la América, o como si todos los demás países del Continente y sus habitantes no existiéramos o estuviésemos proscritos del concierto del Nuevo Mundo. De tal guisa, que si un día, supongamos, ese país del Norte América desapareciera del mapa, el último de sus habitantes nos diría

como el gallego de buen humor del cuento: «adiós, América, te quedas sin gente».

No puede decirse tampoco que haya voces exclusivas de determinada región o de tal sitio. A menudo se advierte, con no poca sorpresa, que un vocablo provincial de Tabasco, muy usual en este distrito de la América, que un mejicano, tabasqueño como yo, no lo ha oído en ninguna parte del país, en Méjico, viene encontrándose en la Argentina, verbi gratia, o en cierta región especial de éste u otro país. El verbo luyir o lullir, nada menos, ni lo he oído en otro lugar de Méjico ni lo he encontrado en ningún vocabulario provincial de la América, que no sea en Catamarqueñismos por Lafone. Se ve, pues, cómo un vocablo, por insólito que sea, o por la misma razón de serlo, puede coexistir en dos lugares tan apartados como de un extremo a otro del Continente. De esta observación proviene la reserva que el lexicólogo debe tener, no fijando áreas de dispersión geográfica ni límites infranqueables a los vocablos, porque los vocablos son invasores por simple derecho de ocupación, y aun casi por efecto de irresponsable transporte; de modo que puede hallárseles como huéspedes, o como hijos adoptivos, en cualquier país vecino a aquel del cual son oriundos, y en ocasiones, como sucede con el que acabo de citar, va uno a darse con ellos en lugares distantes, muy distantes, del lugar de su origen, o del que por lo menos uno cree que es de su origen, porque solamente allí lo ha oído.

Otra cosa de buena prudencia se puede advertir, a saber: que no debe atribuirse localización exclusiva a una voz provincial por el hecho de no hallársela en los vocabularios de ninguna otra parte que aquella en donde uno la conoce. Así como pasa con la voz lullir o luyir, que he citado, puede suceder con cualquiera otra. Si los vocabularios nacionales no la consignan, puede consignarla algún vocabulario regional, o enteramente local.

La razón de esto es muy sencilla. Las desviaciones, alteraciones o corrupciones de la lengua castiza, no pueden atribuirse a determinada rama, sección o fragmento de la población indohispana, porque, habiendo como hay, unidad de raza y de lengua en todos los países de habla española en la América, es permitido suponer en buena lógica, que las causas, los motivos o las razones de alteración sean las mismas, o, cuando menos,

análogas entre sí, afines en lo general, aun cuando distintas y diversas en lo particular.

Esta generalización puede alcanzar a la España misma, pues en la mayor parte de los casos, hasta cuando creemos estar frente a un provincialismo raro, confinado a nuestro entender en un rincón desconocido, en donde se que cree que nació y en donde ha vegetado de por vida; aun en este caso se encuentra uno con que el vocablo sedentarista es un emigrado, o un refugiado (como ahora está de moda decir), un emigrante que por centurias se estacionó y echó raíces en un lugarejo en donde vive hoy todavía. Traigamos a cuento el epíteto arrecho, tan peculiar de Tabasco, tan único en su significación expresiva y arreglada a su etimología. Pues arrecho es un caso de evolución semántica curiosísima. Arrecho medra y prospera en una sola provincia española, en Álava, casi con el mismo significado que en Tabasco. Lo hallamos además en otros muy pocos lugares de la América, aunque con valor algo distinto. En suma: que el vocablo ha evolucionado en su desarrollo semántico; pero que pervive en varias regiones de la América y de España misma, aun perdido para la Academia por años y años, hasta que en su última edición del Diccionario (XVI), vino a encontrárselo como anticuado, en Álava, Burgos y Soria. No tengamos, pues, por artículo de fe la afirmación de que este o aquel vocablos sean exclusivos, peculiares de un lugar, tan peculiares como para no poder aceptar que sean vecinos a buenos hijos también de cualquier otro sitio, así sea éste muy distante de aquél, tan remoto como Catamarca, en el norte argentino, con relación a Tabasco, en el sureste de Méjico. Ni apodemos de disparate el afirmar que tal vocablo es un americanismo que con el mismo derecho puede usarse en Chihuahua (de Méjico); que en Guanacaste (de Costa Rica); que en Riobamba (de Ecuador); o en Tucumán (de la Argentina); o en Copiapó (de Chile).

Aún más desacertado me parece motejar de disparate sin sentido y sin razón de ser a un vocablo o a una expresión cualquiera, por el hecho de hallárseles de un modo raro en cierta y determinada zona remota, aislada o de características muy peculiares. Y si es desacertado juzgar así, prima facie, de la locución, más injusto resultará creer que en aquella región o en aquel sitio

singular, se habla en bárbaro o se desconoce el español, por razón solamente de los raros y extraños vocablos que en él se usan. Los mejicanos, por ejemplo, los mejicanos de Méjico, la capital y en general todos los de la región del interior del país, se burlan mucho del tabasqueño, por su bacal, y su yagual, y su escarpa, y su arrecho, y su balde, sin parar mientes en que unos de estos términos son aztequismos tan legítimos como los numerosísimos que ellos usan: metate, petate, chiquihuite, etc., sólo que estos son más conocidos en el país por usuales en la mayor parte de los Estados; y en que otros, como arrecho y balde, son de legítima extracción castiza y clásica, por razón de origen o por razón de uso. Con más derecho podrían reír los tabasqueños del ahoy, el bitoque y la chapa, verdaderas barbaridades de los mejicanos de la Capital y sus aledaños. En resolución: que se antoja temerario lanzar la afirmación de ignorante en contra de una provincia por este sólo hecho, cuando lo mismo podrían hacerlo los habitantes de ella respecto de los otros; tanto monta respecto de quienes teniendo provincialismos de igual origen, desconocen los ajenos porque entre ellos no son usuales.

De propósito no he querido tocar aquí el tema de la fonética popular, que han tratado muy amplia y versadamente prestantísimos autores, en múltiples obras y estudios diversos, muy importantes así las unas como los otros.

Este Diccionario no es, pues, ni pretende, la verdadera obra, la necesaria obra lexicográfica de selección, de ponderación, de análisis, de discriminación, de espulgo y limpieza que debe hacerse de la lengua vulgar y culta, en sus modalidades semánticas y evolutivas entre los hispanoamericanos; pero a ello va encaminado en su propósito y en su contenido; es una síntesis de la inconmensurable labor que esa grande obra requiere; es la segunda piedra puesta como basamento del edificio que preconizo y que en otros más doctos, más idóneos en ciencia y eficiencia, la fortuna decretará electos para levantar.

El plan de la obra, en su redacción y ejecución, lo considero, por lo demás, enteramente sencillo. Haré, no obstante esto, algunas advertencias pertinentes, para facilitar el manejo del libro.

Cuando en la voz, no se expresa el área de su comprensión geográfica, debe entenderse que esa voz, o esa expresión es de uso general, en el sentido de que se conoce y se entiende por lo menos en uno de los países de cada una de las Américas geográficas (insular, ístmica-central y meridional).

A toda acepción sin signo locativo, que no sea la primera en la definición, corresponde la localización de la que le precede.

Por lo común se va, según el método didáctico, de lo general a lo particular, en la localización connotativa; de modo que se localizan las acepciones de una misma definición en orden de su mayor a su menor área de comprensión, aun cuando a veces se altere cierto rigor geográfico. Cuando las áreas son singulares, las acepciones se ordenan conforme a la localización estrictamente geográfica de los países respectivos, de norte a sur: Méjico, Antillas, Centro y Sur América.

A la expresión, frase o locución formadas con una voz, corresponde una localización independiente de la voz misma, o de la última y más próxima acepción de la voz. Así, por ejemplo, en la voz «FICHA... 6. fig. En Méjico, Colombia y Argentina, pillo, bribón, truhan.- SER uno BUENA FICHA. loc. adv. irón. Ser buena pieza, o buena alhaja», la localización de la frase o locución adverbial no es la misma que la de la voz componente, FICHA, sino la que le corresponda en razón de su categoría, distinta de la voz misma. Sólo cuando le precede una voz que no tiene más de una acepción, se entiende que la frase sigue el signo locativo de la voz que le precede, aunque carezca de indicación expresiva.

Cuando puede haber duda acerca del área de comprensión de una voz, se expresa tal área claramente, aun cuando se incurra en repeticiones.

La notación o signación gramatical no expresada, reproduce siempre la de la acepción anterior de la misma voz.

No faltarán, sin duda, zoilos estériles que me salgan al paso a poner reparos a la obra. No necesito que les pongan. De antemano los doy por puestos. Lo que quiero es que hagan ellos la obra perfecta que se necesita. El motivo se demuestra andando. De lo contrario, los dejaré en el camino, a la vera de la corriente, con el añoso tronco que ve discurrir el agua solamente, que murmura

de ella, sin correr como ella.

Y acójome una vez más a la elocuencia modesta del proverbio latino: *Feci quod potui, faciant majora potentes.*

El 12 de agosto de 1958, según refiere el propio maestro Santamaría, en la libreta número 14, de las que intituló *Memorias, acotaciones y pasatiempos*, estando en el despacho de su gran amigo Rafael Domínguez, recibió una inesperada visita. Dejémosle la palabra:

En el desp. de Raf. por la mañana llega el Dr. Melo llevando a presentarme al sabio francés Mr. Marcel Bataillon, que trae carta de introducción cerca de mí del Lic. Jorge Gurúa L., de Méjico. Marcel Bataillon es un verdadero sabio. Es director del Colegio de France, en París, nada menos.

Entra en charla conmigo. Ha venido —dice— a Veracruz por conocerme i conocer mi biblioteca i mi fichero de cédulas del Dic. de americanismos. q. admira con asombro.

Por la tarde se instala en mi casa, revisando libros en la biblioteca y admirando algunos. Pero me pide conocer mi fichero de cédulas del Dicc. p. darse cuenta de cómo trabajo. Me echa una flor que casi me tumba: «A usted le pasará lo que a Cervantes: no han comprendido que su libro es el Dicc. de un mundo. Dentro de 50 o cien años empezarán a entenderlo y admirarle. La gloria siempre llega tarde.» I pienso en lo que dijo Julio Flores: «Todo nos llega tarde, hasta la muerte.» La mejor galantería que se ha dicho de mi Dicc. es la frase de este auténtico sabio Marcel Bataillon.

Cómo se aprende con estos hombres grandes por el saber. Ve mi cedulario i exclama: «igual a mí es usted para trabajar. Me cargan los investigadores cortados a la moda en cédulas perfectas: todas iguales en tamaño; todas blancas: 13 x 9 cms. Lo suyo es multicolor y variado. Hace ud. una cédula del papel que primero tiene a su alcance, al venirle una idea i así, toma un sobre de carta que acaba de recibir i lo recorta de un tijeretazo, o el papel amarillo de una envoltura en cartulina, o papel marquilla, o cualquier retazo que se tenga a mano; el caso es atrapar la idea i llevarla al archivo de donde a todo momento se la pueda sacar para que polemice en el ambiente literario. ¡Cuántas veces también la forma, el color, una

cualidad peculiar de la papeleta sirve como auxiliar mnemónico o mnemotécnico pa encontrar una idea perdida o escondida por entre el laberinto cerebral! Esto lo apunté —dice uno— en una papeleta azul, que era envoltura o era el sobre de una carta; o así por el estilo. Por asociación de ideas llega uno a lo que buscaba.» Esto i otras cosas i reflexiones interesantes brotaron de sus labios finos que aguza el sabio casi en forma de pico de ave.

En la biblioteca ha curioseado más de una cosa i emitido una opinión o hecho una observación curiosa de un libro. Abre Covarrubias, la 1ª ed. de 1611, y dice: «Yo sólo he tenido la segunda, que es más importante como instrumento de trabajo, porque contiene el Aldrete, que vale también mucho como obra de consulta lingüística.»

La observación es juiciosa i como de aquel a quien es familiar el libro, a pesar de su rareza.

Habla de autores y libros españoles con la misma familiaridad con que lo haría Menéndez Pidal (o Marañón).

I la tarde se pasó sin sentirla. El hombre nos deja en la boca el sabor de una golosina.

Hace más de 25 años, nuestro bien recordado amigo, Lorenzo Ochoa Salas, prestigiado arqueólogo y profundo admirador de la inmensa obra lexicográfica del maestro Santamaría, teniendo ante su vista los tres tomos del *Diccionario general de americanismos*, nos dijo emocionado: «Es en verdad impresionante el trabajo desarrollado por este hombre, solo, robándole tiempo a su descanso, puesto que tenía que dedicarse a otras labores para obtener el sustento diario, con la ayuda de sus llamadas ‘papeletas’, en relativamente poco tiempo investigó, cotejó, escribió, corrigió y al fin dejó a la posteridad una obra monumental. ¡Y pensar que un grupo importante de investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde hace varios años, con la invaluable ayuda de las más modernas computadoras están dedicados de tiempo completo a darle cima a un proyecto de diccionario de americanismos, que no tiene visos de terminarse!»

Y no conforme con lo realizado, el maestro Santamaría emprende otra tarea propia de romanos: la integración de un diccionario de mexicanismos tomando como base para su nueva obra lo que había logrado

adquirir el sabio mexicano Joaquín García Icazbalceta: un rico vocabulario que abarcaba de la A a la G, que él enriqueció y concluyó, dándole forma al que llamó *Diccionario de mejicanismos*, ya que como bien saben aquellos familiarizados con la obra de Santamaría, que además de ser iotista, es decir, que no aceptaba la y, como conjunción copulativa, utilizando para ello la i, pues decía que escribir Juan i Pedro era lo correcto, puesto que hacerlo así: Juan y Pedro, se leería Juan ye Pedro; y además, prefería la letra j, en los sonidos no guturales de la g; y en el caso del nombre de nuestro país, México, no estaba de acuerdo en utilizar la x, sino que, al igual que lo hacen en España, él usaba la j.

Por el hecho de continuar la tarea emprendida por el sabio García Icazbalceta, no faltaron quienes le llamaran plagiarlo, cuando él no se apropió de aquel vocabulario, puesto que al pie de la página 1 de su diccionario puede leerse lo siguiente:

1 El signo * precediendo a la voz titular indica que no está ella en el Vocabulario de Icazbalceta.

2 Las voces precedidas del signo (+), pertenecen al Vocabulario de Icazbalceta.

Además de lo antes expuesto, el maestro Santamaría explica muy claramente, en su discurso ante los académicos de la lengua, cuál fue el procedimiento seguido por él para culminar su *Diccionario de Mejicanismos*:

Señores académicos:

Para venir a ocupar una curul i sentarnos al lado de vosotros o entre vosotros, con el menor rubor posible, hemos querido traer un libro bajo el brazo; pero un libro hecho por nosotros i que a la materia académica de la lengua se refiera. I hemos querido, al par, hacer con él ofrenda votiva a un nombre excelso e inmortal.

El modesto libro es éste: *Diccionario de Mejicanismos*, razonado, ilustrado con citas y comparado con los vocabularios provinciales de los demás países de habla española en la América. Está destinado a continuar hasta la Z el Vocabulario que García Icazbalceta dejó inconcluso, hasta la G; pero acrecentado desde luego, poniendo al día toda la parte misma publicada, cuya im-

presión él personalmente acometió antes del 94, en que murió, i que fue concluida en el 99 por su hijo don Luis García Pimentel.

El propio autor insigne cuya obra tratamos de ampliar i completar, que hablaba antes del 94, es decir, hace más de media centuria, expresa la mejor razón del libro que ahora, aunque no sin temores, hemos acometido, cuando dice: «no existe obra en que expresamente se trate de los provincialismos de Méjico, mientras que otras naciones o provincias hispanoamericanas han recogido ya los suyos... etc.» Sean estas palabras tuyas el mejor amparo i el más propio resguardo de nuestra audacia, al intentar seguir sus pasos concluyendo un diccionario completo de mejicanismos.

Penoso sin duda confesarlo; pero al día de hoy, lo mismo que cuando habló Icazbalceta, sus palabras son de operante e irrefutable actualidad, puesto que no tenemos todavía un verdadero diccionario de mejicanismos en que se haya recojido nuestros provincialismos, jenerales, o rejionales, ni aun locales, con criterio de selección, de comentario i estudio, ni con el de simple catalogación o rejistro. Él nos lo hubiese dado. La muerte no le concedió sino dárnoslo a medias.

Ni más clara ni más natural explicación que justifique nuestro afán, cuando intentamos dar cuerpo i vida a esta obra “en que expresamente se trate de los provincialismos de Méjico”. Pero nada podría hacerse acerca del particular ni en relación con esta materia, sin reconocer como paradigma i guía de orientación, la obra inconclusa, insuperable, del polígrafo autodidacto más insigne que como investigador i comentarista de nuestra historiografía, de nuestra bibliografía nacional i de los provincialismos mejicanos hemos tenido.

En consecuencia, nos ha parecido de elemental e ineludible acatamiento i reverencia a su autoridad, no emprender una obra como trabajo desligado del suyo, sino llevar a término la continuación de su obra misma, reproduciendo desde luego todo aquello que él pudo realizar, para así aprovechar sus luces a la vez que revivir lo que parece que se va olvidando o que se va perdiendo, ora por lo raro de su libro, cada vez más agotado, ora por la despreocupación o por el poco interés que existe por estas cosas del decir en el común de las jentes, aun cuando consoladoramente veamos que no ha muerto del todo la afición al cultivo

del lenguaje ni de sus buenas formas por parte de las generaciones nuevas de intelectuales, que son las encargadas del codicilo de su conservación i su mejoramiento en los tiempos de incertidumbre o de azar que nos sucedan a los pobres aficionados que hoy rompemos nuestras lanzas enmohecidas i tomadas con orín, por esta causa noble i alta, que con estar avalada con la firma augusta del augusto padre de don Quijote de la Mancha, ya estará dicho que es también augusta i noble.

Modificamos a veces la redacción de alguna cédula del autor, redactando una nueva definición; pero no porque tratemos de enmendar la plana al conspicuo polígrafo, aunque nadie es infalible, sino por adaptar i adecuar la descripción de las cosas a su realidad, tal cual es actualmente. Porque el lenguaje evoluciona o debe evolucionar, conforme cambia, se reduce o se amplía el sentido de una voz, que naciendo como nazca ésta de la boca del pueblo, del pueblo que es soberano en este atributo de crear el idioma, él mismo podrá dar, i de hecho lo vemos i lo oímos dar diariamente, nueva acepción o más preciso o más vago sentido a una expresión; i así, quien desee estar al tanto del verdadero alcance de un jiro del lenguaje popular, deberá seguir esa marcha en el desarrollo del vocablo vulgar o familiar, sobre todo en el vocablo vulgar, más aún en el plebeyo, el cual por razón de su rebeldía a todo sometimiento jerárquico i por virtud de esa audacia propia de la ignorancia, adquiere i sufre caprichosas modificaciones, transformaciones inauditas, que nadie puede explicar i que es mui difícil, cuando no inútil, investigar.

El discurso pronunciado por el maestro Santamaría ante los académicos de la lengua es muy extenso y de él hemos podido conocer únicamente, los fragmentos que fueron insertos como introducción a su mencionado diccionario, que se inician con los anteriormente citados. A continuación reproducimos algunos de los que le siguen:

Volveremos también a decir aquí lo que dijimos en las palabras proemiales de nuestro Diccionario de americanismos. No han de ser de uso exclusivamente mejicano los vocablos que coleccionamos, sino de uso común en Méjico, tan común como puedan serlo en otro país cualquiera. Con esto será bastante para haber

podido incluirlos en el número de los mejicanismos. Lo único que no podría caber en el marco estrecho de un vocabulario provincial, o quiérase nacional, de toda suerte confinado a uno de tantos de los países de habla española en la América, es el vocablo de estructura y significado estrictamente castizo, es decir, incluido como tal en el Diccionario vulgar de la Academia Española, por más que críticos acerbos estén diciendo que no todo lo que está en el Diccionario es castizo.

Ahora bien: si el vocablo, bajo la misma forma ortográfica se usa tanto en Méjico como en otros países, sólo podremos aceptarlo como mejicanismo, si tenemos datos más o menos fidedignos de ser oriundo de Méjico, o más peculiar de Méjico que de otro de los demás países donde también se use. Digamos, por ejemplo, los aztequismos. Como el azteca es lengua orijinaria de Méjico, todo aztequismo debe ser catalogado como mejicanismos, siempre i cuando sea usual (no solamente conocido) en Méjico, tanto más si se usa o se conoce igualmente fuera de Méjico. No quiere decir esto que todo aztequismo ha de ser un mejicanismo. Como el azteca se extendió a otros países además de Méjico, hai vocablos derivados del azteca que son de uso común en otros países, Guatemala, El Salvador, etc., pero desconocidos en Méjico. Éstos, por tanto, no pueden ser mejicanismos, aunque sean lejítimos aztequismos.

Introdujimos aquí, como en nuestro Diccionario de americanismos, la innovación de las variantes lexicográficas e históricas de una palabra. Hemos creído necesario esto en una obra que tiene el carácter de diccionario i creemos que todo diccionario debería consignarlas, porque a menudo sucede que una misma palabra cambia i presenta, por leí de semántica, numerosas formas al escribirse i en ocasiones también al pronunciarse, de tal modo que hasta puede creerse que es una palabra distinta. De suerte que por este camino se puede llegar, i se llega con frecuencia, a conclusiones absurdas, sobre todo en la investigación etimolójica, a conclusiones absurdas o sin buen sentido, i a veces hasta extravagante por su falta de seriedad i ponderación.

La Academia, en estos casos, opta por el expediente de conducir al lector del Diccionario a la forma castiza o más usual, solamente por medio de una simple referencia, como si se tra-

tase, por ejemplo, de un sinónimo. No es de ningún concepto vituperable ni reprochable el procedimiento. Pero si se trata de una misma palabra, de una sola voz, que ha tomado formas diversas a través del tiempo i del uso, lo debido parece expresarlo así, poniéndole el signo o dándole el nombre que en buena lójica lingüística debe corresponderle: el de “variante” del vocablo fundamental, del vocablo que por su traza de formación o composición debe considerarse como autorizado por correcto, como si dijéramos por castizo, aunque se trate, como en el caso de esta obra, de mejicanismos, o de cualquiera otros americanismos en que intervengan, no solamente las grafías i los fonemas de la lengua española, sino también i a menudo con más fuerza expresiva, los propios elementos constitucionales de las lenguas indígenas de América.

I ya que hemos citado a la Academia i que tratamos de variantes, dos observaciones vamos a hacer, referidas con el acatamiento debido, al Diccionario de la H. Corporación. Veníamos diciendo que la Academia remite simplemente a la forma castiza, que debe suponerse como autorizada, tratándose de las variantes; i es el caso que a continuación de la propia voz variante – varias de por medio solamente– consigna la voz várice, f. Med. varice”. Con lo cual quiere decir que la forma correcta de la voz es varice, aunque por licencia o por cualquiera otra razón pueda decirse várice, como decimos común y universalmente. De aquí precisamente nuestra observación. Si el uso vulgar ha preferido la forma várice, si el Diccionario de la Lengua es vulgar, esta forma ha adquirido carta de naturalización en el léxico, mui lejítimamente; i como la variedad de forma es propiamente fonética o prosódica, por el cambio de acento, esta otra forma tiene, es claro, relación directa con las normas corrientes de la lexicografía, de la lexicología o de la etimología, i es, por tanto, una modificación de carácter orgánico, modificación que, a nuestro entender modesto, constituye lingüísticamente lo que en términos usuales llamamos o debemos tener por variante del lenguaje.

I he aquí, por concomitancia, nuestra otra observación. Ésta dirigida derechamente a la definición misma de la palabra variante en el Diccionario de la Academia. Nos referimos, por su puesto, a la 2ª acepción: “Variedad o diferencia de lección que hai en

los ejemplares o copias de un códice, manuscrito o libro, cuando se cotejan los de una misma época o edición con los de otra”.

Esto, como se ve, nada tiene que ver con la variante lingüística de que estamos tratando aquí, sentido en el cual, como puede verse, es manifiesta la deficiencia de la definición, al omitir como omite una acepción que aunque parezca de caracteres técnicos o cultos i, por lo mismo, ajena a la condición vulgar del diccionario de las voces comunes, no lo será desde luego que la acepción que acabamos de transcribir, por “variedad de lección” en códices i manuscritos o libros, puede también operarse en los elementos formativos o componentes del códice, el manuscrito o el libro, es decir, en el fonema, en el vocablo, en la palabra, en suma; por donde se ve claramente que la definición pudiera o debería tener mayor amplitud en comprensión, diciendo, pongamos por caso, en otra de sus acepciones, “una de las diversas formas en que pueda leerse o escribirse una palabra”.

La especificación, o la forma especificativa, de referir una voz a otra, como variante de ésta, tiene la cualidad de sugerir i señalar la vinculación lexicológica de la voz de que se trata con aquella definición, como punto de referencia, es la forma lexicográfica más correcta o adecuada.

Tepezcuintle, o tepescuincle, o tepeizcuintle i muchas otras, son formas lexicográficas distintas que debemos referir i en cuya lectura o definición debemos remitir a tepescuintle, como lo hacemos en este libro i lo hemos hecho en nuestro Diccionario de americanismos; porque tepescuintle es la forma castellanizada que debe considerarse más correcta, más propia y más ajustada a las normas jenerales i gramaticales o lexicojenésicas en la formación por derivación de las palabras en español.

En la derivación azteca, para la formación de aztequismos, esto es, de términos adaptados al castellano, se ha tomado una determinación de las que este en este idioma son características i legítimas para la derivación i formación de nuevas palabras. Lo mismo se ha procedido en la derivación copiosísima de americanismos de las múltiples i tan diversas lenguas indígenas del continente americano. I así, en el caso restricto del aztequismo a que debemos i queremos referirnos, se ha elegido la termina-

ción formativa te, jenérica, para los radicales del mejicano o azteca cuya terminación en esa lengua sea tli, más propiamente hablando tl, que es el fonema característico de la terminación azteca, aunque por excepción, puedan emplearse las terminaciones cle (cacle); raramente tle (chahuistle); insólitamente co (tapesco). De suerte que de apastli, por ejemplo debemos formar el derivado apaste, aun cuando también pueda decirse apascle, apastle i aun alguna otra forma menos apropiada. I así debemos preferir la forma tepescuintle, de que hablábamos antes, a cualquiera de las otras formas, menos aceptables por menos comunes, i algunas por excluídas o repugnadas resueltamente en buen decir castellano.

La lei que rije en español, debe rejir i rije preferentemente en la derivación de cualquiera otra lengua, cuando esta otra lengua, dominada, o vencida o absorbida por aquélla, entra en la formación o derivación gramatical o lingüística del caudal de la lengua dominante. De modo que si aztequismos se trata, quiere decir, de términos adoptados por la lengua española, derivados del azteca, su formación debe rejirse por las leyes de la derivación i formación en la lengua española.

Por todo esto, i sin que hayamos tratado de enmendar la plana a nuestro admirado Icazbalceta; por todo esto, donde él define, v.gr., la palabra bajo la forma apastle, nos hemos permitido modificar el texto, dando esta grafía como variante de apaste, que es la forma segura e indiscutiblemente más común i la que han recojido, sin duda por estas razones, los más distinguidos aztequistas: Robelo, Peñafiel, Mendoza, Berra, etc.

Más adelante, el maestro Santamaría vuelve a referirse a la tarea emprendida por el sabio Icazbalceta, que él continuó y culminó, calificándola de insuperable, como veremos en el párrafo que a continuación reproducimos:

De insuperable hemos calificado el vocabulario inconcluso de Icazbalceta, i lo ratificamos sin temores a pesar de que mucho se ha especulado en este medio siglo bien corrido que sigue al día de su muerte i sin que dejamos de reconocer las excelencias

de tanto i tanto trabajo disperso de investigación, de difusión cultural i de exéjesis, erudita o popular, que se ha llevado al cabo por eminentes escritores: lexicógrafos propiamente, o literatos i publicistas esclarecidos, que de los unos i de los otros la producción de todas las veras ha sido copiosa i la cosecha óptima en frutos de saludable aprovechamiento en el cultivo del lenguaje.

Al final del texto que venimos siguiendo, Santamaría rememora el tiempo que ocupara trabajando en sus diccionarios y agradece la valiosa ayuda encontrada en la obra de los lexicógrafos más representativos de América Latina, principalmente de Icazbalceta:

Volveremos, ya para concluir, a las palabras reveladoras i proféticas, de relevante actualidad además, pronunciadas por el autor del Vocabulario de mejicanismos, quien hablando de las necesidades que existe de integrar el vocabulario total del diccionario de americanismos, concluía: “a cada nación toca presentar lo suyo; algunas así lo han hecho ya; nosotros permanecemos mudos”. No permaneceremos mudos desde ahora. Por nuestra boca queremos que hable aunque probablemente pero con el mejor i más noble de los propósitos, esta Docta Corporación, por medio de este homenaje de mínima significación que le brindamos en nuestro Diccionario completo de mejicanismos (o acaso Diccionario nacional mejicano).

Habíamos acabado i publicado el primer tomo de nuestro Provincialismo tabasqueño cuando hubimos de concebir el propósito de ensanchar i enriquecer nuestra recolección de espigas hasta dar cima al Diccionario de mejicanismos; completado el caudal lexicológico de éste nos hicimos a la mar i acometimos la empresa agobiadora del Diccionario de americanismos que los manes sagrados de Cuervo i Bello, de Icazbalceta mismo, nos permitieron ver concluido i publicado al cabo de más de 30 años de trabajo con la amplitud que creíamos necesaria desde que conocimos el más breve i más parco centón del libro importantísimo del mismo título que, en ediciones repetidas, ha venido publicando nuestro admirado amigo i compañero de lides lexicográficos, el portorriqueño Malaret, a quien hemos tenido la oportunidad

i el placer de brindar modestísima pero espontánea colaboración de su labor investigadora. Al concluir nuestro Diccionario general de americanismos es de comprender que quedaban concluidos también e incluidos en él, tanto el de provincialismos tabasqueños como el de mejicanismos. Así fue, ciertamente. Empero, dentro de la jeneralidad del libro, tenía que ser necesariamente sintética i abreviada la exposición del provincialismo mejicano, i mucho más la del rejionalismo tabasqueño, lo cual hizo forzoso, a nuestro entender, el Diccionario de mejicanismos, específico pero razonado i comparado, ilustrado con las citas, que hoi he concluido. A mayor abundamiento, circunstancias atañeras a la historia del Diccionario de americanismos, que no viene al caso a referir, hicieron que la obra se imprimiera sin comprender el caudal numeroso de citas de autoridades que teníamos acopiadas i que significan la mejor certificación de validez i de carácter para obras de esta naturaleza, como hubo de comprenderlo el propio Icazbalceta cuando trajo en preferentísimo lugar la cita de primera mano de los autores que acreditan el uso, vulgar o docto, pero uso de todos modos, i siempre que pudo, de los vocablos de su léxico, como lo hemos hecho aquí nosotros también.

Fue en el año de 1959, cuando salió a la luz pública el espléndido *Diccionario de mejicanismos*, impreso por Editorial Porrúa, mismo que en el año de 2005 llegó a su séptima edición, corregida y aumentada con indicaciones del propio autor, según se desprende de la nota manuscrita con fecha 6 de marzo de 1960, que aparece en dicha reedición y que a la letra dice:

Toda la anotación, adición, corrección, rectificación, etc., que lleva, principalmente en azul-negro de bolígrafo, ha sido hecha por mí desde que fue saliendo en pliegos este Diccionario, es decir, desde que estuvo en capilla, durante el año de 1959 pmo. pasado, en que salió a la luz, i continúo haciéndolo como puedo, por mi deficiencia juvenil de los setenta “corriditos.” H. Veracruz – marzo 6, 1960.= F. J. Santamaría. (Rúbrica.)

Para ello dispuse este ejemplar en tres fragmentos, que mandé encuadernar i que quiero que pertenezcan a mi muerte

a los editores Porrúa Hnos., por si acaso llegara el libro a otra edición.= Valga.

El maestro Santamaría acometió y culminó su *Diccionario de Mejicanismos*, completamente solo, sin que nadie pudiera ayudarle a cotejar tan voluminoso material, lejos de Tabasco, afectado por un problema visual que no le permitía ver con absoluta claridad, como cuando le llamaron “El juez lince”; tal vez por ello, como sucede en toda obra humana, no deja de contener ciertas inexactitudes o pequeños gazapos, como el que nosotros le encontramos cuando se refirió al tabasqueñismo “chupita”, que es como en Tabasco se le llama al colibrí, conocido también entre nosotros y en otras latitudes como chupa-azahar, chupaflor, chupamiel, chupamirto, chuparroza y chuparrosita. El maestro, en la página 428 de su diccionario, textualmente escribió:

*Chupita. f. Nombre con que vulgarmente se designa el pistoqué, cristofué, o chilera, en Tabasco.

El error provino del hecho, de que en Tabasco, al pistoqué, cristofué o chilera, también se le llama chepita, como lo consigna el propio maestro Santamaría en la página 370 del diccionario en cita:

*Chepita. f. En Tabasco, avecilla conocida también como pistují o comechile. En el interior un túrdido se llama chepito.

Los nombres de pistoqué, cristofué y pistují de esta ave, provienen de la onomatopeya de su canto y los de chilera o comechile, por el hecho de que sus alimentos principales son los pequeños chiles llamados en Tabasco amashito y picopaloma; tal circunstancia, originó la confusión del maestro Santamaría de considerar como chepita a la chupita.

Pero lo anterior sólo son pelillos a la mar, pues su inmensa y solitaria labor es digna de todo mérito y su diccionario continúa siendo libro de consulta obligada, para quienes deseamos conocer el significado de los miles de mexicanismos que en él se consignan.

Otro de los sambenitos que se le colgaron al ilustre tabasqueño fue el de acérrimo crítico de la Real Academia Española de la Lengua, por

el sesudo ensayo que publicara en 1925, intitulado «Estudio acerca de la XV edición del Diccionario de la Academia», en el que juzga muy acertadamente, los errores, omisiones, la inclusión de novedosas abreviaturas y otras cosillas más, del importante lexicón. Sobre estas acusaciones infundadas, desde el año de 1940 en el libro *Ensayos críticos de lenguaje*, escrito al alimón con su buen amigo Rafael Domínguez, aclaró su postura en relación con sus críticas a la RAE. He aquí lo que al respecto escribió en las páginas 22, 23 y 24 de dicha obra:

De entre mis libracos publicados, hasta tres se destinan a quisicosas de lenguaje. Todos tres son de poco monto y menor viso; pero en los tres he ido fijando mi credo y mi doctrina lexicográficos, contrarios a la Academia (particularmente la Española) y a todas las Academias, de las cuales, como ha dicho muy bien el eximio Costa Álvarez, nunca ha salido ni saldrá jamás la obra purificadora de la lengua, porque son las que menos trabajan en pro de ésta y las que menos la acrecientan; contrarios a la Academia (y a todas sus hijastras), en cuanto al conservatismo de éstas, a su incurable apego a la tradición y a su renuencia a aceptar la evolución semántica, el acrecentamiento y la transformación de la lengua a compás de la humanidad misma que, al desenvolverse en forma gradual y constante, rompe cauces estrechos y salta valladares y atajos, sumisa a la fuerza incontrastable de la vida misma, que la impele. Pero esto no significa que en mí haya un caprichoso antiacademista (perdón por el término, señores académicos; no es de vuestra cosecha) que a traque barraque, o por quítame allá esas pajas, sistemáticamente esté contra las Academias, y menos contra los académicos, sobre todo si éstos son de la principalidad de mi venerado amigo, padre de los cervantistas, don Francisco Rodríguez Marín, de don José Alemany y Bolufer o don Ramón Menéndez Pidal, verdaderos lingüistas, y filólogos y lexicógrafos. Soy antiacademista cuando la Academia, remisa en el errar y en el error, persiste en ignorar cosas que de puro sabidas son ya olvidadas, como al decir hoy todavía en su Diccionario que chocolate viene de choco, cacao, y latl, agua, cuando, lo mismo los académicos de acá que los de allá y todos los que no lo somos, estamos enterados de que esto no es más que un disparate de a folio, una barbaridad. Soy antiacademista cuando

veo, y vemos todos los que queremos ver, que la Academia desbarra cada vez que se mete en cosas de América, y sobre todo en nuestras lenguas indígenas. Soy antiacademista cuando advierto, y advertimos todos, que de puro trasnochados los académicos siguen ignorando y omitiendo en su Diccionario mil y mil voces que todos usamos, cultos y poco cultos, intelectuales de oro macizo e intelectuales de medio pelo o de gofir, lo mismo aquí que en España: laborismo, laborista, abatanada, abedular, abra-cadabrante, abúlico, y derivados, aburrido, acafetado, acetímetro, achocolatar, adenoide o adenoideo, agrarismo,... ¿para qué hacer lista, que fuera interminable? Soy antiacademista cuando observo que los académicos en vez de poner mano a completar a la Academia, se dedican a hacer discursillos de lisonja mutua dándose bombo unos a otros, obligándose para tener por bien dicho cuanto los académicos digan...

Otros de sus acuciosos señalamientos a la anquilosada Real Academia, fueron publicados con el título de «Domingos Académicos», a partir del 25 de agosto de 1957, los días domingo de todo un año, en el prestigiado *Diario de Yucatán*, con motivo de la aparición de la decimotava edición del *Diccionario de la Academia*. En sus artículos, el maestro Santamaría criticó el que los señores académicos no hayan incluido en el famoso lexicón, una serie de importantes americanismos muy usuales en diversos países. Con la totalidad de sus interesantes e importantes artículos periodísticos, integró el libro, precisamente intitulado *Domingos Académicos*, que vio la luz pública en el año de 1959. Como introito de esta obra, Santamaría utiliza el primero de los artículos que dio a conocer por la prensa, donde explica la razón de ser de tales publicaciones. Veámoslo:

Próximo a ver la luz pública mi Diccionario de Mejicanismos, en prensa, parecerá redundante i hasta ocioso escribir la serie de artículos que me propongo i que inicio con el presente, porque en ese libro quedarán consignadas i definidas en extenso las numerosísimas voces i acepciones usuales en Méjico, que faltan en la edición 18ª del Diccionario por la Real Academia Española. Mas como el contenido de mi libro será exclusivamente de mej-

canismos, claro está que la falta de otros americanismos queda en pie porque el aludido libro mío no los contendrá.

Por otra parte, en el capítulo de observaciones específicas habrá buen número de definiciones de voces españolas que, aunque acojidas por el Diccionario, acreditan una corrección o una revisión cuidadosa, a fin de que llenen las condiciones de claridad, propiedad, pureza i elegancia de que hablaba el Maestro Benot, i para que pueda decir con buen derecho la Academia que limpia, fija i da esplendor.

Otra aclaración quiero anticipar al trabajo que me propongo desarrollar. Soi académico de número de la Academia Mejicana de la Lengua, de mi patria, i Correspondiente de la Academia Española de Madrid. Parecerá a algunos, por tanto, algo raro que venga yo a criticar a la respetable Corporación Española que me ha honrado al elegirme i a cuyo seno pertenezco. I esto acredita especial explicación, para no aparecer como disidente, ni mucho menos, respecto de aquella benemérita Institución.

Criticar no es censurar por simple inquietud literaria o intelectual, ni por inexperiencia de peón de brega en el oficio, i es afán tampoco de afear la obra ajena, pretendiendo dar lustre a la propia. No lo primero, porque harto ocupados tenemos el juicio i la mano, para ponernos a gastar en ocios de pura distracción un tiempo que nos reclama nuestra ya corta holgura de vida i salud para otras diversas actividades i trabajos, siquiera sea como zagueros o aficionados al arte de la literatura lingüística o lexicográfica.

No lo segundo, porque es cosa probada en más de una obra propia, que jamás hemos sentido la pasión de la yerba amarilla por planta ni flor ajenas del pensil de las letras; es decir, que lo propio, magro o enteco, jamás ha alzado a mayores para disputar ni para discutir ajenos triunfos o ajenos merecimientos; ante bien toda ocasión ha sido en nosotros de perlas para loar, para halagar, para estimular, cuando con una frase benévola, cuando con un humilde parecer, cuando con un consejo, si nuestra limitada autoridad para ello nos daba carta de crédito.

Por tan variadas como acreditadas razones, ha de saber i así que-remos darlo a entender, que estas observaciones no tienen otro propósito que el de advertir a la Docta Corporación lo que a

uno de sus más humildes componentes le ha parecido que debe revisarse, corregirse o modificarse; i nos parece que así cuidamos del buen nombre de la Academia i que contribuimos a su mayor esplendor, si para bien suyo en algo sirve lo que aquí le digamos i si ella misma presta atención a lo que otras jentes, mejor preparadas i más capaces en todos sentidos, le han dicho en muchas ocasiones, haciéndole a veces hasta el cargo de descortés, supuesto que a nadie atiende o a nadie le hace caso, lo que podría traducirse por una infalibilidad de la cual queremos suponer mui lejos a la Corporación, ilustre no solamente por su categoría técnica o doctrinaria de jefatura suprema del idioma español, sea éste usado dondequiera, aquende o allende el mar, en aquel o en el otro Continente. No nada más ilustre por este. Ilustre porque cada uno de los doctos valores intelectuales o culturales que la componen, son ilustres de por sí i por propios e indiscutibles merecimientos, volviendo, se entiende, a hacer la salvedad de nosotros mismos, como zagueros en la teoría magnífica del Cuerpo Académico, al cual pertenecemos, no por derecho propio (que jamás lo hemos pensado), sino por obra precisamente de la benevolencia solícita, prueba de prestantísima señoría i de mayor excepción en quienes nos han otorgado la dádiva de ponernos a su vera.

Por lo que hemos leído, pudimos advertir que Santamaría endereza sus críticas u opiniones a la Real Academia de la Lengua, en forma respetuosa, aún a sabiendas que los señores académicos jamás se darán por enterados de todo lo que se les informe. Fue por esa circunstancia que hace pocos años, un avisgado lingüista y lexicógrafo mexicano, Raúl Prieto, quien asiduamente escribía sobre estos achaques en la prensa diaria de la ciudad de México una columna intitulada «Perlas Japonesas» con el pseudónimo de Nikito Nipongo, y quien después diera a la luz pública un grueso volumen integrado con todas las inexactitudes que le encontrara al *Diccionario* de la RAE, al que puso por nombre «Madre Academia», utilizó un lenguaje poco elegante, por decir lo menos, al refutarle a la «Docta Corporación», como le llama Santamaría, su desinterés o franca indiferencia ante los bien documentados señalamientos, que se le hacían.

Como si hubiese adivinado que años después no faltarían quienes se dirigieran a la Academia con un lenguaje irrespetuoso, en el magnífico prólogo escrito en mayo de 1927 a la espléndida obra del culto maestro también tabasqueño, Marcos E. Becerra, intitulada «Rectificaciones i adiciones al *Diccionario de la Real Academia Española*», en cuyo título se anuncia el contenido de la misma, Santamaría expone lo que a continuación nos permitimos reproducir:

Se ha escrito i tanto acerca de la Academia i de su obra, o mejor dicho, de sus obras, la Gramática i el Diccionario, que llenarían una biblioteca bien nutrida los volúmenes formados con tópico tan interesante, siempre viejo i siempre nuevo. Pero la verdad es que una obra seria, una obra crítica de conjunto, crítica en el sentido estricto de la palabra, ninguna puede llamarse con justicia i propiedad. Unas veces porque la vanidad o un simple espíritu de Zoilos anima a los autores, otras porque, siendo la ira mala consejera, las producciones carecen de la ecuanimidad, de la compostura i del fino donaire que caracterizan al buen escritor, lo que las hace perder en calidad, sustancia, i autoridad sobre todo, por más que puedan contener verdades i buena doctrina.

He pasado por cosa juzgada que son muchos los errores de la Academia; que no tiene buen método en la exposición, que es confusa, que es deficiente en sumo grado. Todo está bien. Pero seguir diciendo esto mismo hasta la saciedad; tomar el tema sólo como tópico para hacer burlas, censuras más o menos agrías i festivas, i aun para injuriar a la Academia, no es hacer obra completa. Un departamento sanitario no cumpliría su cometido con estar hablando de la falta de higiene en el vecindario, de las deficiencias de la organización de sanidad, de la vida viciosa; ni con expedir pragmáticas, i reglamentos, i disposiciones que sancionaran las infracciones; sino que necesitaría hacer obra práctica de desinfección, proveer de los medios usuales de asepsia e higienización; desempolvar, exterminar jérmenes, proporcionar agua pura i limpia, habitaciones ventiladas; luz, aire i aseo en todas partes. Esta es obra de saneamiento.

Obra de saneamiento es lo que necesita la Academia; pero

de saneamiento efectivo i eficiente. No sólo decir lo que le falta, sino hacer lo que le falte. I es lo que hace el señor Becerra en este importante libro, producto de concienzuda elaboración, de estudio reflexivo.

Más adelante, Santamaría hace hincapié en algunas de las inexactitudes que proliferan en el *Diccionario de la Real Academia*. Veámoslo:

Todos los autores que han escrito acerca de cosas de la América insisten en que se identifiquen en lo posible las que, siendo una misma, aparecen como distintas de un país a otro, sólo porque tienen nombres diversos en cada uno; o, por el contrario, que no se confundan cosas que siendo distintas, parecen iguales, sólo porque lleven el mismo nombre en dos o más lugares. El huacal o guacal, pongamos por caso, una cosa es en Méjico i otra mui distinta en Centro América. Verdad es que la voz puede en ambas partes tener el mismo orijen; pero esto no quiere decir que por fuerza exprese cosas idénticas. El tlacuache de Méjico ha sido descrito por multitud de autores, por la Academia inclusive, como la zarigüeya, o especie de zarigüeya. Es una lamentable confusión. El tlacuache no es la zarigüeya, ni especie de zarigüeya. El tlacuache es otro animal, con caracteres que le distinguen ostensiblemente de la zarigüeya. Tampoco es especie de la zarigüeya, porque ésta es ya una especie, de determinado jénero, familia, orden i tipo zoolójico, i no puede haber especie de especie, como no hai jénero de jénero ni familia de familia, a menos que hagamos un guirigai de la clasificación, transformándola en otra cosa que es la negación de todo orden.

La vaguedad en las definiciones es muestra de incertidumbre en lo que se trata i de falta de dominio en la materia; revela pobreza de ciencia, i no obstante de que en la Academia hai mercedamente algunos hombres de vasto saber, lexicógrafos verdaderos, una edición i otra del Diccionario salen plagadas de los mismos errores, de los mismos distales, i la forma de definir continúa siendo la misma, abstracta, ambigua, vaga, tan jenérica que no habrá entendimiento humano capaz de saber, v. gr., cómo es el bejuco de “parra”; i pasarán sin duda lustros felices, numerosos, para que lleguemos a tener una obra hecha con acer-

tado criterio i con sólida doctrina. En cambio, veamos la misma voz “parra” en el señor Becerra, para no variar el ejemplo. Los que conocemos la planta, podemos decir “así es esto”; los que no la conocen, pueden llegar a tener un concepto claro de cómo es, o por lo menos, un concepto de la cualidad principal de la planta, de su característica, de aquella propiedad que puede diferenciarla clara i fácilmente de otras semejantes: la de manar, verter, producir agua, un líquido, al seccionársele, cosa distinta de “destilar”, como impropriamente dice la Academia.

Diferenciar unas cosas de otras, poder establecer las propiedades que son ajenas a unas i de las cuales otras carecen; i al mismo tiempo establecer semejanzas, puntos de contacto, correlaciones, he aquí el camino seguro para que el entendimiento haga inferencias i deducciones, hasta llegar a conclusiones que constituyen el concepto, la idea, el juicio. Decir simplemente «especie de», en forma tan imprecisa i escueta, o dar, referir una cualidad vaga, que no es fundamental en la cosa, como la muletilla tan criticada a la Academia en las que se refieren a América, en aquello de “que usan los indios, o llevan los indios, como huarache; cuando lo mismo puede usarlas i llevarlas un inglés, i un ruso, i un chino, es un vicio que lejos, mui lejos de aportar claridad, precisión, limpieza, fijeza i esplendor a una lengua, acarrea pobreza, oscuridad, impureza.

Ignoramos los fundamentos de la Academia para negar la entrada en el léxico oficial a multitud de términos técnicos, de ciencia, de arte, de literatura jeneral, cuando corren de boca en boca entre los tratadistas, en numerosos textos escolares, en obras de consulta, en libros que todo el mundo lee; porque se escriben precisamente para que aprendan los ignorantes, no el mundo de los sabios, que es tan reducido, o que no es al menos, el del común de las jentes. I quien dice obras de textos i tratados, ha dicho ya millares, millones de lectores, de estudiantes, de aprendices. ¿Qué diccionario usarán estos centenares de jentes, que no son, por cierto, ni letrados, ni literatos..., ni académicos? ¿Por qué no ha de servir para ellos el Diccionario oficial de la lengua común que hablamos todos, los de la clase media i los de las clases privilegiadas del decir? Es tan inopinada tal restrinjencia como sería la de impedir que el

agua perfectamente potable se diera lo mismo a los higienistas que a los cerdos.

Con los párrafos que seguidamente presentamos, el maestro Santamaría da término a su magnífico prólogo a la importante obra de su coterráneo, Marcos E. Becerra:

Los numerosos libros de enmienda i rectificación que se han escrito acerca de cuestiones de lenguaje, inclusive las filípicas airadas i las chacotas humorísticas, a veces hasta irreverentes; los vocabularios provinciales o aun locales, todo esto es el material disperso, la contribución colectiva para la gran obra académica. La del señor Becerra es algo más que todo esto; es ya una obra de conjunto que, naturalmente, como no es dado a un solo hombre realizarla, aunque no sea definitiva, es por el pronto el modelado, el esbozo de lo que debiera ser, de lo que será sin duda un gran día nuestro Diccionario de la Lengua Castellana o Española.

Mientras esa hora feliz llega, sumemos nuestros esfuerzos en esta empresa. El que esto escribe algo ha dado ya, bastante tinta de imprenta lleva empleada en su esfuerzo por acrecentar el léxico, pero sujeto siempre al mejor juicio de los demás; mucho también se promete en su deseo de cooperación efectiva. Tengamos fe, porque si nosotros ocupamos el sitio postrero en estas filas, firmes con nuestro fusil, listos como reclutas aunque sea, prestos a disparar con él haciendo blanco; estaremos también orgullosos de alinear-nos en las mesnadas que acaudillan victoriosamente un Monner Sanz, un Segovia o un Garzón, un Castex, un Quesada i un Selva, en Argentina; un Gagini en Costa Rica; un Lenz, un Amunátegui i un Román en Chile; un Lemus, en Ecuador; un Malaret, en Puerto Rico; un Ortiz i un Dihigo, en Cuba; Menéndez Pidal, Alemani i tantos otros, en la madre Patria.

Entiéndase bien que ni en España, ni en Méjico, ni en ningún otro país de habla española son las academias ni los académicos quienes están haciendo la obra de verdadero esplendor i limpieza del lenguaje, sino estos escritores, estos esfuerzos singulares, personales, que representan en esta gran colmena humana el tipo de una abeja machiega i neutra al par, porque fecundan i laboran, procrean i trabajan, producen simiente i elaboran frutos. Así la han

hecho en los pasados días Cuervo i Bello, en la América, i nuestros clásicos, antes que nadie, en todas partes, antes aun de que hubieran Academias.

Augurámosle i deseámosle un gran porvenir a este libro, preconizándolo como una buena nueva que marcará rumbos definitivos en el porvenir de los léxicos del idioma, como en lo pretérito don Sebastián de Covarrubias i Orozco dio al norte hacia donde emproaron sus naves después todos los lexicógrafos clásicos.

Del esfuerzo individual esperémoslo todo. Nada de los cuerpos colejados, que no hacen sino asimilar mal lo que aquél produce, i dárnoslo peor, en forma que antes nos fascina que nos alumbra.

Yo que sigo con fruición la obra vigorosa actual, de sacudimientos recios por el mejoramiento, que realizan aquellos beneméritos lexicógrafos que he nombrado, admirados amigos míos; yo que guardo culto por los muertos venerandos que les precedieron en la tarea, no puedo menos de batir palmas, con todas las veras de mi alma, por este bello libro del señor Becerra, que mucho nos enseñará sin duda.

Años antes, el 11 de diciembre de 1924, Santamaría leyó en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de la que era integrante, una serie de, cédulas les llamó él, en las que analizaba algunas de las omisiones e inexactitudes que advirtió en la edición XIV del *Diccionario de la Real Academia Española*, con las que integró un pequeño pero interesante volumen al que intituló *Glosa lexicográfica*, que dio a la imprenta en 1926. En la presentación de este libro escribió:

A punto estuvo esta obrita de morir en su cuna. Ponía los últimos retoques a la imperfecta labor de mi manuscrito, cuando se anunció la salida de la nueva edición, XV, del Diccionario por la Real Academia Española. Era cosa segura e indiscutible que traería ella muchas de las voces espigadas por mí, si no todas, ya que el anuncio prometía numerosas innovaciones en todos sentidos, i principalmente en lo tocante a acrecentamiento. Casi sentí ojeriza por ella, cuando vendría a dejar esta paciente búsqueda de dilatadas noches en pañales, oscurecida totalmente.

Empero, las cosas han sucedido de otra guisa, i a la desesperanza de

realizar una inocente vanidad, mui humana, las más tolerable vanidad, la de publicar el libro, ha sustituido la fruición de que el nuevo Diccionario no trajera más que algunas de las palabras de mi estudio. Mi libro, en consecuencia, podía publicarse, porque ofrecería, a pesar de todo, alguna orijinalidad, i por esto lo publico.

A contribuir en algo i con algo de lo viejo i olvidado del idioma, para ese gran libro, quiere venir este mío, que de lo nuevo que ronda también por entrar en aquél, vendrá otro si, tiempo i suerte mediante, puede salir a la luz pública.

El discurso introductorio de su mencionada conferencia ante la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, resulta de gran interés, por lo que no dudamos en copiar los párrafos más sobresalientes:

Vana presunción parecerá a tan culto auditorio el que yo me presente a esta tribuna con un trabajo denominado “Glosa varia de clásicos decires”, como anuncia la tarjeta- invitación de esta Sociedad. I si no fuera porque este centro de estudios da cabida en su seno, con cariñoso reclamo, al fruto múltiple i poliforme de las actividades mentales, no fuera yo, el último en la fila de los amadores del buen tiempo del romance castellano, quien viniera a importunarnos con la lectura de cedulillas que han querido recoger, si con buen intento con mal éxito, algo del abundoso río, del agua manantial de las cariciosas fuentes en que abrevaron los prestantísimos padres del idioma.

No ha guiado esta labor sino una sana afición mía a la lectura de los clásicos i no soi, ni con mucho, un cosechero que haya llenado la hucha. Cuando más seré un mal verjelero que, en la aparente soledad de mi rincón hogareño, siento el placer espiritual de paladear estos bellos decires, como el buen vino mejores mientras más viejos.

Emulado por la meritísima labor del P. don Juan Mir, el primero, de mi cultísimo amigo don Francisco Rodríguez Marín i del P. Aicardo, que han dado a la estampa importantes libros en los cuales han hecho copia de centenares i hasta millaradas de voces omitidas en el Diccionario por la Real Academia Española; a la vista de este mismo rico léxico, que es incentivo bastante para huronear en el acervo de nuestros abuelos hasta dar con el

polvillo sutil de oro fino que no tamizaron a veces, cual fuera de desearse, los académicos autores de ese gran libro; mientras prosigo mi modesto “Provincialismo tabasqueño”, que anda en prensa hace ya largos días; mientras insisto en escribir noche a noche cédulas i más cédulas del interminable “Diccionario de Americanismos” i voi al par dando cima a mi “Refranero tabasqueño” i arreglando papeletas de mis “Apuntes de Bibliografía Tabasqueña”; mientras todo esto, desordenadamente si se quiere, me distrae, voi también robando minutos al quehacer i dando cuerpo con estas papeletas lexicográficas a algo que es ya un volumen que contendrá palabras i acepciones castizas que no están contenidas en el Diccionario, cada una con un breve comentario, con una glosa modesta i tan poco erudita como lo es el sujeto que las redacta.

La cosecha promete ser abundantísima, no obstante. Muchas son voces o expresiones omitidas por el Léxico o rejistradas con diversa acepción, o cuya definición es deficiente para explicar el texto de donde las he quitado. Otras son expresiones que inmerecidamente llevan el mote de anticuadas, cuando fueron usualísimas i corrientes dos siglos después de los Reyes Católicos, hasta antes de los cuales la Academia ha fijado el término de los vocablos desusados. Otras son expresiones o modos de decir peculiares que tienen una historia que les dio origen i que es curiosa o interesante saber, para los que la ignoran, o recordar para los que de puro sabida la han olvidado, i aun repartir, para los que ni la ignoran ni la han olvidado, sino que la llevan como de ayer en la memoria.

Pero debo también hacer profesión de fe i poner a salvo mi criterio acerca de estas cosas. Hombre de mi siglo al fin, no soi de los que creen que todo lo que se encuentre en los escritos de los clásicos, ha de ser bueno de toda bondad, por ese solo hecho; menos pertenezco a la casta de los que tienen por excomulgado cuanto de nuevo puede haber en el lenguaje i que no haya pasado por la alquitara de los representativos del siglo de oro. Pero sí creo que nunca como entonces se enriqueció la lengua castellana i que nunca como entonces fue dulce, fue bella, fue expresiva. Creo también que no está en el Diccionario mucho de lo mejor del castizo romance, porque no hai obra humana perfecta,

porque nada ni nadie es infalible, i porque, como lo ha probado sobrada y doctamente el susodicho P. Mir, los redactores del Diccionario de la Lengua Castellana dejaron de conocer, no leyeron multitud de obras clásicas, tal vez de lo más puro del acervo literario de los grandes días del buen decir, como fueron las de Pineda, Cabrera, Álvarez, los dos Vega i ciento más, escritores sagrados entre los cuales hubo verdadera afición por los estudios i opimos frutos de la meditación ascética o mística.

Traigo aquí unas cuantas papeletas, cuya lectura no excederá del tiempo reglamentario, tanto para no incurrir en infracción —que abogado soi i Dios me libre de violar las leyes— como para ahorrarme el sonrojillo de la sanción que habría de ser inevitablemente, el sueño a pierna suelta de vosotros, el plácido roncar o siquiera otra cosa que diera de barato: las tosecillas secas o el remondar por lo llano, que dijo nuestro inmortal Cervantes de más de uno de sus graciosos personajes a quienes de propósito puso en ocasiones en el apurado trance de cantar, como en “El Celoso Extremeño” al negro Luis, o en sus Entremeses a las de la casa llana, a las mozas del partido i aun a cada maritornes.

Invoco, por tanto, lo que es de ritual, vuestra gentil induljencia, i os apellidaré de heroicos si resistís esta lectura que no tiene otro mérito que ser el fruto del trabajo de luengas noches pasadas “de claro en claro” i muchos días “de turbio en turbio”.

Durante los seis años que gobernó Tabasco, el maestro Santamaría no abandonó sus tareas lexicográficas, aunque, como es de suponer, no contaba con el tiempo que hubiese deseado para ello. No obstante, además de sus trabajos lexicográficos, se dio respiros para acometer una importantísima tarea editorial y escribir interesantes prólogos a las reediciones de las obras tabasqueñas de capital importancia cultural.

Al término de su mandato, como líneas arriba anotamos, retomó su labor lexicográfica, para darle cima al *Diccionario de mejicanismos* y escribir semanalmente por todo un año, la columna «Domingos Académicos», con las que integró su libro del mismo título que dichas colaboraciones periodísticas.

La amistad de Francisco J. Santamaría con Rafael Domínguez Gamas

Fue bajo el amable techo del viejo Instituto Juárez donde se conocieron, quienes llegarían a ser inseparables amigos, casi hermanos, y como lo veremos más adelante, los unió aún más el hecho de haberse recibido ambos, primero de maestros normalistas y después de licenciados en derecho, esto último sucedió el mismo día, como lo habían planeado de antemano.

Rafael Domínguez Gamas nació el 14 de febrero de 1883, en la hoy ciudad de Cárdenas. Todos sus estudios, al igual que Santamaría, los realizó en Tabasco, en el Instituto Juárez. Fue director de las escuelas primarias de Tacotalpa, Paraíso y su natal Cárdenas; impartió las cátedras de literatura y cosmografía en el Instituto Juárez, del cual fue también secretario. Desempeñó diversos cargos judiciales en Tabasco, hasta 1914, en que abandona el estado para fijar su residencia en el puerto de Veracruz. Se inició en las lides periodísticas, desde sus años de estudiante en el Instituto Juárez. En esa época publicó sus primeros poemas y narraciones en *Alba*, *El Renacimiento*, *El Eco de Tabasco* y otros periódicos más.

No sabemos si fue Santamaría el que inculcara en Domínguez el gusto por los trabajos lexicográficos, pero de este influjo, don Rafael formó y editó, un interesante *Diccionario de gentilicios*, y al alimón con su amigo de toda la vida escribió el libro *Ensayos críticos del lenguaje*, mismo que fue publicado por la Editorial Porrúa y Cía., en la ciudad de México, el año de 1940, del que entre ambos escribieron el prólogo que nos permitimos reproducir a continuación:

Fue allá por el año de 1908 cuando el uno en Tacotalpa de Tabasco y el otro en la entonces San Juan Bautista (hoy Villahermosa), capital del Estado, nos sentimos como en una extraña aproximación, acaso mejor: nos presentimos. Nuestros anhelos de superación, nuestras ansias de sabiduría, nuestros sueños de gloria, saludáronse muchas veces en el espacio, como antiguos camaradas. Y ambos, estuvimos algún tiempo, deseosos de conocernos, de estrechar nuestras raras afinidades, de departir juntos, de hablar de nuestros sueños, de soñar unidos y unidos recorrer la senda de

la vida. Ambos escribíamos en la prensa. De esta suerte nuestros nombres anduvieron mucho tiempo juntos, mirándose con deseos de acercamiento, pero sin acercarse, menos aún: sin llegar a la ansiada confianza.

Y un año después, tal vez en setiembre de 1909, cuando la noche cálida otoñal vertía sobre la inmensa soledad de los seres y las cosas el reguero de luz de sus estrellas, frente al viejo instituto “Juárez”, comenzó la mutua confesión. Y cada quién de nosotros volcó el ánfora sagrada de sus intimidades, hablando de nuestras pobreza, de nuestra triste condición social que no nos permitía fijar los ojos sino en la infinita claridad de los cielos. Pobres ambos, no podíamos fincar nuestras supremas aspiraciones más que en el trabajo diario y constante, en la única esclavitud que redime y ennoblece al hombre y lo levanta, triunfador, sobre las miserables arideces de la existencia. Esa noche nos dimos el primer abrazo que habría de sellar nuestra amistad firmísima, cuando desde el Grijalva, el histórico y amado río, llegaba susurrante la dulce brisa que como misteriosa canción, fue a morir rampando sobre la empedrada loma de Esquipulas.

El derecho romano, la economía política, el código mercantil, las leyes no codificadas, el derecho constitucional, nos entretuvieron y fomentaron más aún nuestros sueños. Y también de cuando en cuando escribíamos artículos periodísticos que ambos firmábamos (hasta unas desventuradas comedias que no llegaron a representarse), por lo cual muchos amigos dieron en llamarnos Cástor y Pólux o los hermanos Álvarez Quintero. Ya para entonces habíamos escrito, cada quien por su cuenta: una novela realmente sentida y vivida, llena de amargura, que permanece inédita, por una parte; y un tratado de geometría elemental y unas lecciones de geografía universal que sí se publicaron, por otra.

No pretendemos hacer biografía en estas líneas. Sólo queremos justificar el hecho de dar al público esta obra bajo el amparo de nuestras firmas. Hay mucho dolor en nuestras pobres vidas. Y ese dolor no le interesa a nadie. Es sólo nuestro. Por eso nos quedamos con él, como el mejor tesoro de nuestras luchas.

Durante nuestros estudios profesionales tuvimos por costumbre celebrar el fin de cada año escolar con una cena, a la cual

concurrían nuestros más íntimos compañeros. En este instante en que escribimos estas líneas, tenemos enfrente una pálida fotografía en la cual aparecemos los comilones, como entonces nos llamaron: Andrés Sosa Cámara, César Casasús, Domingo Melo, Manolo Pérez Berenguer, Pancho Montellano, Rafael Domínguez y Pancho Santamaría. El único que falta de esta breve lista es Manolo, acaso el más joven. Los demás estamos radicados en distintos puntos de la República. Todos abogados. ¡Qué alegre y qué triste es recordar estas cosas íntimas que ya no volverán! Estas cosas, a veces dulces, a veces amargas, pero que al paso que se van alejando en el raudo correr de la vida, las sentimos adentro, muy adentro, con mayor intensidad.

Dos o tres meses antes de sustentar nuestros exámenes de grado, noche a noche nos reuníamos a estudiar en la casa de uno de nosotros, donde Mercedes, la amable y ya extinta compañera, nos daba el calor de su plática, la magia de su comentario y el elixir confortador del café por ella preparado. Al llegar a este punto el pensamiento se ofusca y la pluma se hace más torpe que de ordinario. El recuerdo de la mujer entera y vigorosa, inteligente y buena que supo alumbrar con su presencia aquellas horas inolvidables, nos conmueve hasta el enternecimiento, nos hace vibrar hasta las lágrimas.

Y el 24 de octubre de 1912, uno después de otro, pero ambos en el mismo día, nos examinamos para obtener el ansiado título de abogado. Y ese mismo día, por la tarde, nos fuimos a la fotografía a hacernos el retrato que debía perpetuar aquella fecha impercedera, el mismo retrato que también tenemos a la vista en este momento en que parece que está pasando por la pantalla de la imaginación un pasado que por lo distante nos inquieta y estremece. En este retrato estamos como dos adolescentes, imberbes (claro que porque ya nos rasurábamos barba y bigote), con aspecto de muchachos atolondrados, más bien ingenuos, no obstante que ambos habíamos pasado por las horcas caudinas del matrimonio y uno de nosotros ya era viudo. Hay en el retrato aquellas mismas cosas que nos acompañaban en las diarias veladas o “desveladas”: cigarrillos, cerillas, libros, recado de escribir, café, de todo lo que constituye el acervo estudiantil en esas inenarrables noches de preparación de exámenes. Nos que-

damos mirando el retrato de marras largo tiempo, casi con éxtasis doloroso y no podemos evitar un extraño temblor en el alma que se duele, como incurable enferma, de la presencia terca, inexorable, contumaz, de aquella sombra de lo que fuimos.

Abogados ya, lanzámonos a la lucha profesional con todos los bríos de nuestra juventud, anhelosos de ver realizados nuestros sueños. ¡Cuánta satisfacción nos producía el poder codearnos con nuestros propios maestros! Y no cumpliríamos, en verdad, en esta hora inefable de gratas recordaciones si no consagrásemos un recuerdo, acaso también una lágrima, a nuestros más insignes mentores en la liberal carrera: D. Francisco Pellicer, D. Juan y D. Luis Graham Casasús, D. Ricardo B. Castro D. Justo Cecilio Santa-Anna, D. Rómulo Becerra Fabre, D. Tomás Hidalgo Estrada, D. Manuel Díaz Prieto, D. Lorenzo Calzada..., todos ilustres y casi todos desaparecidos para siempre. Y entre los que todavía viven, vale mencionar al que fue director de nuestra escuela, Lic. Gonzalo Acuña Pardo, ya cansado, ya vencido, pero aun difundiendo entre los que lo rodean el oro de sus bondades y la luz de su talento. ¡Qué intenso hálito de tristeza sentimos pasar, en torno nuestro, temblando de impaciencia y con las alas ateridas!

La revolución triunfante en 1914 nos separó. Uno quedó establecido en Veracruz, el puerto verdaderamente nacional, la puerta Mariana de la República. Otro se radicó en Méjico, la atrayente metrópoli, la ciudad de los palacios, como dijo en histórica frase el barón alemán.

Así, separados, hemos continuado en constante comunicación. Ambos hemos seguido por el camino de las letras y, lo que es más curioso, ambos con la misma torturante afición a cuestiones idiomáticas, mejor dicho, al estudio de los clásicos de nuestro romance, al maravilloso deleite de nuestra hermosa lengua.

Largas noches y no cortos días hemos consagrado a esta provechosa disciplina, a la lectura de los eruditos, de los maestros, de los pontífices del lenguaje español, positivamente engolosinados con la maravilla de sus muníficas enseñanzas. Lo mismo los artífices del siglo de oro como Cervantes y Quevedo y Lope de Vega y Góngora..., para no citar más, que sus comentadores como Clemencín, Cejador, Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín...;

tanto los modernos literatos como Valera, Pérez Galdós, Pereda, Palacio Valdés y Ricardo León..., cuanto los avaros conservadores de las más ricas gemas del romance, como el inmenso Cuerdo, el rabioso padre Mir, el eruditísimo don Ramón Menéndez Pidal... todos han sido fuentes magníficas, abrevaderos fecundos e inagotables de que nos hemos servido para calmar nuestras ansias supremas de sabiduría. Y de esta guisa, aparte algunos libros ya publicados y otros inéditos aún, hemos lanzado a los cuatro vientos por medio de diarios y revistas metropolitanos y de provincia, con diversos títulos y con seudónimos diversos, algo del material que hoy, sin vanidad de ningún género y sólo pensando que puede ser de alguna utilidad, tenemos el desenfado de lanzar al público.

Que vaya con buen viento es nuestro deseo. Para nosotros ya ha realizado su misión principal este libro. Ha hecho que, preparando los artículos, ordenando y seleccionando el material, pensando y escribiendo estas líneas que, más que prólogo, son un hondo salmo de dolor por la juventud, por la vida, por todo lo que se nos está yendo sin poderlo remediar, pasáramos muchas horas juntos como dos verdaderos amigos, como dos hermanos, como gemelos del pensamiento, de la voluntad y del alma. Este libro, antes de salir a ver la luz pública, ha realizado su misión principal. Es, podemos decir, nuestro abrazo definitivo. El abrazo mudo que arranca y trae todas sus fuerzas de los secretos arcones del corazón. Este abrazo es una repercusión de aquel otro que nos dimos frente al viejo Instituto Juárez de Tabasco, cuando cada quien de nosotros volcó el ánfora sagrada de sus intimidades en una noche cálida de otoño que vertía sobre la inmensa soledad de los seres y las cosas el reguero de luz de sus estrellas.

De este modo nuestros nombres quedarán unidos para siempre jamás. Este libro lleva palpitaciones de ambos; sus páginas guardan muchos de nuestros secretos; sus hojas van impregnadas del sudor de nuestras manos, y en cada una de ellas va una emoción, o un esfuerzo, o una inquietud, o un pensamiento nuestro. Y como éste es un libro que por sus especiales condiciones mira y habla hacia el pasado, será albergue también de un recuerdo santo, del recuerdo de aquella abeja laboriosa y noble, inteligente y amable que se llamó Mercedes

Ortiz de Santamaría. Este nombre de luz y amor será la salvaguardia del libro.

En el año de 1914, a la entrada de los revolucionarios de la Chontalpa en San Juan Bautista, hoy Villahermosa, Rafael Domínguez hubo de abandonar esta ciudad por temor a ser víctima de algún atropello, por parte de Alfonso Caparroso, quien había jurado cobrarse la afrenta que Domínguez le hiciese durante un examen parcial para la obtención de su título de abogado en el Instituto Juárez.

Y es que Rafael Domínguez, como secretario del instituto, participó en el citado examen de Caparroso, quien por cierto, no hizo un brillante papel durante el mismo, hecho que Domínguez aprovechó para jugarle una broma cruel. He aquí lo que sucedió, relatado por el maestro Francisco J. Santamaría:

Excitado por mí, el Prof. Caparroso trató de hacer lo mismo que Rafael, ir presentando, aun a título de suficiencia, las materias, seis u ocho, que le faltaban de la Preparatoria Jeneral, e inscribirse en seguida en abogacía, pues había comprendido, lo mismo que Rafael i que yo, que esta profesión era más noble porque daba de comer con más facilidad i mejores consideraciones sociales. Así, pues, casi al mismo tiempo que Rafael iba presentando sus exámenes i aun logró llegar a inscribirse en el primer año de abogacía i a presentar la primera materia, me parece que Prolegómenos del Derecho, donde truncó su carrera ya iniciada, precisamente por el triste percance que motiva estas líneas.

Seguramente un mal examen presentó, porque, según Rafael me contó, estaba enteramente “bota”, como decíamos en la jerga estudiantil. El caso fue que el jurado examinador lo aprobó por unanimidad de votos. Así se expresó clara i terminantemente en el acta respectiva del examen, a cuya lectura (la del acta) nos agolpamos una multitud de muchachos que vagábamos a esa hora, la una de la tarde, por los corredores del Instituto.

I, óigase lo que sucedió, i que apenas podría creerse, apenas yo mismo lo creyera, si no hubiese sido testigo presencial i oído con mis propios oídos la lectura del acta.

Como he dicho, Rafael Domínguez era a la sazón Secretario

del Instituto. Era, por lo mismo, el encargado de levantar las actas de examen i quien, como era de costumbre, les daba lectura en clara i alta voz, cuando, después de la deliberación secreta del jurado examinador, i en presencia de éste, todos en pie, se hacía comparecer al examinado para que oyera la lectura i su calificación, o el grupo de examinados, si eran exámenes ordinarios.

Impacientes, varios amigos de Caparroso, él mismo i yo, nos paseábamos por los corredores, porque ya tardaban demasiado los sinodales. El pobre Alfonso, nerviosísimo, hasta quiso retirarse, presintiendo, no el disgusto que sufrió, sino el desastre de una reprobada; pero lo detuvimos, haciéndolo entender que precisamente la tardanza era señal de que había sido aprobado, pues de lo contrario pues ni qué discutir hubieran tenido.

Por fin sonó el timbre que lo llamaba i con él corrimos todos al salón.

Nada podía leerse en la cara de los sinodales, sino un poco de circunspección i seriedad, cuando el Secretario, Rafael Domínguez, en pie frente a sinodales i público en jeneral, con voz tonante i más clara que de ordinario, como que se esforzaba en pronunciar correctamente, como sabía hacerlo, al llegar a la parte final del acta, cargando el acento de la voz, leyó: “El resultado del examen del señor Alfonso Caparroso S. fue el siguiente (pausa): aprobado... por humanidad. Perdón, me equivoqué, por unanimidad, exclamó, como tratando de hacer chiste i con una sonrisa de la que yo mismo no quisiera acordarme.

Ya podrá imaginarse el efecto que aquella chocarrería causó a un hombre nervioso, quisquilloso, violento i sensible hasta la neurastenia, como era Caparroso, estando, además, presentes sus dos mayores hijos varones, de siete u ocho años de edad, que se dieron cuenta del suceso.

Por supuesto, que para honra de Sínodo, la actitud misma de los tres sinodales, inclusive el catedrático, fue de absoluta seriedad, con lo cual significaron su reprobación por aquella salida de tono de Rafael, que si por una parte era chocante para el auditorio, para el jurado examinador resultaba hasta irrespetuosa por parte del empleado del plantel que tenía la obligación de guardar mayor circunspección i compostura, por tener la misión elevada de dar fe del acto.

La ofensa fue tan grave para Caparroso, que no solamente le retiró para siempre su amistad a Rafael, sino que hasta pudo tener con éste un lance personal, que todos, yo el primero, procuramos evitar desde ese propio momento.

¿Qué antecedentes había de una vieja malquerencia entre Caparroso i Domínguez? Nunca pude averiguarla con Alfonso; pero como ambos habían sido profesores ayudantes en el viejo Instituto “Hidalgo”, del señor Jil Pérez, creo que de allá venía la vieja rencilla entre ambos, tal vez por rivalidades, pues yo mismo sufrí los efectos de otra antipatía mutua entre Caparroso i el Maestro José Manuel Ramos, que también fue compañero ayudante de Jil Pérez, con Caparroso. Otro día contaré lo que me pasó con el maestro Chemanel —que después me quiso i me distinguió mucho.

Lo de Rafael fue tan grave i pudo tener para él consecuencias tan funestas que, cuando, al triunfo de la Revolución, en 1914, a mí se me envió desde Cunduacán a San Juan Bautista, adelantándome al avance de las fuerzas, con una misión secreta cerca del Jral. Luis F. Domínguez, que se había apoderado del Gobierno, al llegar a la Capital lo primero que hice fue correr a averiguar si Rafael Domínguez, que era Juez huertista de lo Civil, a la caída de Yarza había salido de la Capital, pues temí francamente por su vida, según había yo oído expresarse a Caparroso, que venía en el Estado Mayor con el Jral. Carlos Greene. Felizmente, Rafael había salido huyendo de San Juan Bautista, junto con todo el huertismo, desde dos o tres días antes. I así vino a dar a Veracruz, junto con Salomón Herrera, su socio de despacho muchos años.

Ya en Veracruz, el licenciado Rafael Domínguez se dedica de lleno a su profesión de abogado, logrando en poco tiempo el reconocimiento y aprecio de los jarochos por su amabilidad y honestidad en el desempeño de su trabajo. A él se debe la iniciación de los famosos carnavales del puerto, ya que, en el año de 1926, en ocasión de haberse querido celebrar las fiestas de Momo en el bosque de Chapultepec de la ciudad de México, resultando un sonado fracaso, el licenciado Domínguez publicó en diario *El Dictamen*, un artículo criticando lo mal organizado del carnaval defeño y rememorando las fiestas de carnestolendas del antiguo San Juan Bautista, que llamó poderosa-

mente la atención de varios veracruzanos, quienes se acercaron a él para comentarle que les gustaría que en el puerto se celebraran los carnavales. Domínguez platicó ampliamente con ellos y se formó, desde un año antes un comité para ello, integrado por prestigiados jarochos, quedando el tabasqueño como vocal nada más, aunque fuese el nervio motor de dicho comité que organizó el primer carnaval de Veracruz, a la más pura usanza de los carnavales tabasqueños de antaño y con el transcurso de los años, esta festividad fue creciendo y tomando nuevos derroteros, hasta convertirse en el famosísimo carnaval que todos conocemos.

En tierras veracruzanas, Rafael Domínguez escribió la totalidad de sus libros: *Azul como tus ojos*, *Un recuerdo de Solferino*, *Añoranzas del Instituto Juárez*, *Veracruz en el ensueño y el recuerdo*, *Páginas sueltas*, *Diccionario general de gentilicios*, *Tierra mía*, *Acción Rotaria* y *El ideal de servir*. No abandonó el puerto jarocho, no volvió a su añorada tierra natal, ni siquiera cuando Santamaría, su amigo del alma fue gobernador de Tabasco, sí lo visitó en varias ocasiones y el gobierno tabasqueño le publicó su espléndido libro de remembranzas intitulado, *Tierra mía*.

Al término de su gestión gubernamental en 1952, Santamaría fijó su residencia en el puerto de Veracruz, buscando la cercanía con el hermano que nunca tuvo, como podríamos llamarle al licenciado Domínguez. En su domicilio ubicado en la calle de Hernández de la ciudad y puerto de Veracruz, cercano al de su amigo Rafael, Santamaría continuó su importantísima obra lexicográfica. Las visitas de uno a otro eran casi diarias, las sabrosas pláticas rememorando la etapa estudiantil en el glorioso Instituto Juárez, las alegrías y las tristezas de ambos, compartidas, les hacían más placenteros los días.

Pero aquella camaradería de casi toda una vida se ensombreció a partir de 1958, cuando Rafael comenzó a sentirse decaído y desanimado. En su libreta número 14 de *Memorias, acotaciones y pasatiempos*, el maestro Santamaría anota en junio 14 de 1958: “Rafael más decaído que nunca. En cama, sin ánimo de ir a su despacho, hoy sábado. ¡Ea Dios!”

Santamaría estuvo siempre al pendiente de la salud de Rafael y en la

libreta antes mencionada anotó el desarrollo de la grave enfermedad de su querido amigo, que aún lo conocía. Veamos lo que anotó al respecto:

Junio 16

Rafael no va al Despacho. Por primera vez falta a su trabajo profesional. Él, tan pegado al yunque de sus deberes notariales; él, que primero ha dejado de comer que de estar a las nueve horas abriendo el bufete, ¡deja de ir hoy! ¡Gravísimo el síntoma! ¡Tiemblo de pensar en cosas peores!

Junio 17

Rafael lo mismo. Antier i ayer el Dr. Melo a verlo. Mucha penicilina i esas cosas; pero el Enfermo igual. Con calentura por las noches, gran decaimiento, tos, etc.

Julio 1958

Del 12 al 18 aplicaron a Rafael el famoso procedimiento Niehans, de inyección glandular o celular, martirio de 7 gruesos i groseros jeringazos de células testiculares de borrego i placentaria de vaca, ¡o qué sé yo qué pendejerías!

De entonces acá, más caído.

Octubre

Entra octubre y Rafael igual. O peor. En cama, inyecciones, pastillas, “commel”, cucharadas... ¡i dolor, dolor, dolor!

No se ven todavía resultados positivos de la reacción celular de citoterapia, ¿cuándo? Los físicos dicen que dentro de 6 semanas, o cuatro, porque han pasado dos.

Dr. Roquet, autor de la aplicación de citoterapia a Rafael, asume desde el día 1° la responsabilidad del paciente, ya en ocasiones, impaciente.

Enero de 1959

Nadie puede sentirse feliz con el sufrimiento no siendo un santo o no teniendo vocación de mártir; de modo que si un minuto

tenemos de vida, tengámoslo sin el menor sufrimiento o con la menor molestia posibles. (Suspendo esta página por el suceso de este instante):

HA MUERTO RAFAEL DOMÍNGUEZ a las 5 h. 20' de la mañana.

Lo he comunicado telegráficamente a varios familiares i amigos.

Poco después de fallecido su querido amigo Rafael, Santamaría se enteró que la enfermedad que lo llevó a la tumba fue un terrible cáncer pulmonar.

La muerte de Rafael ya no hizo posible, lo que con tanta emoción, principalmente por parte de Rafael, se había planeado, que celebraran juntos los cincuenta años de su examen profesional para obtener ambos el título de abogados en derecho, como lo rememora el maestro Santamaría en su libreta número 18:

Mis bodas de oro profesionales:
24 de octubre de 1962
San Rafael

El gran día. Que tanto deseábamos celebrar juntos Rafael i yo. Ya no pudo ser. Él murió el 23 de enero de 1959. Soñaba con celebrar las bodas de oro profesionales. Me propuso que las celebráramos en 58, meses antes de morir, aunque ya en cama. No creíamos definitiva su caída, o nos decían la verdad los médicos. Creo que hasta el discurso tenía hecho para este día. Tal vez lo rompió. No me pareció propio anticipar en cuatro años el suceso. Dirían que delirábamos por la fiesta. Lo dirían más de él que de mí, porque yo aquí en Veracruz ni tengo ni quiero tener ni quise tenerlas nunca relaciones que él tenía. Odio todos esos clubes i círculos i grupos sociales de simuladores i farsantes, como los rotarios i tantos más. Desde hace cuarenta años que salí huido de los masones, otros farsantes aún con más tablas que leones i rotarios ayancados.

No pudo ser que juntos lo celebráramos como él quería: con una gran fiesta que todo Veracruz iba a zumbiar i a rezumbiar.

Lo celebré yo solo. Solo frente a mis dos compañeras del silencio: mi madre i mi esposa, muertas, colocadas en efijie frente a mi escritorio i a mi cama. Velándome siempre.

OBRAS CONSULTADAS

SANTAMARÍA, Francisco J., *Diccionario de mejicanismos*, Editorial Porrúa, México, 2005.

_____, *Diccionario general de americanismos* (tres tomos), Gobierno del Estado de Tabasco, Villahermosa, 1988.

_____, *El provincialismo tabasqueño*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1980.

_____, *Americanismo y barbarismo*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1980.

_____, *Domingos académicos*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1980.

_____, *Glosa lexicográfica*, Imprenta de J. I. Muñoz, México, 1926.

_____, *Memorias, acotaciones y pasatiempos* (14), Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1981.

_____, *Memorias, acotaciones y pasatiempos* (18) y (19 y 20), Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1981.

_____, y Domínguez Rafael, *Ensayos críticos de lenguaje*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1980.

_____, prólogo al libro *Rectificaciones y adiciones al Diccionario de la Real Academia Española de Marcos E. Becerra*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, México, 1980.

ÍNDICE

Francisco J. Santamaría: el hombre, su obra y su tiempo.

Carlos Enrique Ruiz Abreu

* 7

Abogado, político, profesor
y sobreviviente: Francisco J. Santamaría.

Miguel Ángel Díaz Perera

* 11

El gobierno de la estabilidad: Francisco J. Santamaría.

Cirilo Antonio Guzmán

* 45

La economía de Tabasco durante el gobierno
de Francisco J. Santamaría.

Elías Balcázar Antonio

* 83

Francisco J. Santamaría, lexicógrafo.

Jorge Priego Martínez

* 221



TABASCO

Adán Augusto López Hernández
Gobernador del Estado de Tabasco

Yolanda Osuna Huerta
Secretaria de Cultura

Luis Alberto López Acopa
Subsecretario de Fomento a la Lectura
y Publicaciones

Francisco Magaña
Director de Publicaciones
y Literatura



Francisco J. Santamaría. Guardián de las letras y las palabras de Tabasco y su historia (1886-1963), coordinado por Carlos Enrique Ruiz Abreu, se terminó de imprimir el 12 de noviembre de 2019, en los talleres de Impresionismo de México, S. A. de C. V., ubicados en la calle Doña Fidencia # 109, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco. Para su composición se utilizaron tipos Eb Garamond y Roboto. El tiraje fue de 1000 ejemplares. La edición estuvo al cuidado de la Dirección de Publicaciones y Literatura.